SOLUCION AL PROBLEMA DEL COBRE ANUNCIO EL PRESIDENTE

EE. UU. suprime precio tope para nuestro metal

Al referirse al problema del cobre, el Excmo. señor Gabriel González leyó un párrafo agregado a última hora a su mensaje, después de haber conversado por teléfono con el Embajador en Washington, don Félix Nieto del Río. Así fué como pudo anunciar al Congreso que las firmas privadas de Estados Unidos quedarán en libertad de comprar cobre en Chile a los precios que se convengan entre ellas y nuestro Banco Central, con lo que se habrá suprimido el precio máximo de 27 y medio centavos por libra. "Me complazco, dijo S. E., en anunciar estos hechos que constituyen una demostración prác

(A LA PAGINA 10, columna 7)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable nubosidad matinal
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 22 DE MAYO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

Afecto popular acompañó a S. E. en apertura de Congreso

He realizado el ideal de la convivencia democrática, expresó

DURANTE 2 HORAS HIZO ANALISIS DE TODO SU GOBIERNO

Cumplí con hacer la transformación económica, agregó

Por la sexta y última vez de su período presidencial, el Excelentísimo señor Gabriel González Videla, dió cuenta ayer, ante el Congreso Nacional reunido en pleno en el salón de honor del Palacio Legislativo, del estado administrativo y político de la Nación. Dos horas empleó el Jefe del Estado en dar lectura al último de sus mensajes, que constituyó una maciza pieza oratoria, sobria en su exposición y densa de antecedentes y datos de su fructífera gestión de gobernante. "He podido realizar, dijo S. E., el ideal de una convivencia democrática que se caracteriza por una escrupulosa y leal observancia de los derechos fundamentales que la Constitución garantiza a todos los ciudadanos. He podido mantener, sin quebrantos ni trizaduras, el pleno ejercicio del régimen constitucional de la República. En estos seis años se ha vivido y vive una democracia ejemplar, en la cual las opiniones pueden manifestarse y todos los derechos son respetados. Y esto vale tanto, o más que las más grandes realizaciones materiales". Por eso, después de reseñar sus realizaciones de la industria siderúrgica, caminos, petróleo, escuelas, hospitales, usinas eléctricas, fundición de minerales, mecanización de la agricultura, riego y otras que habrán de mejorar las condiciones de nuestra economía, tuvo razón S. E. cuando declaró que tiene confianza en que su labor puede resistir el examen más severo. Por eso, también, expresó su gratitud al Parlamento, Poder Judicial, Fuerzas Armadas, Carabineros, Administración Pública, partidos políticos y a la prensa nacional, por la cooperación que le prestaron para cumplir sus patrióticos propósitos. Después de expresar su anhelo, de que las pasiones no lleguen a enturbiar el libre juego de nuestras instituciones con motivo de la próxima contienda electoral, terminó diciendo: "Empeño mi honor de ciudadano y de chileno en que el ejercicio de mi autoridad, en este período de natural inquietud eleccionaria, se habrá de emplear sin reticencias para garantizar el correcto funcionamiento de los comicios y amparar la designación de mi sucesor, cualquiera que éste sea". Al término de su discurso fué larga y calurosamente aplaudido.

LA CUENTA POLITICA

Inició el Excelentísimo señor González Videla su brillante Mensaje con la cuenta del aspecto político de los seis años de su Administración. Comenzó recordando que su postulación presidencial "fué sostenida por una combinación de partidos de avanzada que alentaban el firme propósito de emprender una profunda transformación económica de la Nación". Reseñó en seguida los esfuerzos que gastó para mantener esa orientación y las principales obras de su Gobierno que así lo comprueban, para terminar declarando que "la permanente concurrencia de esfuerzos es la condición determinante de nuestro progreso social, de la estabilidad de nuestras instituciones democráticas y de nuestro prestigio internacional".

Dijo textualmente S. E.:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Por la sexta y última vez durante mi período presidencial, me corresponde dar cuenta al Congreso Pleno del estado administrativo y político de la Nación.

Se comprende perfectamente que en tal caso no deba limitarse esta información a un examen más o menos objetivo del momento político que estamos viviendo.

Mi postulación presidencial fué sostenida por una combinación de partidos de avanzada que alentaban el firme propósito de emprender una profunda transformación económica de la Nación.

Su más vigoroso anhelo consistía en suprimir toda manifestación de economía semicolonial, esto es recuperar la libre disposición de la riqueza del país, independizándolo de los grandes monopolios internacionales.

Aspiraban a robustecer de este modo la economía nacional para dar a nuestro pueblo, a lo menos, ese mínimum de bienestar que es el derecho inalienable de todo ser humano.

Demostrando tener una comprensión muy exacta de la magnitud nacional de esta tarea, esos partidos proclamaron sin ambages y sin exclusivismos sectarios, su disposición patriótica de unirse a otras fuerzas progresistas, y de buscar la ecuación política que les permitiera realizarla democráticamente.

La rectitud de tales intenciones surge del hecho de que las formularan en la víspera de la elección, seguros ya de su victoria.

En realidad, fué simple la formulación del objetivo fundamental del movimiento de izquierda que sostuvo mi candidatura: emprender la conquista de la independencia económica de la Nación, para transformar nuestro régimen de Democracia Política imperante en una Democracia Económica.

Pero no podía ser igualmente simple, sino que complejo, el sistema de iniciativas concebidas para ponerlo en práctica.

En efecto, para prevenir la tendencia natural hacia la dispersión de los esfuerzos, sostuvimos la necesidad de una acción planificada del potencial humano y de los recursos de la Nación acerca de algunos objetivos fundamentales.

En material industrial: desarrollo de la industria siderúrgica, de fundición y manufactura de cobre, del petróleo, celulosa, química pesada, pesca, navegación, electrificación del territorio nacional, etc. En suma, unos cuantos grandes rubros básicos de la industrialización total del país.

En materia agrícola: mecanización de los cultivos, ejecución acelerada de los planes de regadío, difusión de los progresos científicos de la técnica e incremento y estatización del crédito para conformarlo a un régimen particular de intereses y plazos compatibles con la naturaleza de esta industria. Esta acción renovadora de la agricultura nacional debía impulsarse paralelamente al plan de industrialización, con la mira de alcanzar el desideratum, de que la tierra cumpla su rol de alimentar la población y prevenir los efectos del desplazamiento humano hacia las faenas industriales.

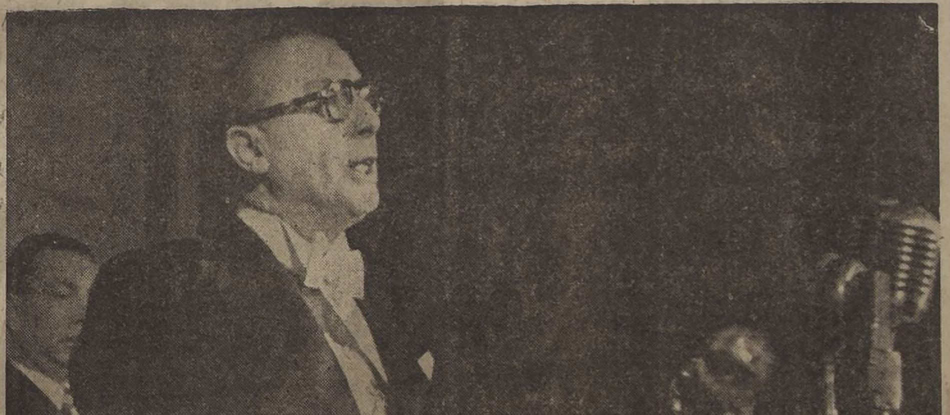
En el orden de jerarquías que asignamos a la solución de todos estos problemas, ocupaba un lugar preferente la necesidad de articular el extenso territorio nacional mediante la extensión de la red nacional de caminos y el incremento de los transportes terrestres, marítimos y aéreos, para facilitar la oportuna movilización de los productos industriales y agrícolas hacia los centros de consumo y de exportación.

Pero nuestra preocupación iba más allá de facilitar la movilización física de la producción nacional. Abrigábamos, también, el propósito de inter-

(Pasa a la página 6, columna 1)



AFECTO POPULAR EN TORNO AL PRESIDENTE. — Al paso del Presidente de la República y de su comitiva por las calles céntricas, cuando se dirigía al Congreso Nacional, el pueblo le hizo objeto de elocuentes exteriorizaciones de su simpatía. De regreso a la Moneda se acentuó este entusiasmo, siendo el Jefe del Estado aplaudido y ovacionado por la inmensa multitud que se había agolpado a lo largo del trayecto, en las bocacalles, balcones, techos, escalinatas y salientes de los edificios. El grabado muestra la carroza presidencial, escoltada por un escuadrón de lanceros.



HE MANTENIDO, SIN QUEBRANTOS NI TRIZADURAS, EL PLENO EJERCICIO DEL REGIMEN CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, dijo el Excmo. señor Gabriel González, en la parte fundamental de su Mensaje de ayer al Congreso Pleno. Su cuenta de la labor de casi seis años de Gobierno fué una maciza pieza oratoria, que le valió una prolongada y calurosa ovación.

GRANDES APLAUSOS SE LE TRIBUTO ENTRE LA MONEDA Y EL CONGRESO

Calurosas y espontáneas manifestaciones de afecto popular recibió S. E. el Presidente de la República durante todo el trayecto desde la Moneda al Congreso Nacional, donde inauguró el período ordinario de sesiones de la Legislatura. Estas exteriorizaciones se hicieron más elocuentes al regreso de las carrozas de gala al Palacio de Gobierno.

En Huérfanos esquina de Morandé se habían estacionado alrededor de veinte familias que viven en las poblaciones de emergencia construídas por la Fundación que preside la esposa del Primer Mandatario. Al pasar el coche presidencial prorrumpieron en calurosas aclamaciones, al mismo tiempo que agitaban los pañuelos.

La pugna del público por acercarse a la carroza que conducía al Primer Mandatario, determinó grandes esfuerzos de Carabineros en el cruce oriente con Moneda para contener a la avalancha que trató de levantar los cordones policiales.

Sonriendo y saludando con su sombrero, el Jefe del Estado retribuía el homenaje popular. También al aparecer en los balcones de la Moneda, para presenciar el desfile de las tropas, el Presidente fué entusiastamente aplaudido por la muchedumbre, la que aun después de pasar el último soldado continuó reunida frente al Palacio, para retirarse sólo al anochecer.

A las 14.51 horas partió desde frente al pórtico de la Moneda la primera carroza, que ocupaban los Ministros de Salubridad, doctor don Jorge Mardones Restat y de Trabajo, don Alejandro Serani. A continuación salió la que conducía a los Ministros de Tierras, señor Hugo Grove; de Agricultura, don Fernando Moller, y de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura. En seguida partió rumbo al Congreso la carroza ocupada por el Edecán Aéreo de S. E., comandante don Gabriel Torreblanca y los Ministros de Defensa Nacional, general don Guillermo Barrios Tirado; de Justicia, don Humberto Parada, y de Educación, don Eliodoro Domínguez. Luego emprendió la marcha la que conducía al Edecán Naval, comandante don Emilio Antoncich y los Ministros de Hacienda, don Germán Picó Cañas; de Economía y Comercio, don Pablo Larraín, y de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yrarrázaval.

La carroza en que viajó al Congreso el Excmo. señor Gabriel González Videla, y que fué escoltada por un escuadrón de lanceros, salió a las 14.54. Lo acompañaban el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos; el Ministro Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, y el Jefe de la Casa Militar, coronel don Jorge Navarrete.

Al regreso, la carroza presidencial, que encabezaba la comitiva, llegó al Palacio a las 17.07 horas.

LLEGADA AL CONGRESO. —Minutos antes de las 15 horas, S. E. el Presidente de la República llegó, acompañado de sus Ministros, a la puerta del Congreso Nacional, por la calle Catedral, donde fué recibido por las comisiones especiales de senadores y diputados, quienes lo acompañaron hasta el pórtico del Salón de Honor, donde otra comisión de parlamentarios lo saludó y acompañó hasta la mesa, donde recibió los saludos del presidente del Senado, señor Fernando Alessandri, y del de la Cámara de Diputados, señor Astolfo Tapia, a cuyo lado se hallaban los secretarios de ambas ramas del Parlamento, señores Luis Vergara y Pablo Rivas.

Una vez que S. E. y sus Ministros tomaron colocación en sus respectivos sitiales, el presidente del Senado declaró abierta la sesión, dió lectura al acta de la última reunión del Congreso Pleno y ofreció la palabra al Presidente de la República.

MENSAJE DE S. E.

El Presidente inició la lectura de su último Mensaje a las 15 horas y terminó a las 16.50 horas, en medio de los aplausos del Cuerpo Diplomático, presidido por el Nuncio Apostólico, Monseñor Mario Zanin; del Poder Judicial, encabezado por los presidentes de la Corte Suprema, don Gregorio Schepeler, y de la Corte de Apelaciones, don Miguel González; del representante de la Iglesia Chilena, Cardenal doctor José María Caro; del Contralor General de la República, señor Humberto Mewes; de todo su Gabinete, que tomó colocación a su derecha; de las delegaciones del Ejército, encabezadas por el general señor Rafael Fernández Reyes; de la Armada, contraalmirante señor Danilo Bassi, y de la Aviación, general señor Aurelio Celedón; de una delegación del Cuerpo de Carabineros, presidida por el Director General, señor Humberto Meneses Madrid, y de todos los Subsecretarios de Estado.

En los sillones destinados a

(Pasa a la página 2, columna 1)

S. E. DESTACO LA LABOR DEL CUERPO DE CARABINEROS

Al referirse el Presidente de la República a la labor que le ha correspondido a la organización, disciplina y eficiencia del Cuerpo de Carabineros, cuya abnegación en defensa de nuestras vidas, hogares y bienes, no tiene límites en horas de trabajo, de descanso o de feriados, el público tributó también un sentido y cordial homenaje a este Cuerpo, que se tradujo en una prolongada ovación.

Dijo S. E.: "El Jefe del Estado cumple con honda satisfacción el deber de rendir un homenaje de gratitud y reconocimiento a los señores Jefes, Oficiales, clases y tropa del Cuerpo de Carabineros, por su leal e inquebrantable adhesión al Gobierno constituído y a la defensa de las leyes de la República".

Congreso Pleno rindió homenaje a la esposa del Primer Mandatario

Un cordial y espontáneo homenaje tributaron a la Primera Dama de la Nación, señora Rosa Markmann de González Videla, los parlamentarios asistentes al acto de apertura del período ordinario de sesiones del Congreso.

Al referirse el Primer Mandatario a la labor que le había correspondido desarrollar durante su Gobierno a la Fundación de Viviendas de Emergencia en la solución del agudo problema de la falta de habitaciones para las clases trabajadoras, expresó:

"Aceptó asumir la trascendental responsabilidad de organizarla, darle vida económica y hacerla funcionar, su actual presidenta, señora Rosa Markmann de González, a quien, no obstante la parcialidad con que pueda ser interpretado mi juicio, no puedo menos que tributarle en este último Mensaje con que me dirijo al país, el homenaje de mi público reconocimiento y más devota admiración".

Todos los presentes estallaron en cariñosos aplausos para la esposa de S. E., que se hallaba en uno de los primeros palcos, frente a la mesa de honor, y que se puso de pie para agradecer el homenaje a que se ha hecho acreedora de parte de toda la ciudadanía, por la grandiosa obra que ha llevado a cabo con singular esfuerzo y sacrificio.

Industrialización del país es una evidente realidad

AFECTO POPULAR...

(De la primera página)

los miembros del Parlamento se hallaban presentes en gran número, senadores y diputados de todos los partidos políticos, jefes de la Administración Pública y numerosas damas, las que, lo mismo que los que llenaban palcos y tribunas, aplaudieron entusiastamente al Primer Mandatario a su llegada y salida del Salón de Honor del Palacio Legislativo.

Fué despedido en el pórtico por el presidente del Senado, señor Fernando Alessandri; el presidente de la Cámara de Diputados, señor Astolfo Tapia, y por las comisiones de parlamentarios designadas especialmente para este objeto.

El numeroso público que se había instalado en Morandé y vías adyacentes, para presenciar el paso del Primer Mandatario, repitió al volver las carrozas las manifestaciones de adhesión y simpatía al Jefe del Estado, que había exteriorizado cuando el cortejo se dirigió al Congreso.

S. E. y Picó Cañas buscarán solución a conflicto LAN

S. E. el Presidente de la República, en forma excepcional, recibirá en la mañana de hoy a los empleados y mecánicos de la Línea Aérea Nacional con el objeto de buscar solución al conflicto huelguístico declarado por estos servidores con motivo de que el Congreso Nacional no aprobó junto a la autonomía de la LAN, un inciso que les permitiera estabilidad en sus cargos.

La Asociación Nacional de Empleados Semifiscales, en reunión celebrada ayer, acordó solidarizar con el movimiento de los empleados de la Línea Aérea, que ha estimado "justo en razón de que la ley dictada anteayer no les permite gozar de beneficios económicos".

El Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, por su parte, prometió recibir a las 10 horas de mañana a la directiva de empleados de la LAN para buscar con ellos una fórmula que permita poner fin al conflicto, iniciativa esta que ha contado con el beneplácito de los empleados, toda vez que el Ministro, desde un comienzo, expresó su anhelo de buscar una fórmula justa que satisfaga las aspiraciones de los empleados.

NORMALIDAD.— La Vicepresidencia de la Línea Aérea Nacional informó ayer que los servicios nacionales y extranjeros se realizan con absoluta normalidad con la cooperación del personal de pilotos. Asimismo, se informó que "entre las 21 y las 22 horas del martes, varios empleados de la LAN se introdujeron a las oficinas de reservaciones de pasajes de la Empresa, ubicadas en Teatinos y Compañía, y se robaron tarjetas de reservas de asientos. Este hecho fué denunciado a la justicia ordinaria".

Se ha cumplido el plan que se trazó S. E. en el año 1946

Electricidad, acero petróleo, Fundición Mineral de Paipote

La relación de la obra de transformación de la economía nacional, que ha caracterizado al actual Gobierno, constituyó uno de los acápites fundamentales del Mensaje Presidencial. Comenzó S. E. recordando que al comienzo de su Administración dijo que "la industrialización de los recursos naturales de que dispone el país es el fundamento de nuestro progreso y la condición ineludible para elevar los niveles de vida del pueblo y conferir a la economía chilena una sólida estructura". En seguida relató cómo ha realizado las obras básicas de su plan de industrialización, tales como la electrificación, la industria siderúrgica, el petróleo y la fundición nacional de minerales, proporcionando datos de gran interés sobre los rendimientos de esas industrias básicas, como aquél de que por tal concepto la balanza de pagos se aliviará en 51 millones de dólares por año. Se refirió luego al salitre y al cobre, rubro éste último al que dedicó más adelante un acápite especial, que reproducimos aparte. Expresó textualmente S. E.:

SITUACION ECONOMICA

En mi primer Mensaje al Congreso Nacional, el 21 de Mayo de 1947, precisé el contenido de la acción que, en lo económico, realizaría durante mi Gobierno.

Dije en aquella oportunidad: "La industrialización de los recursos naturales de que dispone el país es, como lo he sostenido y continuaré infatigablemente afirmando, el fundamento de nuestro progreso y la condición ineludible para elevar los niveles de vida del pueblo y conferir a la economía chilena una sólida estructura que le permita, hasta donde sea posible, colocarse al margen de las fluctuaciones que, periódicamente, conmueven a los mercados mundiales".

Con frecuencia se olvida que el tránsito de una economía poco desarrollada, como la nuestra, a otra de tipo industrial se realiza a través de períodos de transición que se caracterizan por la falta aparente de productividad de las inversiones efectuadas en los sectores básicos: energía eléctrica, plantas siderúrgicas, combustibles, transportes, etc. Sin embargo debe reconocerse que este es el único tipo de inversiones que puede hacer posible en un futuro próximo la constitución de una economía nacional sólida, sana y estable.

También es característico de estos períodos de transición que aparezcan algunos factores económicos perturbadores, que derivan del hecho que no todas las actividades responden con igual rapidez a los cambios que se verifican en la estructura económica del país: mientras algunos sectores progresan, otros se quedan atrás, ocasionándose desequilibrios entre las diversas ramas de la producción. La acción gubernativa no siempre está en condiciones de corregir con prontitud éstos desajustes ni de restablecer los desequilibrios que se hayan producido.

Debe considerarse, también, que mientras se crean las condiciones propicias para un mejoramiento en los niveles de vida, la masa demográfica crece con un ritmo que ya alcanza a cien mil personas por año y que es necesario dirigir estos nuevos aportes de población activa hacia trabajos productores y fecundos.

A todo lo anterior, agreguemos que nuestra situación económica en gran parte se encuentra condicionada por las circunstancias del mismo orden que prevalecen en el resto del mundo, sin que nosotros podamos actuar sobre estas últimas aún cuando ellas nos influencien decisivamente.

Ahora, en éste, mi último Mensaje, me propongo examinar, de modo esquemático y sumario, la tarea cumplida en los años de mi Mandato.

LAS OBRAS BASICAS PARA LA INDUSTRIALIZACION

En el momento de asumir el Mando Supremo me propuse no omitir sacrificio ni esfuerzo para que, durante mi período, se ejecutaran aquellas obras básicas que condicionan el desarrollo industrial de Chile.

Para este efecto, dispuse que la Corporación de Fomento concentrara sus recursos en la realización de esas obras, abandonando el sistema, hasta entonces en práctica, de la multiplicidad de inversiones en actividades que no guardaban conexiones directas entre sí. Gracias a esta nueva política se han logrado los progresos que, en seguida, señalo.

a) **Electrificación.** — Mi Gobierno entregó al país las tres primeras grandes centrales de energía hidroeléctrica, contempladas en el plan de electrificación formulado por el Gobierno del Excelentísimo señor Aguirre Cerda: Sauzal, Abanico y Pilmaiquén.

Estos tres sistemas tienen una producción de 185.000 Kw., que será elevada a 239.000 Kw., cuando las nuevas instalaciones de Abanico y Pilmaiquén, que actualmente se construyen, queden terminadas.

Según se acepta universalmente, el aumento en los consumos de electricidad es uno de los índices que permiten medir el progreso de los pueblos.

En Chile, hasta 1938, el consumo de energía eléctrica, **per cápita** fué de 117 Kw. En 1946, lo era de 167 Kw. y, a la fecha, alcanza a 286 Kw. En otras palabras, entre los años 1938 y 1946, el aumento de energía eléctrica generada fué de 43%, y entre los años 1946 y 1951, fué de 71%. Comparando los años 1938 y 1951, se obtiene un aumento de 144%.

Durante mi Administración se iniciaron los trabajos para la construcción de las centrales de Los Molles y Cipreses, que tendrán una potencia total instalada de 116.000 Kw. Estas Centrales, de acuerdo con los plazos estipulados, deben entrar en funciones en el presente año. Se iniciaron, además, las obras preliminares para construír las Centrales de Pullinque y Calafquén, que agregarán otros 116.000 Kw, al patrimonio eléctrico nacional.

b) **Industrias Siderúrgicas.**—En enero de 1947 se iniciaron los primeros trabajos de construcción de la Usina de Huachipato y en diciembre del mismo año concurrí a la inauguración de los trabajos de la planta mencionada.

El 25 de noviembre 1950, tuve la honda satisfacción de inaugurar la puesta en marcha de esta Siderúrgica. Este acto fué la culminación de los esfuerzos y desvelos que, desde los primeros días de gobernante, puse en conseguirlo. Su verdadero alcance lo apreciará la historia.

Pero, desde luego, deseo subrayar la importancia que la producción nacional de acero, en cantidades suficientes para satisfacer el consumo interno, tiene para el desarrollo económico de Chile.

En primer término, industrializa, dentro del territorio, los minerales que antes se embarcaban en estado primario hacia los puertos extranjeros. Ahora queda en Chile, en manos de chilenos, el costo de su elaboración. La Planta de San Vicente proporciona trabajo a 5.500 personas, entre obreros y empleados, que perciben una remuneración total de 440 millones de pesos al año.

En segundo lugar, libera al país de su dependencia de mercados foráneos para el abastecimiento de fierro y acero. La producción de San Vicente reemplaza importaciones por un valor de quince millones de dólares al año y crea un saldo exportable, que, hasta ahora, ha originado ingresos por 36 millones de dólares.

Por último, constituye la fuente de donde derivarán otras industrias indispensables para el desarrollo industrial que el país anhela.

Mi Gobierno ha abordado el establecimiento de la fábrica de cemento para el aprovechamiento de las escorias; de la planta productora de carburo de calcio y ferroaleaciones; de la industria de alambres, etc.

Se han adoptado, también las providencias necesarias para mejorar las instalaciones de San Vicente en forma que la totalidad del fierro producido por el Alto Horno pueda transformarse en artículos elaborados. De esta manera, la capacidad de producción aumentará en un 20% con respecto a las previsiones primitivas.

Como lo manifesté en mi primer Mensaje, la puesta en marcha de San Vicente no debía amagar la existencia de la siderúrgia de Corral. Era preciso, sí, que esta última planta coordinara sus trabajos con los del núcleo productor central. Así se anotó con complacencia: En 1951, ha hecho y con resultados que primer año de labores coordinadas, la producción de Corral alcanzó la alta cifra de casi 20 mil toneladas.

Al terminar mi Mandato entregaré al país una industria siderúrgica sólida y eficiente, orgullo de Chile y admiración de los extranjeros, capaz de abastecer en su integridad los consumos nacionales y de producir exportaciones que diversifican y robustecen la estructura de nuestro comercio exterior.

c) **Petróleo.**— Durante mi Administración se ha impreso acelerado impulso a los trabajos petrolíferos de Magallanes. Sería largo enumerar, en sus detalles, los obstáculos vencidos, las dificultades superadas y los progresos realizados.

Deseo recordar que, cuando en noviembre de 1946, recibí el Mando Supremo, hacía menos de un año que, en Manantiales, había surgido petróleo, provocando el emocionado alborozo de la ciudadanía entera. Hasta ese momento, sólo se habían hecho cuatro perforaciones completas y eran múltiples los tropiezos para continuar con el plan trazado.

Todo mi empeño ha sido eliminarlos y proporcionar los medios necesarios para que el petróleo de Magallanes se convierta en un elemento activo de la economía chilena.

Dentro de este propósito, se destinaron los recursos suficientes para adquirir la maquinaria adecuada y construír el oleoducto que, a través de 70 kilómetros, une los puntos de origen con el puerto de embarque en la bahía de Gente Grande. Desde 1946 al 31 de diciembre de 1951 han sido perforados 73 pozos.

En el año último, la producción de petróleo crudo alcanzó a 760 barriles provenientes de Manantiales, Victoria Norte, Victoria Sur, Sombrero, Espora y Chañarcillo.

Mientras se cuenta con la refinería, Chile está exportando el petróleo crudo que, de esta suerte, desde luego contribuye a mejorar los términos de nuestra balanza de pagos. **La cantidad total exportada hasta ahora representa un valor de siete millones de dólares.**

En el año último, se comenzó, en Manantiales, la construcción de una planta condensadora de gases, que permitirá aprovechar la gasolina natural, el butano y propano, que esos gases contienen. Dicha planta tendrá, además, una unidad de destilación que produ[...] rante el año en curso, la [...] na, el kerosene y el die[...] ficientes para satisfacer [...] las necesidades de la re[...]

Por otra parte, mi G[...] construye actualmente [...] rrenos adquiridos en Con[...] refinería que vendrá a [...] al país de la importac[...] combustibles líquidos. [...] tante las dificultades [...] adquisición de la planta [...] logró, por fin, adquirir [...] parte de ella está ya [...] barcada en el puerto de [...] raíso, habiéndose comen[...] trabajos de instalación [...] en condiciones de plen[...] cionamiento en el próxim[...]

En 1950 obtuve, con [...] triótica colaboración de [...] tras Señorías, la aproba[...] proyecto que actualmen[...] Ley N.o 9.618, en cuya [...] se creó la Empresa Na[...] Petróleo, organismo del [...] dependiente de la Corpo[...] de Fomento, a cuyo carg[...] todo lo relativo a la [...] ción y explotación petr[...]

Al término de mi M[...] podré afirmar que he [...] convertir el petróleo de [...] llanes en una realidad [...] y económica, asegurando [...] el propio abastecimiento [...] teria de tan señalada [...] tancia, como lo son lo[...] bustibles líquidos.

FUNDICION NACIONAL DE MINERALES. — Tan [...] asumí el Poder, ordené [...] clara la construcción, [...] pote, de la Fundición [...] de Minerales. Los tra[...] comenzaron en mayo de [...] la puesta en marcha de [...] ta se celebró el 26 de [...] año en curso. Se satisf[...] un anhelo largamente [...] do por la minería me[...] pequeña, a la vez que se [...] dujo un nuevo factor de [...] lidad en la economía de [...] na norte y del país en [...]

Puedo, pues, sostener [...] to orgullo, que mi Gobi[...] dado forma orgánica y [...] a la minería nacional [...] tándola para constituirse [...] rubro permanente y se[...] la producción y de la [...] ción nacionales. Palpot[...] fica la liberación del [...] chileno, que ahora pod[...] frutar plenamente de los [...] ficios de su heroico y a[...] esfuerzo.

Paipote, por otra par[...] gura acrecentados ingr[...] ra el activo de la bal[...] pagos.

Paipote fundirá más de [...] toneladas anuales de [...] y concentrados, pro[...] más o menos, 15 mil t[...] cuyo valor, en cobre y [...] calcula, según los pre[...] tuales, en la suma de [...] nes de dólares. En 19[...] de que trabajara Paipo[...] misma masa de minera[...] sionaba al país un ing[...] tan sólo 10 millones de [...] En otras palabras, la f[...] valoriza en mil millon[...] sos el material que fund[...] centra.

e) **Inversiones y [...] Extranjeros.** — Desde [...] ta la fecha, se han [...] do 4 mil 500 millones [...] sos en la construcción [...] obras básicas a que me [...] nido refiriendo.

En ese mismo período, [...] bierno ha obtenido, [...] Eximbank, como del B[...] ternacional, créditos [...] monto de 130 millones [...] dólares para el mismo [...] o sea, más o menos, 21 [...] llones de pesos.

Del total de créditos [...] dos a Chile para su ind[...] lización, el 79,8% de ellos [...] ponde a operaciones lleva[...] cabo durante mi gestión [...] nativa.

f) **Influencia de las obra[s] [bá]sicas en la balanza de pa[gos].** La siderurgia de San V[icente] está evitando importaciones [por] un monto de 15 millones [...] lares anuales. A su vez, la [...] ma siderurgia y la Fu[ndición] de Paipote crearán mayo[res in]gresos por 36 millones de [...] lares. En síntesis, la ba[lanza] de pagos del país se aliv[iará en] la cantidad de 51 millo[nes de] dólares por año.

Por otra parte, desde 19[...] tamos exportando petróleo [...] de Magallanes, y, por este [...]

(Pasa a la página 8, columna [...])



EL CUERPO DIPLOMA[TICO EN EL] SALON DE HONOR.— Los Jefes de Misiones Diplomáticas tomaron colocación en primera fila, al lado derecho del Salón de Honor del C[ongreso. En la] fotografía aparecen de izquierda a derecha, el Nuncio Apostólico, Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Mario Zanín; Embajador d[...]aldos Excmo. señor Bowers; Embajador del Uruguay, Excmo. señor Hugo de Pena; Embajador de Cuba, Excmo. señor Ramiro Hernán[dez...]; Embajador de Paraguay, Excmo. señor Mario Mallorquín; Embajador de Argentina, Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena; Embajador de C[...]xcmo. señor Joaquín Estrada Monsalve; Embajador de Panamá, Excmo. señor Carlos Ycaza Vásquez; Embajador de México, Excmo. señor [...]o Armendariz del Castillo; Embajador de Venezuela, Excmo. señor Atilano Carnevali; Embajador del Perú, Excmo. señor Alberto Ulloa Sotomayor; Embajador del Brasil, Excmo. señor Cyro de Freitas Valle; Embajador de El Salvador, Excmo. señor Alberto Montiel Villacorta; Embajador del Ecuador Excmo. señor Gonzalo Zaldumbide; Embajador de Italia Excmo. señor Alberto Berio; Consejero de la Embajada de Haití, señor Enrique Vergara Robles; EnCargado de Negocios de Nicaragua, señor Maximiliano Romero Martínez; Encargado de Negocios de China, señor Pao-Yu Yin; Encargado de Negocios de la República Dominicana, señor Rafael Pérez Henriquez; Encargado de Negocios de Egipto, señor Rashad Mourad; Encargado de Negocios de Israel, señor Samuel Goren; Consejero de la Embajada de Honduras, señor Luis Molina Wood; Jefe del Ceremonial y Protocolo, señor José Viera Gallo; Subjefe del Ceremonial y Protocolo, señor Carlos Mardones Restat; Mariano Fontecilla y Enrique Jabalquinto, funcionarios del Protocolo. En la tercera fila los funcionarios de la Embajada Argentina; en la tercera y cuarta consejeros y adictos de diversas Embajadas



S. E. AGRADECE LOS APLAUSOS DEL PUEBLO.— El Presidente de la República a su regreso a la Moneda después de haber leído su último Mensaje, responde al saludo de su pueblo que le tributó una vez más su espontáneo homenaje.



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Excmo. señor Gabriel González Videla, demoró una hora cincuenta minu[tos en] dar lectura al Mensaje anual sobre la marcha política y administrativa del país, ante el Congreso reunido en P[leno.] S. E. tomó colocación en la mesa de honor junto al Presidente del Senado, don Fernando Alessandri, a su derecha [y] al Presidente de la Cámara, don Astolfo Tapia, a su izquierda. Están también a la derecha, el secretario del Sen[ado] don Luis Vergara Donoso y a la extrema izquierda, el secretario de la Cámara, don Pablo Rivas. Detrás, de derech[a a] izquierda, el Edecán del Senado, coronel don Francisco Gaete; Edecán Naval, comandante don Emilio Antonioletti; Edecán de la Casa Militar, coronel don Jorge Navarrete; Edecán Aéreo, comandante don Gabriel Torreblanca y Edecán de [la] Cámara, coronel don Roberto Guerrero Briones.

Más de trece mil millones de pesos se han invertido en obras públicas en todo el país

PATRIOTICA CEREMONIA SE REALIZO EN EL "CALEUCHE"

"Aquí, a bordo de este barco simbólico, extensión espiritual de las naves de nuestra Armada, que constituye un templo, los ex cadetes y oficiales de la Marina, a la cual dedicaron su vida, se hacen un deber en rendir el culto más ferviente a ese puñado de héroes que en este día combatieron, en 1879, a las órdenes del bravo Comandante Carlos Condell y del héroe máximo de la Armada, el egregio, intrépido y sin par Comandante Arturo Prat", dijo el Comandante en Retiro don Joaquín Herrera en la ceremonia patriótica realizada a mediodía de ayer en el "Caleuche" con la asistencia de S. E. el Presidente de la República y su señora esposa, doña Rosa Markmann de González Videla.

La epopeya de Iquique fué celebrada, como en otros años, con singular brillo. El Presidente y su esposa llegaron al local del Círculo de ex Cadetes y Oficiales, en Bandera esquina de Moneda, a las 12.05 horas, y cinco minutos más tarde, a los acordes del Himno Patrio, el Comandante don Alberto Adriazola izó la Bandera Nacional en un mástil que se alza en el Puente de Mando simbólico que hay en el interior de dicho Hogar Social. La Bandera es la misma que se izó en el Palo Mayor del monitor "Huáscar" cuando fué capturado en el Combate de Punta Angamos.

Luego, el Comandante en Retiro don Joaquín Herrera, pronunció un emocionado y elocuente discurso, del que vale resaltar el acápite en el que destacó que "tanto en la Marina como en el Ejército, el sublime sacrificio de Prat y sus heroicos compañeros, produjo un saludable deseo de imitación y de patriótico estímulo que tuvo una grande y decisiva influencia en todas las operaciones de guerra del resto de la campaña del 79. Con mucha razón un famoso y prestigioso historiador de Chile ha dicho, hace poco, que la Guerra del Pacífico se definió el 21 de Mayo en la rada de Iquique". Las brillantes palabras del Comandante Herrera fueron objeto de prolongados aplausos.

HOMENAJE A LA ESPOSA DE S. E.— En el patriótico acto se encontraban presentes, además del Primer Mandatario y esposa, altos jefes de las Fuerzas Armadas de Chile; el nieto del Héroe de Iquique, teniente de la Armada don Horacio Undurraga Prat y el bisnieto, cadete don Horacio Undurraga.

Terminado el acto frente al Puente de Mando del Caleuche, S. E. y esposa y jefes de las Fuerzas de Aire, Mar y Tierra, fueron invitados a un cóctel que se sirvió en el Salón de Honor, en donde se conservan valiosos recuerdos de los héroes de Iquique. Aquí, el presidente del "Caleuche", capitán de navío en retiro, don Guillermo Arroyo, ofreció la manifestación y al hacerlo rindió un cariñoso homenaje a la esposa del Jefe del Estado, señora Rosa Markmann de González Videla, con motivo de haber recibido hace algunos días el honorífico título de "Madre del Mundo", de quien dijo que "todo el país ha seguido con especial interés la obra humanitaria y social que ha desarrollado durante la Administración de su esposo". Puso de relieve su actuación durante su visita a los Estados Unidos señalando, con orgullo de chileno, que "dejó muy en alto el nombre de Chile y de la mujer chilena. Terminó expresando: "A nombre de todos los viejos marinos que tripulamos este barco, señora Mitty, le deseo que no haya nunca nubes sobre su cielo".



ACTO PATRIOTICO EN EL "CALEUCHE".— Con asistencia de S. E. el Presidente de la República y su señora esposa, se realizó a mediodía de ayer en el "Caleuche", una emotiva ceremonia patriótica con ocasión del 73.o aniversario del Combate Naval de Iquique. En el grabado puede observarse la concurrencia en los momentos en que el almirante en retiro don Alberto Arriagada iza el Pabellón Nacional, el mismo que se izó en el "Huáscar" cuando fué capturado en el Combate de Angamos. En esta oportunidad se rindió un cariñoso homenaje a la esposa de S. E. el Presidente de la República doña Rosa Markmann de González Videla.

SERVICIO DE LOS COLECTIVOS A LAS CONDES, IRREGULAR

Vecinos de Las Condes nos han expresado su protesta por el deficiente servicio que, en horas de mediodía, prestan los station-wagon, que con tarifa de [illegible] pesos hacen el recorrido desde el centro hasta Avenida Alcántara. Todos estos vehículos son retirados de la circulación matemáticamente a esa hora para ser dedicados a la movilización exclusiva de las alumnas de un colegio congregacionista ubicado en Avenida Costanera. Se nos ha pedido que hagamos presente esta situación a la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, a fin de que arbitre las medidas destinadas a hacer que este servicio de movilización colectiva respete los horarios que le han sido fijados en el decreto de concesión. Así se evitará que muchas personas que ya dependen de ese sistema de transporte se vean privadas de él en horas que lo necesitan con mayor urgencia.

Homenaje a la Primera Dama rinden hoy en el Municipal

La Federación Chilena de Instituciones Femeninas realizará a las 10 horas de hoy en el Teatro Municipal un homenaje público en honor de la esposa de S. E. doña Rosa Markmann de González Videla, con motivo de habérsele otorgado el título de "Madre Destacada del Mundo en 1952".

Se ha invitado a este acto al Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla; al Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers y señora Sybil Mac Caslin de Bowers, Ministros de Estado, parlamentarios, diplomáticos y otras autoridades. Entre las figuras destacadas de nuestro mundo femenino se ha invitado al acto a la señora Juana Aguirre viuda de Aguirre Cerda y a la señora Irene de Swenson, presidenta de la Asociación de Señoras Norteamericanas.

El homenaje se iniciará con el Himno Nacional que será ejecutado por el Orfeón de Carabineros y coreado por los asistentes.

A continuación hablarán: la presidenta de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, Graciela Mandujano, quien presentará, además, a las presidentas de las organizaciones adheridas a la FECHIF; la vicepresidenta de la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, señora Clara Williams de Iunge; en representación de las organizaciones no federadas, la señora Julia Eyzaguirre de Calvo, y una representante de las provincias que han adherido a este acto enviando delegaciones especiales.

El acto será transmitido a todo el país por una cadena radial, que dará a conocer todos los detalles de este homenaje directamente desde el Teatro Municipal.

Las entradas se agotaron la semana pas[illegible]

MEDALLA DE ORO DE LA MUNICIPALIDAD

El martes próximo, a las 19 horas, la Municipalidad ofrecerá un cóctel en honor de la señora Rosa Markmann de González Videla, con asistencia del Primer Mandatario, Intendente, autoridades civiles y militares de la provincia y los regidores.

En este acto, que se llevará a efecto en el Palacio Cousiño, el Alcalde, señor Jorge Rivera Vicuña, hará entrega a la primera dama de una artística medalla de oro como muestra de reconocimiento de la ciudad por la obra social que realiza a través de la Fundación de Viviendas de Emergencia y en ayuda de la madre y del niño, y que la hizo acreedora al título de la "mejor madre del mundo 1952".

Síntesis de lo que se ha hecho en los 6 años de Gobierno

Trece mil 25 millones de pesos se han invertido en obras públicas durante los seis años del actual Gobierno, anunció ayer S. E., en la parte del Mensaje dedicada a reseñar este aspecto de su labor. En esas obras públicas se incluyen caminos, puentes, regadío, obras de hidráulica, líneas ferroviarias, etc. El siguiente es el texto de esta importante parte del Mensaje Presidencial, que comienza con una reseña de la política financiera:

POLITICA FINANCIERA FISCAL

Mi Gobierno ha impreso gran impulso a la capitalización del país, a través del sector público. Para apreciar la magnitud de este esfuerzo, es necesario agregar a la acción directa del Gobierno, que se refleja en el Presupuesto Nacional, las obras realizadas por las instituciones que dependen directa o indirectamente del Estado.

Estas instituciones efectúan en gran parte sus obras con aportes fiscales directos.

Durante varios años dichos aportes no se consultaron en la Ley de Presupuestos, por cuanto existía la mala práctica de dar a ciertos impuestos un destino fijo, entregando su producto directamente a la institución beneficiada, sin que hubiera constancia de ello en el Presupuesto de la Nación.

Esta mala política se corrigió en el año 1947, con la promulgación de la Ley N.o 8,918. Esta ley vino a complementar las disposiciones presupuestarias de la Ley N.o 7,200, estableciendo una total centralización de las decisiones de inversión.

Se ha hecho y hace mucho caudal del crecimiento del presupuesto del Estado en los últimos años, pero no se considera que, con la promulgación de la Ley N.o 8,918, pasaron a contabilizarse en las Cuentas del Gobierno sumas cuantiosas de dinero que, hasta entonces, quedaban al margen de ellas, aun cuando significaban gastos efectivos.

Preciso es también que el Presupuesto y las Cuentas del Estado se consideren en un análisis de conjunto, y los resultados se juzguen por sus efectos sobre la actividad económica total y sobre el volumen y distribución de la renta nacional.

Para apreciar con mayor claridad la orientación que ha tenido la política fiscal en los últimos años, creo necesario daros un detalle con los gastos del Gobierno.

GASTOS DEL GOBIERNO

	1946		1948		1950	
A. Gastos corrientes						
1. Pago de sueldos y compra de mercaderías y servicios:						
a) Administración Civil . . .	2.811.3		4.704.2		8.396.2	
b) Defensa Nacional	1.313.9	(32%)	1.858.1	(28%)	3.107.6	(27%)
Total gasto operación	4.125.2	(51.2%)	6.562.3	(47.6%)	11.503.8	(52.8%)
2. Pago transferencia:						
a) Pago Seguridad Social . . .	756.0		1.530.0		2.029.0	
b) Fondos para Servicios Deuda Pública	643.0		1.006.0		847.0	
c) Fondos Asist. Social	448.0		842.0		1.124.0	
d) Sub. y Subsidios	110.0		196.0		257.0	
e) Otras transferencias	367.3		393.0		456.0	
Total gastos transferencia . .	2.234.3	(28.8%)	3.967.0	(28.8%)	4.713.0	(21.6%)
Total gastos corrientes	6.449.5	(80.0%)	10.529.3	(76.4%)	16.216.8	(74.4%)
B. Gastos de Inversión	1946		1948		1950	
a) Obras Públicas	892.1		1.003.1		1.790.4	
b) Inst. Realiz. proyec. ec. ..	284.0		1.189.0		1.581.0	
c) Inst. financieras	57.0		170.0		281.0	
d) Empresa de Transportes ..	22.0		413.0		1.157.0	
e) Particip. Municipalidades ..	344.0		487.0		763.0	
Total Gastos Inversión	1.609.1	(20%)	3.261.1	(23.6%)	5.572.4	(25.6%)
Total gastos públicos	8.057.6		13.791.4		21.789.2	

[illegible] cifras anteriores comprue[illegible] que los gastos de inversión [illegible]mentado en cerca de un [illegible] ciento con respecto a [illegible]llo os demuestra que la [illegible] de mi Gobierno para aumentar la capitalización del país ha sido fructífera.

CRECIMIENTO DE LOS GASTOS PUBLICOS

Si comparamos el total de gastos efectuados durante 1945, que alcanzó aproximadamente a 6 mil 550 millones de pesos, con los realizados en 1950, la ilusión monetaria nos llevaría a concluir que, en un lapso de

(A la página 10 — columna 1)

LA NACION AÑO XXXVI N.o 12,587

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 — FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1,296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, jueves 22 de mayo de 1952

CIFRAS EN EL MENSAJE

Existe consenso unánime para considerar con el más importante documento gubernativo de cada año, éste de la cuenta que, de acuerdo con las disposiciones de la Carta Fundamental, rinde el Jefe del Estado al Parlamento reunido en pleno. No puede ser de otra manera, toda vez que en él se contiene no sólo una información sucinta sobre la marcha política y administrativa de la nación, sino que, en los anexos correspondientes, todos los antecedentes necesarios para juzgar en forma precisa la tarea ejecutada.

En el documento que ayer S. E. el Presidente de la República ha entregado al juicio del Honorable Congreso y de sus conciudadanos, y que es el último de su mandato, ha juzgado conveniente el Excmo. señor González Videla hacer un apretado resumen, no sólo del año recién terminado, sino que de todo su ejercicio presidencial. Evidentemente que tal actitud es de utilidad para quienes en el futuro deseen juzgar la obra de su Gobierno, ya que no tendrán que buscar antecedentes desperdigonados por Secretarías de Estado, sino que los encontrarán todos reunidos en forma orgánica y adecuada.

El Mensaje Presidencial puede ser juzgado de muy diferentes ángulos, según sean las conclusiones que se pretenda extraer. Pero hay uno que no permite sino que un sólo miraje, aquel que conduce rectamente a la verdad.

Este ángulo es el de las cifras.

Este último Mensaje del Excmo. señor González Videla está pletórico de cifras y datos estadísticos, que resumen la obra de su Gobierno. Hay ahí hechos innegables, que no pueden ser destruídos, por grandes que sean las pasiones y enfermizos los odios políticos.

Queremos, por eso, extraer sólo algunas de esas cifras, en el mismo orden que ayer fueron dadas a conocer al país.

Señaló el Jefe del Estado las obras de electrificación entregadas por su Gobierno al país: Sauzal, Abanico y Pilmaiquén, y las centrales cuya construcción deja iniciada: Los Molles, Cipreses, Pullinque y Calafquén.

Como un signo del progreso y bienestar de los pueblos se ha señalado siempre el índice del consumo de energía eléctrica por habitante. En Chile, en 1938 —es decir, cuando llegaron al Gobierno el Partido Radical y las fuerzas políticas que le acompañan—, el consumo per capita era de 117 KH. En 1946, este consumo era de 167 KH. En 1952, este consumo es de 286 KH. Entre los años 1938 y 1946, el aumento de energía eléctrica generada fué de 42%, y entre los años 1946 y 1951 fué de 71%. Comparando los años 1938 y 1951, el aumento de consumo per capita ha sido de 144%.

La usina siderúrgica de Huachipato, cuya construcción se inició en 1947, y fué inaugurada en 1950, proporciona trabajo a 5.500 personas, que perciben una remuneración total de 440 millones de pesos al año. Su producción libera al país de importaciones por un valor de 15 millones de dólares, y crea un saldo exportable que hasta ahora ha sido de 36 millones de dólares.

Los pozos petroleros de Magallanes están permitiendo una exportación que, al momento, alcanza a un valor de 7 millones de dólares.

La Fundición Nacional de Paipote, construída bajo la actual administración, fundirá 140 mil toneladas anuales de minerales, produciendo valores calculados en 20 millones de dólares.

La industria salitrera ha alcanzado las cifras más altas de su producción, siendo ella superior en más de un 40% al promedio de la producción lograda entre los años 1932 y 1946.

Desde la fundación de la Caja de Crédito Agrario, hasta la fecha, dicha institución ha efectuado 386 mil operaciones, por un monto de 9 mil millones de pesos. Entre los años 1947 a 1951, se realizaron 166 mil operaciones, por un valor de 6 mil millones de pesos. En otras palabras, durante el actual Gobierno se han otorgado créditos a los agricultores, que representan el 63,5% del total de los préstamos concedidos por la Caja, desde la fecha en que fué creada.

Desde 1947 a 1952, la Corporación de Fomento ha importado 5.000 tractores, 1.300 máquinas cosechadoras y 2.000 carros de arrastre, para el servicio de la agricultura.

El total de inversiones en obras públicas en los cinco últimos años alcanza a 8 mil 244 millones 800 mil pesos. Si a esta suma se agrega lo que se invertirá el presente año, se tiene un total en obras públicas de 13 mil 25 millones de pesos.

Los caminos nuevos construídos por este Gobierno alcanzan ya a 1 mil 710 kilómetros.

Los caminos existentes han sido mejorados en 22 mil 446 kilómetros.

Los caminos conservados totalizan, en cinco años, 133 mil 980 kilómetros.

Se han pavimentado caminos, hasta diciembre último, por un total de 1 millón 398 mil 860 metros cuadrados. La pavimentación de la Carretera Panamericana y del camino longitunal al sur hará elevar esta cifra a 4 millones 800 mil metros cuadrados.

Los puentes nuevos construídos por este Gobierno suman, en total, 14 mil 640 metros lineales.

Las inversiones hechas por el Departamento de Arquitectura en edificios públicos alcanzarán el presente año, totalizando la actual administración, a la cantidad de 1 mil 579 millones.

En obras de alcantarillado y agua potable en todo el país, se habrán invertido, por esta administración, al finalizar el presente año, la suma de 1 mil 800 millones.

Las obras de riego terminadas durante el actual Gobierno han puesto bajo la acción de las aguas, 13 mil hectáreas, y han mejorado el regadío en 62 mil 200 hectáreas. Las obras que actualmente se están efectuando permitirán regar 124 mil 500 hectáreas más, y mejorar el riego en 114 mil hectáreas, hoy deficientemente cultivadas por falta de agua.

El total de inversiones, con las del presente año, en obras de regadío, alcanzará a 989 millones 200 mil pesos.

Durante el actual Gobierno, la Marina Mercante ha aumentado su flota en 105 mil 691 toneladas. En el presente año, ella alcanzará un total de 279 mil 610 toneladas. Es decir, bajo el actual Gobierno, su aumento ha sido de un 132%.

En la actual administración, la Caja de la Habitación habrá construído, con lo que está en edificación el presente año, 17 mil 205 casas y 202 locales comerciales. Si se tiene presente que en sus 16 años de existencia la Caja de la Habitación ha construído 30 mil viviendas, puede verse que casi las dos terceras partes de ellas han sido edificadas durante el actual Gobierno.

Los sindicatos obreros, que en 1947 obtuvieron una participación en los beneficios de las industrias, ascendente a 21 millones 285 mil 312 pesos, en 1951, por este mismo capítulo, recibieron 54 millones 888 mil 142 pesos.

El número de sindicatos en el país alcanza hoy día a 1 mil 929, con un total de 264 mil 456 sindicados.

Bajo este Gobierno han sido adquiridos dos cruceros, dos transportes de ataque, tres remolcadores de alta mar y diez barcazas.

Hemos querido mencionar sólo algunas de las muchas cifras que se contienen en este Mensaje, y que señalan el rastro de un Gobierno ejecutivo y realizador. Muchas otras existen en él, y ellas permiten apreciar la tarea ímproba que ha efectuado el Jefe del Estado y la forma como ha cumplido el programa que ofreciera al país en 1946.

Podrá la pasión política de algunos o la ceguera de otros juzgar en otra forma al actual Gobierno. Pero es de toda evidencia que ni la fuerza de las pasiones, ni nada, podrá jamás borrar estas cifras, que resumen una inmensa tarea efectuada para bien del país.

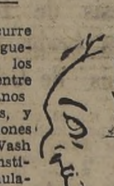
IQUIQUEÑOS RECORDARON EL COMBATE NAVAL, AYER

El Centro "Hijos de Tarapacá" celebró ayer el 73.o aniversario del Combate Naval de Iquique con un cóctel, al que siguió un almuerzo, celebrándose por la noche un animado baile social, que se vió concurrido por numerosos iquiqueños residentes.

En el almuerzo destacaron la efemérides el presidente del Centro, don Juan Ragga Jara, el poeta Víctor Domingo Silva; el presidente del Círculo Valparaíso don Oscar Liendo, el regidor don Alejandro Valencia. Durante la manifestación hubo números artísticos.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

La verdad de Pearl Harbour



Lo que ocurre en Corea, la guerra misma, los incidentes entre norteamericanos y comunistas, y las declaraciones oficiales de Washington constituyen acumulamiento de asuntos tan extraños, que nos adentran en la creencia de que se está fraguando algo siniestro. Desde luego, la guerra misma parecería incomprensible si no tuviéramos antecedentes de los modos de que se valen las potencias para preparar algo poderoso e indispensable como los barcos y cañones: la opinión pública. No bastan los **slogans**. Para poder llevar 152 millones de habitantes al terror de una guerra moderna total es preciso estremecerla mediante un sistema de **tremendismo** nervioso. Hay que producir indignación en la masa. Esta indignación no es cosa de un mes, ni de un año. Recordemos lo que ocurrió en las relaciones yanqui-japonesas desde 1930 hasta Pearl Harbour. Si el lector no padece de amnesia, le pido que medite. Actualmente, ninguna persona instruída en asuntos internacionales modernos ignora que Washington conocía los planes de guerra japoneses y no los comunicó a los comandantes en Pearl Harbour. Necesitaba producir un **tremendismo** patriótico, aún a costa de sangre. Las bajas en Pearl Harbour fueron pesadas; pero más pesadas son las de Corea. Los norteamericanos eran dueños de las claves de guerra japonesas. Conocían los movimientos militares y las intenciones del Estado Mayor.

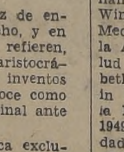
Voy a decir los datos que tengo respecto de lo que ocurrió en Pearl Harbour. Como base, el libro de Toshikazu Kase, japonés, diplomático y del antigua régimen, amigo de Inglaterra. Este japonés echa en cara a Londres que enseñara sus métodos a Tokio, se hiciera su aliado y amigo para dejarlo caer en el momento oportuno para su conveniencia. El libro de Toshikazu Kase se titula **El eclipse del Sol Naciente**. Muy leído en Inglaterra y Estados Unidos, culpa de la última guerra al ultimátum que mandó Hull a Tokio en 26 de Nov, de 1941. Era **casus belli**. Después cuenta que el Emperador, Hirota, el Príncipe Konoye, Shigemitsu y Matsudaira no querían la guerra. Konoye se suicidó, Hirota fué ahorcado y Togo murió en prisión. El autor cuenta cómo trató de evitar la guerra en conversaciones con Londres, y recuerda lo que declaró Stimson en su **President Roosevelt and the coming of the war**. Stimson dijo en esta obra:

"La cuestión consistía en saber cómo habíamos de maniobrar para poner a los japoneses en la obligación de disparar el primer tiro". Esta declaración escueta y categórica de Stimson ha servido de base para que la culpabilidad que pudieron tener los jefes de Pearl Harbour en el desastre haya disminuído y casi desaparecido. Se sabe que el Departamento de Guerra de Washington tuvo abundante información previa de un golpe sorpresivo japonés al estilo del de Port Arthur. Esta información oficial no fué comunicada, con el vigor que era natural esperar, a las autoridades de Hawai. El comandante Short, jefe del Departamento Hawaiano, como los almirantes Marshall, Stark y Kimmel, fueron acusados, pero actualmente gozan de consideraciones y nadie toma en serio los ataques. Short declaró que él había sido prevenido solamente contra el sabotaje. El conocimiento de estas noticias me deja entrever una historia subterránea, dirigida por talentos inimaginables para el vulgo, con algo de satánico y de angélico, según sea el ánimo del que los considera. Al mismo tiempo retrocedo a Hitler y Hess, y me pregunto si acaso la invasión de Rusia, tumba del nacismo, no fué dirigida desde Londres por el **Intelligence Service**. Todo se repite. "Al cabo de los años mil vuelven las aguas por do solían ir". La S. D. N. fué incapaz de impedir la guerra N.o 2. Ahora hay la N. U. y la NATO. Son muchas enes. Desarmar soldados es más fácil que desarmar espíritus. Alemania renace ahora más pronto y con mayores ínfulas que después de 1918. Cantan nuevamente el **Deutschland Uber Alles** (Alemania por sobre todos). Es posible que ya tenga bigote algún niño alemán que vió pasar las botas estrepitosas de los soldados esteparios, medio sátiros y chatos, o mongólicos. Este niño es hoy tan desconocido como era Hitler en 1919. Aparecerán pimpantes brotes racistas en las raíces intactas llamadas en Alemania Hegel, Nietzsche, Spengler; en Francia, Buffon y Gobineau; en Inglaterra, Robertson y Houston Stewart Chamberlain. Reaparecerán expresiones como **lebensraum**, y otras. La teoría será el europeísmo. Dirán que la libertad y la democracia son buenas para un país enorme y rico como América del Norte. El europeísmo imperialista condenará la democracia, el marxismo, el comunismo y el cristianismo, **Moral de esclavos**. Condenará la piedad y la compasión, "invenciones judaicas". La nueva alianza europea, o Estados Unidos de Europa, se impondrá el deber de no recaer en las **utopías peligrosas** que en tres años, de 1949 a 1952, hicieron añicos el prestigio de la raza blanca, su riqueza colonial, en la India, en Marruecos, en China, en Indo-China, en Java, en Persia y en América... Resurgirá un Gobierno europeo, un César europeo, en nombre del blanquismo rubio, francamente imperialista, sin tapujos ni doraduras de píldoras. Todo esto volverá. Lo veo venir y, a Dios gracias, espero para entonces no ser de esta vida. Cuando los europeos culpen a los Estados Unidos de todos sus males; de la ordinariez, de la amoralidad, de la vulgaridad, de la pobreza y del nihilismo crecientes, entonces nuestra América volverá a ser el comestible apetecido de esa Europa, el costillar colonial español que ponía salivosa la boca de Napoleón el Grande. **Le gigot colonial espagnol**. Un mundo darwiniano: "el pescado grande se come al chico para mejoramiento y continuación de la especie". No, señores. No quiero ver eso.

J. E. B.

Notas del Día

LA SIMPATICA DIABETES



Suele asegurarse que la diabetes es una enfermedad que tiene buena rienda. Así debe ser. Pero lo cierto es que es una enfermedad simpática, porque no hay diabético que no posea una inobjetable simpatía. Quien lleva adentro una refinería entera, por fuerza ha de ser asequible a toda clase de gratos esparcimientos. No he conocido un diabético que sea tonto, y conozco a más de uno que es por demás inteligente, despierto y vivaz de entendimiento. Conoce éste su mal al revés y al derecho, y en ciertos asuntos clínicos que a su enfermedad se refieren, sabe más que un especialista en enfermedad tan aristocrática. Da gusto oírle discurrir acerca de los nuevos inventos para curar tan difundido mal. Los antiguos los conoce como el silabario, lo que le facilitaría mucho un examen final ante la Facultad.

Es corriente oír decir que esta enfermedad ataca exclusivamente a los grandes comedores y gustadores de las excelencias de la vida. No es así. Los que tienen un espíritu inquieto, los que poseen una exuberancia de vida interior, son, acaso, los más predispuestos a contarse en el batallón de los diabéticos. Los más emotivos, los que tienen el espíritu predispuesto a violentos saltos hacia la altura, suelen caer en la dulce molestia.

Es curioso observar cómo los diabéticos forman una especie de hermandad. Uno a otro se cuentan las peripecias y el curso que su enfermedad sigue. Tengo tantos gramos en la sangre. Yo tengo tantos en la orina. Muchos gramos. Pocos gramos. ¿No ha visto usted el nuevo invento de ese médico yanqui? No, hombre. Yo sólo me aplico insulina. Muchos años que la uso. No podría estar sin ella.

Y así los diabéticos se ayudan mutuamente, a veces sentados, tomando el sol, en los escaños de la Plaza. Lo que no pueden evitar son los remedios que les ofrecen los amigos, a dondequiera que vayan o que se escondan. En este sentido, los pobres diabéticos son los mártires de esa ciencia médica infusa que todos llevamos dentro. No falta la recomendación de ir a visitar a la "meica" tal, que vive en la calle Esperanza. Da unas yerbas maravillosas. Varios han sanado con esta clase de infusiones. Sonríe el diabético. No le queda otra cosa que hacer. Sigue con su insulina y con su endulzadora sacarina. Si llegara a tener diabetes, les tendría horror a estos médicos callejeros, sin título y sin plancha.

No hay, pues, que molestar a los diabéticos. Se bastan ellos mismos. Y en esto son más simpáticos que todos los otros enfermos. Hace poco leí en un diario matutino una citación que decía más o menos: "Asociación de los Diabéticos de Chile. Se cita a los socios para tratar asuntos referentes a los últimos inventos". La hermandad diabética funciona. No se les ocurriría a los enfermos de la aorta o del hígado reunirse en una sociedad para tan saludables y humanitarios empeños.

Nadie podrá negar la simpatía de tan laudable esfuerzo.

B.

Reajustes de sueldos públicos

Quedó ya definitivamente despachado el proyecto de reajustes de sueldos y diversas regalías para los empleados públicos, de ferrocarriles, la Beneficencia, entidades semifiscales y otros grupos que fueron especialmente incorporados a los beneficios de la ley.

Dada la generalización de los beneficios concedidos y a la premura con que al final de la tramitación se aprobó esta nueva ley, es imposible precisar el monto del gasto que su aplicación significa. Sin embargo, tomando por base cálculos aproximativos del Ministro de Hacienda, se llegará a una cifra superior a 8.000 millones de aumento, comparando el gasto de 1951 con el de 1952.

Además, en el futuro, este proyecto puede significar aumentos también de bastante importancia, ya que se estableció el reajuste automático de las remuneraciones fiscales, relacionándolas con el aumento que experimente el costo de la vida en cada ejercicio anual.

Nunca se había dictado en Chile una ley que mejorara de modo tan efectivo los ingresos de los servidores públicos y de reparticiones de la dependencia estatal. Siempre existió timidez para otorgar aumentos, porque tanto el Gobierno como el Congreso estaban preocupados de que el gasto se redujera al mínimo posible, a fin de evitar la creación de nuevos tributos o la necesidad de introducir recargos en los existentes.

La nueva ley se financia en parte con algunas pequeñas alzas de impuestos, con la reposición de varios recargos que habían expirado el 31 de diciembre de 1951 y con las mayores entradas que derivarán del incremento vegetativo que experimenta la vida económica nacional, lo que se traduce en nuevos tributos pagados.

Pero, sin duda, donde la fuente de recursos se hace más importante, es al recurrir a los sectores que, hasta ahora, han burlado sus obligaciones tributarias. Se amplían, para este efecto, las atribuciones de los Servicios de Impuestos Internos, permitiendo presumir rentas a aquellos ciudadanos que no las declaran, pero que, visiblemente, disponen de entradas que los obligarían a enrolarse dentro de la masa contribuyente.

Es imposible hacer un cálculo del monto de estas evasiones de tributos, pero en los medios oficiales que tienen experiencia sobre la materia, se tiene la impresión de que una mejor fiscalización de los pagos puede elevar los ingresos fiscales, por este solo concepto, al doble de lo que actualmente se percibe.

Eliminados los empleados de todas categorías, a los que les es imposible sustraerse a la cancelación de sus obligaciones tributarias, ya que la ley les tiende un verdadero cerco de fiscalización, los contribuyentes de la renta pagan, en la actualidad, alrededor de 7.000 millones de pesos anuales.

En esta misma cantidad se aumentaría el ingreso al perseguir el pago de los que hoy se sustraen a él y, por lo tanto, quedaría así disponible, en el futuro, la cantidad necesaria para cubrir el reajuste automático que la ley contempla para los sueldos públicos.

Y, en el caso de que el proceso inflacionista pudiera eliminarse o, por lo menos, aminorarse, esta mayor entrada permitiría abordar una serie de gastos que ahora deben posponerse ante las limitaciones de las disponibilidades fiscales.

No hay, pues, un peligro cierto de insuficiencia de medios para cumplir con las disposiciones de esta ley, salvo que se produzcan trastornos graves en el mercado internacional y que afecten al cobre, cuyas entradas financian parte tan importante de los Presupuestos Nacionales y del de Divisas. Pero esta posibilidad es, por el momento, lejana, ya que la demanda del metal debe prolongarse por un tiempo largo, pues la preparación bélica no es algo a lo que se puede poner fin en un período de tantos descubrimientos y progresos técnicos como el que estamos viviendo.

La nueva ley, por lo tanto, cumple adecuadamente con su finalidad financiera y repara injusticias flagrantes en la remuneración de los funcionarios y otros servidores públicos y semifiscales. Es probable que su dictación marque el momento inicial de nuevos reajustes a otros sectores, lo que significará alguna inquietud, pero la economía nacional debidamente orientada para hacer frente a esta nueva situación, está en condiciones de resistir esta obra de equidad, sin que se produzca mayor inflación.

Dr. Winslow, Premio León Bernard

La Quinta Asamblea Mundial de la Salud, reunida en Ginebra durante el presente mes, apoyando la propuesta unánime del Comité de la Fundación León Bernard, atribuyó la medalla y el galardón del mismo nombre al Profesor Charles Edward Amory Winslow, de los Estados Unidos, en tributo por su sobresaliente contribución al progreso de la medicina social.

Como hemos explicado anteriormente en estas columnas, el Premio León Bernard fué establecido en 1934 por el Comité de Higiene de la Liga de las Naciones, en memoria de uno de sus más destacados miembros, el Profesor León Bernard. El primer agraciado fué el Dr. Wilbur A. Sawyer, en 1939, y en seguida el Dr. René Sand, en 1951.

En 1952, el premio se ha concedido al Profesor Winslow. Nacido en 1877, este estadista en el dominio de la salud pública ha consagrado toda su vida profesional a la causa de la medicina social. Como Profesor de Salud Pública en la Yale Medical School desde 1915 hasta 1945, su inspirada dirección ha influído poderosamente en el curso entero de la salud pública y de la medicina social.

Muchos premios y honores han sido otorgados al Profesor Winslow: la Sedgwick Memorial Medal, el más alto galardón de la Asociación Americana de Salud Pública, en 1942; el Elizabeth Severance Prentiss Award in Health Education, en 1945; la F. Paul Anderson Medal, en 1949; la ambicionada medalla dada por la American Society of Heating and Ventilating Engineers; el primer premio Lemuel Shattuck, en 1950, por la Massachusetts Public Health Association; etc.

En su carrera tan llena con prolífica actividad, es difícil señalar con especialidad sino un poco de sus notables realizaciones. Aparte de haber sido Profesor de Salud Pública en la Escuela de Medicina de Yale, desde 1915 hasta 1945, y ahora Profesor Emérito, ha sido: Director del John B. Pierce Laboratory of Hygiene, desde 1933 hasta 1946; autor de 20 libros y 574 artículos publicados en revistas científicas; editor del Journal of Bacteriology, desde 1916 hasta 1944; editor del American Journal of Public Health, desde 1944 hasta ahora, y presidente de la American Public Health Association, de la American Society of Heating and Ventilating Engineers y de la Society of American Bacteriologists.

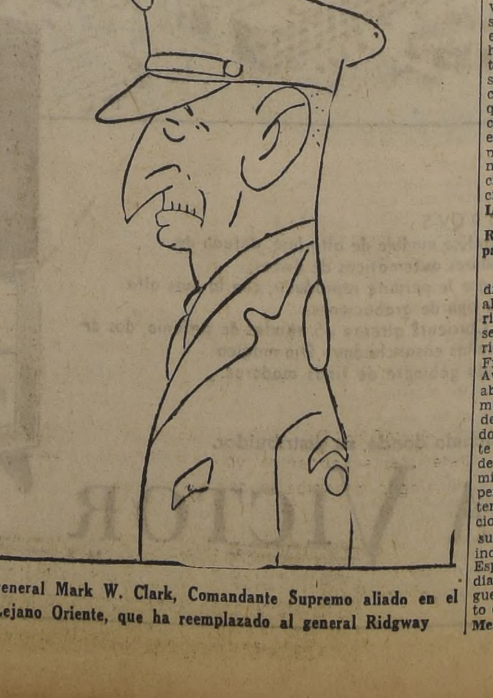
Sus asociaciones internacionales en el campo de la salud pública datan desde 1921, cuando fué designado director médico general de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, de Ginebra. Desde 1927 a 1930, sirvió como competente Experto Asesor del Comité de Higiene de la Liga de las Naciones. Fué miembro del Consejo de directores científicos de la División Internacional de Salud de la Fundación Rockefeller, 1929-1930.

Su monografía "The Cost of Sickness and the Price of Health", recientemente publicada por la Organización Mundial de la Salud, y que nosotros comentamos en esta página (LA NACION, 1.o de febrero de 1952), arroja mucha luz sobre el gravamen de la enfermedad en todo el mundo y trata métodos para reducir este peso, considerando el costo de la salud y el gasto que está justificado y que es deseable para el control y el alivio de las enfermedades evitables. El Dr. Winslow fué el más notable orador en la sesión de apertura de las discusiones técnicas sobre el valor económico de la medicina preventiva.

Al entregar la medalla y la suma de mil francos suizos del Premio León Bernard, el presidente de la Quinta Asamblea Mundial de la Salud expresó que "la Organización Mundial de la Salud paga tributo a usted como un verdadero estadista en el campo de la salud pública, un grande y cariñosamente querido maestro, un valeroso guerrero en la causa de la mejor vivienda, de la educación sanitaria y de la medicina social".

Doctor CAUM.

La figura del día



El general Mark W. Clark, Comandante Supremo aliado en el Lejano Oriente, que ha reemplazado al general Ridgway

Cartas al Director

("Quisiera tener un ... escrito por el público"...)

Sector de comuna de Ñuñoa está convertido en barrizal

Señor Director: Le quedaría muy agradecido si se sirviera acoger en la Sección "Cartas al Director" la respetuosa pero enérgica protesta que, creyendo interpretar la indignación de todos los vecinos del sector Bolívar - Hamburgo - Pucara, de Ñuñoa, formulo contra el irritante abandono en que mantiene a este barrio el actual Alcalde, don José María Narbona. Aparte del servicio verdaderamente infernal del micro N.o 8, "Catedral-Salvador-Echenique", sería conveniente venir a mirar, señor Director, la vereda oriente de Hamburgo, entre Bolívar y Echenique, para convencerse de que no exagero al decirle que la autoridad comunal de aquí no tiene la menor idea de lo que es la más elemental decencia urbana. El año pasado, en marzo, levantaron el asfalto de la vereda; todos creímos que sería para repavimentarla, pero sólo fué para dejarla como un lugar donde hocen los cerdos, por el fangal asqueroso en que está convertido, y que, así como en el invierno de 1951, tampoco este año nos permitirá a los propietarios afectados ni siquiera entrar a nuestras casas, por las lagunas y lodazales que hay donde antes estuvo la vereda. —**Santiago Fuenzalida**, Ministro de Corte, jubilado.

Ocupantes de la Población Tobalaba piden los títulos

Señor Director: Desde hace dos años nos encontramos ocupando las casas que se nos designaron por la Caja de Empleados Particulares, en calidad de adquirentes, en la Población Tobalaba. Resulta, señor Director, que hasta el momento la Caja está retardando indebidamente la dación de los títulos a los compradores, con lo cual, causa graves perjuicios a los pobladores, que no pueden hacer ninguna mejora o arreglo en las casas mientras no estén en posesión de sus títulos de propiedad. Ojalá que la Caja de Previsión se imponga de este reclamo que hacemos público, después de haberlo hecho personalmente a la directiva de la institución, a fin de que se disponga que, a la mayor brevedad, se proceda a entregar las escrituras de compra a los actuales ocupantes, como se prometió hace ya dos años.— **Varios compradores**.

Los estudiantes y el pasaje escolar

Señor Director: Acogiéndome a su bondadosa Sección "Cartas al Director", quiero referirme a los pasajes escolares y los estudiantes. Los estudiantes, (los hay de 6 a 20 y tantos años), tienen la garantía de pagar un solo peso por la movilización. Esto y la educación que están recibiendo, podría hacerlos más atentos y gentiles, ya que generalmente van cómodamente sentados cuando de pie van personas de edad u otras cargadas de paquetes.

En otras ocasiones al subir, atropellan y pasan a llevar con el fin de subir primeros y sentarse. He tenido la curiosidad de contarlos, y de un micro de 32 asientos, 20 van ocupados por ellos, cuando va gente de edad y de trabajo de pie. ¿No sería oportuno que los profesores y aun los padres recordaran a sus hijos que deben ser atentos?— **M. R. T.**, carnet 871644.

Ciegos agradecen definición que les dió el nuevo Censo

Señor Director: La "Asociación de Ciegos de Chile", entidad que representa a todos los ciegos del país, cumple con el grato deber de hacer público su reconocimiento, por la innovación adoptada por la directiva que tuvo a su cargo el Censo recientemente efectuado en el país, sacándolos del rubro "Incapaces", en el cual se ... a todos los no videntes ... Asociación de Ciegos ... hace 18 años que está ... a los cuatro vientos ... el ciego es capaz de ... un factor positivo en ... ción, siempre que se ... en el trabajo socialmente ... Los ciegos somos ... enemigos de la mendicidad ... ro, hasta ahora, aparte de ... tenerse una escuelita ... alumnos, no hay otra ... cial en favor de estos ... nos que son capaces de ... jar, y que son los peores ... migos de la mendicidad ... se les empuja, pues ... chaza compasivamente ... quieren trabajar. Nos ... pues, de haber quedado ... dos, siquiera en el Censo ... rubro de incapaces, y ... que nuestra capacidad ... vechada.— **Rogelio** ... presidente; **Patricio** ... C., secretario. Asociación ... Ciegos de Chile.

Mal estado de transformadores eléctrico ocasiona perjuicios

Señor Director: Le agradeceré se sirva dar a la publicidad las siguientes líneas, atención que agradeceremos enormemente, por tratarse de un problema que afecta a un extenso sector.

Fuera de todas las irregularidades de la Cía. Chilena de Electricidad, que han pasado a ser naturales, se nos ha ... a los vecinos del barrio ... Arellano, Vivaceta e Independencia, la de tener que soportar bruscas subidas y bajas de voltaje en el suministro de la corriente eléctrica, por encontrarse malo el transformador de nuestro sector, golpes de corriente, éstos, que se repiten diariamente, a cada instante, causando grandes perjuicios ... ser: quemaduras de ampolletas de alumbrado, de receptores de radios, artefactos, etc., ... mar en cuenta el peligro que significa para el público ... los cables de la calle ... constantes cortocircuitos.

Ojalá que nuestra queja sea oída por las autoridades y puedan interceder en nuestro favor, y no se permita que se abuse por más tiempo con nuestra paciencia.— **Varios afectados**.

Favoritismo en construcción de casas para imponentes

Señor Director: En el mes de noviembre de 1948 presenté solicitud para compra de propiedad a la Caja de EE. PP., la cual hasta el día de hoy no ha sido aprobada.

Sin embargo, algunos compañeros de trabajo, que en su ... habían presentado solicitud ... na, por estar cerrada las ... ciones, las presentaron en ... de 1951, por intermedio de ... firma constructora que ... unos terrenos en la chacra ... gavia, y sus constructores ... consejeros de la caja de EE. PP. los cuales cuentan con las ... das amistades para conseguir cualquier favor, y ya le han aprobadas sus solicitudes y ... mada la escritura.

Esto lo considero yo una injusticia, ya que son muchos los empleados que están en el mismo caso mío, esperando que la Caja se digne aprobar nuestras solicitudes, las cuales duermen el sueño eterno en los archivos de la Caja debido a que no tenemos cuñas ni compadrazgo, ni amistades entre los consejeros de la Caja.

¿No habrá entre los miembros de la Caja de EE. PP. algún honrado consejero que ordene la estricta aprobación de estas solicitudes por orden de llegada y no aceptar solicitudes de amigos o por cuñas. — **Jorge Ca... Saavedra**, Avenida Einstein ...

Piden cuenta de rifa de un auto de Patronato San Antonio

Señor Director: En noviembre de 1951, el suscrito, como asimismo infinidad de otras víctimas, compramos boletos para el sorteo del auto "Standard Vanguard" que se vendían con el coche a la vista y con el respaldo de un conocido notario, en el crucero del Pasaje Matte, a beneficio de la Escuela Santa Isabel, del Patronato San Antonio, ubicado en Santiago Concha 1775, con el no 54226.

La rifa debió verificarse en Navidad. Con motivo de la acción judicial ejercida por la Corte Suprema para reprimir tanto abuso que con estas rifas se venía cometiendo contra el público, la indicada fué suspendida, mientras se tramitaba una aprobación especial, según dijeron sus organizadores. Hasta ahora, los tenedores de boletos no tenemos explicación alguna ni se nos ha devuelto el dinero. El Patronato, seguramente por gracia de su patrocinio, se ve liberado de dar cuentas claras del dinero del público que mantiene en su poder y entendemos que se trata de muchos miles de pesos, ya que el auto a rifarse, en esa época, valía sobre $ 320.000, y es de suponer que al rifarlo doblarían esa suma. Ante las gestiones que hemos hecho en la Escuela Santa Isabel, se nos contesta que sobre el particular hay que ver con la señorita Laura Riesco, que es imposible de ubicar, pues cuando no está en Pucón está en Viña, Quintero, Papudo, Zapallar, etc. ¿Tendremos que organizarnos los afectados, para iniciar la respectiva querella judicial por estafa?— **Carlos Camus Larraín**, carnet 291397, Santiago.

Reclama contra la panadería "América"

Señor Director: Me permito dirigirme a esa Sección "Cartas al Director", de su estimado diario, para denunciar el abuso que se comete en la panadería "América", de propiedad de los señores Fraile Hermanos, ubicada en Avenida Recoleta, cuadra 27. El abuso consiste en que en las primeras horas de la mañana venden el pan frío, recalentado, junto con el fresco. Este pan, luego de enfriarse, pierde todo el sabor y queda incomible. Esto lo hacen para no perder el pan frío, ni tampoco tener que venderlo a menor precio a la gente pobre que lo consumiría, como lo hacen otros industriales con más escrúpulos. Espero que, por intermedio de la dirección del diario de su digna dirección, llegue esta denuncia a conocimiento de las autoridades. — **Luis A. Mena B.**, calle Lircay 472, ...

Chile reafirma su posición junto a las democracias, dijo S. E.

Rechazamos el uso de la fuerza y defendemos nuestra soberanía, agregó

"La política exterior de la República no puede ser otra que la proyección, en el campo internacional, de las sinceras y probadas convicciones democráticas de nuestro pueblo", expresó el Excmo. señor Gabriel González, en la parte correspondiente de su Mensaje. Después de señalar que el equilibrio internacional ha desaparecido por los propósitos de dominación mundial que alienta Rusia, reseñó el aporte de Chile a la causa de las democracias, en las Conferencias de Río de Janeiro y de Bogotá, en las Naciones Unidas y en los tratados celebrados con algunas naciones amigas del Continente. Recordó su viaje a la región antártica para reafirmar en ella la plena soberanía chilena, y después de declarar que "rechazamos la fuerza como instrumento para solucionar nuestros problemas", agregó: "En nuestra acción internacional protestamos también del empleo abusivo de la potencia física, defendemos nuestra soberanía y solidarizamos con las naciones que ejercitan esa defensa". Dijo textualmente S. E.:

En los años que precedieron inmediatamente al de 1946, las relaciones entre las potencias democráticas y la Unión Soviética se caracterizaron por la solidaridad militar, las actividades conciliatorias y los deseos de amistad.

Bajo los escombros de Berlín y en las pavorosas oquedades de Hiroshima y Nagasaki yacían sepultadas la tiranía imperialista del Nacismo y la ambición del militarismo japonés.

El Gobierno de Moscú había disuelto públicamente el Comintern, para demostrar con ello su propósito de no inmiscuirse en los asuntos internos de otros Estados.

Las Conferencias de Crimea y San Francisco señalaban la cúspide de este buen entendimiento.

Al asumir la Presidencia de la República, en noviembre de 1946, como resultado de una jornada cívica en que conté con el apoyo del Partido Comunista, que estimé patriótico, varias naciones democráticas de Europa estaban gobernadas por coaliciones políticas con importante participación comunista.

El equilibrio existente en el campo internacional se reflejaba en el plano interno de Chile.

Pero a partir de ese año, la situación internacional ha sufrido un vuelco trascendental e histórico.

Aquel equilibrio internacional ha desaparecido, y, con él, la esperanza de una convivencia pacífica de los pueblos.

No hace falta señalar todos los factores que han causado semejante estado de cosas.

Basta una simple mención de los principales.

La dominación física de la Unión Soviética se extiende ostensiblemente a casi todas las naciones de la Europa Oriental: Lituania, Latvia, Estonia, Polonia, Media Alemania, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria, Rumania y Albania.

De contragolpe el Comunismo es desalojado del Gobierno en las demás naciones democráticas de ese Continente.

La división de Alemania en dos sectores, la absorción de Manchuria, China y la mitad de Corea y la resurrección del Comintern, para conducir y orientar la acción de las quintas columnas comunistas en el mundo libre, imposibilitan un entendimiento honorable de las potencias democráticas con la Unión Soviética.

Es de toda evidencia que Rusia alienta propósitos de dominación mundial, por la vía de un imperialismo de nuevo cuño.

Para contenerlo, nace, en 1947, la doctrina Truman, y es concebido el Plan Marshall.

En Chile, la interferencia inaceptable de los agentes diplomáticos soviéticos nos obliga a interrumpir nuestras relaciones con la Unión Soviética y sus satélites.

Y las 21 Repúblicas del Continente Americano se dan cita en Bogotá y en Río de Janeiro para completar los acuerdos de Chapultepec y de San Francisco.

En Bogotá se comprometen a: "impedir y desarraigar las actividades dirigidas, asistidas o instigadas por Gobiernos, organizaciones o individuos extranjeros que tiendan a subvertir por la violencia las Instituciones democráticas"; y el tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro establece que:

"Un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado Americano, será considerado como un ataque en contra de todos los Estados Americanos, y, en consecuencia, cada una de las partes contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque, en ejercicio del derecho de legítima defensa individual o colectiva que reconoce el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas."

Más tarde, la agresión a la República de Corea del Sur, sincronizada con el avance de fuerzas chinas hacia el Tibet e Indochina, convierten aquellos síntomas inquietantes en el temor de un peligro inminente.

Las Naciones Unidas, creadas para mantener y conservar la paz, se ven obligadas a desplegar sus estandartes de combate, y la organización del Atlántico del Norte adquiere la consistencia de una alianza defensiva, que alista sus cuadros militares a las órdenes del General victorioso del Africa del Norte, Normandía y Alemania.

Mientras tanto, los Estados miembros de las Naciones Unidas proyectan su atención hacia el estudio de las medidas que sería conveniente adoptar en resguardo de la seguridad colectiva, de acuerdo con las disposiciones del artículo 43 de la Carta de San Francisco.

Dicho artículo prescribe que los Estados miembros se comprometen "a poner a disposición del Consejo de Seguridad, cuando éste lo solicite, y de conformidad con un Convenio especial o Convenios especiales, las fuerzas armadas, la ayuda y las facilidades, incluso el derecho de paso, que sean necesarios, para el propósito de mantener la paz y la seguridad internacionales".

En la última Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada recientemente en París, se adoptan las medidas que aconseja el resguardo de la seguridad colectiva.

Pero debo hacer notar que la Delegación de Chile, en cumplimiento de instrucciones expresas del Presidente de la República, hizo la reserva de que, a su juicio, en virtud del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro y la declaración de la Cuarta Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores, formulada en Washington el 7 de abril de 1951, las 21 Repúblicas Americanas están obligadas a iniciar su ayuda por la defensa de nuestro Continente.

La posición adoptada por mi Gobierno es que Chile está prestando ya su ayuda y su apoyo a las medidas de defensa colectiva que propician las Naciones Unidas, mediante su contribución al sistema establecido para la defensa del hemisferio occidental.

Pero existen otros fundamentos, además de los expresados, para radicar en el hemisferio occidental la órbita de nuestra cooperación a la defensa colectiva. En efecto, la expansión imperialista de la Unión Soviética ha echado de nuevo sobre el mundo el fardo del armamentismo.

En tal emergencia, hemos sostenido que los países del Continente Americano son, en su inmensa mayoría, países insuficientemente desarrollados, y con sistemas económicos en vías de transformación, lo cual les impide absorber el sacrificio improductivo del armamentismo.

Y hemos señalado el hecho de que tampoco habrían podido absorberlo los países de la Europa occidental que en su conjunto alcanzan un desarrollo y tienen un potencial económico incomparablemente superior al nuestro.

Ha debido dárseles previamente el auxilio económico necesario para tonificar y restaurar sus economías.

A este respecto, el Plan Marshall y el programa de Asistencia Económica hablan muy en alto del espíritu de cooperación internacional y del talento previsor de los dirigentes de los Estados Unidos de Norte América.



DELEGACION DE LA FUERZA AEREA.— Los altos jefes de la Fuerza Aérea de Chile llegan al Palacio Legislativo para escuchar el Mensaje al país de S. E. el Presidente de la República, donde destacó la leal y eficiente cooperación de nuestros Institutos militares a su Gobierno. En el grabado, el Comandante en Jefe, general del Aire, don Aurelio Celedón Palma, que preside la delegación; generales de brigada aérea, Srs. Gregorio Bisquertt, Ismael Sarazúa, Jorge Gana, Germán Rodríguez, Roberto Rotger y Agustín Inostroza; comandantes de grupo, señores Tomás Gatica y Armando Ortiz; coronel, señor Herbert C. Chambers y teniente, señor Diego Aracena.

Pero faltaría a la franqueza con que debo dirigirme al Parlamento de mi patria si no dijera que se echa de menos esa previsión y solidaridad acerca de nosotros.

Debemos permanecer montando guardia y manteniendo una vigilancia constante en defensa de la estabilidad de nuestras instituciones. No podríamos ir más allá de nuestras fronteras continentales sin exponerlas al embate de las fuerzas disolventes que las amenazan.

Es que nada se identifica mejor con el símbolo de Sísife que la tarea de mantener una democracia en países de economía débil e inestable.

Afortunadamente, esta peligrosa imprevisión ha sido reparada en mínima parte mediante la concertación de acuerdos de ayuda militar.

El Convenio que mi Gobierno ha suscrito recientemente con el de Estados Unidos es parte de un programa de asistencia que se extiende a los partícipes del Tratado del Atlántico Norte, a los países del Cercano Oriente, del Africa, del Asia, del Pacífico y a las Repúblicas Americanas, con el propósito de habilitarlos para el cumplimiento de sus compromisos de defensa continental y de defensa colectiva que han contraído en forma libre y soberana.

No se trata, pues, de un acuerdo particular, sino de un eslabón de una cadena de acuerdos similares con todos los pueblos libres del mundo, que tienen conciencia del peligro de la agresión y están dispuestos a repelerla.

De este modo hacemos honor a nuestros compromisos de La Habana, Chapultepec, San Francisco, Bogotá, Río de Janeiro y Washington.

Me hago un deber, no obstante, de subrayar ante mis conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados, que en este pacto no hay ni una sola cláusula que atente contra nuestra soberanía o lastime nuestra dignidad de pueblo libre y soberano y que, en cambio, él nos permitirá estar en condiciones de defender nuestro territorio y de asumir decorosamente nuestra calidad de miembros en la Comunidad Internacional, con actitud suficiente para la defensa propia y la de nuestros hermanos y vecinos.

Yo comprendo y respeto la inquietud de quienes piensan con sinceridad que estos acuerdos nos acercan al terreno del conflicto. Pero debo decirles que no estamos asumiendo ni un solo compromiso nuevo, sino que apenas obteniendo, sin sacrificio para el Erario Nacional, los elementos que nos hacen falta para el resguardo eficaz de nuestro territorio.

Por lo demás, tratamos de satisfacer una aspiración muy sentida de nuestras Fuerzas Armadas. A ellas les está encomendada la inviolabilidad del suelo patrio.

Las penurias económicas y las necesidades de nuestra transformación industrial han sido causa de una permanente postergación de sus anhelos. Privarlas de los beneficios de esta opción en virtud de consideraciones poco atingentes con la realidad que nos circunda, sería colocarlas deliberadamente en la imposibilidad de asumir el rol que les corresponde en una época de inquietud internacional.

Durante mi administración le ha correspondido al país asumir de lleno las obligaciones que le incumben como miembro de la Organización de las Naciones Unidas, creada en 1945.

La estimación internacional de nuestro desempeño en la Organización, consta de las distinciones que se nos han conferido.

Chile ocupa un asiento en la Corte Internacional; sus representantes han sido elegidos en cuatro oportunidades para presidir comisiones de la Asamblea General; para actuar en el Consejo Económico Social y en la dirección del mismo, primero desde la Vicepresidencia, y en dos ocasiones, desde la presidencia.

Con la más alta mayoría jamás registrada, Chile ha pasado a formar parte del Consejo de Seguridad, que es el organismo más importante de las Naciones Unidas.

Se acogió nuestra iniciativa para la creación de la Comisión Económica para la América Latina con sede en nuestra capital.

Cuando el Consejo Económico Social abandonó por primera y única vez su sede habitual, eligió a Santiago de Chile para celebrar sus sesiones de trabajo.

En los momentos de mayor angustia internacional, Chile fué designado para formar parte de la Comisión de las Naciones Unidas, que habría de velar por la reconstrucción económica y la unidad política de la martirizada Corea.

Podemos estar ciertamente orgullosos de tales distinciones, porque ellas descansan en la estimación que los países miembros han hecho de nuestra contribución al progreso y a las buenas relaciones internacionales en materias tan importantes como el Plan de Asistencia Técnica; la ayuda a los países poco desarrollados; el estudio de los factores que detienen o disminuyen el ritmo del bienestar humano; la elaboración de la Carta de los Derechos del Hombre y la Convención sobre Libertad de Informaciones.

En cuanto a nuestras relaciones con las repúblicas hermanas de América, mi Gobierno ha procurado, sin omitir sacrificios, que el anhelo de solidaridad continental tenga una expresión práctica en la organización de los Estados americanos.

Dan fe de nuestras preocupaciones al respecto, los aludidos acuerdos internacionales de Bogotá y Río de Janeiro, y la solemne declaración formulada en Washington por todos los Ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas.

Sin embargo, no es posible ocultar que operan factores que menoscaban la solidaridad continental de los pueblos de América.

En efecto, aún subsiste entre los hábitos políticos de algunas repúblicas americanas el de recurrir a la fuerza como un medio de corregir errores y enmendar rumbos. Ensombrece aún el panorama político de nuestro hemisferio el periódico trastorno institucional que sacude a ciertos pueblos hermanos.

Son estos hechos los que nos presentan a menudo debilitados y confusos en la acción que debiéramos emprender mancomunados para que la voz de América lograra tener resonancia permanente en el concierto de las naciones civilizadas.

Factores complejos y profundos engendran estas conclusiones. El hombre americano, acosado por la injusticia y la inestabilidad económica, se extravía a veces en la búsqueda del sendero que mejor conviene a la satisfacción de sus necesidades más premiosas.

La insuficiencia económica por falta de una capitalización adecuada, la inestabilidad de los mercados contribuyen, entre otras causas, a mantener en ebullición a muchos pueblos americanos.

He dicho en otras ocasiones que la paz y la democracia son inseparables, pero la defensa de la democracia y la voluntad de mantener la paz, requieren como premisa indispensable que la democracia otorgue a los pueblos algo que valga la pena defenderla.

En el orden económico y comercial, ha sido preocupación de mi Gobierno la de concluir con las naciones amigas del Continente tratados y convenios que, junto con asegurar un mejor aprovechamiento del país, contribuyen a dar estabilidad a los mercados exteriores de la producción nacional.

Al respecto, debo referirme en forma especial a los diversos convenios celebrados con Argentina, por medio de los cuales se dan amplias facilidades para el intercambio comercial entre los dos países, que aseguran el aprovisionamiento de carnes para nuestra población y se garantiza la colocación de cobre chileno en el mercado argentino.

También se ha perfeccionado con el Gobierno de la vecina república el acuerdo que facilita el tráfico con el ferrocarril de Antofagasta a Salta, contribuyéndose en esta forma, a solucionar las dificultades de aprovisionamiento de artículos de primera necesidad en la zona norte.

Recientemente, el Congreso de los Estados Unidos del Brasil ha aprobado el Convenio de Cooperación Económica que se suscribió durante mi visita a esa nación en el año 1947, y que pronto será ratificado. Este convenio confirma las ventajas recíprocas que para el mejor intercambio entre los dos países se establecieron en el Tratado de Comercio y Navegación de 1943, que suscribí como Embajador en Río de Janeiro.

Conjuntamente con las facilidades para la navegación entre los puertos brasileños y chilenos, el Convenio de cooperación económica con Brasil, cristaliza la antigua aspiración de nuestro país de contar con un mercado estable y seguro para el salitre y al mismo tiempo dar facilidades para la importación a Chile de los productos brasileños de consumo habitual en nuestro país.

Desde el 31 de marzo del presente año, nuestras relaciones comerciales con Cuba se regulan por el nuevo convenio de comercio suscrito entre los dos países, que aseguran en mejores condiciones la colocación de gran parte de nuestra producción agropecuaria en el mercado cubano. Al mismo tiempo, permitirá obtener en ese país, diversas mercaderías indispensables para la alimentación, que no se producen en el nuestro.

Dentro del régimen preferencial, existente entre el Perú y Chile, se amplió el Tratado de 1941, que regula las relaciones comerciales entre los dos países, con un acuerdo adicional que ofrece especiales ventajas para llevar al mercado peruano los productos siderúrgicos de la moderna usina de la Compañía de Acero del Pacífico, y que, a la vez, nos permite adquirir en forma favorable el algodón peruano que necesita la industria nacional.

Los nuevos Tratados con Argentina, Cuba y Perú, penden de vuestra consideración, y confío en que serán aprobados a la mayor brevedad, por cuanto estos instrumentos internacionales constituyen, no sólo acuerdos que fortifican las relaciones comerciales de Chile con las naciones indicadas, sino que están también en armonía con el espíritu de cooperación de todo orden que inspira la política internacional de Chile.

Como Presidente de Chile he prestado atención preferente a la consideración de los problemas internacionales, porque tengo la convicción de que el mundo camina a una situación de absoluta interdependencia económica y política.

La autoridad constitucional del Jefe del Estado se identifica con el ejercicio de la Soberanía Nacional.

He procurado siempre mantener y consolidar nuestra soberanía territorial, y lo he conseguido en términos que me permiten alentar una satisfacción honrada y legítima.

Y he de conservar como algo inolvidable, el acto de plena soberanía sobre la región Antártica chilena que creí de mi deber ejecutar, trasladándome en la compañía de representantes del Parlamento, de la prensa, de los gremios más importantes de empleados y obreros, y de un grupo representativo de nuestras mujeres, a la región Antártica Chilena para inaugurar allí la Base Militar "General O'Higgins".

Debo agregar que mi Gobierno ha mantenido conversaciones sobre el particular, con el de la República Argentina y que las declaraciones conjuntas, que son conocidas, se inspiran en el espíritu de cordial comprensión y leal entendimiento de ambos Gobiernos.

Conciudadanos:

La política exterior de la República, no puede ser otra que la proyección, en el campo internacional, de las sinceras y probadas convicciones democráticas de nuestro pueblo.

Abominamos en el plano interno, de las revueltas y las traiciones.

Mantenemos erguidos nuestra invariable adhesión al régimen jurídico.

Rechazamos la fuerza como instrumento para solucionar nuestros problemas.

En nuestra acción internacional, protestamos, también, del empleo abusivo de la potencia física, defendemos nuestra soberanía y solidarizamos con las naciones que ejercitan esa defensa.

Estoy cierto que mi sucesor habrá de encarnar idénticos principios, y que Chile continuará su limpia trayectoria de adhesión a la Comunidad Internacional de Naciones Democráticas.

HE REALIZADO EL...

(De la primera página)

venir en su distribución, esto es, en el comercio de los productos, en resguardo del interés social. Sobre este particular, señalamos el hecho inaceptable de la actividad de agiotistas y especuladores que, injertados en nuestros sistemas de distribución, cercenan la justa utilidad del productor, imponiéndole precios de usura, y cercenan la renta del consumidor mediante el cobro de precios exorbitantes.

Muchos actos de comercio, aunque profundamente injustos, como los señalados, no son ilegítimos, ni delictuosos. Por eso proclamamos que debían serlo en virtud de una drástica legislación que estableciera el Delito Económico para defensa de los consumidores y amparo y estímulo de los productores y comerciantes honestos.

En materia social prometíamos favorecer una mejora sustancial de las remuneraciones del trabajo, y sosteníamos el principio de que en todo caso el alza del costo de la vida debe tener una compensación correlativa en el régimen de salarios y sueldos.

De otra parte, puntualizábamos el propósito de perfeccionar nuestra legislación social y de extender sus beneficios y garantías, poniendo a cubierto de los riesgos de enfermedad e invalidez a la familia de los asalariados, y dando una mayor estabilidad a su renta, mediante el pago de la semana corrida. No olvidábamos, por cierto, la necesidad de impulsar la construcción de viviendas populares para preservar la salud física, moral y espiritual de los núcleos familiares de los asalariados.

En lo educacional, sosteníamos el concepto de que la educación pública debe orientarse hacia la capacitación técnica del mayor número de ciudadanos, complementando, de este modo, el principio de que el Estado debe conducir el proceso económico de la nación.

Reconocíamos que había llegado a ser intolerable e incompatible con el grado de progreso del país, por lo arbitraria e injusta, la situación jurídica de **capitis diminutio** en que se encontraba la mujer chilena, y ofrecíamos otorgarle la plenitud de derechos civiles y políticos y suprimir las discriminaciones legales en razón del sexo.

En cuanto a las instituciones armadas y al Cuerpo de Carabineros, anunciamos el propósito de dotarlas de los elementos que la ciencia militar de nuestra época y la técnica policial moderna indican como indispensables, y el de asegurar a sus componentes las condiciones que corresponden a un standard de vida decoroso y digno.

Enunciamos también, con absoluta claridad, los principios de Gobierno que propiciábamos en materia de política internacional, expresando que el hecho de nuestra ubicación geográfica y nuestra realidad económica, nos movían a sostener como necesaria la mantención de la política de solidaridad continental, basada en los principios de la buena vecindad y de respeto a la soberanía de los países pequeños. Y como consecuencia de ello, nuestro repudio a cualquiera forma de imperialismo.

Proclamamos, además, el propósito de fomentar nuestras relaciones con todas las naciones democráticas del mundo.

En general, sostuvimos que la política internacional de Chile debía orientarse al mantenimiento de la paz mundial, al fortalecimiento de la Organización de las Naciones Unidas y de las relaciones con todos los Estados Democráticos del mundo.

Sin confusionismo posible, definimos nuestra actitud frente al capital internacional.

Condenamos el gran capital que pretende influir en la vida interna de las naciones y subordinar a su poder la autoridad política de las mismas. Pero ofrecimos la más amplia hospitalidad al capital extranjero que desease venir a desarrollar nuestras fuentes de riqueza sin otras exigencias que la de conformarse a las leyes del país, respetar la soberanía nacional, contentarse con utilidades legítimas y razonables y reconocer al obrero chileno su derecho a un standard de vida análogo al que le exigen los trabajadores de su propio país.

Señalamos, finalmente, que observaríamos un escrupuloso respeto del orden jurídico de la nación, porque veíamos en él la base indispensable para la instauración del gobierno estable, ágil y resuelto, que debería ser la herramienta de las realizaciones que prometíamos a la ciudadanía.

Tan amplio era el espíritu del movimiento político de Izquierda, que sostenía tales principios, y tan sanos y patrióticos sus objetivos, que no tenía cabida en él, lo repito, ningún exclusivismo sectario, de suerte que pude proclamar con encendida lealtad, antes de que mi nombre fuera ungido en las urnas, que en la empresa de avanzada en que estábamos empeñados "tenían, también, su sitio los que, partiendo de doctrinas o filosofías distintas, podían coincidir con nosotros en una finalidad práctica, generosa y humana".

Desde que el resultado de la elección consagró los principios que acabo de esbozar, no me era lícito apartarme de ellos. Por el contrario, debía esforzarme por hacerlos prevalecer sobre cualquiera consideración de índole personal o de interés político partidista.

Aunque el veredicto de las urnas registró a mi favor una mayoría de cincuenta mil votos, no obtuve aquélla que la Constitución exige para proclamar el resultado de una elección directa. Por mandato constitucional, la decisión quedó entregada al Soberano Congreso.

Pero no se trataba sólo de "mi elección", sino de dar al país un Gobierno y de sostenerlo.

No era, por cierto, tarea fácil la de conseguir una solución de armonía. Sin embargo, tenía que poner a prueba la solidez de la plataforma de principios de mi elección. Y lo hice sin vacilar.

Desdeñando insinuaciones que entonces creí inspiradas por la pasión o la inexperiencia, me atuve sin reservas a la estricta observancia del principio que me ordenaba el respeto más escrupuloso del régimen constitucional de la República.

Apoyado en él y sostenido por la fuerza del veredicto popular, solicité de todas las colectividades políticas con representación en el Congreso, que sancionaran mi elección.

Mi fe democrática inconmovible, no fué defraudada.

El Congreso Nacional, en el pleno ejercicio de sus facultades constitucionales, ratificó la decisión mayoritaria del pueblo.

Por mi parte, junto con asumir la Primera Magistratura de la nación, formé un gobierno en el cual dí participación directa y adecuada a todas las entidades políticas que habían contribuído a mi designación constitucional en la votación popular y en la del Congreso Pleno.

Sin embargo, el hecho produjo expectación y ansiedad dentro y fuera del país.

Tal estado de ánimo provenía de la circunstancia de haberse dado representación directa en el Gabinete, por la primera vez en Chile, al Partido Comunista.

Se olvidaba que la Constitución radica la responsabilidad de la formación del Gobierno en el Presidente de la República y que su autoridad descansa en la solidez de nuestras instituciones republicanas.

Se olvidaba, también, que los demás partidos que integraban la combinación de gobierno tenían una firme tradición democrática, y que la vigilancia de la Oposición revestía idéntico carácter.

En consecuencia, era evidente que no quedaba al Partido Comunista otra disyuntiva que corresponder con lealtad a la confianza depositada en él, cooperando sin reservas en las tareas de gobierno, o poner de manifiesto su incompatibilidad intrínseca para el ejercicio de tales funciones en una Democracia.

Con todo, esas aprensiones no eran absolutamente injustificadas.

En efecto, aunque el Partido Comunista había prestado en los últimos diez años una decidida colaboración en la acción pública de los partidos democráticos de la Izquierda de Chile, no podía olvidarse que había surgido como una organización sectaria de obediencia extranjera, que mediante una operación táctica se había incautado del control de las principales organizaciones de trabajadores, para imprimirles una orientación a menudo coincidente con sus intereses específicos, pero siempre subordinada a las directivas y a las conveniencias internacionales de una potencia extranjera.

De otra parte, se trataba de un partido que había logrado una considerable representación parlamentaria, y que colaboraba en las funciones legislativas, pero conservando, de manera constante, la sugestiva originalidad de no haber promovido jamás ninguna iniciativa de ley en favor de los sectores populares que decía representar y servir.

Además, en los últimos tiempos, había agitado la consigna de una Constituyente, que, aunque formulada de manera difusa, indicaba el propósito de modificar nuestro régimen constitucional por una vía diferente de la que la Constitución establece para tal efecto.

Sin embargo, el hecho es que al adoptar la plataforma programática de mi candidatura y al solicitar responsabilidades de gobierno, aparecía acentuando su conducta de colaboración democrática, de modo que una repulsa en virtud de las consideraciones que acabo de apuntar, habría tenido el carácter de una calificación de intenciones, que no podía ser causa suficiente para negarle una opción democrática al ejercicio de las funciones públicas.

Por lo demás, el problema consistía, para mí, en la necesidad de promover, dentro del Gabinete, una saludable concurrencia de esfuerzos para la realización de los objetivos fundamentales del programa que había prometido cumplir.

La experiencia de los gobiernos de los Excmos. señores Aguirre Cerda y Ríos Morales, indicaba que ninguno de esos propósitos era impracticable, y que todos satisfacían el interés de la nación.

Bastaba, pues, la determinación sincera de emprender una acción mancomunada dentro del Gobierno, y un mínimum de cohesión y disciplina fuera de él, para ponerlos en ejecución.

En un principio conté con esa cooperación auspiciosa.

Pero, a poco andar, pude advertir signos inequívocos de que el Partido Comunista y su representación gubernativa, adoptaban una conducta desconcertante.

No es que sus Ministros sostuvieran puntos de vista divergentes en los Consejos de Gabinete. Por el contrario, concurrían con sus votos para dar solución a los problemas del Estado.

Sin embargo, el Partido se movilizaba para combatir dichas soluciones con la mayor acritud y violencia.

Y en las manifestaciones públicas preparadas con tal objeto, los Ministros que las habían adoptado aparecían en la primera línea de combate.

Pronto llegaron a desentenderse de toda preocupación por la solución de los grandes problemas que afligían a la ciudadanía, y su cooperación llegó a ser nula en la tarea de impulsar las iniciativas que habíamos prometido para transformar la fisonomía social y económica del país.

Finalmente, en vez de procurar esa tranquilidad social que es indispensable a todo gobierno que se inicia, se dieron a la tarea de promover una ola de agitación social, sustrayendo los conflictos del trabajo de sus quicios legales, para convertirlos en problemas de Gobierno.

Debe agregarse que para tales actividades hacían un empleo constante y abusivo de los recursos que la organización del Estado ponía a su alcance.

Llegaron, incluso, a utilizar la distribución de consumos esenciales de la población con fines de proselitismo político.

En cambio, demostraban un celo y una diligencia febril por ocupar determinados cargos de la Administración, precisamente aquéllos que dicen relación con el ejercicio de las funciones privativas y de la autoridad del Jefe del Estado. Todo ello sin contar el propósito indisimulado de interferir la actividad presidencial en lo tocante a la orientación y el manejo de nuestras relaciones exteriores.

Fueron inútiles las reiteradas admoniciones que les hice para contenerlos.

Llegué a adquirir el convencimiento pleno de que su actitud nada tenía que ver con las conveniencias de las clases populares y los intereses de la Nación, y que todos, Jefes, Ministros y militantes, se apartaban deliberadamente de los propósitos que habían determinado su participación en el Gobierno y que rehusaban servir a la Nación en las condiciones pactadas ante la faz del país.

Cuando esta situación llegó a ser insostenible, haciendo uso de mis atribuciones constitucionales, indiqué a los Ministros comunistas el único camino consecuente con su actitud: el de la renuncia de sus cargos.

Se negaron a presentarla, tratando de coordinar su posición de rebeldía con una huelga insurreccional que su partido desencadenó a través de todo el país.

No podía caber mejor demostración del verdadero espíritu en que se inspiraba el cambio de actitud del Partido Comunista.

No podía caber dudas de que ya había llegado a nuestras playas la consigna que informaba la conducta de las diversas Secciones Europeas del Partido Comunista Internacional.

Allí, en presencia del despiome de la dominación fascista, y ante el deshacimiento del orden institucional de los pueblos, las minorías comunistas propiciaron la formación de Constituyentes y de los llamados Gobierno de Unidad Nacional, esto es, de colaboración con los partidos democráticos.

Sin embargo, su verdadera finalidad no consistía en dar a esos países un Estatuto Constitucional y un Gobierno Democrático, sino que la de apoderarse de los cargos-llaves del mantenimiento del orden público, para desalojar a sus aliados de la víspera y emprender la sovietización de esos países con el apoyo de movimientos insurreccionales de masas y de las tropas de ocupación de la Unión Soviética.

Fuera de la tentativa de provocar una huelga insurreccional, no operaba en favor de la actitud del Partido Comunista de Chile, ninguna de las premisas que determinaron el sojuzgamiento de los pueblos de la Europa Oriental.

La solidaridad democrática del país y la lealtad de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, estaban incólumes, alentando la determinación insobornable del Jefe de la Nación, de mantener el orden constitucional e imponer la autoridad del Estado.

De este modo, pude formar el llamado Gobierno de Concentración Nacional, incrementando la cooperación política de que disponía con la representación en el Gabinete del Partido Conservador Tradicionalista y del Partido Socialista de Chile.

La intervención comprobada de agentes extranjeros en la dirección de este movimiento subversivo, enconado y tenaz, fué la última evidencia de la nueva orientación del Partido Comunista.

Mientras tanto era una necesidad primordial del Gobierno la de poner orden en la producción y en las finanzas del país, a fin de utilizar racionalmente los recursos disponibles en la ejecución de sus iniciativas de bien público.

Fué preciso que el Gobierno acudiera por dos veces al Congreso Nacional en demanda de Facultades Extraordinarias para dominar la subversión que desafiaba su autoridad y amenazaba con desquiciar el orden constitucional.

Llegó a formarse la convicción pública de que era necesario una legislación que permitiera reducir y castigar a los culpables, y prevenir sus desmanes, sin menoscabo de la permanencia de los derechos y garantías del común de los ciudadanos.

Tales son, en síntesis, los antecedentes que me movieron a propiciar la dictación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

En lo fundamental, esta ley tiene por objeto apartar al Movimiento Comunista de las directivas sindicales y de la representación popular.

Se funda en el hecho de haber abandonado la actitud de colaboración democrática que mantuvo durante 10 años para recuperar su condición inicial, propia de una organización sectaria de obediencia extranjera, y en la consideración de doctrina de que en tal caso no puede intervenir en la resolución de los problemas públicos, mediante el sufragio popular, ni en la conducción de los intereses sindicales de los trabajadores, puesto que en el hecho sus componentes se encuentran en la misma situación de los ciudadanos extranjeros.

Se ha dicho que esta ley es antidemocrática.

Pero yo pregunto: ¿Son antidemocráticas las disposiciones que privan del derecho de sufragio a los chilenos que rompen sus vínculos de solidaridad con la nación, para adoptar la ciudadanía de otro país?

¿Son antidemocráticas las disposiciones legales que privan de ese mismo derecho a los religiosos chilenos que hacen voto de obediencia a una autoridad extranjera?

No lo son, porque esa falta de solidaridad y esa obediencia son incompatibles con nuestra organización democrática.

El hecho de que tal incompatibilidad se aplique a un individuo o a una colectividad de individuos, no influye en la validez de este principio esencial, sobre todo si se tiene en cuenta que en el caso del Partido Comunista, se trata de defender al país de una acción positiva, destinada a menoscabar la solidez de su organización política y económica.

Siempre he sido respetuoso de las opiniones y de las convicciones ajenas.

En presencia del movimiento de opinión tendiente a modificar o derogar algunas disposiciones de esta ley, me adelanto a reconocer el derecho del Soberano Congreso a formarse un criterio distinto del que se tuvo en vista al dictarla, sobre todo si se exhiben nuevos elementos de convicción.

Pero en el caso de la derogación total de la ley, por la cual viene luchando el comunismo internacional desde su promulgación, el Jefe del Estado quiere deslindar toda responsabilidad en materia tan extremadamente delicada y que mira a la estabilidad de nuestra organización democrática.

Soberano es el Congreso Nacional para acordar la derogación de esta ley de orden público, si así lo creyese conveniente.

Pero, pesa sobre el Jefe del Estado la gravísima responsabilidad de mantener el orden público y el régimen democrático de Gobierno hasta el último instante de su mandato.

Y el Mandatario que os habla no sería leal con la República ni consigo mismo, si no declarara una vez más que las circunstancias que lo obligaron a dictar esta ley, no sólo no han desaparecido, sino que, a su juicio, se han agravado en tal forma, que nunca el panorama internacional fué más amenazante, ni el mundo estuvo en mayor peligro de perder definitivamente la paz, por la política opresora de la Unión Soviética y de su instrumento el Comunismo Internacional.

El hecho es que esta ley permitió que el Gobierno de Concentración Nacional cumpliera su cometido en lo tocante a la ordenación de las finanzas del Estado, al restablecimiento de la disciplina en la producción y a la estabilidad institucional, haciendo posible la realización progresiva de mi programa de Gobierno y garantizando el ejercicio de las prerrogativas y derechos de la ciudadanía. No obstante, tamaña labor no podía realizarse sin privaciones y sacrificios.

La mayoría del país y, sobre todo, las clases que viven de un sueldo o de un salario, quisieron un cambio de estilo en las funciones de Gobierno, una mayor flexibilidad en lo económico y social.

No podía desoír este anhelo, que incluso llegó a ser inquietante y a significar nuevas alteraciones de la paz pública.

Dí paso, entonces, hacia las funciones gubernativas a la actual combinación de partidos que, con idéntico sentido de responsabilidad, ha sabido revestir su intervención en los conflictos y dificultades que ha debido afrontar, de una mayor condescendencia y liberalidad.

Sin dejar de mano la solución de los problemas y el adelanto de los planes y propósitos del Gobierno, esta combinación da muestras constantes de rectitud e imparcialidad en presencia del proceso electoral que preocupa a la nación.

Hay quienes se inquietan por la excesiva multiplicidad de cauces en que aparece dividida la opinión nacional, lo cual importa agregar a las inquietudes de orden económico que nos afligen, las dificultades de una elección presidencial que de antemano se sabe que no puede terminar en los comicios de septiembre.

Ya os he manifestado mi criterio al respecto, porque este fenómeno no es reciente.

A la natural disposición de nuestro pueblo para valorizar los matices y tendencias que siempre existen en las diversas ideologías que se disputan el favor de la opinión pública, debemos agregar el hecho de que se está operando, y se ha operado ya en gran parte, una profunda transformación en la estructura económica del país, la cual a su vez provoca paralelamente una transformación en su estructura política.

Sin embargo, la dispersión de algunos partidos y la distorsión que otros han sufrido en sus métodos de lucha y en su ubicación doctrinaria, no pueden ser causa de inquietudes, puesto que todos aparecen actuando dentro del libre juego de nuestras instituciones democráticas.

En consecuencia, inquietarse por este fenómeno, equivaldría a sentir el temor de nuestra propia sombra.

Tengo fe profunda en la democracia y en nuestra Democracia. Pienso que sólo en ella puede encontrar el pueblo la satisfacción de sus anhelos y la

(A la página 10 — Columna

Brillante presentación hicieron las Fuerzas Armadas



Simplemente brillante fué la presentación que hicieron las 12 unidades de las Fuerzas Armadas, que participaron en la ceremonia de ayer. En la foto, el abanderado de la Escuela Militar rinde honores al Primer Mandatario que llega al Congreso en medio de los aplausos del público

Las tropas de doce unidades desfilaron ante Jefe del Estado

Luego que el Excmo. señor Gabriel González Videla hubo regresado al Palacio de la Moneda, después de leer su Mensaje ante el Congreso Pleno, las unidades que le rindieron honores procedieron a tomar colocación para desfilar ante el Primer Mandatario.

Las tropas, pese a que reconocieron cuartel sólo hace un mes, desfilaron en forma brillante y en medio de los cariñosos aplausos de la multitud que se ubicó frente al Palacio de Gobierno. Cuando el Presidente de la República y su distinguida esposa, señora Rosa Markmann de González Videla, aparecieron en uno de los balcones, el público les hizo objeto de una entusiasta manifestación de simpatía.

Eran las 17.30 horas cuando el jefe de las fuerzas, general de brigada señor Carlos Casanovas, solicitó de S. E. la venia para dar comienzo al desfile.

El paso de las tropas se inició con la Marcha Radetzki, ejecutada por la banda de la Escuela Militar, la que al llegar frente al balcón presidencial, en perfecta evolución se colocó a un costado de la Plaza de la Constitución.

Enmediatamente desfiló el general señor Casanovas con su cuartel general.

LA ESCUELA MILITAR.— Al mando del mayor Forch desfiló un batallón de cadetes, luciendo como siempre su singular apostura y su aplaudido paso regular. Los futuros oficiales del Ejército se presentaron con pantalón negro, guerrera azul y casco prusiano con penachos blancos.

TROPAS DE LA FUERZA AEREA.— Las unidades de la Fuerza Aérea de Chile desfilaron al mando del comandante de grupo, señor Alfredo Fernández Romero. El block terrestre de la Aviación estaba constituído por la Escuela de Especialidades y por el Regimiento de Artillería Antiaérea, cuyos componentes marcharon sólo al paso a discreción, pero en evidente demostración de entrenamiento, aun cuando la mayoría reconoció cuartel hace algunas semanas. Las gallardas tropas aéreas fueron cariñosamente aplaudidas.

BLOCK DE INFANTERIA.— A los acordes del Himno de Yungay, ejecutado por una gran banda de guerra e instrumental, formada por los conjuntos de la Escuela de Infantería, la Escuela de Ingenieros Militares y del Regimiento "B", desfilaron estas tres unidades que integraban el bock. Las tropas de infantería desfilaron en columna angosta de regimiento, provocando justos elogios de la multitud ante la excelente presentación de sus integrantes.

BLOCK MONTADO.— En columnas por secciones desfiló el Regimiento de Artillería "Tacna" y el Grupo de Artillería a Caballo "Maturana". Este block estaba integrado, además, por un escuadrón de lanzas del Regimiento "Cazadores". El paso de las tropas fué amenizado por las bandas del "Tacna" y de "Cazadores", con un clásico caballero a la cabeza. Los jóvenes conscriptos demostraron alto dominio de la caballada. Fueron muy entusiastas los aplausos para estas unidades.

BLOCK MOTORIZADO.— Cerraron el desfile las columnas motorizadas de la Escuela de Telecomunicaciones y del Batallón de Servicios N.o 2. Cuando pasaban estos dos establecimientos ya estaba oscureciendo. Los estandartes de las mencionadas unidades eran portados sobre carro de combate que desde su interior, con potentes reflectores, iluminaban los colores de la enseña nacional, originando un novedoso aspecto. Con los merecidos aplausos para esta formación se puso término al excelente desfile de ayer.

En los balcones de la Moneda se encontraban junto a S. E. el Ministro de Defensa Nacional, general señor Guillermo Barrios Tirado; el Comandante en Jefe del Ejército, general señor Rafael Fernández; el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante señor Daniel Bassi, y el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general señor Aurelio Celedón Palma.

Problema de la vivienda ha sido abordado en forma efectiva

S. E. DESTACO LA LABOR DE LA CAJA DE LA HABITACION Y DE LA FUNDACION

La política de su Gobierno de fomento y urbanización para las provincias de Chile, y lo que se ha hecho y se sigue haciendo en materia de habitación, mereció al Excmo. señor González Videla capítulos especiales de su Mensaje. En el primero justificó su obra de la provincia de Coquimbo, declarando que se trata de trabajos de experimentación, que serán provechosos para el país todo. En cuanto al segundo, dijo que sólo por intermedio de la Caja de la Habitación se han construído, durante su Gobierno, 17.205 casas y 202 locales comerciales, repartidos en 215 poblaciones, ubicadas en 70 ciudades del país. Aludió, en seguida, a la obra de la Fundación de Viviendas de Emergencia, que ha incidido en el mismo problema de la vivienda, pero con un sentido de asistencia social más amplio. Aquí fué cuando rindió a la presidenta de la Fundación, señora Rosa Markmann de González, el homenaje de su público reconocimiento y de su más devota admiración, lo que fué motivo para que todos los presentes en el salón de honor del Parlamento tributaran a la señora esposa de S. E. una prolongada y cariñosa ovación. Dijo textualmente S. E. en esta parte de su Mensaje:

"PLAN DE FOMENTO Y URBANIZACION PARA LAS PROVINCIAS DE CHILE

Como un medio de contrarrestar los males del centralismo, que se caracteriza por el éxodo de las poblaciones de las provincias, y por la concentración desmedida de valores humanos y económicos en la capital, he puesto en práctica en la provincia de Coquimbo, y especialmente en su capital, la ciudad de La Serena, un plan de fomento y urbanización para las provincias de Chile, trabajos que son de experimentación o ensayo y cuyos resultados, así lo espero, serán provechosos para el país.

Muchas críticas ha merecido la realización de este Plan, que prácticamente ha sido puesto en ejecución en la casi totalidad de su concepción, no obstante las múltiples dificultades de orden técnico, financiero y legislativo que ha debido soportar. Esta experimentación en la planificación de las obras públicas y de fomento y en la urbanización de una importante zona del país, ha permitido al Gobierno, junto con realizar una obra de positivo progreso en una abandonada región de Chile, no favorecida con los planes de industrialización, obtener algunas conclusiones y experiencias de un gran valor técnico y administrativo.

En efecto, la experiencia de la provincia de Coquimbo demuestra que para alcanzar una verdadera descentralización que facilite el progreso de las provincias, se requiere:

1.o) Coordinación de todas las riquezas y fuentes de producción de cada zona (provincia o región), a base de un Plan de Fomento.

2.o) Planificación de todas las obras publicas, semifiscales y municipales, coordinándolas no sólo con relación a la ciudad, sino también con los puertos, campos, playas, ríos, etc.; es decir, proyectar una verdadera planificación territorial.

3.o) La urbanización, por su parte, debe tener por finalidad hacer de cada región que circunde una ciudad importante, un solo núcleo urbanístico, un solo conglomerado humano, en que todo se reúna en un conjunto armónico de lógica función entre la ciudad, el campo, los ríos y el mar, con fáciles vías de comunicación para la movilización de su abastecimiento, como para el confort, alegría y seguridad de sus habitantes.

4.o) La aglomeración y movilización de estas fuerzas vivas no se concibe en la vida moderna, sin un Plan Regulador, que comprenda la urbanización de la ciudad y del campo que la circunda. El ensayo urbanístico realizado en la provincia de Coquimbo comprende únicamente la zona de la bahía de Coquimbo, desde Punta de Teatinos, por el norte, hasta Guayacán y La Herradura, por el sur. Este ensayo de **"urbanización zonal"** no pudo extenderse a otras regiones importantes de la provincia, como Ovalle, por ejemplo, debido principalmente a dificultades financieras y a la imposibilidad técnica y material de intentar este experimento en dos zonas a la vez.

5.o) Coordinación de los recursos financieros ordinarios del Estado y de las Cajas e instituciones semifiscales, sin necesidad de recurrir a leyes especiales ni a recursos extraordinarios; y

6.o) Centralización en un solo Comando, de toda la dirección técnica y administrativa del Plan.

Seis años ininterrumpidos de dura labor, han demostrado que sólo el Jefe del Estado es capaz de asumir esa dirección y superar la natural lentitud de nuestros organismos administrativos, generalmente interferidos los unos con los otros, por una enmarañada legislación fiscalizadora, que en último término, y para desgracia del progreso de las provincias, **ha frenado la finalidad creadora y ejecutiva que debe caracterizar a una administración moderna.**

Desde el primer instante en que puse en movimiento la maquinaria administrativa en la forma normal en que ella actúa, pude advertir el grave tropiezo, que, más adelante, los hechos iban a confirmar: **sin la existencia de una acción unificada de los servicios fiscales, semifiscales y de administración autónoma, es imposible ejecutar Planes de esta importancia, con economía de tiempo, de dinero y en condiciones acertadas.**

Las provincias se quejan, con mucha frecuencia, del abandono en que se las mantiene, y de la tardanza con que se ejecutan las obras públicas que reclaman. Pero si se examinan las cuentas de inversiones de fondos fiscales, puede advertirse que ellas alcanzan cifras considerables.

Son millones de millones los que se han estado invirtiendo año tras año, pero sin que se alcancen a terminar las obras en plazo útil, o algunas quedan, lisa y llanamente, paralizadas indefinidamente.

Os he dicho que estoy seguro que estas experiencias recogidas en la ejecución de este Plan, serán provechosas en el futuro, para el país.

En efecto, la nueva ley del cobre otorga recursos especiales que permiten acelerar el progreso planificado de algunas provincias, como las de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins, en las cuales es necesario aplicar una concepción total de soluciones.

Sólo el estudio de las ventajas y hasta de los errores, recogidos en la ejecución del Plan Territorial de Fomento y Obras Públicas de la provincia de Coquimbo, permitirá aprovechar en mejor forma esos recursos para realizar el progreso de las provincias señaladas.

Hasta el término de mi Gobierno, procuraré aplicar en estas provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins un plan semejante. Y creo que los Gobiernos que me sucedan habrán de proseguir tales planes territoriales y de urbanización, porque la manera buscada por mi Gobierno es, por la experiencia recogida, la única racional, que abarca todos sus aspectos para obtener el más rápido y positivo progreso de las provincias.

POLITICA DE LA HABITACION

Mi Gobierno ha concedido especial importancia al problema de la habitación no sólo porque el aumento constante de la población así lo exige, sino porque el crecimiento desproporcionado de algunas de nuestras ciudades reclama con urgencia su mayor número de viviendas para satisfacer las necesidades de los habitantes.

Compenetrado mi Gobierno de la complejidad que tiene este problema, por los factores que lo multiplican y agudizan, ha procurado resolverlo dentro de los diferentes aspectos que presenta.

Desde luego, ha ido a la construcción directa de casas por intermedio de las diferentes instituciones que tienen relación con esta actividad.

La Caja de la Habitación ha contribuído a la edificación en los 16 años de existencia en una cantidad superior a 30 mil viviendas, de las cuales más de las dos terceras partes se han construído durante mi Gobierno.

En materia de **edificación directa**, la Caja de la Habitación tenía entregadas hasta fines de 1951, 20 mil 646 viviendas y 260 locales comerciales; de aquéllas, 13 mil 211 casas fueron construídas durante mi Gobierno, y 141 locales comerciales.

A esta suma hay que agregar 4 mil 32 viviendas y 62 locales comerciales que actualmente están en construcción, los que serán entregados en su mayor parte a fines del presente año, lo que elevará el número de viviendas construídas durante mi adminisración a 17 mil 205 casas y 202 locales comerciales, por el solo capítulo de la Caja de la Habitación.



LLEGA EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO.— El Excmo. señor Claude G. Bowers, acompañado por los principales miembros de su misión diplomática, en los momentos en que llega al Congreso a escuchar el Mensaje del Presidente de la República.

Se puede apreciar la obra realizada durante mi Gobierno en el aspecto de la vivienda popular si se compara el número de casas construídas directamente por la Caja de la Habitación desde su fundación, hace 16 años, con las construídas y en construcción durante mi administración.

A fines de 1952, la Caja de la Habitación habrá entregado directamente 24 mil 678 viviendas, y 312 locales comerciales, desde su fundación, y de éstos, **17 mil 205 casas y 202 locales comerciales habrán sido construídos** durante mi Gobierno, repartidos en 215 poblaciones ubicadas en 70 ciudades del país.

En el propósito de activar la construcción de habitaciones, mi Gobierno impulsó la Ley número 10,003, de octubre de 1951, que consulta un aporte extraordinario de 120 millones de pesos para la Caja de la Habitación.

Se contempla, también, la destinación por la Corporación de Fomento, de una suma no inferior al 2 por ciento de su presupuesto para préstamos a los agricultores, destinados a la construcción de habitaciones para sus inquilinos.

A fin de resolver en parte el problema de la habitación al personal subalterno de las Fuerzas Armadas y Carabineros, os propuse en 1948 un proyecto de ley por el cual se facultaba al Presidente de la República para la construcción de 3 mil casas destinadas a estos servidores públicos.

Promulgada dicha ley con el N.o 8,989, se han construído ya 16 poblaciones en 13 ciudades del país, con un total de 1 mil 46 viviendas.

A poco de asumir el Gobierno no pude establecer que el problema de la Habitación no podía sólo enfocarse desde el punto de vista material de dar techo a aquellas familias menesterosas, que en la promiscuidad de la "callampa" habían hasta olvidado aquellos hábitos más elementales de moralidad e higiene.

Para luchar contra la existencia de esta lacra social y alcanzar una solución pronta y humana, no era posible enfocarla por los cauces normales de las Cajas de Previsión y organismos administrativos, porque la indigencia de estos pobladores los colocaba al margen de todos sus beneficios, y de otra parte, estos organismos de previsión tampoco podían, reglamentariamente, asumir funciones de Asistencia Social.

De la presencia de este agudo problema nació la idea de la "Fundación de Viviendas de Emergencia".

Aceptó asumir la trascendental responsabilidad de organizarla, darle vida económica y hacerla funcionar, su actual presidenta, señora Rosa Markmann de González, a quien, no obstante la parcialidad con que pueda ser interpretado mi juicio, no puedo menos de tributarle en este último Mensaje, con que me dirijo al país, el homenaje de mi público reconocimiento y más devota admiración.

La labor realizada por la Fundación de Viviendas de Emergencia, en los breves años que tiene, se puede apreciar no sólo por el éxito sorprendente obtenido con la educación y elevación moral de sus moradores, especialmente de la madre y del niño, sino también por el número de poblaciones y casas construídas en tan breve plazo.

En efecto, la Fundación de Viviendas de Emergencia ha construído hasta la fecha 1 mil 419 casas y 6 jardines repartidos en nueve poblaciones, y actualmente construye en Santiago la Población Quinta Bella, que contará con 2 mil casas, con servicios propios de Escuela Primaria, Jardín Infantil, Maternidad, Mercado y Servicio Social y públicos.

Fuera de ella se ha destinado también, en Santiago, la suma de 25 millones de pesos para la construcción de otra población en Lo Valledor.

El programa de construcciones en provincias, para el presente año, comprende poblaciones en Arica, Iquique, Antofagasta, Calama, Taltal, Valparaíso, Talca, Valdivia y Puerto Montt, por un total superior a 100 millones de pesos.

Anheloso mi Gobierno de resolver este problema de la habitación a la mayor brevedad, ha procurado estimular la iniciativa privada, y fué por ello que apoyó con la mayor energía la iniciativa del honorable diputado señor Ismael Pereira, y que vosotros sancionastèis bajo la ley N.o 9.135, de octubre de 1948. Su objeto principal consiste en liberar a las habitaciones económicas que se construyan de acuerdo a sus disposiciones de todo impuesto que grave la propiedad raíz, salvo el pago de determinados servicios, por el plazo de diez años.

Los resultados de esta ley han sido provechosos y es grande el número de habitaciones de tipo popular que se han construído desde su vigencia.

Finalmente, se ha preocupado mi Gobierno de no dejar al actual arrendatario en un total desamparo a merced del propietario inescrupuloso o especulador. A tal objeto han tendido las leyes que se han dictado anualmente limitando los cánones de las rentas destinadas a habitación, pero permitiendo, al mismo tiempo, un aumento prudencial sobre el año anterior.

Si se analizan las diversas disposiciones legales dictadas durante mi Gobierno para encarar el problema de la vivienda, es fácil advertir que todas ellas forman un todo armónico. Podemos apreciar, también, la acción cada vez más importante que ha tomado el Estado en la resolución de este problema.

Bastará señalar que en la actualidad, casi el 70 por ciento de las viviendas construídas en el país, se efectúa mediante la acción directa o indirecta de la Caja de la Habitación.

Tengo la satisfacción de expresaros que el ritmo de crecimiento de la labor de esta institución ha recibido durante mi Gobierno un impulso acelerado.

Comprendo que todavía estamos muy lejos de satisfacer las necesidades que con justificada urgencia reclama la población en ese sentido.

Pero me asiste la esperanza que el progreso que hemos alcanzado irá en creciente aumento.

Las leyes que el Parlamento con sabia comprensión me ayudó a dictar, permitirán una acción más enérgica y efectiva, por parte del Estado, instituciones, particulares, y aún los propios interesados en la solución total de este trascendental problema.

Piden el retiro de postación central en Avenida Providencia

El Automóvil Club de Chile envió a la alcaldesa de Providencia, señora María Rodríguez de Parada, una extensa comunicación en la que se pide se suprima la postación central en la Avenida Providencia. En sus consideraciones establece la importancia actual y futura de esta arteria que llegará a tener "en un futuro cercano, la mayor intensidad de tránsito de la República", por lo que la postación central dificulta el movimiento de vehículos, crea estacionamientos absurdos y cruce de peatones en la extensión de cada cuadra, privando de seguridad al público y automovilistas.

Termina diciendo el Automóvil Club que "el sistema de colocar, como se ha hecho en la Avenida, los postes al centro de la calzada Providencia, ha sido totalmente abandonado y no figura en ninguno de los textos modernos que fijan las normas sobre diseños de calles y avenidas".

Industrialización del...

(De la página 2)

cepto, los ingresos han sido 7 millones de dólares.

LOS FUNDAMENTOS TRADICIONALES DE LA ECONOMIA CHILENA

En el Mensaje que, el 21 de Mayo de 1948, leí ante Vuestras Señorías, os manifesté lo siguiente: "Nuestra estructura económica tiene algunos atributos que le imprimen carácter y de los cuales derivan las debilidades de que adolece. Dependemos del extranjero para el aprovisionamiento de ciertas materias primas, productos semielaborados y manufacturas. A la vez que nuestras ventas al exterior se encuentran ligadas a las posibilidades comerciales del cobre y del salitre, que constituyen los fundamentos básicos del intercambio.

"En último término, en consecuencia, del cobre y del salitre depende que el país pueda abastecerse de lo necesario; cuando el volumen de sus ventas o el nivel de sus precios desciende, la estabilidad se rompe."

Por estas circunstancias, he creído que mientras se alcance el desarrollo industrial capaz de eliminar la influencia determinante de las producciones aludidas, es deber del Gobierno procurar que éstas se desenvuelvan en condiciones que garanticen un aporte estable a la economía nacional. Es verdad que algunas de estas condiciones resultan de factores extraños al país y al Gobierno.

En tal caso, el esfuerzo tiene el límite que le imponen esos factores; pero, por cierto, no exime de la obligación de tratar de modificarlos de acuerdo con las conveniencias nuestras. Ha sido ésta la norma invariable de mi acción como Gobernante.

a) Salitre.— Desde 1946 hasta la fecha, la industria salitrera ha alcanzado los más altos volúmenes de producción conocidos después de la crisis que casi la redujo a escombros en 1930. En efecto, entre 1947 y 1951, la producción fué de 8 millones 500 mil toneladas, **que es superior en más de un 40 por ciento al promedio de producción logrado entre 1932 y 1946.**

En ese mismo quinquenio, los ingresos en moneda extranjera provenientes del salitre se elevaron al equivalente de 203 millones de dólares. **Dicho ingreso excede en 128 por ciento al retorno medio que produjo la industria entre los años 1932 y 1946.**

Cuando, en 1933, se liquidó la Compañía de Salitre de Chile, o COSACH, las obligaciones directas que debió asumir la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo representaban una cifra superior a los 51 millones de dólares. Durante el año 1951, la referida Corporación las ha cancelado totalmente.

De esta manera, las empresas productoras podrán, como ya lo están haciendo, reinvertir en Chile aquellas cantidades que, hasta 1951, dedicaban al pago de sus deudas, y que ahora podrán destinar al perfeccionamiento de los métodos de elaboración, lo que es indispensable para que Chile conserve la situación que ocupa en el abastecimiento mundial de ázoe.

En efecto, la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro ya ha construído 4 grandes estanques de evaporación solar, con una superficie de 40 mil metros cuadrados cada uno. Terminado el período de perfeccionamiento del nuevo sistema, la Compañía proyecta elevar a 40 ó 50 el número de estanques, lo que hará posible una producción adicional de 300 mil toneladas de salitre por año, que lo serán principalmente de salitre potásico.

Por su parte, la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta ha continuado con éxito sus experiencias para la lixiviación en frío de materiales finos, y pronto espera poder demostrar las bondades del sistema en plantas piloto de tamaño industrial. Dentro de su programa de modernización y de progreso, solicitó y obtuvo, con la ayuda de mi Gobierno, un crédito del Eximbank por la suma de 9 millones de dólares.

Durante mi Gobierno se finiquitó la construcción del muelle de carguío mecánico en el puerto de Iquique, con un costo de 50 millones de pesos, y que permite cargar, en 24 horas, un barco de 10 mil toneladas. Esta obra hace posible rebajas apreciables en el costo del transporte, y coloca a dicho puerto salitrero en condiciones óptimas para cumplir su cometido.

De acuerdo con esta política de modernización de los puertos de embarque del salitre, obtuve que la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo emprendiera, asimismo, la mecanización de las instalaciones portuarias de Tocopilla, por donde, como se sabe, exportamos más de un millón de toneladas de salitre por año. Los trabajos se iniciarán el presente mes y estarán terminados a fines de 1953.

Con profunda satisfacción puedo declarar que el plano de prosperidad en que se ha desenvuelto la industria se debe, en gran parte, a la atención preferente que le ha dispensado mi Gobierno y a la cooperación de la industria.

Estoy cierto, además, de que el nuevo sistema de producción abre horizontes claros y promisorios para esta actividad tan ligada al progreso de Chile y, en especial, al bienestar de las provincias del extremo norte del territorio.

b) Cobre.— Atendida la influencia determinante que las exportaciones del cobre producido por la gran minería aún ejerce sobre la normalidad económica y financiera del país, mi Gobierno ha encaminado su acción en un doble sentido: primero, procurar que los capitales extranjeros comprometidos en esta industria realicen las inversiones requeridas para conservar e incrementar la capacidad de producción, y, segundo, obtener que el precio del cobre, principal producto chileno de exportación, mantenga una relación equitativa con el precio de los productos que necesitamos adquirir en el exterior.

En cumplimiento del primero de los propósitos enunciados, en 1948 mi Gobierno celebró un convenio con una de las empresas extranjeras productoras de cobre en nuestro país, la Chile Exploration Company, en cuya virtud ésta ha dado comienzo a la construcción de una Planta de Súlfuros, la que, una vez terminada, permitirá mantener una producción en total, aproximadamente, de 540 millones de libras de cobre fino al año, y cuya realización demandará una inversión de alrededor de 130 millones de dólares.

De esta manera, mi Gobierno previno la disminución que podría resultar para la producción con motivo del agotamiento de los minerales oxidados, que constituyen objeto del trabajo de la planta de Chuquicamata. De acuerdo con los términos de este Convenio, la Chile Exploration Company ha invertido ya en las correspondientes obras, la suma de 80 millones de dólares, y la primera unidad de esta nueva planta se incorporará a la producción en el curso del presente año.

A comienzos de 1951, mi Gobierno, por intermedio del Canciller, de visita en Washington, con motivo de la Cuarta Reunión de Consulta de los Ministros Americanos de Relaciones Exteriores, planteó ante el Departamento de Estado y representantes de las compañías cupríferas con intereses en Chile, diversos problemas que afectan a la industria, y entre éstos, destacó la necesidad de que esas compañías efectúen nuevas inversiones para el fomento de la producción. Las empresas estuvieron de acuerdo con los puntos de vista del Gobierno chileno, pero manifestaron que, en concepto de ellas, era preciso modificar el régimen vigente de cambios para la industria cuprífera que, en su forma actual, limita la posibilidad de nuevas inversiones.

Después de un detenido estudio, mi Gobierno presentó a la consideración del Parlamento un proyecto de ley que, sin merma de los ingresos en moneda extranjera que rinde el cobre, elimina la dificultad aludida, reemplazando el régimen diferencial de cambios por un impuesto extraordinario a la renta, sobre la producción básica de cada empresa, que irá disminuyendo a medida que la producción crezca más allá de los niveles de la producción básica considerada. El sistema propuesto permitirá aumentar la producción de cobre e inducirá a las empresas al trabajo de sus minas en Chile, aún en tiempos de baja de precios, ya que el régimen tributario decreciente, les hará posible rebajar sus costos medios.

De esta suerte, el proyecto crea estímulos para la inversión de nuevos capitales, a la vez que procura condiciones capaces de lograr la estabilidad de los niveles de producción. En cuanto al segundo propósito de mi acción, o sea, el logro de una relación equitativa entre el precio del cobre que exportamos y el precio de los productos que necesitamos comprar en el exterior, me parece útil recordar que, en el Mensaje correspondiente al 21 de mayo de 1948, expresaba: "En nuestro intercambio se observan los inconvenientes que se deducen de la venta de productos mal valorizados, como son las materias primas, y la compra de mercaderías de alta valorización, como son las manufacturas. El alcance de ello no necesita ponderarse y su influencia sobre la vida económica nacional es de la más profunda magnitud e intensidad".

Consecuente con este pensamiento, mi Gobierno ha planteado con energía su posición en todas las reuniones de carácter internacional, tanto dentro del marco universal de las Naciones Unidas como en los organismos interamericanos. Pero, no ha descuidado, en ningún instante, los intereses inmediatos de Chile, para cuyo efecto ha recurrido a negociaciones bilaterales que, por su naturaleza, conducen a resultados más rápidos aún cuando no revisten la generalidad y permanencia de los convenios colectivos.

Debo recordaros que en 1949 mi Gobierno debió enfrentarse con las inquietantes dificultades producidas por el brusco descenso en el precio del cobre, que, desde un nivel de 23 centavos americanos por libra, cayó a 16 centavos, para estabilizarse, después, a 18 centavos y medio. Por esta causa, los ingresos en moneda dólar se redujeron en más o menos 30 millones.

Ante la gravedad de los hechos, por intermedio del Ministro de Economía y Comercio de la época, señor Baltra Cortés, planteé directamente ante el Presidente Truman, y otras altas autoridades de su Gobierno, tres cuestiones que eran de vital importancia para hacer frente a la situación producida:

En primer término, que no se derogara la ley que suspendía el cobro de derechos de internación para el cobre chileno exportado a Estados Unidos. En segundo lugar, que se reanudaran las compras del Gobierno americano destinadas a la formación de stocks y que, no se interrumpieran las adquisiciones de cobre para Europa por intermedio del Plan Marshall. Y, por último, que se nos facilitaran los medios para evitar un desequilibrio agudo de la balanza de pagos.

En aquella oportunidad, el Gobierno de los Estados Unidos se compenetró plenamente de los riesgos que corría Chile con la situación producida y adoptó medidas que nos permitieron superar la crisis planteada. En efecto, no se derogó la ley de liberación; se arbitraron recursos para la formación de stocks y para la continuidad de las compras eurpoeas; y el Eximbank, rompiendo su política tradicional, concedió a Chile un crédito por 25 millones de dólares con el objeto de equilibrar la balanza de pagos.

Tiempo más tarde, los sucesos de Corea y el plan de defensa que las potencias occidentales concertaron para precaverse de una posible agresión, provocaron un alza en el precio de las materias primas, sobre todo de aquellas que tienen el carácter de materiales estratégicos. El Gobierno de los Estados Unidos, de acuerdo con propósitos generales de su política, procedió a estabilizar el precio del cobre en 24 centavos y medio americanos por libra. Dentro de poco pudo observarse que esta estabilización estaba ocasionando un sensible empeoramiento de los términos de nuestro intercambio, ya que los precios de los productos que Chile importa, habían mantenido un movimiento creciente de alza.

Mi Gobierno estimó que tal estado de cosas era inaceptable y que por ningún motivo Chile podía conformarse se intentara repetir a sus expensas lo ocurrido durante la última guerra. En las negociaciones sostenidas en Washington, por el entonces Canciller señor Walker Larraín, con el Departamento de Estado, se convino alzar el precio del cobre en tres centavos americanos por libra, y que esta alza beneficiara exclusivamente al Estado chileno, no obstante que, según las leyes en vigencia, debía haber correspondido la mitad a las compañías productoras.

Mi Gobierno, ante esta actitud, resolvió continuar vendiendo a los Estados Unidos el 80% del volumen exportable y reservarse el 20% restante, para colocarlo a precios que le permitieran defenderse del alza exagerada en el precio de ciertos abastecimientos.

El aumento de tres centavos americanos por libra ha procurado, hasta ahora, un mayor ingreso de 16 millones 326 mil 54 dólares 82 centavos, y la renta del 20% de entradas ascendentes a 11 millones 188 mil 759 dólares 85 centavos, correspondiente a exportación de cobre en lingotes, y 30 millones 703 mil 829 dólares y 23 centavos, al cobre elaborado y semielaborado, exportado por la manufactura nacional.

El arreglo ha sido objeto de críticas, que yo respeto, pues las presumo inspiradas en los altos intereses nacionales.

Pero, a mi vez, estoy cierto de que la fórmula alcanzada, aunque imperfecta en algunos de sus aspectos, fué satisfactoria para las finalidades que Chile buscaba: la relación equitativa entre el precio del cobre y el precio de los productos que adquirimos en el exterior. La experiencia de gobernante me indica que siempre hay gran diferencia entre lo que, en principio, es deseable y lo que, en la práctica, puede conseguirse. Por ello, la conducta del Gobierno no está siempre sujeta a las críticas de quienes estiman habrían podido lograr más de lo que ha alcanzado el Gobierno. A veces es amargo recibirlas; pero para un verdadero demócrata, nunca deja de ser respetable y atendible.

LA INDUSTRIA AGRICOLA

La industrialización del país ha creado un mayor poder comprador de productos alimenticios, intensificado, además, por el crecimiento democráfico, que anualmente agrega casi 100 mil personas a nuestra población. Por esta causa, en el Mensaje leído ante el Congreso Nacional el 21 de mayo de 1950, decía:

"Industrialización y avance técnico de la agricultura son problemas que se encuentran estrechamente relacionados, debiendo sometérseles a fórmulas de solución que contemplen las acciones y reacciones recíprocas que se producen".

La acción de mi Gobierno en lo que respecta a la agricultura puede sintetizarse en los rubros que, en seguida, mencionaré por separado.

a) Crédito.— Desde este punto de vista, mi Gobierno ha mantenido una política invariable de cooperación hacia la agricultura, cuyos efectos pueden apreciarse en su verdadero alcance a la luz de algunas cifras.

Desde la fundación de la Caja de Crédito Agrario hasta la fecha, se han efectuado 386 mil operaciones por un monto de 9 mil millones de pesos. Entre los años 1947 a 1951 se realizaron 166 mil operaciones por un valor de 6 mil millones de pesos. **En otras palabras, durante mi Gobierno se han otorgado créditos que representan el 63.5 por ciento de todos los préstamos concedidos por la Caja desde el momento en que se creó.**

Este acrecentado volumen de operaciones y de créditos sólo ha sido posible en virtud del empeño puesto por mi Gobierno en dotar a la Caja de mayores recursos. Para este objeto se dictaron las Leyes N.os 8.816, 8.918 y 9.872. Deseo dejar especial constancia que, de acuerdo con mis instrucciones, se han atendido de modo especial las necesidades de los agricultores modestos quienes, por regla general, no disfrutan de las ventajas que otorgan las instituciones comerciales de crédito.

b) Mecanización agrícola. — Como lo he manifestado en oportunidades anteriores, considero que la agricultura chilena necesita adoptar los métodos de trabajo que indica la técnica moderna, pues sólo así podrá aumentar sus rendimientos, a la vez que reducir sus costos. Por esta causa, durante mi Administración se ha intensificado la mecanización de las faenas del campo, para cuyo efecto la Corporación de Fomento, siguiendo directivas impartidas por el Presidente de la República, ha redoblado sus esfuerzos para contribuir a este propósito.

Desde 1947 a 1952, dicho organismo efectuó la importación de 5 mil tractores, un mil 300 máquinas cosechadoras y 2 mil carros de arrastre. Para financiar estas compras obtuvo créditos, a largo y corto plazo, por una suma total de **28 millones de dólares.** A estas cifras deben agregarse las que resultan de las importaciones realizadas directamente por los distribuidores. En lo que respecta a los tractores, estas adquisiciones ascienden a más de mil unidades para el período considerado.

Puedo afirmar, entonces, que mi Gobierno ha impreso un ritmo extraordinario a la modernización de la agricultura, contribuyendo, de manera decisiva, al destierro de las vetustas formas de trabajo que hasta no hace mucho eran rasgo habitual de la explotación agrícola.

c) Regadío.— Ha sido preocupación preferente de mi Gobierno regar nuevas tierras y mejorar el regadío de aquellas que lo reciben en condiciones deficientes. Por desgracia, la limitación de los recursos, y, sobre todo, las condiciones de la balanza de pagos, no me han permitido emprender obras que aumenten la superficie regada en la proporción deseable.

No obstante, desde 1947 hasta la fecha, se han invertido en trabajos de riego 700 millones de pesos, que han permitido incorporar al cultivo 13 mil hectáreas de nuevas tierras y mejorar el regadío de 62 mil hectáreas más.

Con el objeto de emprender un amplio plan de regadío, mi Gobierno solicitó los créditos necesarios al Banco Internacional, sin que este organismo haya adoptado resolución sobre la materia. Sin embargo, mi Gobierno obtuvo que dicho organismo concediese un préstamo inicial de un millón 300 mil dólares, que se destinará al estudio de las aguas subterráneas del fértil valle de Elqui.

APRECIACION ECONOMICA GENERAL

Entre los índices más importantes que pueden emplearse para medir el progreso realizado, está aquel que señala la cantidad de bienes disponibles para la población, ya sea que se trate de bienes directos o de consumo o de bienes indirectos o de capital.

Bien sabido es que la masa de bienes disponibles se calcula, agregando a la producción nacional las importaciones que el país realiza y sustrayendo las exportaciones que éste verifique. De los datos que se insertan en el cuerpo de este Mensaje, lo primero que se destaca es el apreciable incremento de los bienes de consumo **per capita.**

Este índice que en 1945 era de 100,1 se ha elevado a 109.5 para el año 1950. Es digno de anotarse, en abono de lo que estoy afirmando, que el año 1950 no es el más propicio para la comparación, por cuanto se trata de un año excepcionalmente adverso, debido al descenso que el precio del cobre tuvo en aquella época, y a factores climatéricos que afectaron la producción agrícola. Sin embargo, de lo anterior puede apreciarse que la cantidad de bienes disponibles para el consumo ha tenido una clara tendencia al aumento.

Tanto o mayor importancia que la disponibilidad de bienes de consumo tiene la masa de bienes de capital de que el país puede disponer, ya que de su incremento depende la capacidad futura de la producción nacional. El índice de la disponibilidad de bienes de capital, **per capita**, que en 1945 era de 90,1 creció a 121,7 durante el año 1950.

Estos dos índices revelan la efectividad de la labor realizada por mi Gobierno en su propósito de transformar la estructura económica nacional, a fin de convertir al país en una nación industrializada que se aleje de los moldes semicoloniales que la caracterizaron hasta el año 1938, en que se inicia la tarea que mi Gobierno ha tenido la honra de continuar y consolidar.



DESDE UNO DE LOS BALCONES DE LA MONEDA, la esposa de S. E., señora Rosa Markmann de González Videla retribuye las calurosas manifestaciones de simpatía que le tributó el pueblo reunido frente al Palacio, momentos después de regresar el Primer Mandatario del Congreso. Carabineros debió realizar sobrehumanos esfuerzos para contener el entusiasmo de la multitud, que trataba de aproximarse a la carroza que conducía al Jefe del Estado. En el grabado aparece, al lado del Presidente de la República, a quien acompañan los Ministros de Defensa Nacional e Interior, general don Guillermo Barrios y don Alfonso Quintana, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general don Aurelio Celedón.

PARLAMENTARIOS DE TODOS LOS PARTIDOS APLAUDEN EL MENSAJE

Consultada la opinión de algunos parlamentarios acerca de la impresión que les había producido el Mensaje de S. E. el Presidente de la República, nos manifestaron:

RAUL BRAÑES FARMER, diputado radical.— "Muy bien. El señor González Videla, ha estado exacto en el planteamiento de los diversos problemas nacionales y con patriotismo y elevado espíritu ciudadano ha dado una solución satisfactoria a uno de los problemas más graves de la hora presente: el cobre".

CARLOS ACHARAN ARCE, diputado liberal.— "Estimo que el Presidente ha sabido exponer con claridad la labor de su Gobierno y ha tenido especial habilidad para buscar la solución más adecuada al problema de la venta de nuestra producción cuprífera. Con respecto, a sus puntos de vista sobre la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia, prefiero reservarme la opinión para darla a conocer en el momento oportuno".

JUAN LUIS MAURAS NOVELLA, diputado radical.— "Muy bien. Es un exacto planteamiento de la realidad política del momento. Nada más, por ahora".

HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN, diputado radical.— "Brillante el Mensaje del señor González Videla. Estimo que todos, como yo, estarán satisfechos de cómo S. E. ha sido certero en hallar la solución exacta al problema del cobre. En general, considero que ha sabido interpretar el sentir de todos nosotros con respecto a la posición que debemos adoptar frente a la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia".

TOMAS REYES VICUÑA, diputado falangista.— "Bien. En algunos aspectos no concuerdo con lo expuesto por el Presidente, pero son cuestiones que debemos dilucidar más tarde. No es el momento para formular declaraciones de esta especie".

JORGE ROGERS SOTOMAYOR, diputado falangista.— "Corroboro todo lo manifestado por el diputado Reyes. Es nuestro Presidente y no puedo agregar nada a lo expresado por él".

ERNESTO JENSEN PORTALES, diputado liberal.— "La noticia del cobre muy buena. Considero que es la solución más adecuada que debe adoptar un Presidente de Chile, con sentido patriótico y en defensa de nuestras materias primas. Sobre los demás puntos, prefiero no pronunciarme hasta conocer más a fondo y con detención los planes del señor González Videla".

EDUARDO FREI MONTALVA, senador falangista.— "Solamente quiero referirme a un punto: la creación de la Corporación de Ventas de Cobre, idea que considero magnífica, ya que nos permitirá, como lo manifestó S. E. tomar el control de las ventas de toda la producción cuprífera. Sobre su posición frente a la derogación de la Ley de Defensa, me reservo la opinión".

ANGEL FAIVOVICH, senador radical.— "Mi opinión es que contiene el Mensaje del señor González Videla una síntesis concreta de la labor que le ha correspondido desarrollar durante su Gobierno. Pone de relieve estas realizaciones y sirve para justificar la acción del Partido Radical como elemento rector de la política nacional. Es tanto más interesante la opinión de S. E., como que sirve para contestar los ataques injustos de diversos elementos que pretenden desconocer la obra, tanto de este Gobierno, como de los anteriores, de los que no son sino una efectiva prolongación".

ACTIVIDAD DE COMANDO ELECTORAL NACIONAL DE LOS PARTIDOS ALIADOS

Anteayer se reunió el comando electoral de la candidatura de don Pedro Enrique Alfonso, con asistencia de su presidente, señor Osvaldo Fuenzalida Correa y de los vocales señores Jorge Téllez, socialista; Fernando Lobo, falangista; Manuel García Cubillos, democrático, y Ricardo Cruz Coke, conservador. Actuó de secretario el titular, señor Waldo Díaz. En esta reunión se tomaron diversos acuerdos de importancia y se siguió haciendo el estudio electoral, por comunas.

Ampliado el Comando Provincial Juvenil de centro-izquierda

El ex presidente provincial de la Juventud Radical don Claudio Irrazábal y el dirigente don ... Ruiz, dirigente provincial, fueron designados como delegados al Comando Provincial de Centro-Izquierda Juvenil.

Esta decisión fué adoptada para activar los trabajos electorales de centro-izquierda, de la candidatura de don Pedro Enrique Alfonso.

CITACIONES POLITICAS

Comando Provincial de Centro-Izquierda.— Cita a todos los presidentes comunales y delegados de los cuatro distritos de Santiago a una reunión general, que se llevará a efecto el sábado 24, a las 12.30 horas, en Catedral 1371, local del comando provincial de la candidatura del señor Alfonso.

Detenidos individuos que hacían propaganda en muros del Congreso

Carabineros detuvo y pondrá mañana a disposición del Segundo Juzgado de Policía Local, a tres individuos que fueron sorprendidos pintando frases de propaganda electoral de Ibáñez en las paredes del Congreso Nacional y del edificio de los Tribunales de Justicia.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, está prohibido pintar en los frontis de los edificios. Los autores de esta infracción son Alvaro Vial Latorre, 30 años; Hernán Merino Lefort, 35 años, y Dagoberto Fuentes Vergara, 30 años.

Reforma de ley 4.054 es el acto más trascendental en la evolución de la previsión social en Chile

LA FECUNDA LABOR SOCIAL REALIZADA DESTACO AYER S. E.

La reforma de la Ley 4.054, con las observaciones que el Ejecutivo le ha hecho, "constituye el acto más trascendental en la evolución de la previsión social en Chile", declaró el Excmo. señor Gabriel González, en la parte de su Mensaje dedicada a la Justicia Social. "No habrá persona en Chile, que dependa de un sueldo o salario, que no goce del beneficio de una efectiva jubilación. Y ésta, además, será reajustable, para ponerlos a cubierto de cualquier desvalorización monetaria que hoy día afecta en forma dolorosa a gran número de jubilados", agregó el Presidente, junto con hacer una reseña de fecunda obra de su Gobierno en materias de carácter social.

Expresó textualmente S. E.:

JUSTICIA SOCIAL

He tenido oportunidad de referirme al iniciar esta cuenta, a las condiciones políticas existentes al ser elegido para el alto cargo que desempeño y al programa que ofrecía al país de realizaciones concretas que consiguiesen por una parte, a mejorar las condiciones económicas del país y, por otra, a perfeccionar en cuanto fuera posible las condiciones sociales en que viven las clases asalariadas.

La paz social no se alcanza con medidas de orden coercitivo, pues si bien ellas son indispensables en un momento de conmoción interna deben ser aplicadas de manera transitoria; sólo el bienestar económico de las clases trabajadoras y la seguridad de que existe una legislación perfecta que resguarde sus derechos y cuide de sus vidas y las de sus familias, asegura la tranquilidad indispensable a la producción.

Ha sido por eso, tarea necesaria la que ha afrontado mi Gobierno de perfeccionar la legislación social y dictar nuevas disposiciones que defiendan la salud de empleados y obreros.

Me es grato poder afirmar en este instante que esta parte de mi programa ha sido cumplida, gracias a la valiosa cooperación de Vuestras Señorías, que al otorgar sanción legislativa a numerosos proyectos de ley, habéis permitido que mi Gobierno haya sido fecundo en iniciativas legales de carácter social.

Os ruego que me excuséis que me refiera a algunas de las más importantes leyes, dictadas durante mi período gubernativo, y que se encaminan a establecer en Chile una más efectiva y democrática justicia social.

El incumplimiento de las disposiciones del Código del Trabajo constituía una fuente permanente de conflictos entre patrones y obreros.

Como una forma de resolverlos, os propuse las modificaciones de las sanciones que contempla dicho cuerpo legal y que hoy forma la Ley N.o 8,948, de julio de 1948, con lo cual se ha logrado una disminución considerable de las trasgresiones que eran de diaria ocurrencia como la de incumplimiento a las firmas de los contratos de trabajo.

Por Ley N.o 8,814 del mismo año, se dió estructura a la Junta Clasificadora de Empleados y Obreros, organismo cuya importancia es cada vez más indudable y que permite resolver en forma definitiva las constantes dificultades que se producen entre patrones y obreros.

Por Ley N.o 8,718, fué modificada la previsión de los personales de empresas periodísticas, haciendo compatible la indemnización por los años de servicios con las jubilaciones. Igual criterio se adopta para las Fuerzas Armadas por Ley N.o 8,895, de 4 de diciembre de 1947 y para el personal de Carabineros de Chile por Ley N.o 9,071 de 28 de septiembre de 1948.

Por ley N.o 9,116, de 1948, fueron incorporados al Régimen de Previsión del Departamento de Periodistas, los empleados y obreros de imprenta y obras, cándoseles así una previsión social.

Con el objeto de contribuir a la dignificación de la profesión del periodista, y asegurar su estabilidad en las empresas, mi Gobierno ha dado atención preferente al proyecto de ley que crea el Colegio de Periodistas, proyecto que confío ha de ser aprobado por Vuestras Señorías en el período ordinario que hoy se inaugura.

En el propósito de perfeccionar las disposiciones legales vigentes, fueron dictadas las necesarias, para constituir el fondo especial de cesantía, los comités paritarios en las industrias del cuero y del calzado, para reglamentar la seguridad del trabajo en algunas industrias, para fijar los salarios en otras y para hacer efectiva la indemnización por años de servicios en diferentes industrias, beneficio que también he establecido en los arbitrajes en que me ha tocado intervenir.

Por ley N.o 8.811, de 29 de julio de 1947, fué establecido, conjuntamente con la Sindicalización Campesina, el salario familiar para los obreros agrícolas, quienes no gozaban antes de este beneficio.

Mi Gobierno, preocupado de proteger a las familias numerosas, ha procurado ir elevando las asignaciones familiares de los empleados públicos en sumas cada vez superiores. Igualmente, en los conflictos del trabajo en que le ha tocado servir de árbitro, el Jefe del Estado ha procurado que este beneficio se establezca en los contratos colectivos en favor de la familia obrera.

Por ley N.o 8.899, de 1948, los beneficios de la asignación familiar para los hijos menores de 18 años, fueron extendidos hasta los 23 años, para aquéllos que siguen cursos universitarios o de especialidad técnica.

En el mismo año fueron dictadas las leyes N.os 9,266 y 9,271, por las cuales se crea el Colegio Médico de Chile y el Colegio de Dentistas de Chile, dándoseles de esta manera, a estos profesionales, un estatuto que sirva mejor a su perfeccionamiento.

Por ley N.o 10,223, de 17 de diciembre de 1951, se dictó el Estatuto del Médico Funcionario, que viene a reglamentar la situación y remuneración de estos funcionarios, para que puedan desempeñar con independencia su abnegada labor.

Frente a la angustiosa situación que cada año produce en los servidores públicos el reajuste de sus sueldos y la verdadera conmoción política que crea la discusión de dicha ley por el Parlamento, mi Gobierno, en defensa de los servidores de la Administración Pública y de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, ha obtenido dos reformas fundamentales que quedan incorporadas a las numerosas conquistas sociales obtenidas durante mi administración:

La primera es la "escala única", que nivelará en adelante, con un mismo criterio de justicia, a los distintos grados en que se divide la administración pública.

Y la segunda, es el reajuste automático que en adelante tendrán las rentas de todos los servidores públicos, de acuerdo con el efectivo costo de la vida.

Por otra parte, he creído de mi deber, como el más elemental principio de justicia y de reconocimiento a la dignidad e independencia del Poder Judicial, tomar la iniciativa para que los miembros de la Corte Suprema, como la expresión representativa de este Poder Público, gozaran de la misma independencia económica de que disfrutan el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo al margen de todo encasillamiento, otorgándoles así el rango y la jerarquía constitucional a su elevada función.

La tarea que me impuse, de obtener la dictación de leyes necesarias a una justicia social y mejoramiento de las existentes, debía ser completada con el perfeccionamiento de las leyes de Previsión Social.

Nuestro país, que a raíz del gran movimiento social del año 20 se constituyó en uno de los primeros del mundo en dictar leyes en beneficio de los trabajadores, había quedado rezagado en esta materia. Nuestras leyes de previsión, al recibir el Gobierno en 1946, presentaban muchos vacíos e injusticias.

Gran parte de ellas las hemos remediado. El impulso que se ha dado durante este período señala un considerable progreso hacia formas más perfectas de seguridad social.

Quiero señalaros a este respecto, sólo aquéllas de mayor importancia, por el volumen de ciudadanos que recibirán sus beneficios.

Los 27 años de funcionamiento de la Caja de Seguro Obligatorio han permitido observar la necesidad de reformar el sistema de previsión de nuestros trabajadores.

La modificación de las leyes N.os 4.054 y 4.055 eran de imperiosa necesidad, y es por eso que en el desempeño de mi cargo no he escatimado esfuerzos para procurar su sanción legislativa.

Nuestra labor se ha visto coronada con la aprobación por parte de ambas ramas del Parlamento de esta reforma, la que en breves días más, una vez que os pronunciéis sobre las observaciones que he hecho, será ley de la República.

Se notaban en la ley N.o 4.054 defectos tan graves como la exigüidad de las pensiones de vejez que otorga, y cuyos montos, no sólo están por debajo de las necesidades mínimas de los beneficiarios, sino que llegan a sumas irrisorias; el desfinanciamiento de todo el sistema de la Caja de Seguro Obligatorio; la insuficiencia de la atención médica que ella presta, y de los diversos subsidios y prestaciones que acuerda.

La nueva ley contempla pensiones mínimas capaces de subvenir a las necesidades vitales de los obreros, atención médica del imponente y de su familia y continuidad de la previsión.

Se modifica el actual régimen de capitalización colectiva por un régimen mixto de capitalización mínima y de reparto. Se crea, además, con el fin de atender al seguro de enfermedad en forma más racional y útil, el Servicio Nacional de Salud, que agrupa numerosos servicios médicos y cuya dispersión restaba eficacia a sus labores.

Más de un millón de obreros se verán beneficiados por esta ley; más de tres millones de personas recibirán atención médica gratuita, al extenderse ésta a los familiares de los imponentes. Las elevadas cifras de mortalidad y de mortalidad infantil, cuyos índices repercutían dolorosamente en nuestro pueblo y que, gracias a una acción eficaz hemos logrado disminuír considerablemente, acentuarán su curva de descenso, con la aprobación de esta ley, que proporciona medios tan eficaces para combatirlos.

Por otra parte, si el Parlamento acepta las observaciones que he formulado al proyecto, los excedentes de los recursos del Seguro Obrero vendrán a incrementar los ingresos de la Caja de la Habitación, y esta institución contará entonces con el doble de recursos que actualmente dispone para construír casas que sirvan de techo a nuestro pueblo.

Por todas estas razones considero que la aprobación de esta iniciativa por el Congreso Nacional constituye, a mi juicio, el acto más trascendental en la evolución de la previsión social en Chile.

También ha sido aprobado por ambas ramas del Congreso el proyecto sobre jubilación de empleados particulares, aspiración que constituye un anhelo vehemente de estos servidores, extendiendo su órbita protectora a más de 120 mil ciudadanos.

Pende de este Parlamento la modificación de la ley de jubilaciones de empleados municipales, que será ley de la República antes del término de mi mandato constitucional.

Tengo la profunda satisfacción de expresaros que, con la promulgación de las leyes indicadas, no habrá persona en Chile, que dependa de un sueldo o salario, que no goce del beneficio de una efectiva jubilación. Y ésta, además, será reajustable, para ponerlos a cubierto de cualquier desvalorización monetaria que hoy día afecta en forma dolorosa a gran número de antiguos jubilados.

MOVIMIENTO SINDICAL

Se ha hecho caudal por quienes critican la obra de mi Gobierno, en orden a que la organización sindical no ha contado con la libertad necesaria para constituirse.

En mis Mensajes anteriores os he referido circunstancialmente el aumento que año a año ha experimentado la organización sindical.

En el momento actual existen en el país 1 mil 929 sindicatos, con un total de 264 mil 456 sindicados.

Estos sindicatos, que obtuvieron en 1947 una participación en los beneficios de las industrias ascendente a 21 millones 285 mil 312 pesos, recibieron en 1951 una participación, por la misma causa, de 54 millones 888 mil 142 pesos.

Con el objeto de hacer más efectiva la participación de los empleados en la utilidad de las empresas, me fué grato promulgar la ley N.o 9,581, de 3 de marzo de 1950, de iniciativa del honorable diputado don Alejandro Vivanco, que modifica el artículo 196 del Código del Trabajo y establece normas sobre la participación de los empleados en las utilidades de las empresas, que consisten principalmente en aumentar las cantidades mínimas que debe el empleador entregar por este concepto.

Igualmente, en el último Convenio del Cobre, a instancia personal del Jefe del Estado, se obtuvo el bono de producción, que asocia a los obreros a las utilidades de esta importante industria y los estimula a aumentar su rendimiento.

Prometí como candidato al cargo que ejerzo, la dictación de una ley que premiase el esfuerzo y la dedicación del obrero que concurre a sus faenas durante toda la semana, porque estimaba y estimo que es ésta una de las formas de activar la producción.

Os propuse oportunamente el proyecto que vosotros sancionasteis bajo el N.o 8,961 como ley, y que rige desde julio de 1948, en la cual se establece el pago de **la semana corrida.**

Al mismo tiempo fueron perfeccionadas las disposiciones del Código del Trabajo en lo que se refiere a horas extraordinarias trabajadas en los días domingos y feriados legales.

El Jefe del Estado ha aceptado ser árbitro en numerosos conflictos del trabajo, y no obstante representar ello una pesada tarea, la ha aceptado con agrado, por cuanto consideraba que en esta forma podía contribuir al mantenimiento de la paz social.

En esta época de urgencias impostergables y donde existe por parte del trabajador el justo anhelo de obtener mejores condiciones de vida, era indispensable ejercitar la máxima prudencia, para poder encauzar estos movimientos de reivindicación, sin permitir que hubiera desbordes, ni tener que recurrir a lamentables represiones.

Mi Gobierno, al término de su período, puede manifestar, con satisfacción, que no ha sido necesario emplear la violencia para resguardar el orden. Los obreros y empleados han tenido confianza en el Jefe del Estado al entregar a su arbitraje la solución de sus satisfacciones económicas, y éste ha sabido corresponder a esa confianza procurando darles cumplimiento en cuanto ellas tuvieran de razonable y fueran compatibles con la situación económica del país.



CERRADA OVACION A LA PRIMERA DAMA.— Doña Rosa Markmann de González Videla recibió ayer el homenaje cordial y espontáneo de todos los asistentes a la ceremonia de apertura del período ordinario del Congreso Nacional. El público aplaudió su presencia entusiasmado. En el grabado aparece la Primera Dama con su nietecita Gabriela Claro González. Junto a ella están las señoras María Luisa Edwards de Lyon, Laura Markmann de Gallardo, Lucila Benítez de Venegas, Rosita González de Claro y otras asistentes.

Ampararé la designación de mi sucesor, cualquiera que éste sea, dijo S. E.

S.E. terminó su brillante Mensaje de ayer con una patriótica declaración: "Empeño, dijo, mi honor de ciudadano y de chileno, en que el ejercicio de mi autoridad, en este período de natural inquietud eleccionaria, se habrá de emplear sin reticencias para garantizar el correcto funcionamiento de los comicios y amparar la designación de mi sucesor, cualquiera que éste sea". Así terminó diciendo el Excmo. señor González Videla:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Al comenzar este Mensaje os recordaba la circunstancia de que es ésta la última vez que tenga la honra de comparecer ante el Congreso Pleno para dar cuenta del estado político y administrativo de la nación.

Por su naturaleza, esta exposición ha podido comprender sólo los hechos más sobresalientes de mi gestión gubernativa. Los antecedentes completos, que os permitirán enjuiciarla, podéis encontrarlos en sus anexos o memoria administrativa.

Siento que nada empaña en mi espíritu la serena emoción de este instante.

Nada tengo ya que solicitar para mí y sólo puedo hablaros con la sinceridad de quienes tienen la íntima satisfacción de haber cumplido lealmente lo fundamental de su tarea, y sólo les resta entregar la pesada carga de sus responsabilidades a quien la Nación designe para conducir sus destinos.

La confianza que tengo que mi labor puede resistir el examen más severo, no consiste sólo en las obras realizadas; Industria siderúrgica, caminos, petróleo, escuelas, hospitales, usinas eléctricas, fundición de minerales, mecanización de la agricultura, riego y, en fin, un conjunto de iniciativas de bien público que habrán de mejorar las condiciones de nuestra economía.

Esa confianza consiste en que he podido realizar el ideal de una convivencia democrática que se caracteriza por una escrupulosa y leal observancia de los derechos fundamentales que la Constitución garantiza a todos los ciudadanos.

Consiste también en que he podido mantener sin quebrantos ni trizaduras el pleno ejercicio del regimen constitucional de la República.

En estos 6 años Chile ha vivido y vive una democracia ejemplar, en la cual todas las opiniones pueden manifestarse y todos los derechos son respetados.

Y esto vale tanto o más que las más grandes realizaciones materiales.

Por eso el sentimiento que prevalece en mi espíritu en este instante es el de la gratitud.

Gratitud por vuestra colaboración de todos los momentos, señores parlamentarios. Sin ella mis esfuerzos y propósitos no habrían podido cristalizar en obras.

Gratitud por la conducta esclarecida del Poder Judicial; dentro del rol que le señala la Carta Fundamental y en la tarea de mantener las instituciones jurídicas de la nación.

Gratitud a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros.

Gratitud a todos los Partidos Políticos, a los que han estado en el Gobierno y a los pocos que han permanecido siempre en la oposición, porque han dado muestras inequívocas de que se inspiran en el bien de la Patria. Tal ha ocurrido recientemente en presencia de la actitud que debí asumir respecto del comercio de nuestra producción cuprífera.

Espero idéntica actitud y respaldo patriótico sobre la iniciativa de ley que acabo de anunciaros con el objeto de perfeccionar el control del comercio de exportación del cobre refinado, en los mismos términos que se hace actualmente con nuestra producción del salitre y yodo y que tanto beneficio ha traído para la prosperidad de la industria y del país.

Gratitud, por fin, a la prensa nacional que ha sabido corresponder en todo instante al respeto que el Gobierno ha tenido por su libertad.

Mi anhelo más sincero en estos momentos, es que las pasiones no lleguen a enturbiar el libre juego de nuestras instituciones con motivo de la próxima contienda electoral; que la serenidad de los espíritus y la conciencia democrática del país sean capaces de sobreponerse a esos signos de violencia y extravío.

Mientras tanto, empeño mi honor de ciudadano y de chileno, en que el ejercicio de mi autoridad, en este período de natural inquietud eleccionaria, se habrá de emplear sin reticencias para garantizar el correcto funcionamiento de los comicios y amparar la designación de mi sucesor, cualquiera que éste sea.

Más de trece mil...

(De la página 3)

cinco años, los gastos fiscales se han más que triplicado.

Si se hace la comparación de los gastos reales de 1945 con los de 1950, debemos llegar a la conclusión de que los gastos públicos han aumentado solamente en un 33 por ciento, o sea, de 6 mil 550 millones de pesos a 8 mil 715 millones. Ya que si expresamos la serie de gastos públicos en pesos de 1945, llegamos a las siguientes cifras:

	1945	1946	1948	1950
Gastos reales (en millones de pesos)	6.550	6.952	7.548	8.715
% de aumento	—	6.1	15.2	33.0

Lo anterior nos refleja el ritmo de incremento de los gastos reales del Gobierno, dándonos un promedio de 6,6 por ciento al año, que en verdad no es exagerado.

Por otra parte, se ha dicho que el sector estatal ha ido participando con una cuota cada vez mayor en el producto nacional, y que, con ello, está reduciendo el radio de acción de la actividad privada.

Esto se puede medir comparando el total de los gastos públicos con el producto nacional. Si tomamos como punto de partida el año 1945, tenemos las siguientes cifras:

AÑOS	Producto nacional Millones de $	Gastos fiscales Millones de $	Porcentaje
1945	42.210	6.550	15.5
1946	54.624	8.057	14.7
1948	85.699	13.791	16.1
1950	120.156	21.789	18.1

Como se puede apreciar, el sector público ha aumentado en 2,5 por ciento su participación en el producto nacional bruto, lo cual no representa una limitación de las actividades privadas. Y, aún más, si se considera que importantes sumas que invierte el Estado van directamente en beneficio de los empresarios privados bajo la forma de créditos, maquinarias, equipo, etcétera, concluímos que la cantidad de gastos públicos que realmente pesa sobre la colectividad es una suma inferior a la que hemos considerado.

De todo lo anterior, necesariamente se deduce que la acción de mi Gobierno ha dado un verdadero impulso a la capitalización del país, sin que la participación del Estado en el proceso económico se haya visto substancialmente modificada. Se ha generado, también, un mejor aprovechamiento del ahorro nacional, orientándolo hacia inversiones realmente productivas, que redundarán, por cierto, en un mayor bienestar social.

OBRAS PUBLICAS

Os he expuesto el plan de industrialización que se trazó mi Gobierno desde su inicio y las realizaciones alcanzadas. Al poner el acento de mi acción gubernativa en la realización de este plan, comprendí que él debía ser indispensablemente complementado con un plan de obras públicas que dotase al país de los caminos, ferrocarriles, edificios públicos, puertos, obras de hidráulica y de riego que, junto con facilitar las comunicaciones y el comercio, contribuyese a aumentar nuestra producción.

Me es grato deciros que las cifras que os daré a continuación demuestran en forma inequívoca que también he cumplido esta parte del programa que me trazara.

El total de inversiones en obras públicas en los cinco años últimos, alcanza a 8 mil 244 millones 800 mil pesos, cifra que se eleva a 13.025.000 de pesos con las inversiones del presente año.

Creo interesante examinar ante Vuestras Señorías algunos rubros, los más importantes, de estas inversiones.

En materia de caminos, en los 5 años de mi Gobierno, las inversiones totales en obras camineras han alcanzado a 4 mil 308 millones 500 mil pesos, y con las inversiones del presente año esta cifra se elevará a 7 mil millones.

Durante mi Gobierno se han construído 1 mil 710 kilómetros de nuevos caminos.

De los caminos existentes, han sido mejorados 22 mil 446 kilómetros.

La longitud de los caminos conservados totaliza, en 5 años, 133 mil 980 kilómetros. Y se han estudiado nuevos caminos en un total de 4 mil 973 kilómetros.

Se han pavimentado caminos hasta diciembre del año último, en un total de 1 millón 398 mil 860 metros cuadrados.

La pavimentación de la Carretera Panamericana y del Camino Longitudinal Sur, en el presente año, hará elevar esta cifra a 4 millones 800 mil metros cuadrados.

Los puentes nuevos construídos durante mi Gobierno, suman un total de 14 mil 640 metros lineales.

Se han reparado puentes en una extensión de 53 mil 424 metros. Y se ha estudiado nuevos puentes de un largo total de 7 mil 425 metros.

Entre las obras de mayor importancia, deseo destacar el camino Longitudinal al sur, en plena actividad en diversos tramos entre Linares y Valdivia. Dicho camino se halla pavimentado en una extensión de 291 kilómetros y en forma contínua hasta el río Maule.

El Longitudinal Norte, la Carretera Panamericana, con un desarrollo de 480 kilómetros, entre Santiago y Juan Soldado, avanza aceleradamente, con una organización moderna, enteramente mecanizada, que ha permitido realizar, hasta el 31 de diciembre último, el 80% del movimiento de tierras, y su pavimentación quedará totalmente terminada en el presente año.

Se están construyendo obras de ingeniería, como los viaductos de Amolanas y Limarí, que constituyen obras poco comunes por su extraordinaria altura y dimensiones.

Señalo a Vuestras Señorías la trascendencia que tendrá esta Carretera de alta velocidad, para toda la extensa zona norte del país, prácticamente aislada de la capital, quien, a su vez, recibirá todos los beneficios del abastecimiento de la riquísima y variada producción de los valles del Huasco, Elqui, Limarí y Choapa. Esta carretera, una de las más modernas obras camineras que se hayan construído en el Continente, permitirá reducir la duración del viaje entre Santiago y La Serena, de 16 a 6 horas.

El camino de Santiago a Valparaíso será acortado de 147 a 117 kilómetros, cuando se termine el túnel de Lo Prado, que seguirá al de Zapata. Este último, confío, quedará entregado a principios del próximo año.

El camino a Los Andes, que forma parte del sistema panamericano de carreteras, mejorará considerablemente con la construcción del túnel de Chacabuco, cuyos caminos de acceso están en ejecución.

El Departamento de Arquitectura ha invertido en los últimos 5 años, 769 millones 200 mil pesos, y el ritmo ascendente de sus obras quedará confirmado con las inversiones que se efectuarán durante el presente año y que alcanzan a la suma de 810 millones, lo que hace un total de inversión durante mi administración, de 1 mil 579 millones.

El Departamento de Ferrocarriles anota, también, el mismo ritmo ascensional, y las inversiones totales en los últimos cinco años alcanzan a 389 millones 100 mil pesos.

Con la inversión del presente año, esta suma ascenderá a 538 millones 200 mil pesos.

Las obras de alcantarillado y agua potable entregadas al Departamento de Hidráulica, siguen también esta misma política de aumento de inversiones.

El total construído en estos últimos cinco años significa una inversión de mil 278 millones 900 mil pesos.

Esta suma se eleva a 1 mil 800 millones de pesos con las inversiones que se están efectuando en el presente año.

En el Departamento de Puertos, las inversiones totales en obras de puerto en estos cinco años, han sido de 417 millones 300 mil pesos.

Si se considera el año 1952, estas inversiones totales se elevarán a 620 millones 800 mil pesos.

Importancia especial ha dado mi Gobierno a las obras de riego y entre las más importantes realizadas en el período 1947-1951 debo mencionaros las obras del canal alimentador del embalse Recoleta, el embalse del Planchón, el canal de San Rafael, el canal de Putagán, el embalse de Bullileo y la desecación, parcelación y regadío de las Vegas Norte y Sur de La Serena.

Se han proseguido los trabajos de embalse de la Laguna del Maule, del canal Bío-Bío Sur y del embalse de Tutuvén. Han sido iniciadas las obras de regadío del Valle de Azapa, de regadío de Melozal y Quillón, del canal Bío-Bío Negrete y de regadío de Pillanlelbún, Temuco y Temuco-Imperial.

Las obras terminadas durante mi Gobierno han puesto en riego más de trece mil hectáreas de nuevas tierras y se ha mejorado el riego de más de 62 mil 200 hectáreas.

Las obras que se prosiguen y que os he señalado, permitirán regar 124 mil 500 hectáreas de nuevos terrenos y mejorar el riego de 114 mil hectáreas hoy deficientemente cultivadas por falta de agua.

El total de inversiones en obras de regadío, en estos cinco años de que os doy cuenta, alcanzaron a 732 millones 900 mil pesos.

Con las inversiones que se están efectuando en el presente año, éstas se elevarán, durante mi administración, a 989 millones 200 mil pesos.

Por iniciativa personal del Jefe del Estado, la Corporación de Fomento ha tomado a su cargo el fomento del regadío por aspersión.

Este moderno sistema de regadío que ha revolucionado los actuales métodos de regadío, especialmente en las zonas donde el agua es escasa, como ocurre en el centro y norte del país, ha sido acogido con gran entusiasmo por los agricultores, quienes han comenzado ya a instalar los equipos, cuyo funcionamiento ha constituído todo un éxito.

Los resultados de este nuevo sistema han sido comprobados por el Jefe del Estado en la visita que últimamente hizo a la zona agrícola de Casablanca.

Mi Gobierno agotará todos sus recursos para dotar a la agricultura de los equipos que fueren necesarios, como un medio rápido y eficaz de aumentar las áreas regadas, reducir los efectos de la sequía y aumentar la producción de alimentos para el país.

Me he detenido a señalaros con algún detalle estas obras, porque creo que ello demuestra en forma irrefutable lo que os acabo de informar, en orden a que mi Gobierno ha concedido importancia especial a la realización de un Plan de Obras Públicas que habilite al país en la forma que lo reclaman sus necesidades y el creciente progreso de su agricultura y de su industria.

Por acción especial de mi Gobierno se han conseguido del Eximbank y del Banco Internacional, préstamos por tres millones 100 mil dólares para maquinarias que han permitido mecanizar la construcción de caminos y obras de riego.

MARINA MERCANTE NACIONAL

Mi Gobierno ha dado especial atención al desarrollo y vigorización de nuestra Marina Mercante, toda vez que ella cumple funciones de trascendencia para la economía del país.

En lo que concierne a cabotaje, se ha cursado oportunamente el reajuste de las tarifas establecido por la Ley N.o 6.415, con lo cual las empresas navieras de esta rama salieron de la postración económica en que se encontraban y han podido mantener y aumentar servicios normalmente remunerativos, que dan satisfacción a las necesidades de transporte de mercaderías y materias primas.

En cuanto a los servicios marítimos internacionales, mi Gobierno ha considerado como base de una política permanente, que en los tráficos suficientemente atendidos por líneas chilenas, éstas tengan el derecho a transportar la mitad de la carga intercambiada y ha dispuesto medidas tendientes al cumplimiento de dicho objetivo.

Fruto directo de la protección que el Estado ha dado a nuestra Marina Mercante es que los armadores nacionales, con renovada confianza en sus empresas, han realizado adquisiciones de nuevos barcos que ya están incorporados al servicio o cuya construcción terminará en breve plazo.

Es así como durante mi Gobierno la Marina Mercante Nacional ha aumentado su flota en 105 mil 691 toneladas, y está alcanzando un tonelaje total de 227 mil 65 toneladas, y están en construcción, además, futuras naves nacionales que suman 53 mil 545 toneladas. Con ello nuestra Marina Mercante, alcanzará a tener 279 mil 610 toneladas.

Es decir, el tonelaje debido a estas nuevas adquisiciones representa un 132 por ciento de aumento de su tonelaje total, cifra que mi Gobierno señala con efectiva satisfacción.

HE REALIZADO...

(DE LA PAGINA SEIS)

posibilidad de realizarlos por sí mismo.

Si algo distingue a la Democracia de otros regímenes, es la opción que otorga a todas las tendencias de llegar a las responsabilidades del servicio público sin menoscabo de la libertad y de las garantías y derechos de los ciudadanos.

He puesto mis mayores esfuerzos en demostrar con hechos la validez de estos conceptos.

No he rehusado ninguna colaboración.

A través de mi período presidencial han tenido participación en las tareas del Gobierno, todas las fuerzas políticas que tienen significación en la vida del país.

Todas han comprometido su responsabilidad en la obra realizada, y no sólo por esta causa, sino porque han satisfecho las conveniencias y el interés superior de la Nación, ésta les debe gratitud y reconocimiento.

En cuanto a mí, puesto que esa cooperación ha permitido el cumplimiento de mi Programa de Gobierno en sus objetivos esenciales, cumplo con el deber de rendirles el homenaje de mis sentimientos más puros.

Siento un indecible orgullo como ciudadano y gobernante al dejar constancia que todas las fuerzas políticas del país, las que ahora están junto al Gobierno o en frente de él, cuando el deber las llama, cuando llega la hora del patriotismo y del sacrificio, en vez de anteponer diferencias, saben buscar y encontrar limpiamente los puntos de orientación común que satisfacen el interés público.

En esto consiste, precisamente, la condición más alta y más noble de nuestra Democracia, el fundamento de su carácter ejemplar, lo que permite esa permanente concurrencia de esfuerzos que es la condición determinante de nuestro progreso social, de la estabilidad de nuestras instituciones democráticas y de nuestro prestigio internacional.

Comprendo que cuanto acabo de expresaros, no basta para dar satisfacción al derecho constitucional de este Congreso Pleno, a recibir una Cuenta Presidencial del estado político y administrativo de la Nación.

Tal consideración me impone, en este momento, el deber de informaros de la actividad gubernativa y de sus fundamentos y objetivos particulares, en materia internacional, económica y social.

Ejemplo de civismo y democracia han sido Fuerzas Armadas y Carabineros

S. E. rindió homenaje a su lealtad y a su singular eficiencia

El Excmo. señor Gabriel González agradeció, en su Mensaje de ayer, la lealtad y eficiencia con que han actuado, durante su Gobierno, las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros de Chile. "Han dado, dijo, un ejemplo magnífico de democracia y de civismo". Aludiendo al Convenio Militar de Ayuda Mutua con Estados Unidos, que dijo ha sido estudiado por el Alto Mando de nuestras Fuerzas Armadas, y que se conforma a las necesidades específicas de cada una de las ramas de la Defensa Nacional, declaró textualmente: "Sería un crimen de lesa patria negar a nuestras Fuerzas Armadas los elementos y recursos que ella necesita para que puedan, en cualquier instante, responder en forma adecuada al llamado y a la orden que les imparta el Gobierno de la República".

Las siguientes fueron las palabras de S. E. en esta parte de su Mensaje:

LAS FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS

No cumpliría como gobernante de una nación democrática si en esta última cuenta que rindo al Parlamento de mi patria, no señalase con la más profunda satisfacción, la tarea que han cumplido durante mi Gobierno las Fuerzas Armadas de Chile, y el Cuerpo de Carabineros.

Nacidas ellas con la patria misma, la ciudadanía les entregó las armas necesarias para que velasen por la integridad de sus fronteras, por su honor, y para que, en las horas necesarias, contribuyesen también a mantener la paz interna en nuestro territorio y fortalecer de esta manera el indispensable principio de autoridad.

Conscientes del rol que les corresponde, durante estos cinco años que estoy examinando en esta cuenta, las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros han mantenido un riguroso acatamiento a las autoridades constitucionales de la República, y entregados por entero a sus labores profesionales, han cooperado, con sacrificios y abnegaciones, de los cuales el país les está reconocido en todo instante, en la forma que han sido solicitados.

Sin perjudicar el rol específico que les corresponde, las Fuerzas Armadas han prestado su concurso al Gobierno en instante de inquietud pública, para asegurar el orden social. Además, altos jefes de ellas fueron reclamados por mi Gobierno para el desempeño transitorio de funciones administrativas o para servir los cargos de interventores en conflictos en que se precisaba la presencia de hombres ecuánimes y justos.

Me complazco en declarar ante Vuestras Señorías, que el desempeño que dichos jefes tuvieron en los cargos que les fueron señalados, honra a la institución Armada en que formaron sus caracteres. Creo que el paso de ellos por esas funciones administrativas, ha sido útil no sólo porque pudieron, en un instante, colaborar en una situación de emergencia, sino porque ello les permitió conocer más íntimamente el rodaje administrativo y económico de la nación, hecho que es indispensable a la formación profesional de los hombres de armas en la vida moderna.

Os señalo, también, con viva satisfacción la colaboración especial que el Ejército presta a la producción agrícola con la formación del curso de tractoristas, que de año en año tiene una mayor importancia. Igualmente el Ejército ha hecho los estudios necesarios para que el Cuerpo de Ingenieros Militares preste su colaboración en la construcción de puentes y caminos, en forma que en cualquier emergencia que sufra el país, sus fuerzas puedan complementar aquellas otras de los organismos administrativos del país.

Somos una nación que ama la paz, que la quiere y la desea no sólo para nosotros, sino que para todos los pueblos de la tierra. No anima a nuestro pueblo ningún sentimiento belicista ni tenemos ningún conflicto de fronteras que nos imponga el deber imperioso de mantener nuestras fuerzas armadas preparadas para una emergencia guerrera.

Pero en la época que hoy vive el mundo, en que se hace necesario sostener el régimen de Democracia, no sólo como un bien exclusivo de nuestra República, sino como un don que alcanza a todas las naciones occidentales, en que existe una mancomunidad de naciones democráticas, adheridas a un Pacto Mundial, como es el de las Naciones Unidas, no se concibe una nación desarmada, sin fuerzas capaces de responder prontamente a los compromisos adquiridos y a las necesidades nacionales.

De ahí que desde que asumí la Primera Magistratura de la nación, me preocupara intensamente de dotar a nuestras Fuerzas Armadas, de los elementos que ellas precisaban con el mayor apremio. Durante algunos años, el estado precario de las finanzas nacionales había impedido a los Gobiernos anteriores dar a ellas esos elementos, y había llegado la hora de hacer cualquier sacrificio para que el Ejército, la Marina y la Aviación de Chile tuviesen los armamentos de que carecían.

Por otra parte, no podíamos mirar impasibles el hecho que otras naciones del continente nos habían tomado la delantera en esta materia. No es que nosotros pensásemos en restablecer algún equilibrio de fuerzas armadas, porque ello corresponde a un criterio de paz armada, que no es aceptable en estos tiempos, sino que un efectivo sentido patrio nos obligaba a proyectar nuestros esfuerzos hacia las necesidades de las instituciones militares de la República.

Quise, por eso, hacer un esfuerzo, por grande que fuese, para dar a ellas los elementos que les eran indispensables.

Tuve, además, en cuenta el hecho que su formación profesional y las propias necesidades económicas del país así lo precisaban.

Nuestra Marina de Guerra se había estancado seriamente en la renovación de su material, y se hacía imperioso darle el tonelaje que otrora hizo de ella la primera en nuestro continente.

Por otra parte, la colaboración que los barcos de nuestra armada prestan en horas de apremio a la economía de las provincias más alejadas del centro del país, en el aprovisionamiento de mercaderías indispensables, o en los casos que los temporales y catástrofes impiden el uso de los medios normales de transporte, es sobradamente conocida.

Me es grato deciros que mis esfuerzos se han visto coronados por el éxito, pues hoy hemos restablecido a la Marina de Guerra en la situación preeminente que ella tenía.

Gracias a los convenios suscritos por el Gobierno de Chile, por el de los Estados Unidos de Norte América, en 1947, fueron adquiridos los transportes de ataque "Presidente Pinto" y "Presidente Errázuriz"; las barcazas "Guardiamarina Contreras", "Aspirante Izaza", "Aspirante Goycolea", "Aspirante Morel", "Eduardo Llanos", "Cabo Bustos", "Soldado Canave", "Grumete Díaz", "Grumete Bolados", "Grumete Téllez" y 16 barcazas menores.

En 1948 fueron adquiridos los remolcadores de alta mar "Lautaro", "Leucotón" y "Lientur".

Finalmente, en 1951, fueron adquiridos los cruceros "O'Higgins" y "Prat", que ya están incorporados en nuestra Marina de Guerra y que junto con haber robustecido considerablemente nuestro Poder Naval, constituyen un verdadero orgullo para ella.

Era, también, deplorable la situación en que se encontraba la Marina de Guerra en cuanto se refiere al estado de sus cuarteles y a la falta de habitaciones para su personal de suboficiales, problema éste que afectaba en el mismo grado y urgencia al Ejército y a la Aviación.

Mi Gobierno ha dado especial importancia a la resolución de este problema. En cuanto se refiere a la construcción y mejoramiento de cuarteles hasta diciembre del año pasado, se habían invertido 72 millones 749 mil pesos, y en la construcción de habitaciones para su personal se habían invertido trece millones 907 mil 277 pesos.

No era más halagüeña la situación en que se encontraba la Aviación. Para la formación de la nueva oficialidad, se carecía de los aviones más indispensables para completar los cursos, como igualmente de máquinas de bombardeo, caza y transporte.

En el año 1947 fué acrecentando el material de vuelo con la adquisición de aviones de bombardeo mediano B-25, los cazas R-47 y transportes C-47.

En 1949, se adquirió una partida de aviones de entrenamiento avanzado y los elementos necesarios para reparar el material de vuelo existente en el país.

En el año 1951 se continuó la adquisición de repuestos y materiales para reparar y reponer el material de vuelo existente.

Uno de los problemas más serios que tenía la Aviación, a más de la carencia de material de vuelo, era el de aeródromos. Un país como Chile, de la extensión territorial que tiene, de las dificultades de comunicación y de la precariedad que estos medios tienen sometidos como están a las contingencias del tiempo, hace indispensable la dotación de un gran número de aeródromos que permitan atender cualquier emergencia y colocar a todas las ciudades del país en contacto permanente e indestructible con la capital de la República.

Fué por eso que mi Gobierno dió especial importancia al mejoramiento de sus aeródromos y a la construcción de nuevas canchas de aterrizaje que permitiesen la movilización, sin tropiezos, de las naves aéreas. Con este fin ha destinado todos los recursos que le han sido posibles, y hasta este momento en la construcción de pistas de aterrizaje, expropiación, mejoramiento de cuarteles y hangares, ampliación de canchas de aterrizaje, se ha invertido la suma de 198 millones 284 mil 558 pesos.

En la resolución del problema de habitaciones para el personal de la Fuerza Aérea, se han invertido ya 31 millones 668 mil 441 pesos.

No ha descuidado tampoco mi Gobierno la adquisición de los elementos que reclama el Ejército y el plan trazado por su alto mando se está realizando dentro de las posibilidades de los recursos que el Parlamento ha otorgado al Gobierno.

Uno de los problemas más urgentes, como os he dicho, que tenía el Gobierno era el estado en que se encontraban sus cuarteles. Lo ha afrontado para darle una solución definitiva y hasta el momento se ha invertido en ellos la suma de 253 millones, 873 mil 105 pesos. En la construcción de habitaciones para el personal del Ejército, se ha invertido la suma de 58 millones, 808 mil 415 pesos.

Pero mi Gobierno no se ha considerado satisfecho todavía con esta obra realizada y que os señalo.

Los deberes de la defensa continental que aceptó Chile en la Conferencia de Río de Janeiro de 1942, y lo que nos impone el concepto riguroso de amor patrio, nos obligan a hacer mayores esfuerzos para dar a las Fuerzas Armadas de Chile todos los elementos que necesita. Fué por eso que, haciendo uso de un ofrecimiento del Gobierno de Estados Unidos de Norte América, que por su parte quería también cumplir sus compromisos de ayuda mutua con las Naciones de este Hemisferio, suscribí el Convenio que no hace mucho he entregado a la ilustrada resolución de Vuestras Señorías.

Ese Convenio ha sido estudiado por el Alto Mando de nuestras Fuerzas Armadas y él se conforma a las necesidades específicas de cada una de las ramas de la Defensa Nacional.

Me asiste la seguridad más absoluta que he interpretado el verdadero y profundo sentimiento de amor a la Patria, que existe en todos los chilenos, al suscribir este Convenio de ayuda mutua. Sería un crimen de lesa patria negar a nuestras Fuerzas Armadas los elementos y recursos que ella necesita para que puedan, en cualquier instante, responder en forma adecuada al llamado y a la orden que les imparta el Gobierno de la República.

Es por eso que os solicito vuestra inteligente colaboración para que alcance la sanción legislativa que es necesaria.

Las Fuerzas Armadas de la República han dado en estos años un ejemplo magnífico de democracia y de civismo. Mientras otros pueblos miran con angustia y temor hacia los hombres que cargan las armas que el pueblo les ha dado para su defensa, aquí en Chile presenciamos el espectáculo magnífico de instituciones militares que viven rodeadas del cariño, del respeto y de la admiración de todos los ciudadanos, porque han sabido responder siempre a esos sentimientos con una devoción sin límites hacia la autoridad que la nación se ha dado.

Yo estoy seguro de que no habrá jamás ningún espíritu perverso que quiera extraerlas de este sitial que la admiración ciudadana les ha colocado. Y estoy seguro, también, de que no habrá jamás ningún soldado que pretenda quebrantar su juramento de respeto a las instituciones democráticas y ciudadanas prestado por su honor en el altar de la Patria.

Si de algo estamos orgullosos ante todas las naciones y si en algo radica la fortaleza de la [illegible] chilena y su prestigio en el exterior, es de esta ecuación de Fuerzas Armadas democráticas, disciplinadas y respetuosas de la [illegible] dad constitucional de la República.

No menos orgullo sentimos los chilenos por la organización, disciplina y eficiencia del Cuerpo de Carabineros, cuya abnegación en defensa de nuestras vidas, honra y bienes, no tiene límites de horas de trabajo, de descanso o de [illegible] dos para reponer las fatigas de una labor que ningún otro servicio público puede superar.

El Jefe del Estado cumple el deber de honda satisfacción al rendir un homenaje de gratitud y reconocimiento a los señores jefes, oficiales, clases y tropa del Cuerpo de Carabineros, por su leal e inquebrantable adhesión al Gobierno constituído y a la defensa de las leyes de la República.

NUEVOS RUMBOS PARA LA JUVENTUD MARCA UNIVERSIDAD TECNICA

"Me asiste la más profunda seguridad que al dotar al país de la Universidad Técnica del Estado, no sólo he completado la obra de industrialización de Chile y de explotación de sus riquezas por nosotros mismos, sino que he marcado para la Juventud Chilena nuevos senderos a sus nobles ambiciones", dijo S. E. en su Mensaje de ayer.

Las siguientes fueron las palabras con que se refirió a este aspecto de su labor de gobernante:

Al referirme a los aspectos económicos de mi Gobierno y a las obras por él realizadas, he dado importancia especial a aquellas que significan la explotación de riquezas que yacían dormidas en nuestra tierra y cuya industrializacin es indispensable para hacer posible el bienestar de nuestro pueblo y la riqueza económica de la nación.

Constituyen una característica esencial de nuestro país sus riquezas minerales y de materias primas, su abundancia en energía eléctrica y la existencia de ricos yacimientos de hulla. Su explotación reclamaba no sólo la acción del Estado en la organización de las Empresas correspondientes, sino que, además, la presencia de una legión de técnicos capaces para afrontar las tareas de dirigir y encauzar la producción de un Chile industrial.

Era, sin duda, una lamentable desviación de un recto criterio nacional, negar a la enseñanza industrial la prestancia que le corresponde dentro de la colectividad.

No es que se pretenda en manera alguna desconocer la importancia y la trascendencia que ha tenido en nuestro país la enseñanza humanística sino que debemos acondicionar nuestro sistema educacional al tiempo que estamos viviendo.

Es evidente que la industrialización es el signo que distingue esta época que vive el mundo y si nuestro país no se colocase al ritmo con que el mundo marcha, estábamos en riesgo de desviar el futuro de la nación.

Fué por eso que desde la iniciación de mi Gobierno impulsé la creación de la Universidad Técnica del Estado.

Estimaba indispensable dar a la Enseñanza Técnica la calidad y la importancia que se le ha asignado en todas las naciones progresistas y altamente industrializadas.

Consideraba además, como de la mayor urgencia, dar a nuestra Juventud nuevos horizontes que le permitiesen conquistar el porvenir mejor a que ella tiene derecho.

Oportunamente os propuse el proyecto sobre la materia que vosotros sancionasteis bajo la Ley N.o 10259, que fija el Estatuto Orgánico por el cual se regirá esta Universidad Técnica del Estado.

Creada sobre moldes diferentes a los que caracterizan a otras Universidades, sus Escuelas están distribuídas a lo largo del país y su estructura tiende a facilitar el cumplimiento de la más trascendental de sus finalidades: estar al servicio de la producción nacional.

Para integrar su Consejo Directivo, que hace pocos días celebró su reunión constitutiva, se ha buscado representantes de los organismos vivos de la producción, como lo son la Corporación de Fomento de la Producción, la Sociedad Nacional de Minería, la Sociedad de Fomento Fabril y los Sindicatos Obreros.

Me asiste la más profunda seguridad que al dotar al país de la Universidad Técnica del Estado, no sólo he completado la obra de industrialización de Chile y de explotación de sus riquezas por nosotros mismos, sino que he marcado para la Juventud Chilena nuevos senderos a sus nobles ambiciones.

De esta manera, en la dirección de la Universidad Técnica del Estado primará una consideración exacta de los problemas y de las necesidades que la técnica de la industria reclama en cada momento.

Se ha consultado, además, en el Presupuesto del presente año la suma de 16 millones de pesos para atender los gastos que demande la instalación de sus Oficinas centrales en forma adecuada.

Solución a problema...

(De la primera página)

tica de la política de buena vecindad y que abren las puertas para expectativas promisorias a nuestra principal fuente de divisas". También anunció S. E. el envío al Congreso de un proyecto de creación de la Corporación de Ventas del Cobre. Dijo textualmente el Primer Mandatario:

CONTROL DE LAS VENTAS DEL COBRE Y FIJACION DE PRECIOS.—He dedicado especial y preferente preocupación a los problemas derivados de la colocación del cobre en los mercados externos, por constituir este metal el rubro más considerable de la exportación y con el cual se obtiene la mayor parte de las divisas que necesita el país para continuar el programa de industrialización y de fomento de la agricultura, en que se ha empeñado mi Gobierno, y para aprovisionarse, también, de mercaderías esenciales que no producimos.

En la última guerra, Chile recibió el exiguo precio de [illegible] centavos de dólar, mientras el país tenía que pagar sus importaciones con la pesada tributación que significaban las alzas de precios cada vez más aceleradas sobre los artículos más indispensables a nuestro abastecimiento e industrialización.

Por esto, y por primera vez en la historia de la industria cuprífera, el problema de la fijación del precio del cobre fué tratado directamente de Gobierno a Gobierno al través de un convenio especial, rompiéndose la política tradicional de dejar este problema entregado a las gestiones de las grandes empresas productoras americanas.

Con este objetivo, mi Gobierno encomendó en febrero de [illegible] al Embajador de Chile en Washington una gestión destinada a obtener un convenio con el Gobierno de Estados Unidos para alcanzar un mejor precio para el cobre, y otras condiciones más convenientes para la colocación de este metal en los mercados externos.

En razón de lo anterior, el convenio encomendado a nuestra Embajada en Washington, junto con cambiar radicalmente nuestra política cuprífera, tuvo por objeto entre otros fines, el de obtener un mejor precio para el cobre, que guardase mayor relación con el alza general de los precios internacionales experimentada en los últimos años y con la necesidad de disponer de recursos para mejorar las condiciones de vida del pueblo de Chile en general y, en particular, de los obreros que con su esfuerzo y trabajo colaboran en la explotación de la riqueza minera del país.

También se gestionó la derogación del impuesto que el cobre chileno debía pagar al ser internado en Estados Unidos.

Con la destacada participación del entonces Canciller don Horacio Walker Larraín y de los miembros de la delegación de Chile a la Cuarta Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos, las referidas negociaciones culminaron con la concertación del convenio que Chile obtenía para defender el precio del cobre.

Mediante el convenio del 7 de mayo de 1951, se acordó vender el 80 por ciento de la producción de la gran minería a Estados Unidos, al precio de 27,5 centavos de dólar por libra, mayor en 3 centavos que el que regía antes del citado convenio. Con esta alza, que aumentaba nuestros ingresos de divisas, se obtenía de inmediato un positivo beneficio para la economía nacional.

Además, nuestro país se reservó el 20 por ciento restante de la producción para colocarla en otros mercados en las mejores condiciones posibles.

Se agregaron a las ventajas antes señaladas varias otras, como: el compromiso de las grandes compañías de seguir invirtiendo fuertes capitales en el país para aumentar su producción; la promesa del Gobierno de Estados Unidos de dispensarnos todo su apoyo necesario para contribuir al desarrollo y expansión de la mediana y pequeña minerías, con el otorgamiento de la ayuda técnica y económica necesaria a esos fines.

También el Gobierno de Estados Unidos reiteró en esta oportunidad su propósito de cooperar, en forma amplia, al programa general de desenvolvimiento económico del país, que ha sido preocupación constante de mi Gobierno en estos seis años.

Se produjeron alternativas y factores imprevistos en los mercados ajenos al de Estados Unidos, que impidieron en la práctica la realización de las ventas de acuerdo con las justas expectativas tenidas en vista al reservarse Chile el 20 por ciento para venderlo a un precio mayor al de 27,5 centavos por libra.

Esta falta de ventas produjo el consiguiente desequilibrio en nuestro cálculo de divisas, lo que hizo indispensable estudiar fórmulas que mejorasen las condiciones de colocación y venta del cobre en los mercados externos. A esta situación se agregó otra de extrema gravedad: la huelga legal de los obreros del cobre, que, teniendo una base de justicia, el Gobierno debía, al intervenir, amparar las justas peticiones de estos esforzados trabajadores.

La solución no se podía alcanzar porque las compañías han sostenido que en las condiciones actuales de precios topes para el cobre y de régimen de retorno de los dólares a $ 19.37, no podían afrontar sin resentirse en su estabilidad económica, ningún mejoramiento.

Mi Gobierno no podía aceptar un cambio de tratamiento para las compañías, mientras se mantuviera el nivel actual de precios que limita artificialmente los ingresos en dólares del país.

Frente a la necesidad imperiosa de solucionar los dos problemas, el de ventas y la huelga, cuyas proyecciones en la economía del país constituyen un verdadero desastre, mi Gobierno resolvió en uso de las atribuciones que la ley le confiere, tomar el control total de las ventas de cobre que produce la gran minería del país.

Esta nueva política permitirá al Gobierno al intervenir directamente en las ventas, lo que no ha sucedido nunca hasta ahora, tener un conocimiento exacto de los problemas del cobre en los mercados mundiales, y la lógica intervención en la distribución de un producto como el cobre, del que Chile es el segundo productor del mundo y que constituye nuestro principal producto de exportación.

La ley N.o 10,225 entrega al Banco Central la venta en los diversos mercados del mundo, del cobre que produce la gran minería. Este sistema debe perfeccionarse y, basándose en la experiencia exitosa que el país y las industrias han tenido con el salitre, mi Gobierno someterá en breve a vuestra consideración un proyecto de ley que contempla la creación de la Corporación de Ventas del Cobre, y los organismos anexos, que den al Gobierno los antecedentes y asistencia técnica que necesita para abordar con eficiencia todos los problemas relacionados con el cobre.

Por otra parte, pende también de vuestra consideración el proyecto de ley que cambia el régimen de retorno de los cambios y las tributaciones de las compañías cupríferas.

Ambas iniciativas, que espero contarán con vuestra aprobación, permitirán colocar a nuestra principal industria extractiva en una situación de equidad en sus relaciones con el Estado y de estabilidad, para que en el futuro pueda afrontar con éxito cualquiera emergencia que se presente.

Las razones que indujeron al Gobierno de Chile a desahuciar el convenio suscrito en mayo de 1951 con el Gobierno de Estados Unidos han sido ampliamente comprendidas por el Presidente Truman.

Puedo, con legítima satisfacción, dar cuenta a Vuestras Señorías, que el Gobierno de Estados Unidos, a fin de lograr relaciones más normales con respecto al cobre, se propone adoptar las medidas necesarias con el objeto de que las firmas privadas de Estados Unidos queden en libertad de comprar cobre y concentrados de cobre en Chile a los precios que se convengan entre ellas y nuestro Banco Central, que es, por disposición legal, nuestro organismo de ventas.

Para este objeto, el Gobierno de Estados Unidos procederá sin demora a introducir las modificaciones pertinentes en sus reglamentos de control de precios para que pueda operar el nuevo régimen de libertad de precios.

Se ha logrado, en consecuencia, suprimir el precio máximo de 27 y medio centavos por libra para el 80 por ciento de nuestra producción cuprífera.

Me complazco en anunciar estos hechos, que constituyen una demostración práctica de la política de buena vecindad y que abren las puertas para expectativas promisorias a nuestra principal fuente de divisas.

RESTOS DE DINOSAURIO HALLARON EN SUECIA

ESTOCOLMO, 21.— (UP). — Los huesos de un dinosaurio que se cree vivió hace 150 millones de años, fueron desenterrados hoy en la provincia meridional sueca de Scania, siendo éste el primer esqueleto de dinosaurio encontrado en Suecia. Los huesos fueron encontrados a 63 metros de profundidad. Se trata de un ejemplar de tamaño mediano, de unos cuatro metros de alto.

EISENHOWER ENTREGA EL MANDO EL DIA 30

PARIS, 21.— (UP).— El general Dwight Eisenhower entregará formalmente el cargo de supremo comandante aliado en Europa al general Matthew B. Ridgway en una ceremonia especial que se realizará el 30 de mayo, en el Supremo Cuartel General de las Potencias Aliadas en Europa.

El cuartel general anunció también que los oficiales del comando supremo despedirán a Eisenhower con una comida el 29 de mayo y que el general partirá a Estados Unidos el 31. Ridgway debe llegar a París el 27 de mayo.

MAS DE CIEN MILLONES DE DOLARES INVERTIRA LA ANACONDA EN CHUQUI

A LOS 103 AÑOS DE EDAD, SE TOMA AL DIA 20 TAZAS DE CAFE

KALAMAZOO, Michigan, 21.— (UP). — William Eddington cumplió hoy 103 años de edad, prometiendo que reduciría su consumo de café de 40 a 20 tazas diarias.

TOCA A SU FIN LA HUELGA PETROLERA

DENVER, 21.— (U. P.) — Aproximadamente un tercio de los 90.000 obreros petroleros en huelga se encontraban hoy de vuelta en sus labores, mientras O. A. Knight, presidente del Sindicato Internacional de Obreros Petroleros afiliado al Congreso de Organizaciones Industriales, coalición de 22 sindicatos independientes que han participado en la huelga que lleva ya 22 días, dijo que esperaba que los restantes trabajadores retornaran a sus puestos a fines de la presente semana.

Al comenzar lentamente a terminar la huelga, ayer, comenzó nuevamente la guerra en el precio de la gasolina en Topeka, Kansas. El incidente en Topeka ha señalado el reanudamiento de la guerra de la gasolina que estaba en pleno auge cuando se declaró la huelga nacional el 30 de abril.

Pese al reanudamiento de la producción a través de Estados Unidos, la Administración del Petróleo para la Defensa, indicó que las restricciones sobre la gasolina de alto contenido octánico para aviación, posiblemente no sean levantadas antes de junio.

CONSTRUCCIONES Y MEJORAS NOTABLES

ANACONDA (Montana), 21.— (U. P.).— El presidente de la Anaconda Copper Mining, Cornelius Kelley, declaró ante la asamblea anual de accionistas, que el programa de la empresa en cuanto a construcciones y mejoras de este año, comprende gastos de 111 millones de dólares en las minas de cobre de Chuquicamata, Chile, considerado el "depósito de mineral de cobre más grande del mundo". Añadió que también se invertirán diez millones de dólarse en minas de cobre de México.

Dijo además Kelley que la Anaconda gastará más de 280 millones de dólares en Estados Unidos y en el extranjero para aumentar la producción de metales no ferrosos.

En un informe especial distribuído a los accionistas, se dice que el plan de construcciones y mejoras para Chuquicamata "es el más costoso". Añade que este año se comenzarán exploraciones en ese vasto depósito de sulfito, donde los cateos indican que sus reservas alcanzan a más de mil millones de toneladas. También se declara en el informe en referencia, que se espera que Chuquicamata rinda más de medio millón de libras de cobre por año.

El informe destaca que la Anaconda intensificará la producción de aluminio y zinc, pero que ello no significa que la empresa substituirá "importantes sectores de utilización del cobre" por aluminio.

TRUMAN SATISFIZO LOS PROPOSITOS DE CHILE, DICE NIETO

WASHINGTON, 21.— (U. P.). — El Embajador de Chile, señor Félix Nieto del Río, quien fué informado con anticipación sobre el relajamiento de los controles sobre el precio del cobre, cuando visitó ayer al Secretario de Estado adjunto, Edward Miller, hizo la siguiente declaración sobre la medida tomada por la Dirección de Movilización para la Defensa:

"Me complace mucho de que hayamos dado un nuevo paso hacia la solución del problema del cobre de Chile, y confío en que esta nueva ocurrencia permitirá a Chile obtener mejores precios por el cobre para robustecer la economía nacional.

"Esto no significa que en el futuro no podamos llegar a algún arreglo más permanente.

"Al mismo tiempo, debo reconocer que el Gobierno de Estados Unidos, y especialmente el Presidente Truman, obraron con rapidez para satisfacer por el momento los propósitos de Chile.

"Debo reconocer, asimismo, que el Departamento de Estado y organismos norteamericanos de control, han dedicado especial atención al problema, y han hecho toda clase de esfuerzos para llegar a una conclusión, no obstante las circunstancias realmente difíciles en Estados Unidos y el resto del mundo".

El Embajador Félix Nieto del Río declinó hacer predicciones sobre futuras ventas de cobre chileno o ampliar sus declaraciones. Añadió que el Presidente de Chile, Excmo. señor González Videla, se ocupó de la situación del cobre en el discurso que pronunció hoy en el Congreso Nacional.

Hace poco, Nieto del Río expuso al mismo Presidente Truman el punto de vista chileno acerca de la situación del cobre.



JOHN GARFIELD

MICRO-AVION COHETE, HECHO EN TRENTON

MILAN, 21.— (UP). — Un nuevo avión enano de propulsión a cohete, el "F-5", construído en Trenton, Italia, por la compañía Caproni, fué sometido ayer con éxito a su primera prueba en el aeródromo de Malpensa, cerca de esta ciudad.

El pequeño aparato, construído sobre planos del ingeniero F. Frati, es un biplaza con tren de aterrizaje retractil, un ancho de ala de siete metros 20, y un largo total de siete metros.

Su peso descargado es de 460 kilógramos y de 900 kilos totalmente cargado.

El avión puede alcanzar una velocidad máxima de 200 kilómetros por hora a 20.000 pies (un poco más de seis mil metros).

JOHN GARFIELD, ACTOR DE CINE FALLECIO DE ATAQUE CARDIACO

NUEVA YORK, 21.— (UP). — Falleció el actor de teatro y cine, John Garfield, a la edad de 39 años.

Gardfield, que tuvo orígenes muy humildes y que llegó a ocupar un puesto destacado en la escena y en la pantalla, fué hallado muerto en el departamento de una actriz, frente al aristocrático Parque Gramery. El médico llamado al departamento, poco después de las 10 horas, comprobó que Garfield había fallecido de "un ataque al corazón".

La policía que investigó la muerte de Garfield, declaró que el actor fué a dicho departamento anoche y añadió que, poco después de llegar a la residencia de la actriz Iris Whitney le aconsejó que se acostara sobre un sofá. Dijo también la policía que la Whitney informó que cuando esta mañana fué a despertar a Gardfield, éste no reacionó y, sin tardanza, llamó al doctor Charles Nammack, quién, después de examinar al actor, certificó su defunción.

Posteriormente, un médico legista fué al departamento e informó que nada sospechoso existía en la muerte de Garfield.

El extinto se hallaba separado de su esposa hace más de un año y se dice que ambos habían iniciado juicio de divorcio. La esposa de Garfield era Roberta Mann.

Garfield sufrió un ataque al corazón en 1949, después de jugar nueve sets seguidos de tenis, lo cual lo obligó a tomarse un descanso de seis meses.

Cuando la policía llegó al departamento de la Whitney, ésta les negó la entrada, creyendo que se trataba de periodistas. Los detectives examinaron el departamento y se retiraron poco antes de las 13 horas, sin querer hacer declaraciones a la prensa.

Sin embargo, un policía de uniforme, que estuvo en el departamento, declaró que la Whitney le manifestó que ella y Gardfield habían comido en el Restaurante Duchow, luego se dirigieron al departamento donde se sirvieron café. Fué entonces que Gardfield manifestó sentirse mal, ante lo cual la Whitney quiso llamar al médico, pero Gardfield le respondió que con unas horas de descanso desaparecería el malestar. Fué entonces cuando la actriz lo hizo acostar. En la mañana, la actriz se levantó y preparó el desayuno, pero al llevar jugo de naranjas a Gardfiedl y sacudir a éste suavemente, el actor no reaccionó y continuó examine. Inmediatamente la Whitney llamó al médico que comprobó el deceso.

DOLOROSA QUEJA DE CHURCHILL EN AUDITORIO DE 3.000 MUJERES

LONDRES, 21.— (UP).— Winston Churchill dijo a 3.000 mujeres que le ovacionaron, que a Gran Bretaña no le han reconocido todo lo que ha sido por el mundo "no hace mucho tiempo".

El Primer Ministro, que hizo una visita de sorpresa a la Conferencia de Mujeres del Partido Conservador aquí, subrayó las dificultades que afligen a Gran Bretaña y agregó: "casi en todas partes del mundo vemos nuestros intereses desafiados y amenazados".

Dijo: "dennos unos cuantos años, tres o cuatro años de Gobierno firme, resuelto y fiel. Que se nos juzgue después".

EL PLEITO IRANIO CON GRAN BRETAÑA SOBRE EL PETROLEO

TEHERAN, 21. — (UP).— El Premier Mohamed Mossadegh dijo hoy al Senado que Irán había ofrecido vender todo el producto de sus yacimientos nacionalizados de petróleo, a precios internacionales, a los representantes de treintiséis naciones, pero que hasta el momento no ha recibido ninguna respuesta concreta.

El Premier también presentó un informe sobre las recientes conversaciones con las autoridades del Banco Mundial y sobre la decisión del Gobierno, a principios de este año, de cerrar todos los consulados británicos en el país, basándose en que éstos estaban interviniendo en los asuntos internos iranios.

Mossadegh dijo que irá a La Haya a fines de este mes para asistir a los debates en la Corte Internacional de Justicia, sobre el pleito petrolero anglo-iranio, pero solamente para objetar la competencia de la Corte para considerar el caso, sin participar en las sesiones.

El Premier designó al Ministro de Relaciones Exteriores, Baser Kazemi, para que actué como Premier subrogante durante su ausencia.

Diversos senadores, durante el debate, dijeron que el Senado y la Nación apoyarán los esfuerzos de Mossadegh en La Haya.

PIDEN QUE HAYA PENA DE MUERTE EN MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 21. — (UP). — Los tres crímenes de tipo sádico cometidos por un joven asesino llamado "El monstruo", han dado lugar a que se renueven las peticiones en favor del restablecimiento de la pena de muerte en este país, que fuera abolida en 1928.

Organizaciones cívicas y diarios han reclamado que Higinio Sobera, de 24 años, quien confesó sonriente una serie de asesinatos cometidos "para divertirse", sea condenado a muerte por fusilamiento y no a la pena máxima actual de treinta años de prisión.

El diario "La Prensa", después de decir que el abandono de la pena de muerte fué un gesto "de humanitarismo cobarde y falso", dijo editorialmente que la cárcel no es castigo suficiente para "las bestias humanas" culpables de varios crímenes sádicos.

"Ultimas Noticias", comenta amargamente: "La pena de muerte existe en México, pero son los asesinos los que la aplican".

ASALTO A CAMION EN LONDRES: SE ROBARON CIEN MIL LIBRAS

LONDRES, 21.— (U. P.) — Siete hombres enmascarados tendieron una emboscada a un camión de la Oficina Central de Correos, en el centro de esta capital, dominaron a los ocupantes del vehículo y escaparon con correspondencia registrada y dinero cuyo valor fué calculado en más de 100.000 libras esterlinas.

El asalto fué realizado precisamente al llegar a la congestionada calle Oxford, mientras el camión iba en viaje desde la estación de Paddington a las oficinas centrales de Correo.

Los siete enmascarados esperaron en dos coches que el camión doblara por la calle Oxford y en seguida se le cruzaron.

Los asaltantes, atacando con sus puños y con un trazo de cañería, sacaron del camión a sus ocupantes y partieron con él a gran velocidad, escoltados por los dos autos usados en el asalto.

ARZOBISPO CIFUENTES LLEGO AYER A MADRID

MADRID, 21. — (U. P.) — Llegaron a Barajas el Cardenal Arzobispo de Río de Janeiro, M. Barros y el Arzobispo de La Serena, Chile, Alfredo Cifuentes, con el objeto de asistir al Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, siendo recibidos por los representantes diplomáticos y miembros de la Secretaría de Asuntos Exteriores.

NATAL AMENAZA A LA UNION SUDAFRICANA

CIUDAD DEL CABO, 21. — (UP).— El anciano senador del partido de oposición, C. Seaton Nichols, dijo que la provincia de Natal se retirará de la Unión Sudafricana, si el Gobierno del Primer Ministro, Daniel F. Malan, viola la Constitución para quitarle poderes al Tribunal Supremo.

El senador, de 75 años de edad y jefe del partido unido de Natal, expresó en un apasionado discurso en el Senado, que si el Gobierno viola sus compromisos morales y constitucionales contenidos en el tratado de la Unión, Natal no estará con el Gobierno.

Agregó que "Natal hará muchos sacrificios para cooperar con el resto de la Unión Sudafricana, pero no tomará parte en ningún acto para destruir toda esperanza futura".

Dijo, además, que si el Gobierno no hace caso de la Constitución, bajo la cual las cuatro provincias formaron la Unión de Sud Africa, Natal también puede hacer caso omiso de esa constitución.

El senador habló contra el proyecto gubernamental que tiene por fin quitar al Tribunal Supremo, el poder para decidir sobre la constitucionalidad de las leyes aprobadas por el Parlamento.

CANTANDO LLEGAN LOS COLOMBIANOS A COREA

YOKOHAMA, 21.— (UP). — El soldado bogotano Luis Hernando Torres, expresó el sentir de los voluntarios colombianos en Corea, diciendo estar "muy contento de venir al oriente para defender los principios de la democracia".

El soldado Torres forma parte del grupo de 7 oficiales y 199 soldados colombianos que llegaron a Yokohama, a fines de la semana en el transporte militar "Raymond O Beaudoin".

Los militares colombianos, que llegaron después de un viaje de 26 días, lucían fuertes y saludables.

Este es el tercer grupo de reemplazos de la República colombiana que desembarca en Japón. Una banda militar norteamericana dió la bienvenida a los colombianos, que salieron del barco cantando canciones de su país acompañados por el guitarrista Jesús López de Pereira, de Caldas.

El soldado Camilo Duque, de las minas de Caldas, dijo: "Hablo en nombre de todos, cuando digo que estamos orgullosos de pertenecer a la infantería colombiana, y de venir aquí a luchar por lo que creemos justo".

El teniente Gabriel Puyana, de la misión colombiana en Tokio, encabezó el grupo de veteranos colombianos que dieron la bienvenida a sus compatriotas. Puyana es ex corresponsal del periódico bogotano "El Tiempo".

60 MIL PRISIONEROS COMUNISTAS SE NIEGAN A SER REPATRIADOS

LONDRES, 21.— (Especial para LA NACION, por [illegible]) — La revelación de los detalles de la [illegible] las Naciones Unidas sobre las condiciones para un [illegible] en Corea presenta ante la opinión mundial, en [illegible] cuestionables, el siguiente interrogante: ¿Quién obstruye la [illegible] Un solo punto impide el cese del fuego. Se refiere a [illegible] ciones Unidas están dispuestas a comprar la libertad [illegible] mil prisioneros de guerra que los comunistas admiten [illegible] su poder, al precio de devolver a punta de bayoneta [illegible] coreano a más de 60 mil coreanos y chinos que se han [illegible] rado contrarios a la repatriación. Cada uno de ellos ha [illegible] bido la promesa de no ser perseguido; cada uno de ellos [illegible] en condiciones de mudar de opinión de concertado el [illegible] y después de ser visitado por representantes comunistas [illegible] comunistas pudieran convencer a estos prisioneros a [illegible] su terruño, se les permitiría partir. Pero los prisioneros [illegible] niegan.

Este punto de la libertad de los prisioneros ha sido [illegible] táculo principal en las negociaciones, desde que fué [illegible] por los chinos y norcoreanos el doce de diciembre [illegible] sado. Los comunistas exigieron la devolución de prisioneros [illegible] ambas partes, no sólo como una de las condiciones de [illegible] ticio, sino como condición previa a la entrega de infor[illegible] sobre los prisioneros. Hasta entonces habían pasado por [illegible] dos los acuerdos y usos internacionales sobre el intercambio [illegible] información.

El comando de las Naciones Unidas calculaba, [illegible] bre, que unos setenta u ochenta mil surcoreanos y más de [illegible] mil soldados de las Naciones Unidas de otras nacionalidades [illegible] hallaban en manos de los comunistas. Cuando se entregaron [illegible] las listas comunistas, sólo acusaban doce mil hombres, [illegible] cios de los cuales eran surcoreanos. Pese a esta disparidad [illegible] a otras características de la declaración comunista, las [illegible] nes Unidas continuaron las negociaciones.

Las concesiones de las Naciones Unidas no se han [illegible] nado al asunto de los prisioneros. En su afán de llegar [illegible] acuerdo que ponga fin al derramamiento de sangre y [illegible] un avenimiento duradero, han llegado al límite de los [illegible] pios adoptados por el Comité Político de la Asamblea General [illegible] las Naciones Unidas el 13 de enero de 1951. El texto del [illegible] me sometido por el grupo del cese del fuego dice: "Tal [illegible] debe contener adecuada protección para asegurar que [illegible] use como pantalla para montar una nueva ofensiva".

A través de meses de negociaciones, las Naciones Unidas [illegible] abandonado muchas de esas "protecciones", haciendo [illegible] nes importantes. A pesar de esto, los comunistas no se [illegible] satisfechos. Hablan de sus intenciones pacíficas. Acusan [illegible] demás países de ser belicistas. Organizan "conferencias [illegible] paz". Pero en la zona en donde podrían establecer la [illegible] veinticuatro horas, rehusan hacerlo a menos que las Naciones Unidas convengan en devolver al sometimiento de los com[illegible] tas a unos sesenta mil hombres que han rechazado to[illegible] ofrecimientos.

El espectáculo de una tan alta proporción de prisioneros comunistas que proclaman su inalterable temor y odio al [illegible] nismo, no puede ser bien mirado por Moscú ni por Pekín [illegible] tes que aceptar este hecho o trátar de modificarlo [illegible] concluída una tregua, los comunistas prefieren rechazar [illegible] grandes concesiones ofrecidas por las Naciones Unidas [illegible] medio para alcanzar la paz.

TRIESTE NO DA PARA UN CONFLICTO: TITO

BELGRADO, 21.— (UP).— El Mariscal Tito dijo que Yugoeslavia jamás "irá a la guerra", por Trieste e insistió en que ese problema puede ser resuelto por "medios pacíficos".

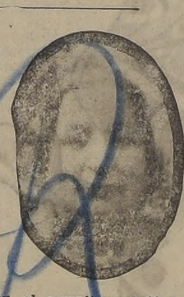
En una entrevista de una hora de duración que concedió a la periodista Lenka Franulic, corresponsal en viaje de la revista "Ercilla", de Santiago de Chile, el Mariscal manifestó que "nadie en Italia es tan necio como para intentar atacarnos, pues saben que pasarían un mal rato.

"Creo que no podrían iniciar nada. Hablo en términos positivos cuando digo que el problema de Trieste no debe ser resuelto por una guerra sino que por medios pacíficos".

Añadió que: "en cuanto a nosotros, ni siquiera soñamos en ir a una guerra por Trieste, pues no creemos que el caso sea lo suficientemente importante como para justificar un conflicto".

Tito dijo también que los yugoeslavos no reconocen como válidos "las decisiones tomadas referente a Trieste durante la conferencia de Londres de 1948". Expresó que la insistencia en la declaración tripartita de 1948, hará imposible toda solución.

IN MEMORIAM



Hoy, al cumplirse el 11.o aniversario de la muerte de nuestra querida y recordada madre y esposa, GUMERCINDA PEREZ de MARTINEZ, se oficiará una misa en su memoria, en la Capilla de Ossa (Victoria esquina de Chiloé), a las 11 horas, a la que se invita a sus familiares y amigos, lo que agradecerán

Su esposo e hijos.

DEFUNCION

Expresamos más sinceros [illegible] mientos a las pe[illegible] instituciones que [illegible] hecho llegar [illegible] por el fallecimiento de nuestro querido e [illegible] vidable hermano, [illegible] ñado y primo, don JOSE MIGUEL GONZAL[illegible] TORRES

En especial a quienes [illegible] fiaron sus restos en la [illegible] sa, y funerales del domingo [illegible] presente, en San Fernando.

La f[illegible]

DEFUNCION

Tenemos el [illegible] to de comunicar el [illegible] cimiento de nuestra [illegible] rida e inolvidable [illegible] y madre, la señora ESTHER GUTIE[illegible] DE ROJAS

Los funerales se efectuarán a las 16 horas, el cortejo [illegible] de su casa habitación [illegible] versal 5355, Población A[illegible] en dirección al Cementerio [illegible] neral.

Su esposo e [illegible]

DEFUNCION

Ha dejado de [illegible] don ALBERTO DE LA C[illegible] PERREGAL

Sus restos serán [illegible] tados mañana vier[illegible] el Cementerio General, [illegible] mente.

La [illegible]

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros [illegible] sinceros agradecim[illegible] a todas las personas [illegible] nos acompañaron e[illegible] funerales de nuestro [illegible] latrado esposo y [illegible] señor ORLANDO ALESSA[illegible] NI BERRIOS (Q. E. P. D.)

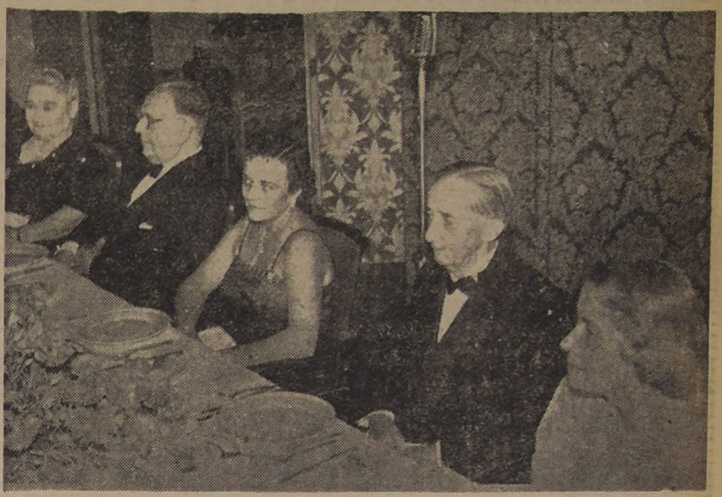
La fa[illegible]



RECEPCION EN LA MONEDA.— Dos aspectos captados en la recepción de ayer en la Moneda, realizada momentos después de la ceremonia del Congreso en donde el Presidente de la República llevó su último Mensaje Presidencial. En esta ocasión los esposos González Videla fueron saludados y felicitados por personalidades del Cuerpo Diplomático, de la política, de la prensa y relaciones sociales. En el grabado aparecen conversando con el Embajador de Italia Excmo señor Alberto Berio y su esposa y el diputado Enrique Cañas Flores. Entre las distinguidas personalidades, notamos la presencia de los senadores José Maza Fernández. Gustavo Rivera Baeza, Ulises Correa, Pedro Opitz y Enrique Eleodoro Guzmán; de los diputados señores Roberto Barros Torres, Manuel Bulnes Sanfuentes, Alfonso Campos Menéndez y Arnaldo Rodríguez Lazo; del señor Pedro Castelblanco Agüero, del señor Alejo Lira Infante, del señor Horacio Walker Larraín, don Luis Silva Silva, don Julio Contreras Henríquez, don Osvaldo de Castro Ortúzar, don Gustavo Claro Salas y don Benjamín Claro Velasco, la mayor parte de los cuales estaban acompañados de sus distinguidas esposas.



Señorita LUCY SAA BONGCAM, cuyo matrimonio con el señor Francisco Olagía Sacco se efectuó ayer privadamente en esta capital.



ANIVERSARIO DE CUBA.— El Embajador de Cuba, Excmo. señor Ramiro Hernández Portela y señora Carmen Lasso de la Vega de Hernández Portela ofrecieron una comida en el Hotel Carrera con ocasión de celebrarse el aniversario de su país. En el grabado la señora Carolina Bustos de Schepeler, esposa del presidente de la Corte Suprema; el Embajador de Cuba, Excmo. señor Hernández Portela; la señora Dora Dominguez de Picó Cañas, esposa del Ministro de Hacienda; el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers y la señora Nelly Carol de Lerena, esposa del Embajador de Argentina.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Vilma Tirado Poza con el señor Ramón Fuenzalida Maechel. Hizo la visita de estilo don Colón Fuenzalida Cerda y señora María Maechel de Fuenzalida.

MATINEE INFANTIL.— Ayer a las 18 horas se efectuó en la sede social de Unión Española, Bernardo O'Higgins 911, la matinée infantil que el directorio de la institución ofreció a los hijos de los socios, con motivo del 55.o aniversario social.

SE CASA HIJA DEL EX EMBAJADOR LECHE.— En Stretton Hall, Cheshire, Inglaterra, se llevará a efecto el 14 de junio el matrimonio de la señorita Jacqueline Leche con el señor Dick Buckmaster.

La señorita Leche es la segunda de las tres hijas del ex Embajador de Gran Bretaña en Chile, Sir John H. Leche. La mayor de ellas, María Teresa Elizabeth, contrajo matrimonio en Santiago, el 16 de junio de 1948, con todo el ceremonial de la Casa Real de Inglaterra, con el señor Charles Douglas Wiggins, quien ocupa en la actualidad el cargo de Segundo Secretario de la Embajada de Gran Bretaña en Estocolmo y que en la época de su matrimonio se desempeñaba en el mismo cargo en la Embajada de su país en Santiago. La tercera hija del ex Embajador Leche, Alexandra, de 9 años de edad, nació en esta capital.

La ceremonia del matrimonio Leche-Buckmaster se realizará privadamente, con motivo del duelo que afecta a la familia, después del fallecimiento de la señora Leche, acaecido hace algunos meses.

MISA.— Hoy se oficiará una misa a las 8.30 horas en la Preciosa Sangre de Compañía 2222, con motivo del primer aniversario del fallecimiento de la señorita Yeya Cid Arretchea.

FALLECIMIENTO.— Ha dejado de existir don Belisario Torres Varela. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la capilla del Hospital San José, hacia el Cementerio General.

SAN BERNARDO AUMENTO POBLACION EN 20 MIL HABITANTES: RESULTADO

SAN BERNARDO, 21.— La población de la comuna, según los resultados del último censo ha aumentado en 20 mil 788 habitantes. Es importante destacar que las poblaciones de hombres y mujeres están aquí equiparadas. He aquí los resultados:

	Hombres	Mujeres	Total
Distrito 1, O'Higgins	2.722	3.488	6.210
Distrito 2, Nogales	8.267	8.876	17.143
Distrito 3, Cerro Negro	1.027	641	1.668
Distrito 4, Observatorio	7.208	5.931	13.139
Distrito 5, Lo Chena	2.342	2.145	4.487
Distrito 6, Nos	2.804	3.598	6.402
Distrito 7, Lo Herrera	1.164	920	2.084
Totales	25.534	25.599	51.133
Total censo 1952			51.133 habitantes
Total censo 1940			30.345 habitantes
Aumento			20.788 habitantes

950 NIÑOS INMUNIZADOS CONTRA TBC EN NAVIDAD

NAVIDAD, 21.— Alrededor de 950 niños de esta comuna, han sido inmunizados contra el temible flagelo de la tuberculosis, que afecta especialmente a la población infantil, en una rápida y efectiva campaña sanitaria a cargo del médico jefe del distrito sanitario de San Antonio, Dr. Luis Courtin de la Fuente.

La inmunización se ha realizado a base de la prueba de Mantoux y a las 48 horas la vacuna BCG. Además, se ha regalado a los hogares humildes, una cantidad de DDT para combatir parásitos que suelen constituir foco de infección.

La comisión inmunizadora a cargo del Dr. Courtin, permaneció cuatro días en esta comuna, haciendo un recorrido completo por todas las escuelas que se encontraban actualmente funcionando. En una camioneta visitó diez escuelas dos veces, para proporcionar la atención de Mantoux y al subsiguiente día, la vacuna BCG, pese a la enorme distancia que se encuentran una de otra, y al estado de los caminos realmente intransitables. Para algunas escuelas, como la 29 Polcura y 17 Paso del Soldado, constituyó un acontecimiento, por ser primera vez que lograba llegar hasta ese lugar un vehículo motorizado. El jefe de esta campaña, ha encargado a esta corresponsalía destacar la buena acogida y amplia cooperación que ha encontrado en todo el profesorado de la comuna.— (ESPINOZA, corresponsal).

CELEBRO ANIVERSARIO EL SINDICATO DE INSA

MAIPU, 21. — Magnífico, desde todo punto de vista, resultó el almuerzo con que el Sindicato Industrial Insa celebró su 5º aniversario, en el local del Club Deportivo Nacional de Santiago.

En el momento oportuno ofreció la manifestación el presidente de dicho sindicato, señor Luis Rojas, quien se refirió a la comprensión que existe entre la directiva que dirige y los dirigentes de la industria, sin dejar de recalcar las verdaderas necesidades de los que trabajan en beneficio del capital y del país, como asimismo la difusión cultural que realiza dicho sindicato con la escuela nocturna que mantiene — sin ninguna ayuda oficial — en la que se educan hombres y mujeres que sienten la verdadera inquietud del saber.

Habló a continuación el Gerente General de la industria, señor Dominicis de Francis, quien manifestó que el obrero chileno — lo sabía ya por experiencia propia — es comprensivo y trabajador y se puede hablar con él con la sinceridad que requería y que debiera existir siempre entre el capital y el trabajo, por lo que, aseguraba, mientras él estuviera al frente de la Gerencia de la Insa, se entendería perfectamente, como hasta ahora, con la directiva de dicho sindicato en todo lo que en realidad beneficiara a los obreros que laboran en la industria.

También usó de la palabra el señor Héctor Claro Velasco, presidente del Consejo de la Insa, el que abundó en consideraciones relacionadas en la comprensión que en realidad existía entre obreros y patrones, manifestando que se honraba en compartir la mesa de los obreros de Insa, en este quinto aniversario, porque sabía que esas buenas relaciones no significaban otra cosa que luchar ambos — empresa y obreros—por la prosperidad siempre necesaria del país.

Hablaron a continuación al señor Carlos Correa Correa, vicepresidente nacional de la Confederación Nacional del Cobre; el señor Elías González, presidente del Sindicato de Minas de Chuquicamata; el señor José Goldsack Donoso dirigente bancario nacional y presidente del Sindicato del Banco Español-Chile, y el señor Jorge Quimberg, dirigente mundial y latinoamericano de la Acción Sindical Chilena.

Amenizó este acto el trío musical de Insa, compuesto por Ernesto Vera, Bernardo Pino y Carlos Osorio, con su cantante Mario López.

Se terminó el acto con la Canción Nacional, como un sentido homenaje a los Héroes de Iquique. —ISMAEL PALMA, Corresponsal.

Todo Chile rindió ayer homenaje a los héroe[s]

Brillantes actos se efectuaron en la rada de Iquique

Con singular entusiasmo se realizó a través de todo el país la celebración del 73.o aniversario del Combate Naval de Iquique. De entre las ceremonias cabe destacar la realizada en el mismo sitio en donde tuvo lugar la gloriosa epopeya, de que da cuenta la siguiente información:

IQUIQUE, 21.— A las 12.10 horas, en el momento preciso en que hace 73 años, la "Esmeralda" se hundía gloriosamente en la rada de Iquique con el pabellón nacional al tope después de un combate desigual, sostenido con el monitor "Huáscar", un avión de la Base de Los Cóndores lanzó al agua, desde la altura, una hermosa ofrenda floral, como homenaje al capitán Arturo Prat y a todos los chilenos que inmolaron sus vidas por la patria.

Constituyó éste uno de los actos sobresalientes del amplio programa de festejos con que esta ciudad ha celebrado el aniversario del combate que llenó de gloria a la Armada de Chile y que inmortalizó los nombres de Arturo Prat, Carlos Condell, Luis Uribe y otros bravos marinos durante la guerra del 79.

La ciudad amaneció embanderada y bandas de las tropas de la guarnición recorrieron las calles de la ciudad en las primeras horas de la mañana, tocando himnos marciales.

A mediodía, después de diversos actos patrióticos realizados en los establecimientos escolares, se verificó un desfile de tropas ante el Intendente de la Provincia, Alcalde de la Comuna y demás autoridades civiles y militares, que fué presenciado por todo el pueblo. Por la tarde se realizaron diversas ceremonias populares en los barrios.— (Corresponsal).

CALDERA, 21.— La población amaneció embanderada en conmemoración del Combate Naval de Iquique. A las 11 horas se efectuó una solemne misa de campaña en la rampla de la esplanada que da vista al mar. En seguida tuvo lugar un acto patriótico de los alumnos de las escuelas de este puerto, con asistencia de autoridades y pueblo en general, que se asoció con entusiasmo al homenaje que se rindió a las Glorias de la Marina Nacional.— (Corresponsal).

SAN FELIPE, 21.— El pueblo rindió hoy homenaje a los héroes del combate naval de Iquique en la Plaza de Armas, en donde se ofició una misa de campaña, después de lo cual se realizó un desfile militar, en el que participaron también los colegios, bomberos y la Cruz Roja, en presencia de las autoridades locales. En una ceremonia realizada en la Municipalidad se realizó, también hoy, la entrega de una medalla por 25 años de servicios al capitán cirujano don Osvaldo Yacobelli.— (PALMA, corresponsal).

LINARES, 21.— En un acto patriótico realizado a las 11 horas de hoy en la Plaza de Armas, se hizo entrega de armas a los nuevos conscriptos. Habló en la ceremonia el comandante de la Escuela de Artillería, don Manuel Montt. Hubo también una conferencia que estuvo a cargo del teniente Escodella. A continuación se realizó un desfile del Cuerpo de Bomberos, suboficiales en retiro y colegios fiscales y particulares.— (BELMAR, corresponsal).

SAN FERNANDO, 21.— A las 10.30 horas de hoy se realizó en la Plaza de Armas, frente al monumento a O'Higgins una emocionante ceremonia patriótica, con la que el Regimiento "Colchagua" celebró el 73.o aniversario del combate naval de Iquique, con asistencia de autoridades civiles y militares y casi todo el pueblo. Se dió comienzo a la ceremonia con la revista de las tropas por el comandante del Regimiento "Colchagua", teniente coronel don Oscar Vallejos Carvajal; del Intendente, don José Tagle Ruiz; del Alcalde, don Pedro González, y de oficiales del Ejército y de Carabineros. Acto seguido, a los acordes del Himno Nacional se izaron el pabellón nacional y el de la Patria Vieja. Luego dió a conocer el significado del acto en magnífica alocución patriótica el capitán don O'Higgins Valenzuela Torres.

El comandante Vallejos, el Intendente y el Alcalde, hicieron en seguida entrega de diplomas y medallas por diez años de servicios al siguiente personal del regimiento: Vicesargento Oscar Segundo Silva y Carlos Saldaña Liñán; al sargento segundo José Guillermo Acuña Muñoz y al cabo Ernesto Sotelo Marín.

Finalmente, se procedió a la entrega de armas a los conscriptos, acto en el que el comandante Vallejos pronunció un vibrante discurso.— (SILVA, corresponsal).



DESFILA LA ESCUELA NAVAL.— Imponente fué el homenaje que el pueblo de Valparaíso rindió a los héroes de Iquique, en la Plaza Sotomayor, ayer antes de mediodía. En la foto la Escuela Naval inicia el desfile que fué aplaudido por millares de porteños

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— El signo de la cruz, Tambores apaches, La fuerza silente y Seriales.
CARRERA (QUILPUE. — 417). — Cadenas de rocas.
COLON (2949).— La cartuja de Parma.
CONDELL (2027).— Prisionero de guerra y La hija del sheik.
IMPERIO (4567).— Los amores de Carolina.
MUNICIPAL (VIÑA — 81739). — La espada bengalí.
OLIMPO (VIÑA — 81380). — Los cuentos de Hoffmann.
ORIENTE (VIÑA — 85679). — Alicia en el país de las maravillas y Río escondido.
PACIFICO (6057). — Doña Diabla.
REAL (2640).— La taberna maldita.
RIALTO (VIÑA — 81906).— Criminal a bordo y Samarkanda.
REX (VIÑA — 81906).— El negro que tenía el alma blanca.
RIVOLI (2268).— Del odio nace el amor, Las zapatillas rojas y Bonzo, el chimpancé.
VALPARAISO (5522).— Ambiciones que matan.
VELARDE (VALPARAISO — 4654). Doña Diabla.
VELARDE (QUILPUE. — 342).— Preludio a Gloria.
VICTORIA (3778).— Hijos de la violencia.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

AUSENTISMO ESCOLAR EN SECTORES RURALES DE COMUNA DE ÑUÑOA

ÑUÑOA, 21. — El Servicio Social dependiente de la Municipalidad de Ñuñoa, bajo la dirección de la Visitadora Social señora Juana Conté Prado, y con la colaboración de las alumnas de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia, estudia la solución al grave problema del ausentismo escolar. Con la cooperación de la alumna del tercer año de dicha escuela, señorita Julia Alarcón, se ha dedicado, en forma especial, al problema en el sector rural.

Para realizar esta labor y como medio experimental se han tomado los casos de las haciendas Lo Hermida y Lomas de Macul, y de los estudios ya realizados se ha podido comprobar que las faenas agrícolas que realizan los niños durante el día, es el factor principal que les impide la concurrencia a clases.

Son causales, igualmente, de este grave mal que se deja ver en todas las regiones agrícolas del país, la falta de alimentación y de vestuario. — (SAEZ ZAVALA, corresponsal).

CIRCULO DE ESTUDIOS TIENE SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 21. — Bajo la denominación de "Círculo de Estudios", se fundó un Ateneo a iniciativa de los señores Julio Bravo, Abraham Silva, Raúl Raveau y Jorge Muñoz Silva.

El Ateneo funcionará mensualmente y en él se presentarán trabajos sobre literatura, artes, filosofía y ciencias.

Su primer directorio quedó compuesto por las siguientes personas: presidente, don Antonio Oyarzún; secretarios: señores Camilo Pardo y Raúl Raveau; tesorero, don Abraham Silva; directores: Sres. Julio Bravo, Henriberto Soto y Juan Rojas Segovia.

Se cuentan entre los miembros de este círculo, cuyas sesiones serán públicas, entre otros vecinos, los Sres. Eduardo Agrela, José Tagle Ruiz, Jorge Muñoz, Raquel Carrasco, Viola Guzmán de Soto, Eugenia Aguilar, Marta Soto, Roberto Vargas Santos, Mario Cádiz Marín, Humberto Peña, Antonio Rollan, Mariano Díaz, Fernando Colina, Juan Danús, Enrique Neiman, José Vargas Badilla y Luis Besoaín Olea. — SILVA, corresponsal.

Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso
BLANCO N.o 1161
TELEFONO 4427

AUTORIZADO PARA ZARPAR EL VAPOR ARGENTINO "AVILES"

VALPARAISO.— El Primer Juzgado resolvió favorablemente el desarraigo del vapor argentino "Avilés", sobre el cual hay una demanda por daños causados al remolcador "Atlas" y al vapor "Punta Arenas" —ambos de la Compañía Interoceánica—, el 5 de este mes. En esta oportunidad, el "Avilés", debido a una mala maniobra, embistió al primero de ellos, el que a su vez chocó con el otro.

El juez dispuso que la compañía propietaria del barco argentino depositara una garantía bancaria por $ 6.300.000, para responder por los daños.

El "Avilés" abandonó la bahía a las 18 horas, quedando en condiciones de zarpar en cualquier momento.

A propósito de este accidente y de la situación del "Río Colorado" —también argentino—, que no puede abandonar el puerto por razones similares, se encuentra en Valparaíso el abogado de la Compañía de Seguros Cóndor, de Buenos Aires, don Ramón Antonio Mathe.

EXAMENES DE PILOTOS CIVILES EN MELIPILLA

MELIPILLA, 21. — Nueve pilotos civiles del Club Aéreo de esta ciudad rindieron brillantes exámenes el domingo ante autoridades aeronáuticas en la cancha Los Jazmines.

Los pilotos fueron preparados por Margot Duhalde, primera mujer instructora en el país. Al finalizar las pruebas, recibieron sus piochas, en una manifestación ofrecida en el Club de Leones. Los nuevos pilotos son:

Sergio Aguayo Espejo, Miguel Ahumada Cifuentes, José Pedro Alessandri Fabres, Leticia Fernández Irarrázaval, Alejandro González Gandarillas, Manuel Goicolea Figueroa, Raúl Huson Arrieta, Enrique Kruger Schwarz, Manuel Sandoval Sánchez y C. Sanfuentes.

La señorita Duhalde manifestó a LA NACION que el Club Aéreo de Melipilla era uno de los mejores del país tanto por el excelente pie en que se encuentra, como por su acertada dirección. — (JEREZ, corresponsal).

Valparaíso reiteró su admiración por héroes del Combate de Iquique

VALPARAISO.— Toda la ciudadanía de Valparaíso se asoció ayer al homenaje que las fuerzas armadas rindieron a los Héroes de la Epopeya de Iquique, en el septuagésimotercer aniversario de la inolvidable gesta que inmortalizó los nombres del Capitán Prat y de los oficiales y tripulantes de la vieja "Esmeralda" y de la "Covadonga".

Desde las primeras horas de la mañana, cuando las baterías del Fuerte Silva Palma y de la Escuela de Artillería, saludaron el izamiento del pabellón nacional, a las 8 horas, una densa caravana se movilizó hacia la Plaza Sotomayor para presenciar la tradicional presentación de las tropas y el homenaje de las fuerzas armadas a las Glorias de la Armada.

A las 10 horas, cuando el Intendente de la provincia, don Humberto Molina Luco; el Comandante en Jefe de la I Zona Naval, contraalmirante don Gustavo Carvallo Gundelach; el Alcalde de Valparaíso, don Leonidas Leyton; el presidente de la I. Corte de Apelaciones, don Juan Sanhueza; altos jefes de las fuerzas armadas y autoridades porteñas y viñamarinas, iniciaron la ceremonia oficial con la revista de las tropas, a los acordes del Himno de Yungay, los alrededores del Monumento Prat estaban repletos de público, de una abigarrada masa humana que deseaba exteriorizar, una vez más, su admiración a quienes ofrendaron su vida a la patria.

Una vez revistadas las tropas, se izó el pabellón nacional en los mástiles del Monumento a los Héroes de Iquique, saludándose el tricolor con el Himno Nacional, y a continuación el Capellán 1.o de la Armada, Presbítero don Ramón Velásquez, ofició una misa de campaña.

Momentos después de la ceremonia religiosa, el Capitán de Fragata don Harold Nagel B., dió lectura a su disertación patriótica, la que se subrayó con el solemne juramento a la bandera por los conscriptos de la Defensa de Costa, que rubricaron su promesa con las descargas de fusilería.

HERMOSAS OFRENDAS FLORALES

A continuación las fuerzas armadas depositaron en las gradas del monumento preciosas ofrendas florales, e idéntico gesto tuvieron el Cuerpo de Carabineros, la Misión Naval de Estados Unidos, el Adicto Naval de Gran Bretaña la Marina Argentina, la Escuela Militar, la Marina de Brasil, la Armada Ecuatoriana, la Colectividad Helénica de Valparaíso, los Veteranos del 79, los ex Cadetes y Oficiales de la Armada, el Club Naval, la Dirección de Deportes del Estado, el Colegio de Abogados, la Confederación de los Servidores de las Fuerzas Armadas en retiro, la Cruz Roja, etc.

DESFILE DE LAS TROPAS

Finalizado el acto en el Monumento, el jefe de las fuerzas, Capitán de Navío, don Erwin Fundelach Pozo, solicitó la venia de rigor para dar comienzo al desfile, el que fué iniciado por la Escuela Naval "Arturo Prat" y por la delegación de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins", que encabezó su Director, coronel don Luis Jerez. Siguieron en la marcial presentación el Regimiento Escuelas de la Armada; la Defensa de Costa; el Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo"; el Regimiento de Caballería "Coraceros", N.o 4, de Viña del Mar, cuyo timbalero conquistó clamorosos aplausos por su extraordinaria presentación, cerrando el desfile una delegación de 66 huasos del Círculo "Los Camperos", que pusieron la nota de vibrante chilenidad.

A las 11.45 se dió término a la tradicional ceremonia patriótica en el Monumento Prat, y las tropas desfilaron por las principales calles de la ciudad, donde se les hizo objeto de especiales demostraciones de simpatía y afecto.

A las 12.10 horas se rememoró el instante preciso en que sucumbió la gloriosa "Esmeralda", haciendo vibrar su campana en el Monumento a los Héroes de Iquique, y disparándose los 21 cañonazos desde las baterías del Cuartel Silva Palma y de la Escuela de Artillería Naval. A las 17.48, al arriarse el Pabellón Nacional, se repitieron esas salvas.

ASUMIO NUEVO ALCALDE DE COMUNA S. BERNARDO

SAN BERNARDO, 21.— En la tarde de hoy, en sencilla ceremonia, asumió la Alcaldía [...] comuna don Juan Acev[...] liación socialista, en ree[...] señor Hugo Gálvez, liberal [...] rresponsal).

HERIDO EN CHO[...] EL SENADOR OP[...]

CURICO, 21.— En el [...] no longitudinal, a la a[...] Chimbarongo, chocó con[...] carretela y una camion[...] las 22 horas de anoche [...] tomóvil ocupado por el [...] dor don Pedro Opaso O[...] y señora, quienes res[...] con heridas leves. Des[...] ser atendidos en la Asi[...] Pública de Curicó, con[...] viaje a su residencia en [...] na. Los ocupantes de la c[...] tela y el chofer de la ca[...] ta resultaron también [...] leves. Según la policía, [...] nador trató de evitar el [...] que con la carretela, pe[...] estrellarse contra la ca[...] que venía también en [...] contrario.— (MERINO, [...] ponsal).

FALTA DE PERSONA[L] EN CAJA DE AHORR[OS]

BULNES, 21. — La falta [...] sonal de la Caja de Ah[...] esta localidad provoca [...] molestias al público c[...] un peligro para la salu[...] mismos empleados, que [...] por lo general hasta las [...] ya que durante su jorna[...] imposible terminar la di[...] La población de Bulnes [...] que es necesario que la [...] de esta institución tom[...] vez las medidas necesa[...] corregir esta deficiencia.

ENTREGA DE GRUP[O] [...] LAR. — Durante este me[...] entrega del Grupo Es[...] ocupa toda la manzana [...] te de la Plaza. — (A[...] corresponsal).

Movimiento de va[pores] en Valparaís[o]

—LLEGAN—

—Hoy:
AMERICO VESPUCCI, de [...]
APOLO, de Iquique, vía [...] tonio.
—Mañana:
ANDINO, de Río de Jan[eiro]
PONT EN BESSIN, de A[...]
OGEKA, de Gottembur[go] [...] beres.
—El sábado 24:
MILLABU, de Corral.
SANTA JUANA, de San [...]
RIO VERDE, de Iquique [...] Antonio.
—El domingo 25:
KONGSBORG, de Nueva [...]
VICTORIA, de Punta A[...]
GULF FARMER, de N[ueva Or]leans.
JUNIN, de Arica vía [...] nio.
—El lunes 26:
SANTA OLIVIA, de Nu[...]
—El martes 27:
KAMMA DAN, de Nueva [...]
SANTA CECILIA, de Nu[...]
—El miércoles 28:
AMADEO, de Tocopilla, [...]

—SALEN—

—Hoy:
REINA DEL PACIFICO, [...] verpool.
SAN ANTONIO, para An[...]
ACONCAGUA, para Esta[...] dos.
—Mañana:
APOLO, para Iquique.
BRASIL, para Gottembur[go] [...] beres.
ARICA, para Buenos [...]
—El sábado 24:
SAN ANTONIO, para A[...]
VIÑA DEL MAR, para A[...] termedios.
CANELOS, para Corral [...] dios.
—El domingo 25:
ANDINO, para Río de J[...]
RIO VERDE, para Ant[...]
OGEKA, para San Anto[...] cahuano.
AMERICO VESPUCCI, pa[...] va.
—El lunes 26:
SANTA JUANA, para S[...] cisco.
GULF FARMER, para N[ueva Or]leans.
JUNIN, para Arica e in[...]
—El martes 27:
KONGSBORG, para Nue[...]
VICTORIA, para Punta [...]
SANTA OLIVIA, para N[...] nio.
KAMMA DAN, para N[...] nio.

Rómulo Reinoso ganó "Circuito Pedestre Santiago"

...UBRIO RECORRIDO DE 23 KILOMETROS EN 1 h. 29' 11" 4/10

...R. ALBORNOZ PUSO EL MEJOR TIEMPO

...la tarde de ayer, con participación de 46 fondistas metropoli... de Valparaíso y de Los An... se llevó a efecto la tradicional ... pedestre denominada "Cir... Santiago", que organizó el ... Atlético Royal y que contó ... los auspicios de la I. Muni...dad de Santiago.

...triunfo de esta prueba, que ...rró más o menos 23 kilómetros, ...que tuvo como escenario distin... calles y avenidas de nuestra ca... le correspondió a Rómulo Rei... del Club Tranviario, con 1 ... 29 minutos 11 segundos 4|10. ...de que partieron, Reynoso dispu... la punta con Roberto Vega y ... Sepúlveda, del Famae y Ser... Peña, del Suplementeros. A la ... de Avenida Chile con Viva... Reinoso dejó atrás a Peña y ...mente fué ampliando la dife..., con paso muy firme y sin ... muestra de agotamiento. No ...rió lo mismo con Peña, quien ... recibió el ataque de Fuen... de Valparaíso; Emilio Quezada, Tranviario, y Salinas, del Ro... estos últimos que lo precedie... en la llegada.

...el sexto puesto se ubicó Ru... Albornoz, del Green Cross, ... obtuvo el mejor tiempo de la ..., con 1 hora 25 minutos y 8 ...ndos. Con este registro no al...zó a superar el record de René ..., vencedor en 1950, con 1 ho... 20 minutos 3 segundos. Igual... destacó la performance del ... Oscar Fuentes, que cubrió ... recorrido en 1 hora 25 minutos ...segundos. Albornoz dió 6 1|2 mi... de handicap a Reinoso, y 2 ... Fuentes.

...resultado oficial, es el siguien...

1.o Rómulo Reinoso, Tranviario, ... 29' 11.4; 2.o Oscar Fuentes, ...paraíso, 1 hora 25 minutos 57 ...ndos; 3.o Emilio Quezada, Tran..., 1 hora 26 minutos 5 segun...; 4.o Luis Salinas, Royal, 1 ho... 23 minutos 45 segundos; 5.o Ser... Peña, Suplementeros, 1 hora ...minutos 13 segundos; 6.o Ruper... Albornoz, Green Cross, 1 hora 25 ...tos 8 segundos; 7.o Enrique ..., Royal; 8.o Roberto Vega, ...; 9.o Luis Gamboa, Valpa...; 10.o Carlos Muñoz, Tran...; 11.o Raúl Alvarez, Green ...; 12.o Pío González, Tranvia...; 13.o Juan Saavedra, Famae; ... Rodolfo Silva, Famae; 15.o ... Saavedra, U. C.; 16.o Or... Soto, Tranviario; 17.o José ..., Atlántida; 18.o Carlos ..., Tranviario; 19.o Juan Ló... Los Andes y 20.o Luis Moya, ...ementero.

...ntaje por club: 1.o Tranvia... con 141; 2.o Círculo Atlético ..., 78; 3.o Famae, 63; 4.o Green ... 48; 5.o Suplementeros, 41; ... Católica, 29, y 7.o Atlánti... con 18 puntos.

...vez finalizada la carrera, los ...tes del Royal nos encargaron ... llegar su mejor reconocimien... Cuerpo de Carabineros, quien ... magnífica cooperación en el ...desarrollo de la competencia.

Olimpíada Escolar: ganaron Temuco y Los Angeles

CON DIAZ Y HORMAZABAL DEBUTA EL SANTIAGO

AYALA VENCIO AL INGLES R. BECKER

PARIS, 21 — (UP) — Gotttfried von Cramm, as tenístico alemán, dijo que no tomará parte en los partidos de singles en los campeonatos internacionales de tenis de París en las canchas de Roland Garros, debido a una afección a los hombros.

Expresó que, sin embargo, jugará en los matches de dobles. En consecuencia, Emilio Martínez, de España, ganó el primer partido contra Von Cramm por walk-over. El español se entrenará ahora con Jacques Jamain, de Francia.

Otro abandono fué el del argentino Heraldo Weiss, quien informó esta mañana que se encontraba enfermo y no podía enfrentarse con Giuseppe Merlo, de Italia.

Por su parte, Rolando del Bello, de Italia, derrotó a Carlos Sanhueza, de Chile, por la cuenta de 6|2, 3|7, 7|5 y 7|5.

Sanhueza, jugando extremadamente bien contra el tercer mejor jugador de Italia, se desempeñó en forma brillante en los primeros tres sets. El punto de giro del match se produjo cuando Sanhueza, que llevaba ventaja en el tercer set, comenzó a cometer demasiados errores ante su experimentado oponente.

En el cuarto set, Sanhueza, jugando con gran fuerza e inteligencia, tomó ventaja contra su aparentemente desalentado rival. Pero, en ese instante, Sanhueza se torció un tobillo y, no pudiendo correr, perdió seis games seguidos.

En otro partido correspondiente a la segunda rueda, Luis Ayala, de Chile, derrotó a Roger Becker, de Gran Bretaña, por 6|3. 6|2 8|10 y 8|6.

Negel Cockman, de Sudáfrica, dió una sorpresa derrotando a Enrique Morea, de Argentina, por 3|6, 6|3, 6|4 y 6|3, también en la segunda rueda.

Alejo Russel, Argentina, derrotó a Jacques Eimetti, de Francia, por 6|3, 6|3 y 6|3.

Irving Dorfman, de EE. UU., derrotó a José Aguero, de Brasil, por 6|2, 6|1 y 7|5.

Missa Branovic, exilado yugoeslavo, derrotó a Armando Viera, de Brasil, por 6|2, 6|3 y 6|3.

Joséph Spitzer, de Suiza, derrotó a Salvador Soriano, de Argentina, por 6|2, 7|5 y 6|2.

M. Cucelli, de Italia, derrotó a Philippe Chartier, de Francia, por 6|0, 6|2 y 6|2.

M. Bello, de Italia, derrotó a René Buser, de Suiza, por 6|3. 6|2 y 9|7.

Ken Rosewall, Australia, venció a Eugenio Saler, de Brasil, por 6|1, 6|4 y 6|1.

Felicísimo Ampon, Filipinas, venció a Vladislav Skonecki, exilado polaco, por 6|4, 6|1, 5|7, 1|6 y 6|1.

BREVES DEL DEPORTE

DEPORTE DE PANIFICADORES.— Con un desfile de presentación y un partido de fútbol, se dió comienzo ayer, en el Estadio Nacional, a la Olimpíada Interprovincial organizada por la Federación de Panificadores, torneo que incluye fútbol, box, atletismo y rayuela. La competencia continuará desarrollándose en el Estadio Famae.

—MAGALLANES INFANTIL.— Los partidos de segunda y tercera con Colo Colo e Iberia no se jugarán hoy, habiéndose postergado para el domingo próximo, en la cancha Santa Laura. Mañana habrá reunión, a las 19.30 horas, en su local de Dieciocho 314. Capitán del equipo de división especial se nombró a Manuel Catalán y vicecapitán a Elías Meza.

—EVERTON, FILIAL SANTIAGO. — Con los tres elencos infantiles enfrentará hoy, por la mañana, al Audax Italiano, en la cancha 8 del Estadio Nacional. Llevar consigo los carnets de identidad.

—AMISTOSOS.— Teniente Godoy enfrentará hoy a las 14 horas, en la cancha Norteamérica, con sus tres equipos, al Deportivo Academia. El primer equipo del Teniente Godoy formará así: Cortés; Arellano y Ugarte; Ortega, Olivares y Díaz; Zárate, Lizama, Doncso, Duarte y Olguín.

—El Clodio Brito jugará con el Monserrat en la cancha del José Arriagada, ubicada en Av. Valdivieso esquina de El Salto.

—El Forestal enfrentará al La Cañada, con tres cuadros adultos, en Av. Apoquindo 2425, empezando a las 14 horas.

—El Libertad jugará el domingo próximo con el Juventud Ilharreborde, en la cancha de Av. Recoleta frente al Estadio.

—El Juventud Baquedano jugará con el Entre Ríos, hoy por la tarde, con los tres conjuntos. El primer elenco del Baquedano formará así: Caballero; Moreno y Lobos; Castañeda, Guzmán y Arnoldo; Elgueta, Alcayaga, López, Carrasco y Miranda.

FESTIVAL HABRA HOY EN ESTADIO RECOLETA

En el Estadio Recoleta se efectuará esta tarde, a las 16.30 horas, una reunión deportiva, y artística, que han preparado los organizadores de la Semana del Deporte, con motivo de realizarse la repartición de premios, a los clubes que tomaron parte en el desfile de presentación efectuado el año pasado en el Parque Cousiño.

En fútbol se enfrentarán los mejores elencos populares, debiendo jugarse las finales del Campeonato Popular con participación del seleccionado de la ADIP, del Parque Cousiño, Tigres de Barrancas, selección de Las Condes, combinado Cuarta Comuna y Conchalí.

En básquetbol femenino actuarán Ignacio Vivanco con Capitán Wood y Laboratorio Silbar con Ricardo Cumming, equipos éstos que formarán así:

Laboratorio: María Aliste, Ernestina Villarroel, Hilda Madrid, Rosa Villagrán (capitana), Doris Yáñez, Georgina Astorga, Ruth Lamperein y Ruth Yáñez.

R. Cumming: Gabriela Inostroza, Elena Zurita, Teresa Silva, Hilda Olivares, Luciana Maldonado (capitana), Judith Vacca, Aurora Contreras, Olivia Bravo, Adriana Gutiérrez y Rosa Núñez.

Una vez finalizado el espectáculo, se procederá a entregar los premios del desfile del Parque Cousiño, con motivo de la Semana del Deporte.

WALTER MULLER-UNION CONDELL EN UNA FINAL

El 17.o Campeonato Provincial de Fútbol ,finalizará el domingo próximo en el Estadio del Walter Müller, correspondiéndole disputar el título a los equipos de Walter Müller y Unión Condell, que derrotaron en la semifinal a Cuarta Zona e INSA, respectivamente. El partido se iniciará a las 15.30 y los equipos formarán de la siguiente manera: **W. Müller:** Aras, Miranda, Netle, Edo. González, Aras y Rojas, Farías, Flores, González, Valenzuela y Torres.— **Unión Condell:** Flores Marticorena, Valdivia, M. Arenas, Zumarán, Núñez, Frey, V. Arenas, Trabizany, Plaza y Martínez.

En el preliminar jugarán los equipos de los Viejos Cracks, de estos mismos clubes, iniciándose el preliminar a las 14 horas.

SEGUNDA DIVISION

Esta tarde, en la cancha del Walter Müller se enfrentarán, a las 16 horas, los segundos equipos de Cuarta Zona con Albión. El vencedor de este partido deberá jugar con Walter Müller el encuentro final de la segunda división del Torneo Provincial.

"Tribuna Audacina"

Desde mañana a las 20.45 se transmitirá por Radio Nuevo Mundo el espacio oficial de Audax Italiano "Tribuna Audacina". Es éste un nuevo esfuerzo del club de la calle Lira por dar a conocer a sus socios todas las informaciones y detalles de interés de la institución. "Tribuna Audacina" se transmitirá todos los lunes, miércoles y viernes a las 20.45 horas.

MATCH CON GREEN. — La secretaria de Audax informa a sus socios que desde mañana y hasta el domingo, a las 13 horas se les atenderá en la venta de impuestos y entradas para el match con Green Cross.

EQUIPO. — El equipo de honor de fútbol se encuentra en perfectas condiciones. Hay algunos lesionados de poca importancia, con la excepción de Cortéz, que no podrá actuar en los primeros encuentros, por estar aún resentido desde el Panamericano.

El Juventud Loyola ganó al V. Fornes

El Deportivo Juventud Loyola ganó ayer al Víctor Fornés por 2 a 1, en el partido jugado por la Liga Independiente de Quinta Normal. Con los segundos y terceros equipos estos clubes empataron a 0. El Juventud Loyola jugará hoy en el Estadio Zambrano con el Club Roto Chileno, comenzando la reunión con el partido entre los terceros equipos a las 9.30 horas.

En su match oficial con la U. Católica

En el Estadio de Avenida Independencia, cumplirán el domingo su primer match oficial del torneo de 1952, los conjuntos de Santiago Morning y Universidad Católica, que por su juego veloz y hasta cierto punto similar, generalmente han brindado presentaciones de bastante colorido.

Santiago es uno de los cuadros que en la breve temporada de pre-campeonato dejó mejor impresión. Sin ir más lejos, recientemente ganó a Colo Colo por 2-1. Como son sus deseos tomar ventaja en el puntaje desde el primer momento, para el domingo anuncia la intervención de su cuadro titular completo, incluyendo a Enrique Hormazábal y Guillermo Díaz, jugadores de destacada actuación en el reciente Panamericano.

La U.C. ha entrenado intensamente bajo la dirección de Alberto Buccicardi y hay confianza en que este año realizará una campaña superior a la de 1951, pese a que contará con un equipo más joven y liviano, principalmente en lo que respecta a su delantera. En la defensa y línea media, en cambio, habrá hombres de experiencia, de muchos recursos y que forman un bloque difícil de rebasar.

Salvo cambios de último momento que dispongan Nocetti y Buccicardi, la constitución de los rivales deberá ser la siguiente:

Universidad Católica: Livingstone; Arriagada y Roldán; Alvarez, Almeyda y Carvallo; Castillo, Vásquez, Cisterna, Tetamenti y F. Molina.

Santiago Morning: Expósito, Grill y Wirth; Meneses, Fernández y Farías; Hormazábal, García, Ulricksen, Suárez y G. Díaz.

Este match, a igual que todos los demás, comenzará a las 15.30 horas.

Y también el Liceo "Valentín Letelier"

Ayer se continuó jugando la Olimpíada "Leotardo Matus", en las canchas interiores del Estadio Nacional. Se llevaron a efecto varios partidos de fútbol por las eliminatorias de esta competencia. En la cancha N.o 2 se enfrentaron los equipos de Los Angeles y Liceo N.o 6, partido que ganó holgadamente Los Angeles por 4 tantos a 0. Los equipos formaron de la siguiente manera: LOS ANGELES: Hernán Oyarzún; Gabriel Cabezas y Hernán Ortiz; Carlos Torres, Luis Muñoz y Pedro Garcés; Edgardo Cerda, Hugo Huichalaf, Silvio Jara, Germán Sandoval y Domingo Rioseco. LICEO N.o 6: Gustavo González; Leopoldo Casenave y Enrique Sandoval; Walter Gajardo, Pablo Esquivel y Pedro Aguilera; Eddie Cerda, Jaime Olivares, Washington Martínez, Mario Salas y Rigoberto Viollo. Los goles de Los Angeles fueron obtenidos por Jara (2), Cerda y Loyola, que había entrado en lugar de Rioseco.

En la cancha N.o 3 se enfrentaron los equipos representativos del Valentín Letelier y del Liceo de Talca. El Liceo Valentín Letelier, que es el único equipo de Santiago que queda en la competencia de fútbol, ganó por 3 goles a 0. Los equipos jugaron como sigue: VALENTIN LETELIER: Julio Peralta; Gonzalo Carrasco y Gerardo Martínez; Dionilo Aguila; Carlos Riquelme y Guillermo Traslaviña; Julio González, Mario Silva, José Wells, Alberto Martínez y Agustín Tapia. LICEO DE TALCA: Waldo Fuentes; Orlando Palma y Gerardo Mendoza; Fernando Ramos, Leonardo Muñoz y Gerardo Rodríguez; Máximo Bettancourt, Francisco Castro, Arturo Fernández, Eleuterio Canelo y Sergio Letelier. Los goles para el Valentín Letelier los consiguieron Riquelme, Martínez y Tapia.

El partido entre Nacional y Temuco que se jugó en la cancha N.o 4, fué ganado por Temuco por 2 goles a 0. TEMUCO formó con: Nelson Bravo; Germán Ibarra y Bolívar Segura; Santiago Anguita, David Alvarez y Bernardo Salazar; Aguiles Arias, Mario Lorca, Carlos Illesta, Jorge Lagos y Maurilio Cerda. NACIONAL: Jaime Goren; Fernando Olivares y Jorge Luiggi; Hugo Acuña, Jaime Gil y Guillermo Chacón; Alberto Walker, Jesús Abaroa, Anselmo Angelini, Humberto Donoso y Guillermo Contreras.

Los goles de Temuco fueron marcados por Arias y Cerda.

Osorno ganó en el partido restante por W. O. al Liceo de Aplicación, basándose en los reglamentos del torneo. Valparaíso quedó eliminado ayer por Temuco, cuando perdía por 3 goles a 2, suspendiendo el árbitro el partido porque la visibilidad era muy escasa.

El programa a desarrollarse hoy, por esta Olimpíada, es el siguiente:

ESTADIO NACIONAL — Semifinales de fútbol: Los Angeles con Osorno y Temuco con Valentín Letelier.

GIMNASIO BARROS ARANA. — 20 horas, ganador San Felipe-San Fernando con ganador Los Angeles- Internado Barros Arana.

CANCHA FAVEE.— 20 horas, ganador Liceo N.o 6-Osorno con ganador Valparaíso-Aplicación.

BASQUEBOL. — Anoche se jugaron los partidos correspondientes a los cuartos finales de básquetbol, por la Olimpíada Escolar, los que tuvieron los siguientes resultados:

En el primer partido que se jugó en la cancha del Favée, se midieron los equipos de Osorno y Liceo N.o 6, encuentro que se lo adjudicó el quinteto de Osorno por 34 puntos a 12. En el encuentro de fondo el equipo de San Fernando venció, 29 puntos por 16 al conjunto del Liceo de San Felipe.

En el gimnasio del Internado Nacional Barros Arana, a primera hora el veloz equipo de Valparaíso goleó al del Liceo de Aplicación, 38 puntos por 16, en un partido interesante, pese a la superioridad de los porteños. En el partido de fondo, luego de un encuentro dramático, el quinteto del Internado aventajó al equipo de Los Angeles, 26 puntos por 21.

EL SABADO: QUINTA RUEDA DEL CAMPEONATO DE BOX DE NOVICIOS

La quinta rueda del Campeonato de Box para pugilistas novicios se efectuará el sábado próximo en el cuadrilátero del Club México, torneo que está próximo a finalizar, por cuanto actúan ahora elementos ganadores, los mismos que a través del torneo han demostrado sus mejores aptitudes para la práctica de este deporte. El programa que ha confeccionado la dirigente del box metropolitano, es el siguiente:

MINIMO: Ramón Muñoz (Vivaceta) con Carlos Osorio (Propa).

MOSCA: Juan Albornoz (Barrancas) con Hernán Lizana (Comercio Atlético).

GALLO: Mauricio Espinoza (Asociación Santiago) con Carlos Cuevas (Ñuñoa).

PLUMA: Roberto Urrutia (México) con Carlos Olmos (Tranviario) y Mario Sánchez (Tranviario) con Rodolfo Riobot (Compañía Eléctrica).

LIVIANO: Fernando Lazo (Davila Baeza) con Luis Silva (México).

MEDIANOLIVIANO: Angel Jadue (Comercio Atlético) con Carlos Alvarez (Cía. Electrica).

MEDIOPESADO: Pablo Adasme (Conchalí) con Manuel Trujillo (Yarur).

TORNEO DE BILLAR DE SELECCION

La Federación de Billar de Chile está recibiendo las inscripciones en su Sede de Agustinas 1749, para el torneo de selección que efectuará próximamente con miras a los Campeonatos Sudamericanos que se realizarán en el presente año. En efecto, el organismo máximo de los billaristas chilenos tiene en carpeta los campeonatos "A la Libre", que se realizará en Brasil, en julio; "Al Cuadro 7 1|2", que se efectuará en esta capital en agosto; "Tres Bandas", que se desarrollará en Perú en septiembre; "Al Cuadro 7 1|2", a efectuarse en Uruguay en octubre y "Al Cuadro 47|1", que se realizará en Argentina en noviembre.





Albos y la "U" en el primer match de importancia

COLO COLO FUE A TALAGANTE Y EMPATO CON MALTERIA A 1 GOL

Un espectacular empate a un gol logró ayer el cuadro de Maltería, de Talagante, ante el conjunto profesional de Colo Colo, en el encuentro que jugaron ayer en la cancha Municipal de esa localidad, y que presenciaron no menos de 3.000 personas. Diez microbuses llevaron socios de la institución alba hasta Talagante, encontrándose allí también autoridades de la Asociación Central y de diferentes clubes.

El equipo local, que dirige el capacitado coach Raúl Herrera, consiguió así la máxima satisfacción de su carrera deportiva, ya que ante un cuadro de la potencialidad de Colo Colo logró un empate, que hasta pudo ser un triunfo, pues mantuvo la ventaja del período inicial —que le fué favorable— hasta los 21 minutos del segundo tiempo, en que Fernando Campos señaló la paridad.

Los principales pormenores de la brega fueron los siguientes:

CANCHA: Municipal.
PUBLICO: 3.000 personas.
ARBITRO: señor Enrique Pérez.
COLO COLO: Escutti; Farías y Campos; Peña, Sáez y Oviedo; Vial, Sánchez, Fernando Campos, Morales y Zamorano.
MALTERIA, DE TALAGANTE: Franz; Santibáñez y Rodríguez; González, Maulén y Pizarro; Marchetti, Araya, Toro, Díaz y Catalán.
GOLES: En el primer tiempo, a los 21', Toro (Maltería). En el segundo, a los 21', Campos (Colo Colo).
CAMBIOS: Colo Colo, Gallardo por Vial. Maltería, Frigerio por Marchetti, Durán por Santibáñez, Kachwm por Pérez y Acevedo por Franz.
Dió el puntapié inicial la Reina del Deporte, señorita Ema Véjar.

DEL CAMPEONATO OFICIAL DE 1952

Colo Colo y Universidad de Chile jugarán el domingo su primer match oficial de 1952, el que promete tener un alto interés. Albos y azules, tradicionales rivales del fútbol chileno, están acostumbrados a protagonizar bregas llenas de interés y emoción.

Colo Colo en sus últimos compromisos amistosos, venció a Everton en su propio reducto de Viña y empató en Talagante con el Maltería. La "U" regresó ayer de Centro América donde cumplió una campaña en que dejó muy bien puesto el nombre del fútbol chileno.

AUDAX-GREEN. — Mientras en el Estadio Nacional dirimirán superioridades Colo Colo y la "U", en Santa Laura se enfrentarán Audax Italiano y Green Cross. El vicecampeón de 1951 está dispuesto a no dejar escapar el título en la presente temporada y es así como ha logrado formar un conjunto de tanto o más poderío que el que tuvo el año pasado. Hace dos semanas derrotó en su cancha a Wanderers por 5 a 2, y en Talca empató el domingo con el Rangers a 3. Green Cross ha jugado una serie de lances amistosos con equipos amateurs en los que ha logrado triunfos.

UNION-WANDERERS — En su reducto de Playa Ancha, Wanderers recibirá la visita del campeón de 1952, Unión Española. Los caturros recientemente derrotaron a la Selección Naval por 7 a 1, y perdieron el domingo 1 con Audax, por 5 a 3. A Unión Española le fué mal en su jira a Uruguay donde perdió con Nacional y Peñarol, pero en sus últimos encuentros amistosos jugados en la capital, empató con Ferro a 3, y derrotó a la UC., 2 a 1.

FUTBOL EN CANCHAS DEL CLUB S. MORNING

Esta tarde en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, se llevará a efecto interesantes encuentros de fútbol, cuyo programa completo a efectuarse es el siguiente:

Cancha N.o 1.— 14.30 horas: Taxis Estación Central con Iván Aguirre, segundos cuadros; 15.30 horas, Iván Aguirre con Taxis Estación Central, primeros equipos; 16.30 horas, Atlético Chacabuco con Delicias, cuadros superiores.

Cancha N.o 2.— 14.30 horas: Solari con Lacunza, segundos equipos; 15.30 horas, Santiago Juniors con Unión Constantino, cuadros superiores; 16.30 horas, Lacunza con Solari, primeros equipos.

Cancha N.o 3.— 14.30 horas: Unión Constantino con Santiago Juniors, segundos cuadros; 15.30 horas, Delicias con Atlético Chacabuco, segundos equipos; 16.30 horas, Protifancia con Fundición Fierro, cuadros superiores.

Cancha N.o 4.— 14.30 horas Iván Aguirre con Unión Bélgica, terceros equipos; 16 horas, Lacunza con Solari, terceros cuadros.

Cancha N.o 5.— 14.30 horas: Unión Bélgica con Jorge Dayazábal, segundos equipos; 16 horas, Jorge Dayazábal con Unión Bélgica, cuadros superiores.

Cancha N.o 6.— 14.30 horas: Unión Bélgica con Unión Constantino, infantiles; 16 horas: Protifancia con Fundición Fierro, segundos equipos.

En la mañana en la cancha principal del Estadio Popular Santiago Morning, a las 9.45 horas, se enfrentarán los seleccionados de la Cuarta Comuna y Conchalí. Director de Turno, Delegado de la Agrupación Parque Cousiño.

Población Igualdad con "Toro Mazzote"

Un interesante programa se llevará a cabo durante todo el día, en las canchas "Francisco Arellano" y "Población Igualdad", donde se jugarán partidos de la Competencia Infantil de la Asociación Cuarta Comuna y encuentros amistos entre equipos adultos. El programa es el siguiente:

CANCHA "FRANCISCO ARELLANO" (Bernardo O'Higgins 4780.— 14.15 horas: Pecos Bill con Atlético Pulgar, terceros equipos, disputan premios.

15.15 horas: Atlético Pulgar con Pecos Bill, segundos equipos, disputan trofeo.

16.30 horas: Pecos Bill con Atlético Pulgar, primeros equipos, disputan una copa.

CANCHA "POBLACION IGUALDAD" (Bernardo O'Higgins 4780) — 15.15 horas: Población Igualdad con Defensor Toro-Mazzote, segundos equipos.

16.30 horas: Defensor Toro-Mazzote con Población Igualdad, primeros equipos.

Puede terminar por K. O. el encuentro entre Hernández y el español Valdés

Combatirán diez rounds mañana en el T. Caupolicán

Mañana por la noche se efectuará en el cuadrilátero del Estadio Caupolicán, el combate pactado a diez vueltas entre los profesionales José Valdés, español y Osvaldo Hernández, profesionales que ayer pusieron término a sus entrenamientos en el gimnasio de la Federación.

Esta nueva presentación del boxeador español ha provocado inusitado interés entre los aficionados, pues en su encuentro de debut frente al campeón Salinas, dejó una impresión magnífica, máxime cuando fué perjudicado con el veredicto. Ahora que deberá enfrentar a un elemento más recio y tenaz para el ataque, seguramente que la lucha podrá alcanzar especiales contornos, ya que el profesional español gusta de los entreveros y no se amilana ante adversarios que practican el box en forma recia.

Por la modalidad que ambos practican, esta pelea debe resultar emotiva y del agrado del público, incluso puede terminar antes del tiempo estipulado. Será un compromiso difícil para ambos contendores, tal vez con más razón para el púgil visitante, ya que Hernández está dispuesto a extremar todos sus recursos por vencerlo y adjudicarse prácticamente el título del mejor welter del momento.

EN TENIS, VENCIO I. GALLEGUILLOS A ELIZALDO CERDA

En la cancha del Club de Golf se dió comienzo ayer al campeonato profesional de tenis, torneo que reúne a los mejores raquetas del tenis rentado. En esta primera fecha se efectuaron siete encuentros de singles y dos de dobles, cuyos resultados generales los damos a conocer a continuación:

Carlos Araya venció a Erasmo Sanhueza, por 6-1 y 6-1; Armando Ibarra a Oscar Croqui, por 6-1, 6-0; Hernán Gumán a Carlos Silva, por 6-3 y 6-3; Luis Balboa a Luis Romero, por 6-3, 4-6 y 6-0; Mario Cornejo a Humberto Rivera por 7-5 y 6-4; Ignacio Galleguillos a Elizaldo Cerda, por 6-3 y 6-3, y Hernán Guzmán a Luis Balboa por 6-2 y 6-1. En dobles, Cerda-Croqui a Romero-Sanhueza por 6|4, 1|6 y 6|3, y Rivera-Sepúlveda a Silva-Balboa por 7-5 y 6-4.

El programa que deberá efectuarse hoy en las mismas canchas, es el siguiente:

10 horas, Armando Ibarra con Mario Cornejo.

11 horas, Hernán Guzmán con Ignacio Galleguillos.

12 horas, Cerda-Croqui con Ayala-Rivera.

15 horas, Galleguillos-Guzmán con Romero - Sanhueza.

16 horas, Carlos Ayala con ganador Ibarra-Cornejo.

TERMINA TORNEO DE APERTURA DE SECCION CADETES

Los encuentros finales del Campeonato de Apertura de la Sección Cadetes que se habían fijado para hoy, han sido postergados para el domingo y se jugarán en las canchas 1 y 2 de Santa Laura. El programa es el siguiente:

Estadio Santa Laura: 9.30 horas; Universidad Católica con Santiago Morning, primera división infantil; 10.15 horas; Unión Española con Iberia, división juvenil. 11.15 horas; Unión Española con Colo Colo, división especial.

Cancha Santa Laura N.o 2.— 10.15 horas, segunda división infantil; y 11 horas, tercera división infantil.

La competencia oficial fué aplazada para el domingo 1.o de junio.

Por acuerdo del Consejo de Delegados se eliminó la división Intermedia y sólo participará desde la presente temporada la División Especial, con jugadores de 18 a 21 años de edad.

La primera fecha de la iniciación de la competencia oficial contempla los siguientes partidos: Ferrobadminton con Universidad Católica; Unión Española con Universidad de Chile; Magallanes con Everton (filial Santiago); Iberia con Green Cross; y Audax Italiano con Santiago Morning.

Un festival del Club Municipal 4.a Comuna

El Club Municipal Cuarta Comuna realizará hoy un festival en la cancha de Avenida Bernardo O'Higgins 4790. El programa consulta encuentros de fútbol entre teams de segunda división en la mañana y de primera serie, en la tarde.

FERRO-EVERTON Y MAGALLANES-IBERIA INICIAN EL CERTAMEN

Magallanes-Iberia, en Independencia, y Everton-Ferrobadminton, en Santa Laura, darán el sábado "el vamos" al torneo profesional de 1952.

Pocas son las referencias que hay de la actual capacidad de albicelestes e ibéricos. Han efectuado lances amistosos, en especial Magallanes, en los que han tenido buen éxito, pero ante equipos amateurs. Iberia tiene muy pocas novedades en su alineación, al paso que los albicelestes mostrarán varias caras nuevas. La verdad, que es una incógnita el poderío de Magallanes e Iberia, por lo que el primer encuentro que librarán en Independencia, servirá para conocer los puntos que calzarán en 1952.

Everton-Ferrobadminton. — Dando comienzo también al torneo de las tres ruedas, jugarán en Santa Laura el mismo sábado, Everton y Ferrobadminton. Los "fusionados", que han logrado formar un plantel de poderío, que es adiestrado desde hace dos semanas por Luis Tirado, esperan en la próxima temporada, tener una actuación destacadísima. Su primer rival será Everton, el equipo de Viña del Mar, que ya está acostumbrado a pelear el título.

Ferrobadminton, en sus amistosos más recientes, perdió por 2 a 1 ante Colo Colo, y empató a 3 con Unión Española.

Everton, por su parte, ganó hace dos semanas a la UC por 4 a 3, y el domingo perdió ante Colo Colo por 4 a 2.

El HOCKEY al día

Una vez más hay que destacar que el hockey metropolitano es superior al de provincias, no tanto porque la calidad individual sea mejor, sino porque dispone de mayores comodidades. Es así como el domingo pasado se presentó el "Celta", campeón de Valparaíso, ante el cuadro de la Asociación Universitaria y fué fácilmente superado por 14 goles a 4, diferencia concluyente, pero que si se analiza fríamente, tiene sus grandes justificaciones.

En primer término —y esto es para todos los teams "afuerinos"— los metropolitanos y principalmente los universitarios, disponen de patines y chuecas especiales y la cancha con barandas les permite estudiar jugadas especiales, y si a esto se unen las enseñanzas de sus entrenadores, tenemos un cuadro completo.

—oOo—

Pero al mal hay que ponerle remedio y es así como tenemos conocimiento que el directorio de la Federación de Hockey con la colaboración de Elías Reyes va a ejecutar el siguiente plan de trabajo inmediato: 1.o Se importarán $ 100.000 en patines, chuecas y pelotas que se financiarán con un 50 por ciento por parte de los interesados, un 25 por ciento por el importador y un 25 por ciento por la Federación; 2.o Se abrirá un curso de entrenadores cuyos gastos de estada para los elementos de provincias se prorratearía por mitades. Ojalá que todos estos proyectos no vuelvan a quedar en el papel...

—oOo—

El próximo domingo la Asociación Santiago suspenderá sus partidos oficiales por carencia de canchas, ya que Santa Laura no está aún en condiciones de prestar servicios y la Universidad Católica ha invitado a Everton de Viña del Mar, para sostener un nuevo encuentro.

TEAM NACIONAL DE BASQUETBOL ACTUA HOY ANTE FAMAE

El seleccionado nacional de básquetbol que irá a la Olimpiada de Helsinki, se presentará hoy, ante el Famae reforzado, en un match que se hará a las 11 horas, en la cancha de calle San Ignacio frente a Franklin.

La Federación ha dispuesto esta presentación, para mantener en constante actividad a los integrantes e ir observando los claros que se pueden marcar en sus filas.

H. CHILE.-JUEVES 22 DE MAYO DE 1952

PRIMERA CARRERA, a las 8 A. M.— 1.200 metros.— Premio GRAN EMIR.— Novena serie.— Handicap para tres años y más, que puedan clasificarse entre cuarta serie e inferiores.— Inscripción: $ 320.— Premios: $ 32.000 al primero, 9.600 al segundo, 4.800 al tercero y 1.800 al cuarto.— Jinetes aprendices.

R. Quiroz	No corre	1	C. Basso	.56	19	Sewell
M. Segura	No corre	2	Fontbook	.56	4	Cancionista
E. Sepúlveda	P. Briones	3	Pall Mall	.56	18	Flor de Lys
A. Jiménez	L. Rodríguez	4	Roedor	.55,5	22	P. Fajre
M. Valenzuela	R. Valenzuela	5	Menuda	.55	13	P. Fajre
A. Henríquez	G. García	6	Chimbarón	.55	7	Los Dos
P. Gutiérrez	B. Márquez	7	Mujeriega	.55	9	Fariña
U. Bravo	R. Silva	8	Balanga	.54	3	By the Sea
A. Luna	V. Alvear	9	Palomilla	.54	20	E. Silva
A. Amaro	R. Ledesma	10	Barbilindo	.53,5	8	L. Garrido
F. Castro	J. Aguilera	11	Erika	.53	1	Flotador
J. Maggi	J. Aravena	12	Llorosa	.53	21	Donosti
R. Gómez	No corre	13	Sablazo	.53	6	Ingeniero
A. Valdés	A. Parada	14	Longovilo	.52	14	A. Peyresblan.
L. Orellana	E. Soto	15	Envidioso	.51	16	F. Hernández
O. Silva	F. Arredondo	16	Lermontof	.50	17	Progreso
R. Villa	E. Salas	17	Confitura	.50	5	La Diana
R. Villa	No corre	18	Mignón	.49	12	M. Fernández
R. Albornoz	L. Lerín	19	Terrible	.49	15	B-C
N. Sepúlveda	P. Bustos	20	Villena	.48	10	L. Lagunas
J. Salas	No corre	21	Simulacro	.47	2	Tricolor
S. Avila	N. N.	22	O. River	.45	11	Saint Cyr

SEGUNDA CARRERA, a las 8.30 A. M.— 1.200 metros.— Premio GAUDIOSA.— Serie A.— Para potrancas de dos años, nacidas en Chile, no ganadoras.— Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 500.— Premios: $ 50.000 a la primera, 15.000 a la segunda, 7.500 a la tercera y 2.500 a la cuarta.

J. Suárez	J. Olivares	1	Aclamación	52	8	R. Labbé
R. Quiroz	G. Retamal	2	Artemisa	.52	16	M. Mura
H. Cisternas	I. Núñez	3	Badana	.52	1	Eclipse
A. Valenzuela	V. Valenzuela	4	Cobra	.52	12	Bendor
J. Chamorro	N. N.	5	Colectiva	.52	3	Japhan
G. Urquidi	L. Pérez	6	Córdoba	.52	9	R. Montes
E. Inda	No corre	7	Dormilona	.52	11	Colina
Propietario	L. Marcos	8	Edelweiss	.52	13	R. Maggi
L. García	E. Salas	9	Favilla	.52	14	Colchagüino
R. Rabello	No corre	10	Fingida	.52	2	Aspirante
J. Bernal	R. Cornejo	11	F. Fría	.52	5	Salomón
J. Maggi	R. Ledesma	12	La Macarena	52	7	S. Teresa
E. Sepúlveda	J. García	13	La Quintr.	52	17	Los Copihues
Propietario	E. Soto	14	Marne	.52	15	N. Peralta
U. Bravo	J. Aravena	15	Serrana	.52	6	E. de Muñoz
J. Castro	A. Díaz	16	Twilight	.52	4	Carampangue
L. Contreras	R. Silva	17	Vileza	.52	10	Rolitó

TERCERA CARRERA, a las 9 A. M.— 1.200 metros.— Premio GAUDIOSA.— Serie B.— Para potrancas de dos años, nacidas en Chile, no ganadoras.— Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 500.— Premios: $ 50.000 a la primera, 15.000 a la segunda, 7.500 a la tercera y 2.500 a la cuarta.

R. Gómez	M. Salas	1	Algarrobal	52	4	S. Valenzuela
A. Valenzuela	V. Valenzuela	2	Azucena	.52	15	C. Gcuet
R. Quiroz	No corre	3	Bienfaitrice	52	10	V. de Qui-oz
R. Maggi	L. Marcos	4	Colachita	.52	14	Los Colachos
D. Solís	M. Ocampo	5	Espelette	.52	9	Los Vecinos
R. Bernal	L. Pérez	6	Espía	.52	12	Las Dos R
P. Inda	S. Quezada	7	F. Linda	.52	11	A. Padovani
L. Contreras	M. Quezada	8	Friseta	.52	16	L. Fuentes
L. García	No corre	9	Guarana	.52	13	Inflexible
T. Herrera	R. Cornejo	10	H. Morena	52	2	3 Mosqueteros
M. Jara	J. Alvarado	11	La Sandun.	52	17	L. Bolien
M. Portuguez	J. Olivares	12	Priscilla	.52	1	Panchote
H. Cisternas	I. Núñez	13	Rodada	.52	5	Huracán
F. Jacial	A. Silva	14	Star Lady	.52	7	Bendor
E. Rebolledo	A. Díaz	15	Trinilla	.52	8	Antoñito
R. Rabello	No corre	16	Urbia	.52	6	Ebro
F. León	J. E pinoza	17	Zancada	.52	3	S-n José

CARRERA A.— 1.400 metros.— Se correrá inmediatamente después de la tercera carrera.— Premio NOVENA CARRERA DE ELIMINACION.— Para todo caballo aceptado por el Servicio Veterinario del Hipódromo Chile.— Peso de Reglamento.— Inscripciones libres.— Premio: $ 25.000.— Jinetes aprendices.— Los caballos sobrantes de esta carrera, de acuerdo al artículo 3.o del Título XXXV, del Reglamento de Carreras, serán destinados al Club Hípico de Concepción.

Propietario		1	Estallido	.61	2	Muñoz
R. Gómez		2	Pitado	.61	3	S. Valenzuela
P. Inda		3	Al Jolson	.59	5	Doña Cata
O. López		4	Chopazo	.59	1	Piquera
Propietario		5	Mañera	.58	4	L. Elzo

CUARTA CARRERA, a las 9.35 A. M.— 1.400 metros.— Premio GUANTE.— Segunda serie.— Handicap para tres años y más, que puedan clasificarse en primera, segunda y tercera series.— Inscripción: $ 370.— Premios: $ 37.000 al primero, 11.100 al segundo, 5.550 al tercero y 1.850 al cuarto.

M. Viballos	G. Sepúlveda	1	Propicia	.59	3	A. Flores
L. García	O. Valenzuela	2	Aberri	.57	11	Aldita
J. Suárez	R. Madariaga	3	Afómico	.57	10	R. Labbé
C. Muñoz	A. Marchessini	4	Norweste	.55	7	Macul
J. Cavieres	O. Saavedra	5	Parcoy	.55	15	Olguita
S. Fuentes	J. Guajardo	6	Lotario	.54	14	Yungay
R. Allen	A. Silva	7	Sibarita	.54	1	E. Silva
M. Segura	J. Olivares	8	Copihues	.53,5	18	Flotador
E. Inda	No corre	9	Maretazo	.53,5	2	A. Lucavechi
A. Breque	No corre	10	Noveno	.53	13	I. Valdés
A. Breque	P. Flores	11	Palizada	.53	17	G. Errázuriz
J. Argagnon	R. Parodi	12	Pirro	.51,5	16	Mezquita
Propieta io	No corre	13	Cotota	.51	4	A. Valenzuela
J. Valenzuela	J. Bravo	14	Jaquimazo	.51	12	Raanat
J. Inda	V. González	15	Choroy	.50	9	Libardón
R. Celpa	No corre	16	Zapatazo	.49	5	Canterbury
Propietario	J. García	17	Jorito	.51	8	A. Vodanovic
L. Araya	M. Silva	18	Tánger	.47,5	6	El Laja

QUINTA CARRERA, a las 10.10 A. M.— 1.200 metros.— Premio GRAN EMIR.— Octava serie.— Handicap para tres años y más, que puedan clasificarse entre cuarta serie e inferiores.— Inscripción $ 320.— Premios: $ 32 000 al primero, 9.600 al segundo, 4.800 al tercero y 1.600 al cuarto.

Propietario	J. Espinoza	1	Brahma	.56	14	A. Muñoz
Propietario	No corre	2	Artificio	.54	9	V. Cepeda
R. Quiroz	No corre	3	Lucaya	.54	5	G. del Fierro
M. Araneda	G. Retamal	4	Marinha	.54	19	Doncsti
R. Villa	R. Cornejo	5	Portadora	.54	12	F. Villa
Propietario	E. Catalán	6	P. Suerte	.54	6	A. Henríquez
Propieta io	No corre	7	Qué Feliz	.54	8	S. Miceli
Propietario	No corre	8	Begín	.50	2	S. Miceli
M. Segura	J. Olivares	9	G. Rush	.53,5	1	Flotador
C. Parra	E. Soto	10	Beloghan	.56	22	Carampangue
M. Cavieres	O. Saavedra	11	Colbert	.53	3	Olguita
N. Peralta	No corre	12	La Lila	.53	13	Neno
R. Gómez	M. Maturana	13	Seneve	.52,5	4	Arrabal
A. Pérez	No corre	14	Marianina	.52	20	J. Peña
E. Núñez	H. Pereira	15	M. Gloria	.52	23	Titito
M. González	N. N.	16	Chemulpo	.51	10	Ché Viejo
J. Argagnon	R. Ramos	17	Huape	.51	16	Araucanía
E. Inda	No corre	18	Por Pestaña	51	15	Colina
A. Fletcher	J. García	19	Artista	.50	21	Viejita
R. López	S. Silva	20	Espléndido	.50	24	El Monarca
H. Cisternas	I. Núñez	21	Temerosa	.50	17	Eclipse
L. Castro	C. Farmer	22	M. Suerte	.49	7	Dibujante
Propietario	P. Bustos	23	Matty	.49	18	L. Orellana
O. Becerra	J. Pombet	24	Populacho	.49	11	Tatiana

SEXTA CARRERA, a las 10.50 A. M.— 1.400 metros.— Premio GUANTE.— Tercera serie.— Handicap para tres años y más, que puedan clasificarse en primera, segunda y tercera series.— Inscripción: $ 360.— Premios: $ 36.000 al primero, 10.800 al segundo, 5.400 al tercero y 1.800 al cuarto

Propietario	G. Sepúlveda	1	Safir	.59	5	I. Sánchez
M. Segura	E. Soto	2	Cuautemoc	57,5	4	Salomón
A. Vodanovic	G. Retamal	3	J. Keene	.57	16	Andalucía
R. Allen	No corre	4	Vampiro	.56,5	3	Don Calixto
C. Covarrubias	No corre	5	Pericote	.59	6	G. Cruz
J. Suárez	R. Madariaga	6	Nocteto	.55,5	15	Arjul
J. Valenzuela	J. Bravo	7	Rocío	.54,5	13	La Barra
P. Inda	R. Parodi	8	Formón	.54	1	Doña Cata
A. Breque	No corre	9	Pakistán	.54	12	L. Fuente
S. Fuentes	J. Guajardo	10	Mabruk	.53	7	B. Norton
S. Fuentes	No corre	11	Farrouk	.49	9	B. Norton
J. Inda	J. García	12	Barbel	.51	10	E. Lavín
J. Inda	V. González	13	Llambión	.49	8	Libardón
M. Segura	No corre	14	Amante	.49	11	La Bastille
A. Valenzuela	V. Valenzuela	15	Leclerc	.47	14	Kururo
Propietario	E. Catalán	16	Sánkara	.47	17	J. Vial
Propietario	M. Silva	17	Chinela	.46,5	2	E. Maggi

SEPTIMA CARRERA, a las 11.30 A. M.— 1.200 metros.— Premio GRAN EMIR.— Séptima serie — Handicap para tres años y más, que puedan clasificarse entre cuarta serie e inferiores.— Inscripción: $ 320.— Premios: $ 32.000 al primero, 9.600 al segundo, 4.800 al tercero y 1.600 al cuarto.

J. Troya	V. González	1	Gitana	.56	10	Gitano
J. Suárez	R. Madariaga	2	Córcega	.55,5	2	R. Nettle
Propietario	No corre	3	Garrotazo	.55,5	17	P. Inda
M. Viballos	F. Soto	4	Barbón	.55	13	A. Carrasco
U. Bravo	G. Retamal	5	Dominante	.55	18	Ansán
R. López	S. Silva	6	Firulete	.55	3	C. Cruz
L. González	N. N.	7	Triguari	.55	11	Ché Viejo
E. Rebolledo	M. Quezada	8	Galón	.53,5	22	Antoñito
M. Jara	J. Alvarado	9	Orense	.53,5	14	4 Plumas
Propietario	J. Bravo	10	C. Alegre	.53,5	1	J. Duque
R. Costantini	C. Farmer	11	Furiosa H	.53	8	El Monarca
Propietario	No corre	12	Ronquera	.50,5	20	R. Costantini
Propietario	O. Olivares	13	Araucano	.55,5	16	A. Vodanovic
Propietario	E. Catalán	14	Belinda	.52,5	25	J. Vial
D. Solís	M. Ocampo	15	N. England	.52,5	10	Trumao
Propietario	V. Alvear	16	Aquilino	.52	4	A. Muñoz
R. Gómez	M. Maturana	17	Ganadero	.52	21	Victoria
E. Rodríguez	O. Romero	18	La Tocora	.52	12	Don Hildo
H. Cisternas	I. Núñez	19	Río Tinto	.51,5	15	Plaza
A. Gómez	No corre	20	Encendida	.51	24	Ena
Propietario	V. Valenzuela	21	Patriótica	.51	6	F. León
S. Miceli	No corre	22	Deslumbr.	.50	23	Marlén
Propietario	E. Márquez	23	El Mirlo	.50	5	E. Núñez
O. Jara	J. Alvarado	24	Granados	.50	9	Incógnito
C. Muñoz	A. Marchessini	25	Tegado	.50	7	G. Jiménez

OCTAVA CARRERA, a las 12.10 P. M.— 1.200 metros.— Premio GRAN EMIR.— Sexta serie.— Handicap para tres años y más, que puedan clasificarse entre cuarta serie e inferiores.— Inscripción: $ 320.— Premios: $ 32.000 al primero, 9.600 al segudo, 4.800 al tercero y 1.600 al cuarto.

F. Chamorro	No corre	1	Tuno, p. r.	59	22	El Galgo
J. Vial	E. Catalán	2	La Concep.	55	26	L. Puente
G. Urquidi	J. Arriagada	3	Puntera	.54,5	16	E. Kobler
J. Muñoz	L. Pérez	4	Kiosko	.54	11	Ximenita
Propietario	L. Marcos	5	Calidad	.53,5	10	R. Maggi
Propietario	C. Farmer	6	Glington	.53,5	3	J. Bastarrica
Propietario	J. González	7	C. Manuel	.53	13	C. Castro
E. Castillo	C. Giráldez	8	Faldilla	.53	24	M. Martínez
R. Gómez	M. Maturana	9	Olaf	.53	12	Renacimiento
R. Gómez	J. García	10	Pentágono	.59,5	1	S. Valenzuela
F. León	M. Guerrero	11	Petrouska	.53	9	S. Olga
J. Cavieres	O. Saavedra	12	Recerca	.53	4	La Divisa
D. Solís	M. Ocampo	13	Sabelle	.53	5	J. Paul
A. Henríquez	Dudoso	14	Lanera	[illegible]	25	Lillón
Propietario	R. Madariaga	15	Volcánico	.49,5	17	A. Henríquez
U. Bravo	R. Cornejo	16	L. Moza	.52	2	Miramar
E. Fuentes	J. Bravo	17	Pachuco	.55	18	Alkar
J. Suárez	No corre	18	Casino	.51,5	6	Dalmacia
R. Quiroz	No corre	19	Infante	.51	21	V. de Quiroz
F. Castro	A. Díaz	20	Pregón	.51	15	R. Lara
A. Vodanovic	O. Olivares	21	Taitú	.50,5	19	San Isidro
A. Bode	I. Núñez	22	Carmen	.50	23	Romántico
J. Troya	M. Reyes	23	Espabilada	.50	20	J. López
J. T.oya	R. Ledesma	24	Jennifer	.49,5	8	Patita
G. Sarmiento	G. Silva	25	Hangar	.50	14	Pegli
Propietario	L. Valencia	26	Sarrenta	.49	7	A. Muñoz

NOVENA CARRERA, a las 12,50 P. M. — 1,200 metros. — Premio GRAN EMIR.— 5.a serie.— Handicap para tres años y más que puedan clasificarse entre cuarta serie e inferiores.— Inscripción: $ 330.— Premios: $ 33,000 al primero; $ 9,900 al segundo; $ 4,950 al tercero y $ 1.650 al cuarto.

R. Gómez	M. Maturana	1	La Loca	.54	11	Ingeniero
Propietario	R. Parodi	2	Medallón	.54	3	J. Salas
Propietario	No corre	3	Sagar	.54	21	L. Orellana
P. Valderrama	No corre	4	Tristella	.54	14	Irenita
L. Araya	No corre	5	Doñihuano	.53	2	E. Soto
E. Scala	A. Díaz	6	Heidelbis	.53	13	Ukelele
E. Scala	A. Marchessini	7	Suspicaz	.51,5	1	El Rincón
A. Pé ez	R. Parada	8	Martillero	.53	17	Doña Tecla
E. Rodríguez	O. Romero	9	Nino	.52,5	16	Marcia
R. Quiroz	R. Madariaga	10	Rosina	.52,5	6	V. de Quiroz
A. Vodanovic	G. Retamal	11	Agitada	.52	4	7 de Octubre
O. Jara	J. Adasme	12	Bamboleta	.52	9	Melita
Propietario	No corre	13	Navidad	.52	7	J. Vial
J. Valenzuela	R. Valenzuela	14	Peleadora	.52	8	Los Maquis
E. Sepúlveda	P. Briones	15	Pensativa	.52	19	El Descanso
A. López	R. Ledesma	16	S. Rosa	.52	5	C. Reich
M. Torres	L. Valencia	17	Tristeza	.52	22	L. Vásquez
A. Bode	V. Alvear	18	Babieca	.54,5	10	Acapulco
J. Chamorro	M. Guerrero	19	Spañolo	.51,5	18	El Rosarino
R. Allen	No corre	20	Huiña	.51	20	Marinette
U. Bravo	Jn. García	21	Insecto	.51	15	J. Warner
M. Segura	E. Soto	22	S. Star	.51	12	R. Donoso

DECIMA CARRERA, a la 1,30 P. M.— 1,200 metros. Premio GRAN EMIR.— 4.a serie.— Handicap para tres años y más, que puedan clasificarse entre cuarta serie e inferiores.— Inscripción: $ 330.— Premios: $ 33,000 al primero; $ 9,900 al segundo; $ 4,950 al tercero, y $ 1.650 al cuarto.

Propietario	L. Marcos	1	P. Roja	.60	21	E. Maggi
G. Bobadilla	R. Castillo	2	C. Espuma	.58	7	Jebeca
J. Suárez	No corre	3	Coscachito	.57	6	B. Lagos
J. Suárez	No corre	4	Vaquerito	.50	9	B. Lagos
T. Herrera	R. Parodi	5	Putinador	.56	17	Patín
H. Garretón	L. Espinoza	6	Lafontaine	.58	11	G. Reckmann
P. Bagú	R. Aguilar	7	Poet	.55	5	R. Lara
Propietario	A. Silva	8	M. Luck	.54	18	S. Avila
E. Rebolledo	A. Marchessini	9	Gandul	.53	4	G. Naranjo
L. Céspedes	No corre	10	Alegre	.52	16	Herrero
A. Vodanovic	O. Olivares	11	Campero	.51	15	Andalucía
A. Vodanovic	C. Farmer	12	Quincha	.50	3	Alkar
Propietario	No corre	13	Peleador	.51	2	J. Salas
O. Jara	J. Adasme	14	T. Blancas	.51	10	Melita
H. Cisternas	I. Núñez	15	Remilgo	.50,5	1	Lealtad
N. Sepúlveda	No corre	16	Santoi	.50	8	Vaporino
H. Inda	No corre	17	Marcelo	.49,5	13	O. Fuentes
M. Segura	L. Pérez	18	Panchote	.49,5	20	Ma-Ná
J. Castro	A. Díaz	19	Silverín	.49,5	12	M. Etchepare
R. Quiroz	No corre	20	Hulla	.49	19	N. de Quiroz
H. Miranda	No corre	21	Rudecindo	.49	14	El Disco

Barbilindo, Beloghan, Galón, Pachuco, Rosina y Panchote

SON NUESTRAS CARTAS EN LAS SERIES MATINALES

Compromisos de 1.200 metros forman la base de la cartilla del Hipódromo Chile para la mañana de hoy jueves 22 de mayo.

Seis series handicaps sobre este recorrido darán oportunidad a los hípicos a probar suerte, y decimos así porque la mayoría de tales pruebas se presentan de difícil acierto y son varios los candidatos con títulos parecidos para imponerse en cada una de ellas.

LA PRUEBA INICIAL

"Novena serie" es el compromiso inaugural, y en él se ha dado cita un conjunto de desamparados de la fortuna, la mayoría de los cuales estaría caro en los hipódromos provinciales.

Sablazo, que ha estado corriendo bien; Llorosa, que tiene antecedentes para desempeñarse bien en pista blanda; Barbilindo, Fontbook y Envidioso, deben ser los que cuenten con mayor número de boletos.

Sin entrar en mayores consideraciones recomendamos para ganador a Barbilindo. En los lugares siguientes dejamos a Envidioso y Llorosa.

QUINTA CARRERA

Entre Brahma, que es ligero y que en esta cancha corre bien; Beloghan, que ya obtuvo su 1.er triunfo evidenciando progresos; Miss Gloria, que ha estado figurando discretamente; Más Suerte, Gold Rush y Lucaya, debe buscarse el ganador de la quinta carrera, que corresponde a la octava serie de los compromisos de velocidad.

Por su buena actuación reciente sufragamos por Beloghan para el primer puesto.

En los placés recomendamos a Miss Gloria y Más Suerte.

SEPTIMA CARRERA

Galón, Araucano, Belinda, Río Tinto, Patriótica y El Mirlo, son los nombres que con más insistencia suenan en los corrillos hípicos como posibles vencedores de la séptima carrera que corresponde a la séptima serie de los compromisos sobre 1.200 metros.

La elección entre ellos es más que todo cuestión de impresión personal, pues todos ellos bajan con justos títulos para hacer suya la recompensa.

Nuestra fórmula la sintetizaremos en la siguiente forma: para ganador, Galón.

Escolta: Araucano y Belinda.

OCTAVA CARRERA

Muy abierta es la octava carrera, cuarta serie de los compromisos de velocidad, en donde, además de lo numeroso del lote, no menos de siete competidores se merecen a los pesos que les han correspondido, lo que dificulta la elección.

Pachuco, Glington, Calidad, Volcánico, Carmen y Jennifer deben pelear bravamente los metros finales, y seguramente darán oportunidad a una estrecha llegada.

Nuestra carta a ganador es Pachuco.

Los lugares secundarios quedan para Glington y Calidad.

LA PENULTIMA

De cierta calidad son los participantes de la novena carrera, lote muy parejo como que al señor handicapper le bastaron tres kilos para equiparar las chances de los 22 anotados.

Sagar, que se desempeña bien en esta cancha; Suspicaz, Babieca, vencedor en dos carreras recientes; Rosina, Insecto, Spañolo, Martillero y Bamboleta, tienen capacidades muy parecidas, y la elección entre ellos es sólo cuestión de apreciación personal.

El buen estado por que atraviesa Rosina, nos inclina a encomendarle la defensa de nuestro pronóstico.

Las colocaciones siguientes quedan para Suspicaz y Spañolo.

LA DE CLAUSURA

Pone término al programa la sexta serie de las pruebas de velocidad, que se presenta especialmente apropiada para el desquite, pues ninguno de los inscritos sobresale sobre el resto de los anotados, lo que hará que el juego esté muy distribuído, y con ello asegurado el buen sport.

Panchote, Santoi, Coscachito, Remilgo, Alegre, Marcelo, Hulla y Rudecindo, tienen decididos y entusiastas partidarios, que los sostendrán firmemente en las cotizaciones.

Preferimos a Panchote para ganador.

Remilgo y Alegre, en los placés.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (HIPODROMO CHILE)

	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	9.a carrera	10.a
LA NACION	Barbilindo Envidioso Llorosa	Favilla Twinlight Fuente Fría	Hija Morena Espía Priscilla	Jorito Noveno Palizada	Beloghan Miss Gloria Más Suerte	Formón Nocteto Mabruk	Galón Araucano Belinda	Pachuco Glington Calidad	Rosina Suspicaz Spañolo	[illegible]
ULTIMAS NOTICIAS	Longovillo Erika Menuda	Favilla Twinlight Aclamación	Bienfaitrice Colachita H. Morena	Jorito Palizada Pirro	Miss Gloria Beloghan Artista	Chinela Sankara Formón	Araucana Galón Ronquera	Pachuco Hangar Recerca	Rosina Spañolo Heidelbis	[illegible]
EL DEBATE	Envidioso Sablazo Menuda	Favilla Fuente Fría Twinlight	Espelette Hija Morena Bienfaitrice	Palizada Maretazo Aberri	Beloghan Miss Gloria Gold Rush	Farrouk Barbel Nocteto	Galón Cerro Alegre Belinda	Glington Pachuco Recerca	Suspicaz Agitada Heidelbis	[illegible]
ULTIMA HORA	Mujeriega Barbilindo Envidioso	Favilla Fuente Fría Twilight	Hija Morena Bienfaitrice Espolette	Jorito Copihues Maretazo	Miss Gloria Más Suerte Lucaya	Farrouk Formón Pericote	Galón Río Tinto Cerro Alegre	Carmen Calidad Pachuco	Babieca Sagar Rosino	[illegible]

JORITO Y FORMON VAN BIEN EN LOS HANDICAPS DE 1.400

Las pruebas de más categoría de la mañana son, a no dudarlo, los handicaps de cuarta y sexta hora, ambos sobre 1.400 metros, que cuentan con participantes de calidad.

En la cuarta carrera, Afónico, Norweste, Lotario, Sibarita, Maretazo, Noveno, Palizada y Jaquimazo, son tan buenas cartas como Pirro, Cotota o Jorito, lo que adelanta juego muy repartido y asegura, desde luego, el buen sport.

Convencidos de que no hay mejor caballo que el que está ganando, una vez más recomendamos a Jorito para el primer lugar.

Noveno y Palizada quedan señalados para los placés.

SEXTA CARRERA

Parejo es el lote que participará en la sexta carrera, que es el otro handicap de 1.400 metros.

Cuautemoc, Vampiro, Pericote, Nocteto, Rocío, Formón, Mabruk y Llambión nos parecen los de mejores títulos para hacer suya la recompensa, sin que ello, en manera alguna, signifique desconocerles chance a cualquiera de los restantes.

Sintetizando nuestra fórmula, diremos que nos gusta Formón para el primer lugar.

Para escoltarlo dejamos a Nocteto y Mabruk.

FAVILLA E HIJA MORENA 2.a Y 3.a CONDICIONAL

La segunda y tercera carreras de la mañana de hoy están reservadas a potrancas de dos años que no hayan ganado, y ambas son sobre el recorrido de 1.200 metros.

En la primera de ellas, si Favilla opta por este compromiso, nos parece muy buena carta, después de su victoria, en empate, con Sanguinaria, en la que con toda justicia fué distanciada, por molestar visiblemente a su enemiga. Le damos la preferencia.

Sus más serias enemigas las vemos en Twilight, Fuente Fría, Aclamación y Edelweiss, entre las que deben buscarse sus escoltadoras, o la ganadora, en caso de que no corra la hermana de Fels. Twilight y Fuente F... dan para escoltarla.

TERCERA CARR...

En la tercera carrera, ... logas bases a la ant... mos con las mejores ... a Hija Morena, Bi... Espelette, Espía, Priscilla ... bia, entre las que debe ... se la posible vencedora. Sin extendernos en consideraciones, hacemos ... tra favorita a Hija M... Espía y Priscilla en ... cés.

CON BUEN JINETE GANO LADINO

Solimano, Tinguiririca, Heidelbis y Dañina, en las pruebas de 1.500

Nuestro favorito Solimano ganó la sexta carrera, handicap de octava serie sobre 1.500 metros. Cuando alzaron las cintas fué Gold Rush el primero en posesionarse de la vanguardia, seguido por Solimano. Tercero quedaba Jalil; cuarto Fluminense; quinto Milano; sexto Fender, y último Aviador. En el orden indicado se hizo la carrera hasta el tramo de entrecodos, donde Milano pasó al frente, pero en cuanto pisaron la recta Solimano quedó a la delantera cortándose por los palos para llegar al disco con un pescuezo de ventaja sobre Gold Rush que volvió a atropellar con fuerza en los metros finales. Tercero a dos cuerpos, en débil atropellada My Lord; cuarto Milano; quinto Fender, y última Marianina.

TINGUIRIRICA EN LA SEPTIMA

Con absoluta facilidad se impuso la buena hija de Licencioso en la séptima carrera. Cuando dieron la partida fué Encendida la primera en cortarse en la punta, seguida por Sátira; tercero quedaba Hunter; cuarta La Lila; quinta Marly, y último Ortigal, que fué sujetado desde temprano para evitar equivocaciones. Siempre en el mismo orden se hizo la carrera hasta el tramo de entrecodos donde La Lila pasó a la delantera, seguida por Parrilla, mientras tercero quedaba Robespierre, que a la entrada de la recta pasaba resueltamente a la delantera. Frente a las galerías recibió la carga de Marly, a la que creían grito y plata, pero a última hora surgió en fácil acción Tinguiririca que dejó atrás a la de Vodavonic, y terminó ganando por uno y medio cuerpo; tercero a dos y medio cuerpos Robespierre; cuarto Hunter; quinta Parrilla, y última Amouna.

HEILDELBIS AL GALOPE

Repartiendo el absurdo sport de 115 por diez, ganó Heidelbis en la quinta serie de los handicaps de 1.500 metros. Cuando alzaron las cintas fué Babieca el primero en tomar la punta, seguida por Heidelbis. Tercero corría Insecto; cuarto Lobezno; quinta Mayuca; sexto Nino, y último Lujoso. En ese orden se cubrió la recta opuesta, y cuando llegaron al tramo de entrecodos, Babieca se adelantó resueltamente hasta tres cuerpos, pero Giraldez que corrió muy bien al ganador, se percató de la maniobra y cuando doblaron el último codo ya estaba otra vez a las grupas de Babieca, a la que dejó atrás apenas pisaron la recta para irse distanciando, y terminar ganando por 4 cuerpos a Ventolera, que atropelló con fuerza en los últimos metros. Tercero a medio cuerpo Segador; cuarta Babieca; quinto Mayuca; sexta Lujoso, y último Nino.

DAÑINA EN FINAL ELECTRIZANTE

En un final de ojo mágico, Dañina batió a la hora undécima por una angustiosa nariz al fatal Rudynello, cuyos parciales ya cantaban victoria. Dañina, corrida magistralmente por Alfonso Poblete, se rehabilitó de sus recientes fracasos, abonando un alto dividendo, que recompensó con creces a aquéllos que la siguieron después de sus dos últimas derrotas.

Cuando dieron la partida Fifa tomó la delantera, seguida por Cartujo, mientras Tributaria era sujetada descaradamente desde la partida, quitándole toda intención su jinete M. F. Silva.

Hasta el tramo de entrecodos siempre iba Fifa a la delantera, pero a esa altura se adelantó al primer lugar el outsider El Rodeo, quedando segunda Fifa; tercero Curacao, y cuartos Rudynello con Pregón. Apenas pisaron la recta, Guillermo Silva largó a Rudynello quien comenzó a distanciarse y cuando parecía con la carrera asegurada surgió en vigoroso rush Dañiña por el lado exterior, llegando en una línea con el puntero. Fué necesario esperar el fallo del ojo mágico que le concedió la victoria por nariz a Dañina; tercera a dos cuerpos la honrada Carmen; cuarto Casino; quinto Curacao; sexta Fifa, y último Galateo.

LADINO, GANO SIN MARCHESSINI

En la última carrera se cumplió cuanto dijeramos desde hace varias semanas acerca del caballo Ladino: si quieren ganar, cambiénle jinete. Dos veces había perdido carreras imposibles gracias a la "atinada" dirección de Marchessini. Ayer, con Ricardo Madariaga "up", ganó sin sobresaltos, y demostrando que tiene para muchos triunfos más.

Cuando dieron la partida tomó la punta Argelina, seguida por Royal Palace, Talento, Ladino y Coscachito. En ese orden llegaron al tramo de entrecodos, donde Talento quedó segundo y en cuanto desembocaron en la recta el pupilo de Amaro Pérez tomó la punta, pero pronto salió del grupo Lad... dó a la delantera, res... final la carga de Cosc... debió contentarse con ... do lugar. Tercero ... cuarta Argelina; quin... Star; sexto Talento... Royal Palace.

BARBILINDO GAN... INICIAL DEL CHIL...

Por el triunfo de BA... DO, se resolvió la pri... rrera de ayer en el H... en la cual el final care... yor emoción por la neta... ridad del ganador.

Terrible, Populacho ... fueron los primeros en ... punta en la carrera, ... bilidad resultó muy esc... ya cerca de la curva fin... lindo pasó resueltamente ... lantera y en cómoda ... guió hasta la raya, don... dos cuerpos y medio d... sobre Pollito, que atrop... tima hora; Villena, q... media nariz y Mañera ... entró Bastardo; sexto A... séptimo, Sablazo, y últ... catto.

GALAN Y NOCTETO VENCIERON EN PRUEBAS DE VELOCIDAD DEL H. C...

Con facilidad se impusieron en sus respectivas series

Un nuevo triunfo logró GALAN, de punta a punta, en la segunda serie de los handicaps de velocidad, donde los otros cinco participantes demostraron desde temprano su "escasa intención". En cuanto largaron, Galán se cortó al frente, seguido por Campista, Vanidad, Vizconde, eus y Zapatazo, muy sujeto entre los últimos. En el mismo orden se hizo la carrera hasta el tramo de entrecodos y en cuanto desembocaron en la recta, Galán tomó hasta tres cuerpos de ventaja, mientras sus rivales "conversaban" tranquilamente, viendo cuál iba a ser el que disputaría el segundo lugar.

Galán terminó al carrerón con dos cuerpos de ventaja sobre el favorito Zeus, que atropelló tarde, mal y nunca. Terceros en empate a dos y medio cuerpos Campista y Vanidad. Quinto Zapatazo ,totalmente sujeto, y último, Vizconde.

NOCTETO EN LA QUINTA

NOCTETO, bien corrido por R. Madariaga, ganó la quinta carrera, correspondiente a la tercera serie de las pruebas sobre 1.200 metros. Cuando dieron la partida fué Voltaire, el primero en tomar la punta, seguido por Romano; tercera corría Charmanta; cuarto Afgano; quinto Rocío, y último Sedur, que se quedó parado, perdiendo allí toda posibilidad. Hasta la recta siempre venía Voltaire en la delantera; pero cuando faltaban doscientos metros, se hizo presente... me acción Nocteto, cortándose a metros, se hizo presente en firme la delantera hasta ganar por tres cuartos de cuerpo a Voltaire; tercera a tres y medio cuerpos Charmanta; cuarta Violencia; quinto, Rocío, y último, Sedur.



DAÑINA, por el lado exterior, gana por una angustiosa ... fatal tordillo Rudynello, que por muchos fué visto como ... dor. Pero el infalible ojo mágico dijo lo contrario, y aquí ... la prueba de cómo Alfonso Poblete ganó magistralmente ... carrera, la penúltima de la mañana.

JOROPO Y MOSAICO, LAS DE PERDEDOR...

JOROPO conducido por el buen jockey Alfonso Poblete que reaparecía tras una prolongada relache se ganó la segunda carrera, reservada a potrillos perdedores. El Esfuerzo fué el primero en tomar la punta, seguido por Natal, Camonte, In Partibus, Ideal y Nochero, quedando Agadir entre los últimos, pues partió desmejorado.

Hasta la mitad de la recta mantuvo su ventaja El Esfuerzo, pero allí decayó y Natal quedó al frente, pero este fué ... de detener la firme atr... de Joropo, que terminó ... por un cuerpo a Agadir ... surgió en los últimos ... Tercero a medio cuerpo N... cuarto Natal; quinto Ide... to In Partibus; séptimo Ca... octavo Abad El Karim, y ... don Ramón.

MOSAICO AL GALO...

En holgada acción final, ... pués de venir entre los ú... MOSAICO ganó la otra co... nal para perdedores. Cua... zaron las cintas, fué Ma... primero en tomar la pu... guido por Rodríguez, que ... lo desplazó, quedando ... un cuerpo a la delantera ... gundo Maipú; tercero Mara... cuarto Supeter; quinto Te... y últimos Mosaico con R... En ese orden llegaron ... curva final, donde Tencalito ... lió resueltamente en bus... puntero hasta quedar ... seguido siempre por Ro... En la recta no hubo cambio... ta las galerías, donde surgió ... de el fondo Mosaico para ... de largo junto al lote y ... el disco con dos cuerpos ... ventaja; segundo Occidente ... cero a tres cuartos de ... Refresco, que vino último ... la carrera; cuarto Mara... quinto Tencalito, que decayó ... cho, y último, Fras.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER EN EL H. CHILE

PRIMERA CARRERA.— Premio GRADIOLA.— 1.200 metros.— Novena serie.— $ 32.000 al primero

	G.	P.
1.o BARBILINDO, 52.5; R. Ledesma, por Bar el Ghazal y Urbiona, del señor Liborio 2.o Garrido	3823	1665
2.o Pollito, 51.5; Ig. Núñez	4531	2112
3.o Villena, 47; M. F. Silva	3782	1359
4.o Mañera, 51.5; A. Díaz	2246	970
Bastardo, 55; R. Silva	2004	811
Populacho, 55; Jn. Pombet	580	407
Chimbarongo, 54; B. Sandoval	420	207
Moscatto, 54; J. Adasme	2186	823
Mujeriega, 54; Edo. Soto	1561	722
Sin Rival, 53; J. Atala	2622	1252
Ambrosoli, 52; M. F. Díaz	102	76
Llorosa, 52; L. Marcos	5434	2266
Sablazo, 52; Jn. García	3402	1538
Carta Abierta, 50; V. Alvear	872	441
Terrible, 48; L. Lerín	2434	1007
Simulacro, 46; Fdo. Arredondo	1153	560
	37152	16216

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el tercero a 1|2 nariz.— Tiempo: 1.15 3|5.— Retirados: Pall Mall y Kalpak.— Preparador: A. Amaro.— DIVIDENDOS: $ 74 y 25; $ 21 y 28.—

SEGUNDA CARRERA.— Premio GACETA.— Serie A — 1.200 metros.— Para potrillos de dos años, nacidos en Chile, no ganadores.— $ 50.000 al primero

	G.	P.
1.o JOROPO, 55; A. Poblete;; por Espadín y Buceta, del Stud Ronnie	4975	2205
2.o Agadir, 55; O. Valenzuela	2120	830
3.o Nochero, 55; J. Alarcón	3129	1263
4.o Natal, 53; V. Alvear	2849	836
Adb El Karim, 55; O. Valenzuela	1794	643
Cabo Tamar, 53; Ig. Núñez	300	146
Camonte, 55; R. Madariaga	1879	972
Don Ramón, 55; M. Quezada	1716	916
El Esfuerzo, 53; Edo. Soto	108	87
Ideal, 53; R. Silva	214	108
In Partibus, 55; R. Cornejo	5724	2264
Llorens, 53; C. Farmer	408	216
Memphis, 55; M. F. Silva	119	98
Veri Good, 55; G. Retamal	793	405
	26128	10989

GANADA por 1 cuerpo; el tercero a 1|2 cuerpo.— Tiempo: 1.14 3|5.— Retirados: Air Mall, Amordazado, Bucanero y Fargo.— Preparador: L. G. Alvarez.— DIVIDENDOS: $ 40 y 16; $ 27 y 21.

TERCERA CARRERA.— Premio GACETA.— Serie B.— 1.200 metros.— Para potrillos de dos años, nacidos en Chile, no ganadores.— $ 50.000 al primero

	G.	P.
1.o MOSAICO, 55; A. Marchessini, por Borneo II y Mistral, del Stud Carmencita	5203	2357
2.o Occidente, 55; L. Espinoza	2561	1208
3.o Re Fresco, 55; L. Marcos	3540	1645
4.o Maracaibo, 55; M. Quezada	6878	2560
Rodríguez, 55; Jn. Espinoza	3846	1014
Salamero, 55; R. Madariaga	874	398
Supetar, 55; G. Retamal	4725	1973
Baluarte, 54; G. Sepúlveda	236	137
Caimán, 55; Ig. Núñez	402	195
Fras, 55; R. Castillo	77	45
Hasparren, 55; O. Olivares	4491	1871
Maipú, 55; J. E. Bravo	803	656
Tencalito, 55; L. Pérez	10347	3384
	43983	17447

GANADA por dos cuerpos; el tercero a 3|4 de cuerpo.— Tiempo: 1.14 2|5.— Retirados: Amman, Arkansas, Incaguasi, Motín y Querido.— Preparador: R. Quiroz.— DIVIDENDOS: $ 65 y 22; $ 32 y 26.

CUARTA CARRERA.— Premio GIRL.— Segunda serie.— 1.200 metros.— $ 36.000 al primero

	G.	P.
1.o GALAN, 57; L. Marcos, por Copete y Gay Lady, del Stud Heliópolis	6004	2455
2.o Zeus, 53; J. Olivares	12602	3142
3.o Vanidad, 55; E. Muñoz	3881	1368
4.o Campista, 48; M. F. Silva	5504	1245
Vizconde, 53; L. Espinoza	3087	1233
Zapatazo, 49; G. Silva	10829	3245
	41907	12686

GANADA por dos cuerpos; el tercero a 2 1|2 cuerpos.— Tiempo: 1.13 2|5.— Retirados: Vat 69, Sonoro, Montevideo, Molotov, Archipiélago, Cotota, Insólito y Peruano.— Preparador: A. Henríquez.— DIVIDENDOS: $ 53 y 18; $ 17.

QUINTA CARRERA.— Premio GIRL.— Tercera serie.— 1.200 metros.— $ 35.000 al primero

	G.	P.
1.o NOCTETO, 51.5; R. Madariaga, por Cuarteto y Noctícula, del Stud Arjul	12043	4142
2.o Voltaire, 57; J. Olivares	12793	4119
3.o Charmanta, 55.5; L. Pérez	8442	4114
4.o Violencia, 50.5; F. Gatica	11873	4401
Sedur, 51; R. Cornejo	5512	2191
Rocío, 50.5; A. Silva	14253	4830
Afghano, 47; M. F. Silva	7360	2450
Romano, 45.5; R. Morla	8263	3062
	80539	29317

GANADA por 3|4 de cuerpo; el tercero a 3 1|2 cuerpos.— Tiempo: 1.13 2|5.— Retirados: Uribari, Fúlmine, Gama y Golondro.— Preparador: Juan Suárez.— DIVIDENDOS: $ 51 y 18; $ 18 y 18.

SEXTA CARRERA.— Premio GUTENBERG.— Octava serie.— 1.500 metros.— $ 32.000 al primero

	G.	P.
1.o SOLIMANO, 56; R. Cornejo, por Choker y Sin Apuro, del Stud Filadelfia.— (Favorito de LA NACION)	14928	5507
2.o Gold Rush, 54.5; J. Olivares	18148	6373
3.o My Lord, 51.5; E. Muñoz	5329	2449
4.o Milano, 45; J. Alvarado	6864	2787
Jalil, 53.5; L. Pérez	6723	2408
Aviador, 53; A. Venegas	10603	3785
Marianina, 53; L. Parada	3070	1163
Fender, 52.5; R. Silva	11355	4042
Fluminense, 52; M. Reyes	3337	1660
Toluidina, 51.5; C. Farmer	5982	2293
Ratón, 48; V. Alvear	1925	1213
	88264	33680

GANADA por 1 pescuezo; el tercero a 2 cuerpos.— Tiempo: 1.34 3|5.— Retirados: Montañoso, Erika, Colbert, Venetto, Brígida.— Preparador: T. Herrera.— DIVIDENDOS: $ 45 y 17; $ 16 y 26.

SEPTIMA CARRERA.— Premio GUTENBERG.— Séptima serie.— 1.500 metros.— $ 32.000 al primero

	G.	P.
1.o TINGUIRIRICA, 52; R. Ledesma, por Licencioso y Prima Donna, del Stud Dolores	18559	7229
2.o Marly, 52; L. Pérez	25226	7666
3.o Robespierre, 56; A. Silva	12710	4367
4.o Hunter, 48; E. Márquez	7456	3142
Panorama, 56; Jn. Espinoza	5260	2049
Ortigal, 54; V. Valenzuela	17034	5444
Sátira, 54; A. Venegas	2893	1244
Encendida, 51; R. Cornejo	3401	1268
Parrilla, 49.5; Jl. González	3514	2181
Lucaya, 49; R. Madariaga	9449	3871
La Lila, 48; V. Alvear	3587	1748
Amouna, 55; J. Alvarado	3985	1583
Achulapada, 51; C. Giráldez	3309	1190
	116383	42982

GANADA por 1 1|2 cuerpo; el tercero a 2 1|2 cuerpos.— Tiempo: 1.34 4|5.— Retirados: Corcovado, Inmortal y Marinha.— Preparador: A. López.— DIVIDENDOS: $ 48 y 16; $ 16 y 20.

OCTAVA CARRERA.— Premio GUTENBERG.— Quinta serie.— 1.500 metros.— $ 33.000 al primero

	G.	P.
1.o HEIDELBIS, 50; C. Giráldez, por Stockwell y Bisaya; del Stud Ukelele	8357	3214
2.o Ventolera, 51; J. Alvarado	16758	4526
3.o Segador, 53; J. Aguilera	11493	3336
4.o Babieca, 51.5 V. Alvear	13899	4407
Lujoso, 56; G. Sepúlveda	2819	776
Mayuca, 52.5; R. Madariag	19134	6410
Lobezno, 51.5; R. Parad	20932	5465
Daan, 51; E. Soto	9719	3663
Nino, 49.5; O. Romero	6878	2618
Insecto, 48; M. F. Silva	15888	6108
	125877	40523

GANADA por cuatro cuerpos; el tercero a 1|2 cuerpo.— Tiempo: 1.33 2|5.— Retirados: Harry, Lacero, Don Verja y Panchote.— Preparador: E. Scala. — DIVIDENDOS: $ 115 y 31; $ 25 y 30.

NOVENA CARRERA.— Premio GUTENBERG.— Sexta serie.— 1.500 metros.— $ 32.000 al primero

	G.	P.
1.o DAÑINA, 51; A. Poblete, por Alcatraz y Darinka, del señor Juan Chamorro	7814	2874
2.o Rudynello, 51; G. Silva D.	12391	3518
3.o Carmen, 50; Ig. Núñez	16537	5135
4.o Casino, 51.5; R. Madariaga	16649	4988
El Rodeo, 58; V. Alvear	195	92
Amy, 55; L. Pérez	1261	694
Galateo, 55; R. Castillo	9856	3015
Fifa, 53; L. Valencia	6983	2209
Curacao, 52; E. Márquez	10659	2846
Pregn, 51; R. Morla	14175	4567
Cartujo, 50; O. Romero	4652	1530
Magadis, 50; J. Alvarado	1941	672
Dumbar, 49.5; C. Giráldez	5608	2086
Tributaria, 49; M. F. Silva	21670	4986
	130389	39020

GANADA por 1 nariz; el tercero a 1 cuerpo.— Tiempo: 1.34 1|5.— Retirados: Olaf, Birrete, Dantesco y Shettan.— Preparador: J. M. Chamorro.— DIVIDENDOS: $ 128 y 33; $ 28 y 22.

DECIMA CARRERA.— Premio GUTENBERG.— Cuarta serie.— 1.500 metros.— $ 33.000 al primero

	G.	P.
1.o LADINO, 52; R. Madariaga, por Full Sail y Lalla, del señor Constancio Silva	37121	7539
2.o Coscachito, 50; C. Giráldez	34863	7100
3.o Mentiroso, 52; L. E. Valencia	7372	2084
4.o Argelina, 57; R. Castillo	3919	1277
F. Crown, 54.5; G. Silva D.	10053	2900
Talento, 53.5; R. Parada	12211	2545
Holy War, 52; Ig. Núñez	2234	758
Royal Palace, 52; R. Ledesma	985	244
Juan Alba, 50; L. Pérez	17256	5338
First Star, 49; O. Olivares	18366	4764
	144655	34649

GANADA por 1 pescuezo; el tercero a 1|2 cab.— Tiempo: 1.33 [illegible]|5.— Retirados: Machiavello, Riete, Terciopelo y Farol.— Preparador: C. Muñoz G.— DIVIDENDOS: $ 30 y 14; $ 15 y 26.

Pirro es nuestra carta en el "Guillermo Errázuriz Urmeneta"

BABILONIO Y PIMPOLLO EN LOS PLACES

Dámaso y Cridola pueden triunfar en la 1.a y cuarta

Sobre la base del premio "Guillermo Errázuriz Urmeneta" ha sido confeccionado el programa de carreras para la tarde de hoy en el Club Hípico de Santiago, que está integrado por ocho pruebas corrientes que completan la cartilla de nueve competencias.

El premio que nos ocupa es un handicap sobre 1.200 metros, que cuenta con un lote numeroso de sprinters handicapeados en una escala de catorce kilos, lo que abre las posibilidades de éxito a la mayoría de ellos.

Sin embargo, por carreras corridas últimamente, estimamos que las preferencias de los apostadores deben distribuirse entre Harapiento, Quinteto, Mirra, Quésaca, Lord Cochrane, Babilonio, Pimpollo y Pirro, que han estado ganando, o figurando honrosamente.

Harapiento atraviesa por su mejor estado como lo certifican sus brillantes victorias recientes, logradas a pesos altos, en el Hipódromo Chile; Quinteto se ha venido preparando con especial dedicación para esta carrera, y si consideramos que triunfó no ha mucho en esta pista, en donde nunca antes había podido ganar, ello habla claro de su superior condición; Mirra se ve en sobresaliente training, y otro tanto puede decirse de Quésaca, que es la carta de muchos entendidos; Lord Cochrane cayó estrechamente batido por el gran caballero San Vicente; Babilonio y Pimpollo protagonizaron un bonito match el pasado domingo, en donde triunfó el potrillo; pero ahora deberá descontarle tres kilos a su vencido, que puede cobrar el desquite, pues las condiciones en que deberán desarrollarse las carreras serán distintas; Pirro, por último, mejora ostensiblemente en barro, y como fué buen segundo de Alada, en muy buen tiempo, debe vender cara su derrota al peso mínimo de 45 kilos.

Como por alguno hay que decidirse, preferimos a Pirro para el puesto de honor. En las colocaciones siguientes dejamos a Babilonio y Pimpollo.

DAMASO EN LA INICIAL

La prueba de apertura, premio "Iscariote", sobre 1.900 metros, parece un compromiso favorable para Dámaso, cuyas últimas actuaciones han sido otros tantos triunfos. El hijo de Taltal viene dando día por día, y puede agregar una victoria más a su hoja de servicios.

Su más peligroso adversario lo vemos en Majestic, que reapareció ganando en buen estilo a Jaquimazo, en 1.800 metros, el día 4, y al que dejamos en segundo.

CRIDOLA EN LA CUARTA

Varios retiros deberán producirse en la cuarta carrera, que está reservada a potrancas de dos años ganadoras, en donde vemos a Cridola, Millarada y Quebrantada con las mejores chances.

Como Cridola se reservó para esta prueba y sabemos que su estado es óptimo, la hacemos nuestra favorita, recordando que, como hija de Cockney, debe ser excelente barrera.

Millarada queda para segunda, y para tercera Quebrantada, por si vuelve a correr.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (CLUB HIPICO)

	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	9.a carrera
LA NACION	Dámaso Majestic	Héroe Rudynello Temperante	Orit Martín Lutero Fond de Cave	Cridola Millarada Quebrantada	Blanquina Balkán Oongolmo	Pirro Babilonio Pimpollo	Machiavello Confitero Fagot	Retengo Royal Hunter La Rivera	Chetnik Campbell Segador
ULTIMAS NOTICIAS	Damaso Majestic Sao Paulo	Aquilino Togado Rudynello	Lindor Comparendo Vicente	Cridola Millarada Doma	Gandui Blanquina Alegre	Lord Cochrane Los Copahues Quinteto	Machiavello Deslinde Confitero	Royal Hunter Retengo Sedur	Promisión Chetnik Campbell
EL DEBATE	Majestic Sao Paulo Dámaso	Aquilino J. el Tenorio Togado	Orit Bulatao Gran Heraldo	Millarada Galatea Cridola	Blanquina Balkán Alegre	Los Copahues Harapiento Babilonio	Lamento Confitero Vals Vienés	Royal Hunter La Rivera Sedur	Holy Moses Campbell Chetnik
ULTIMA HORA	Dámaso Majestic	Héroe Rudynello J. el Tenorio	Bulutao Orit Gran Heraldo	Quebrantada Galatea Millareda	Blanquina Camacho Marcelo	Lord Cochrane Pimpollo Quésaca	Confitero Lamento Trile	La Rivera Retengo Gama	Holly Moses Chetnik Encina

BLANQUINA Y RETENGO VAN COMO PARA GANAR LA 5.a Y 8.a DEL CLUB

Blanquina, reciente vencedora sobre Coscachito en el Hipódromo de La Palma, que también ha ganado en buen estilo en la cancha del Club Hípico, debe ser una de las preferidas de la afición en los mil metros del handicap de quinta hora. Convencidos de que no hay mejor caballo que el que está ganando, por ella sufragamos para el primer lugar.

Para escoltarla dejamos a Balkán, que va ahora en la distancia de su especialidad y en una pista que le conviene, dejándole el otro lugar que paga a Ongolmo.

RETENGO EN LA OCTAVA

Muy bueno nos pareció el segundo lugar obtenido por Retengo en esta pista detrás de Montevideo el día 4 de mayo, lo que nos hace pensar que el hijo de Duraznito ya se ha entregado a correr a esta mano, y en la esperanza de que repita su buena actuación le damos la preferencia en nuestros pronósticos.

Capataz, Cotota, Cambises, La Rivera y Royal Hunter se perfilan como sus más peligrosos adversarios y cualquiera de ellos puede postergarlo a su menor desfallecimiento.

Por nuestra parte dejamos a Royal Hunter para segundo, pues es muy veloz y la cancha blanda le vendrá muy bien a sus delicados remos.

La Rivera, que atraviesa por un excelente estado de training, es la llamada a obtener el otro placé.

HEROE Y ORIT PUEDEN CAMBIAR DE CATEGORIA

Un lote bastante numeroso intervendrá en la segunda carrera, premio "Index" para potrillos y potrancas que no hayan ganado, enunciado que nos ahorra extendernos en mayores consideraciones sobre las "bondades" de los inscritos.

Creemos que Héroe, por sus condiciones de velocidad; Rudynello, que ha figurado honrosamente; Temperante, que de potrillo se vió bien discreto, y Diez de Julio, que conoce el marcador, son los menos malos del lote y entre los que debe hacerse la elección final.

Sin extendernos en mayores comentarios votamos por Héroe para ganador. Rudynello y Temperante en las colocaciones siguientes.

ORIT EN LA TERCERA

Bastante numeroso es el conjunto de potrillos de dos años que saldrá a la pista en la de tercera hora, premio "Imaginaria", para productos no ganadores.

Fond de Cave, Gran Heraldo, Martín Lutero, Orit y Peter Flower son los nombres que más se barajan entre los entendidos como posibles vencedores, y con justa razón, pues todos conocen el marcador y deben estar antes que el resto de sus adversarios en los metros finales.

Por su segundo lugar detrás de Ancap vamos a preferir una vez más a Orit, que no fué presentado el domingo porque tuvo un leve tropiezo en su training, de modo que si ahora corre es porque en su caballeriza inspira plena confianza.

Martín Lutero queda para segundo, pues ha progresado bastante, y para tercero, Fond de Cave, que en esta cancha se desempeña bien.

EN LOS HANDICAPS DE MILLA NOS GUSTAN MACHIAVELLO Y CHETNICK

Parejo es el lote que tomará parte en la séptima, en donde vemos con las mejores opciones a Machiavello, Fagot, Confitero, Deslinde, Petrarca y Lamento, varios de los cuales contaban con otras anotaciones en esta "suite" de reuniones hípicas.

Si Machiavello opta por este compromiso nos parece difícil que pierda a pesar de que llevará recargo por su victoria reciente; Fagot, fué tercero de Gleam y Petrarca; Confitero se clasificó tercero de Kurrim y Gleam; Deslinde, Petrarca y Lamento, finalmente, han estado corriendo muy bien, y cual más cual menos, todos tienen chance destacada.

Como por razones de orden técnico debemos entregar nuestras apreciaciones con antelación, vamos a señalar para los tres primeros lugares los que tienen en este momento las primeras chances: Machiavello, Confitero y Fagot, en el mismo orden.

LA DE CLAUSURA

Segador, Galletué, Encina, Holy Moses, Chetnick, Insecto y Campbell se encargarán de distribuirse las preferencias de los apostadores en la prueba de clausura, que se presenta muy apropiada para el desquite, ya que ninguno se destaca netamente.

Bueno nos pareció el tercer lugar logrado por Chetnik detrás de Mayuca y Galletué el domingo, y como ahora debe estar en mejor estado, le damos la preferencia.

Para escoltarlo indicamos a Campbell, reciente vencedor distanciado por haber molestado a Adepto, señalando para tercero a Segador.

Sociedad Odontológica de Chile

En conformidad a los estatutos de la Sociedad Odontológica de Chile, corresponde elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos de la institución por el período 1952-1953.

Las comisiones receptoras de sufragios funcionarán los días 24, 26, 27, 28 y 29 del presente, inclusive, de 19 a 21 horas, en la sede de la SOCH, Huérfanos 634.

Dr. CARLOS TAPIA D., Presidente.

Dr. JUAN COLIN M., Secretario.

C. HIPICO.-JUEVES 22 DE MAYO DE 1952

PRIMERA CARRERA. — A las 12.25 P. M. — 1.900 metros — Premio ISCARIOTE. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado en esta distancia u otra mayor.— Peso: 50 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 30.000.— ganados sobre $ 150.000.— Descargo de tres kilos a los que no hayan corrido en esta distancia o mayor.— Inscripción: $ 500.— Inscripción extraordinaria: $ 500.— Premios: $ 50.000 al primero; $ 15.000 al segundo; $ 7.500 al tercero y $ 2.500 al cuarto.—RECORD DE LA DISTANCIA: STAR SHELL, 1.54.

A. Valenzuela	V. Valenzuela	1	Yute	56	4	Marianita
J. Cavieres	O. Saavedra	2	Majestic	54	5	A. Vial L.
J. Cavieres	A. Poblete	3	San Juan	52	2	Euglojupa
L. Navarro	L. Pérez	4	Sao Paulo	53	1	A. Lasalvia D'E
A. Breque	G. Silva D.	5	Dámaso	52	3	Barcelona

SEGUNDA CARRERA. — A la 1 P. M. — Premio INDEX II.— 1.100 metros. — Condicional, para jinetes aprendices.

E. Rodríguez	G. Montes	1	Agesilao	55	18	Sans Souci
J. Valenzuela	R. Valenzuela	2	Amago	55	9	Internacional
J. Valenzuela	N. N.	3	Menuda	52	16	P. Fajre F.
Art. Muñoz	R. Aguilar	4	Aquilino	55	20	Art. Muñoz
J. Duque	M. Reyes	5	Bambolín	55	15	Manacor
J. Cavieres	D. Vásquez	6	Colbert	55	11	Olguita
J. Cavieres	M. F. Silva	7	Héroe	55	7	Lora
F. León R.	H. Vergara	8	Diez de Julio	55	1	F. León R
V. Polanco	L. Rodríguez	9	J. el Tenorio	55	14	Imperio
L. Céspedes	D. Reyes	10	Koenigsberg	55	8	On Jechu
Alej. Castro	E. Salas	11	Panorama	55	4	Bendor
D. Pérez	R. Pereira	12	Rudynello	55	21	Bendor
J. Inda	Ig. Núñez	13	Pleno	55	2	Visto Bueno
R. Magi	M. Salas	14	Prusian	55	3	Oriental
D. Pérez	V. Alvear	15	Huala	52	19	Acapulco
P. Inda	N. N.	16	Temperante	55	17	P. Inda G.
V. Ramírez	O. M. Bravo	17	Tic Tac	55	12	A. Heskett
C. Muñoz G.	N. N.	18	Togado	55	13	G. Jiménez T
L. A. Molina	Edo Soto	19	Armadora	52	10	C. Vergara
D. Sandoval	O. Olivares	20	Aspidista	52	5	S. Gaete. G.
A. Pérez	A. Parada	21	Broceliande	52	6	Rosny
D. Solís	C. Farmer	22	New England	52	22	Trumao

TERCERA CARRERA. — A la 1.35 P. M. — 1.100 metros. — Premio IMAGINARIA — Para potrillos de dos años que no hayan ganado. — Peso: 55 kilos.— Inscripción: $ 500.— Inscripción extraordinaria: $ 500.— Premios: $ 50.000 al primero; $ 15.000 al segundo; 7.500 pesos al tercero y $ 2.500 al cuarto.— RECORD DE LA DISTANCIA: LINDA MORA: 1.03 4|5

J. Inda	O. Valenzuela	1	Agadir	55	19	Santa Elena
J. Inda	R. Parodi	2	Gran Heraldo	55	18	J. Inda
F. León F.	A. Parada	3	Air Mail	55	7	El Mono
F. León F.	R. Parada	4	Coquetón	55	5	F. León F.
P. Inda	R. Cornejo	5	Astrólogo	55	14	Cerro Negro
S. Fuentes	L. Pérez	6	Bucanero	55	12	Ximenita
A. Broschie	N. N.	7	Bulutao	55	3	C. Silva M.
J. D. Muñoz	G. Silva D.	8	Orit	55	11	Algorrobo
A. Breque	L. Espinoza	9	Comparendo	55	9	E. Anguita
A. Breque	J. Guajardo	10	Perspicaz	55	17	J. Urrutia M.
C. Covarrubias	R. Madariaga	11	Chivilingo	55	6	Macul
C. Covarrubias	A. Marchessini	12	Violón	55	15	G. Jiménez T
C. Muñoz G.	M. Reyes	13	Destronque	55	8	La Hora
C. Muñoz G.	N. N.	14	Motín	55	21	F. León R.
F. León R.	M. F. Silva	15	Figurante	55	4	Olguita
F. León R.	O. Saavedra	16	San Isidro	55	22	Euglojupa
J. Cavieres	B. Moreira	17	Fon de Cave	55	1	Llorca
J. Cavieres	J. Sánchez	18	Jacobino	55	23	San José
Eto. Inda	J. Arriagada	19	Lindor	55	2	Santa Esthe.
A. Echeverría	P. Flores	20	Peter Flower	55	16	J. E. Herman
G. Urquidi	A. Poblete	21	Martín Lutero	55	20	Anita
G. Urquidi	V. Valenzuela	22	Mirasol	55	26	C. Gouet F
A. Bullezú	M. Ocampo	23	Sorondo	55	10	Forli
A. Valenzuela	J. E. Bravo	224	Tecateo	55	13	Ursula
M. Quezada	D. Vásquez	25	Truce	55	24	P. Inda
J. Valenzuela	C. Farmer	26	Vicente	55	25	A. Lasalvia D.

CUARTA CARRERA. — A las 2.15 P. M. — 1.200 metros. — Premio INES.— Para potrancas de dos años ganadoras hasta de dos carreras.— Peso: 50 kilos.— Recargo de cuatro kilos a las ganadoras de 2 carreras.— Recargo de 3 kilos a las ganadoras de carrera clásica.— Inscripción: $ 500.— Inscripción extraordinaria: $ 500.— Premios: $ 50.000 a la primera; $ 15.000 a la segunda; $ 7.500 a la tercera y $ 2.500 a la cuarta.— RECORD DE LA DISTANCIA: BAMBOLEO, 1.09 4|5.

J. Cavieres	O. Saavedra	1	Almudena	50	8	G. Valdés B.
J. Cavieres	M. F. Silva	2	Quebrantada	50	9	Visto Bueno
G. Urquidi	A. Silva	3	Crídola	50	7	Renaico
G. Urquidi	R. Parodi	4	Loma Roja	50	12	Silencio
C. Covarrubias	C. Farmer	5	Doma	50	11	E. Anguita
O. López	L. Pérez	6	Galatea	50	6	Nelly Rurt
J. Ban	Ig. Núñez	7	La Coppeila	50	3	J. Ban
J. Castro H.	A. Díaz	8	Millarada	50	10	J. A. Ruiz M
N. Sepúlveda	R. Cornejo	9	Mosabelle	50	2	H. S. José
H. Garretón	A. Poblete	10	Nulidad	50	4	A. Labarca V.
R. Saavedra	E. Catalán	11	Tana	50	5	R. Saavedra C
L. A. García	M. Valenzuela	12	Vagrancy	50	1	Tambor

QUINTA CARRERA, a las 2,55 P. M.— 1,000 metros.— Premio IRLANDES.— 3.a serie.— Para caballos de 3 años y más que puedan calificarse en 2.a, 3.a o 4.a serie.— Handicap.— Inscripción: $ 330.— Inscripción extraordinaria: $ 330.— Premios: $ 33,000 al primero; $ 9,900 al segundo; $ 4,950 al tercero y $ 1,650 al cuarto

I. Duque	R. Cornejo	1	Afgano	56	10	Leningrado
A. Castro	A. Silva	2	Starkcar	56	8	Los Capachos
L. Alvarez	M. Valenzuela	3	Avivato	54	1	J. Alfaro
R. Maggi	I. Núñez	4	Ongolmo	54	7	R. Maggi
P. Bagú	R. Parodi	5	Balkán	53	12	La Candelaria
J. Chamorro	V. Valenzuela	6	Comofiera	52	5	J. Chamorro
G. Pombo	O. Saavedra	7	Taco Alto	51	9	G. Pombo
E. Rebolledo	G. Valdivia	8	Gandul	49	4	G. Naranjo
M. Viballos	E. Catalán	9	Blanquina	48	14	Negrita
L. Céspedes	L. Jara	10	Alegre	47	2	Herrero
D. Sandoval	Jn. García	11	Camacho	47	6	El Carmen
A. Pérez	A. Parada	12	Felina	46	11	A. Pérez
J. Castro	A. Díaz	13	Silverín	46	13	M. Etchepare
H. Inda	F. Gatica	14	Marcelo	45	3	O. Fuentes

SEXTA CARRERA, a las 3,35 P. M.— 1,200 metros.— Premio GUILLERMO ERRAZURIZ U.— Carrera Especial.— Para caballos de 3 años y más.— Handicap.— Inscripción: $ 700.— Inscripción extraordinaria: $ 700.— el lunes 12 de mayo.— Premios: $ 70,000 al primero; $ 21,000 al segundo; $ 10,500 al tercero y $ 3,500 al cuarto RECORD DE LA DISTANCIA: BAMBOLEO. 1.09 4|5.

J. Castro	R. Madariaga	1	Morocha	59	15	M. Etchepar
J. Suárez	P. Flores	2	Harapiento	57	10	Vizcaya
R. Ceppa	R. Parodi	3	Los Copahues	56	13	Canterbury
R. Saavedra	O. Saavedra	4	Mirra	56	6	Terry
J. Castro	R. Castillo	5	Quinteto	56	3	Viñamarino
C. Muñoz	A. Marchess.	6	Quesaca	54	14	I. Pérez
F. León F.	V. Valenzuela	7	Abril	53	4	Abril
J. Cuevas	R. Cornejo	8	Gran Copete	50	5	Mireya
A. Breque	G. Silva	9	L. Cochrane	48	1	I. Valdés
E. Maggi	L. Marcos	10	Montevideo	48	12	E. Maggi
J. Cavieres	M. Silva	11	Babilonio	47	2	G. Claro
R. Saavedra	E. Muñoz	12	Pimpollo	47	16	Blanquita
L. García	M. Valenzuela	13	Algarrobal	46	9	Inflexible
L. Araya	M. Guerrero	14	Desesperado	45	11	El Salto
L. Araya	E. Catalán	15	Etiope	45	8	H. El Laja
J. Argagnon	F. Gatica	16	Pirro	45	7	Mezquita

SEPTIMA CARRERA, a las 4,15 P. M.— 1,600 metros. —Premio ICH DIEN II.— 3.a serie.— Para caballos de 3 años y más que puedan calificarse en 3.a serie o inferior. —Handicap.— Inscripción: $ 380.— Inscripción extraordinaria $ 380.— Premios: $ 38,000 al primero; $ 11,400 al segundo; $ 5,700 al tercero y $ 1,900 al 4.o RECORD DE LA DISTANCIA: TATA, 1.35

N. Sepúlveda	G. Retamal	1	Panqueque	55	12	Las Condes
R. Gómez	J. Espinoza	2	Zorro Azul	54	2	O. Yáñez
J. Cavieres	O. Saavedra	3	Machiavello	53	7	Lota
Edo. Inda	R. Madariaga	4	Fagot	52	13	E. Brown
S. Fuentes	C. Farmer	5	Mabruk	51	14	Barry Norton
E. Rodríguez	M. Guerrero	6	Confitero	49	10	La Diana
T. Herrera	R. Cornejo	7	Deslinde	49	9	H. Mendoza
C. Muñoz	Jn. García	8	Graciosa	48	1	Quinteto
H. Cisternas	E. Catalán	9	Tarugo	48	3	Levantino
P. Inda	B. Moreira	10	Finolis	47	11	P. Fuentes
J. Argagnón	F. Gatica	11	Petrarca	47	6	Sabina
L. García	M. Valenzuela	12	Trile	47	8	Inquisidores
G. Urquidi	E. Muñoz	13	Lamento	46	4	H. Silva
V. Romero	M. Silva	14	Vals Vienés	45	5	Banda

OCTAVA CARRERA, a las 4,45 P. M.— 1,000 metros.— Premio IPSILON.— 2.a serie.— Para caballos de 3 años y más que puedan calificarse en 2.a, 3.a o 4.a serie.— Handicap.— Inscripción: $ 360— Inscripción extraordinaria: $ 360.— Premios: $ 36,000 al primero; $ 10,800 al segundo; $ 5,400 al tercero y $ 1,800 al cuarto RECORD DE LA DISTANCIA: DUQUE DE EL. 0.57 2.5.

A. Muscatt	J. Bravo	1	Capataz	57	11	A. Muscatt
A. Valenzuela	V. Valenzuela	2	Cotota	57	12	A. Valenzuela
N. Sepúlveda	M. Valenzuela	3	Sand Tricp	57	4	Vaporino
J. Cavieres	O. Saavedra	4	Snappy	56	9	J. Percey
R. Quiroz	C. Giráldez	5	Cambises	55	5	Antoñito
L. Yáñez	I. Núñez	6	Retengo	50	14	S. C. Cifuen.
A. Castro	A. Silva	7	Gama	50	11	Bohemios
T. Herrera	R. Cornejo	8	Sedur	50	13	Suavia
J. Valenzuela	E. Salas	9	Usurpadora	50	8	J. Valenzuela
J. Argagnón	F. Gatica	10	Adversario	50	15	L. Naudón
H. Garretón	V. Valenzuela	11	C. Forward	49	6	Sn. Crescente
C. Muñoz	R. Madariaga	12	La Rivera	49	2	F. Vial
D. Sandoval	O. Olivares	13	R. Hunter	49	13	M. Valdés
I. Duque	M. Silva	14	Fulmine	47	7	Don Dani
A. Breque	Jn. García	15	Virada	45	1	La Candelaria

NOVENA CARRERA, a las 5,40 P. M.— 1,600 metros.— Premio ISMENIA.— 4.a serie.— Para caballos de 3 años y más que puedan calificarse en 3.a serie o inferior.— Handicap.— Inscripción: $ 360.— Inscripción extraordinaria: $ 360.— Premios: $ 36,000 al primero; $ 10,800 al segundo; $ 5,400 al tercero y $ 1,800 al cuarto

G. Urquidi	J. Sánchez	1	C. Paleta	57	12	Sta. Esther
S. González	L. Espinoza	2	Cirilo	56	20	Marlén
H. Cisternas	I. Núñez	3	Nevisca	56	8	Lealtad
J. Castro	R. Castillo	4	Segador	54	5	Nancagua
J. Valenzuela	J. Bravo	5	Galletué	53	18	J. Valenzuela
J. Valenzuela	E. Salas	6	I. Gómez	53	13	G. Quintana
A. Bullezú	A. Poblete	7	Encina	52	6	Anita
V. Ramírez	R. Parodi	8	Orozco	52	15	Lucy
J. Cavieres	O. Saavedra	9	Holy Moses	51	3	Sto Domingo
V. Polanco	Jn. García	10	Chetnij	49	1	E. Azocar
Edo. Inda	B. Moreira	11	Emilio	49	17	Imola
A. Breque	G. Silva	12	Discovery	48	10	El Bosque
P. Bagú	M. Valenzuela	13	Timbal	48	11	Pillito
U. Bravo	E. Catalán	14	Insecto	47	16	J. Warner
U. Bravo	N. N.	15	Dominante	46	4	Ansán
E. Sepúlveda	P. Briones	16	Promisión	47	21	J. Ruiz
E. Sepúlveda	E. Márquez	17	Palatino	46	1	El Descanso
J. Inda	F. García	18	Campbell	45	19	Libardón
J. Inda	P. Alquinta	19	Starliner	45	2	M. del Plata
A. Castro	N. N.	20	Noticiario	45	9	Sta. Isabel
A. Echeverría	L. Vargas	21	V. Admiral	45	14	

NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL CLUB HIPICO

Se indultó al caballo Corrido que estaba suspendido por indócil para partir.

PRIMERA CARRERA.— Reclamaron J. García (Osvaldo) contra H. Pereira (Finanza) por molestarlo a la llegada. L. Carrasco (Firmamento) contra E. Muñoz (Lismore) por cargarlo a la llegada. H. Pereira (Finanza) contra L. Carrasco (Firmamento) por cargarlo a la llegada. E. Muñoz (Lismore) contra J. Aravena (Infante) por cargarlo a la llegada. Desestimados.

Dieron cuenta: R. Valenzuela (Tam O'Shanter) que su caballo se le abrió en la curva y luego en tierra derecha no le respondió. B. Moreira (Vocación) que no pudo cumplir las instrucciones que recibió por haber corrido muy encajonado. J. Aravena (Infante) que no pudo cumplir instrucciones de correr adelante por no haber sido capaz su caballo de hacerlo.

Se amonestó a L. Lerin (Miura) por maltratar a su yegua pasada la meta.

Se autorizó a los jinetes B. Moreira y H. Pereira para cumplir su castigo desde mañana jueves 22 de mayo.

SEGUNDA CARRERA.— Dieron cuenta: R. Parodi (Cambayes) que su yegua recibió un terronazo en un ojo, espantándose. A. Silva (Belle Amie) dió cuenta que su potranca se le fué de punta a poco de partir. M. Reyes (La Azteca) que su yegua se le vino resbalando en todo el curso de la carrera.

Se presentó el propietario de Belle Amie y exhibió el juego hecho a su potranca.

Se multó en $ 100 al jinete J. García por dificultar la partida.

Se multó en $ 500 al preparador Juan M. Chamorro (Obsesión) por no presentar oportunamente el compromiso de monta.

Se multó en $ 1.000 al jinete J. Olivares, por no presentarse a cumplir su compromiso de monta de la potranca Vedette.

TERCERA CARRERA.— Reclamó G. Montes (Casa Real) contra C. Farmer (Balsavida) por abrirlo al entrar a tierra derecha. Desestimado.

Se multó en $ 100 a los jinetes G. Montes y J. Guajardo, por dificultar la partida.

Se multó en $ 300 al jinete C. Giráldez por no presentarse para correr a Hulla.

Se multó en $ 300 al jinete R. Madariaga por llegar atrasado para correr a Silverín.

CUARTA CARRERA.— Se suspendió a Poet, Taco Alto y Licenciosa por cuatro reuniones por indóciles para partir.

Reclamó R. Parodi (Balkán) contra J. García (Hulla) por abrirlo en la curva. Casual.

QUINTA CARRERA.— J. Sánchez (Ancap) dió cuenta que su potrillo no le respondió en tierra derecha.

SEXTA CARRERA.— Reclamó J. García (Alada) contra G. Retamal (Chimilto) por cortarle su línea a 300 metros de la llegada. Desestimado.

Dieron cuenta: P. Flores (Joyel) que su caballo no pudo seguir desde la partida el tren de carrera. G. Silva (Katurro) que su caballo le cambió de mano al entrar a tierra derecha. M. F. Silva (Angolino) que su caballo arrancó hacia las barandas de afuera al partir.

Se notificó al preparador de Chimilto para que lo corra con rodelas en ambos lados.

Se multó en $ 500 al preparador Manuel Jara por no presentarse oportunamente para firmar la tarjeta del salivario.

SEPTIMA CARRERA.— En esta carrera Finolis perdió la herradura de su pata izquierda.

NOVENA CARRERA.— Dieron cuenta: M. Valenzuela (Panqueque) que su caballo se atravesó al levantarse las huinchas. J. García (Marisco) que su caballo se le abrió en la curva. A. Poblete (Confitero) que su caballo no le respondió.

Se multó en $ 100 a los preparadores de Vocación, Hulla y Panqueque y al propietario de Casa Real por correr sin sus colores.

Otra vez triunfó Señor Embajador sobre potrillos

Señor Embajador, favorito de LA NACION ganó en el mejor de los estilos el Premio Hassard, reservado a potrillos ganadores, donde fué ungido favorito Biriatou que fracasó sin atenuantes.

En cuanto alzaron las cintas tomó la delantera Señor Embajador, perseguido por Ancap. Tercero quedó Meloso; cuarto Pentagón con Biriatou en último lugar.

Cuando pisaron la recta decisiva Señor Embajador tomó mayor ventaja y en fácil acción llegó al disco con dos cuerpos y cuarto de ventaja sobre Meloso. Tercero a la misma distancia Le Jongleur; cuarto Bartuchón; quinto Biriatou y último Ancap.

CHIMILTO GANO EL CLASICO "21 DE MAYO"

En fácil acción final superó a Carmelita, que aventajó a Alada, la cual realizó muy buena carrera.— Pilastra ganó el "Ascendente".

Chimilto, el insigne barrero, ratificó ayer esas cualidades al imponerse, en el mejor de los estilos, en el premio "21 de Mayo", sobre 1.600 metros. En fácil y desprendida acción ganó por cuatro y medio cuerpos a la buena Carmelita, llegando tercera, en revelante performance, Alada.

Cuando alzaron las cintas, fué Alada la que tomó decididamente la delantera, seguida por Katurro, quedando Cómo en tercer lugar. Cuarta corría Carmelita; quinto, Joyel; sexto, Alumkey; séptimo, Chimilto, y último Angolino, que movió con desventaja. Siempre en el mismo orden llegaron hasta el tramo de entrecodos, donde Chimilto comenzó a ganar terreno con gran rapidez.

Apenas desembocaron en la recta, Chimilto acudió prontamente en busca de la puntera, dejándola atrás frente a las tribunas, para distanciarse y terminar ganando por cuatro y medio cuerpos. Segunda Carmelita; tercera, a pescuezo, Alada, delante de Excelsior, Corcolén, Alumkey y Angolino. Ultimo, Katurro.

PILASTRA, DE PUNTA A PUNTA

De punta a punta ganó Pilastra el handicap ascendente sobre 1.800 metros, aventajando por medio pescuezo a Petrarca, que atropelló muy tarde, y que cuando tuvo emparejada a la puntera, tampoco se vió capaz para ella.

En cuanto dieron la partida tomó la punta Pilastra, seguida por Churelo, Finolis y Lamento, quedando Vals Vienés y Petrarca en los últimos lugares. En ese orden se cubrieron los primeros tramos, y cuando llegaron a la recta, Pilastra conservaba dos cuerpos de ventaja. Frente a las galerías, a 200 metros, reaccionó Petrarca, que en seguro avance comenzó a ganar terreno, emparejando a Pilastra a cincuenta metros de la llegada; pero la yegua, luchando con bravura, se desprendió nuevamente, para llegar con un pescuezo de ventaja a la meta. Segundo, Petrarca; tercero, a dos y medio cuerpos, Vals Vienés; cuarto, Churelo; quinto, Lamento; sexto, Lonjazo, y última, Lely.

GUASCAZO Y TETRAPLA EN LAS PRUEBAS DE 1.500 MTS.

Magiltralmente conducido por L. G. Contreras, se impuso Guascazo en fuerte atropellada final en la octava carrera, correspondiente a la segunda serie de los handicaps sobre 1.500 metros.

Al darse la partida fué Trébol el primero en tomar el comando del pelotón, seguido por Scottie, Saint Leger y Garrote, con Cori a la retaguardia. En ese orden se desarrolló la carrera hasta el tramo de entrecodos, donde Saint Leger despojó del primer lugar a Trébol, pero apenas pisaron la recta reaccionó Trébol y reconquistó la delantera.

Pero faltando doscientos metros Trébol recibió el ataque de Scottie, y después de Guascazo, que sin mayores dificultades logró la punta, cruzando el disco con un cuerpo de ventaja sobre Cori que apareció como exhalación en los metros finales. Tercero a tres cuartos de cuerpo Trébol; cuarto Garrote; quinto Scottie y último Valparaíso.

TETRAPLA EN LA ULTIMA

En buena acción ganó Tetrapla la última carrera, superando muy estrechamente a Nevisca.

Cuando dieron la partida fué Francón el primero en tomar la punta, seguido por Kurrim. Tetrapla venía tercera; Machiavello cuarto; Hierro Viejo, quinto; Confitero, sexto, y Panqueque en último lugar. En el orden indicado, llegaron hasta el codo final y cuando doblaron la recta Machiavello en forma decidida había tomado el comando del lote. Pero más adelante surgieron Tetrapla y Nevisca que en denodada lucha se fueron hasta el disco donde Tetrapla había sacado una cabeza de ventaja. Tercero a medio cuerpo Machiavello; cuarto Kurrim; quinto Hierro Viejo; sexto Confitero y último Panqueque.

VEDETTE Y SANTIAGUINA EN LAS CONDICIONALES

Vedette ganó en buen estilo la primera condicional sobre 1.200 metros para potrancas perdedoras. La ganadora tomó la delantera en cuanto alzaron las cintas, seguida por Coquine, quedando terceras Qué Bajeza y Coca Cola. En ese orden llegaron hasta la recta, donde la puntera, sin ver comprometida su situación llegó al disco llevando un cuerpo de ventaja sobre Coca Cola. Tercera a un cuerpo y tres cuartos, Qué Bajeza, delante de Coquine.

SANTIAGUINA, EN LA TERCERA

La favorita Santiaguina respondió a sus buenas carreras anteriores, imponiéndose en la otra condicional para potrancas perdedoras. Cuando alzaron las cintas fué Espelette la primera en tomar la punta, seguida por Filadelfia, Santiaguina y Tesalia. Al acercarse a la recta Santiaguina pasó resueltamente a comandar el lote, y ya en plena faja decisiva anuló la carga de Tesalia y Filadelfia, superando a esta última por medio pescuezo. Tercera, a dos y medio cuerpos, Balsavida; cuarta, Tesalia; quinta, Obsesión, y última Pivia.

De punta a punta ganó Graco en la prueba inicial

Graco se impuso de extremo a extremo en la prueba, con que se abrió el programa del Club Hípico, sobre 1.000 metros. En cuanto dieron la partida, Graco tomó la delantera, seguido por Suspicaz, quedando más atrás Osvaldo, Credenza y Landera. En esa forma llegaron hasta tierra derecha, donde Graco se cortó en firme actuación, y llegó hasta el disco con medio cuerpo de ventaja sobre Credenza. Tercero se mantuvo Suspicaz y cuarta Bárbara.

SILVERIN, EN FACIL ACCION

Con absoluta holgura ganó Silverín la cuarta serie de los handicaps de velocidad. Al darse la partida, Garrotazo tomó la delantera, seguido por Silverín, que pronto desplazó a aquél y haciéndose su propio juego se cortó hasta tres cuerpos al frente, seguido siempre por Garrotazo y Atómica, con Cimbra y Palmadita, en los lugares siguientes. En la recta Silverín se distanció más, hasta ganar por cuatro cuerpos a Licenciosa que superó por cabeza a Palmadita. Cuarto Cojitranco, delante de Taco Alto. Ultimo llegó Poet.

NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— Reclamaron Jn. García (Sablazo) contra L. Lerin (Terrible) y éste contra R. Silva (Bastardo) por cargar en los 500 metros. Se suspendió a R. Silva por dos reuniones.

El juez de partida suspendió a Llorosa por 4 reuniones y notifica a los preparadores de Terrible y Populacho que los adiestren para partir y se multó en $ 100 a J. Pombet por dificultar la partida.

SEGUNDA CARRERA.— Reclamaron I. Núñez (Cabo Tamar) contra R. Cornejo (In Partibus) y J. Alarcón (Nochero) contra O. Valenzuela (Agadir) por cargar en la partida y a la llegada, respectivamente. Desestimados.

O. Valenzuela dió cuenta que Agadir vino abriéndose. Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr.

TERCERA CARRERA.— G. Retamal dió cuenta que Supetar no le respondió en tierra derecha y su propietario-preparador que no quedó conforme con su carrera.

CUARTA CARRERA.— G. Silva dió cuenta que Zapatazo se fué de punta en la partida.

Se llamó a J. S. Olivares para que explicara la conducción de Zeus. Olivares declaró que no lo exigió a la huasca en tierra derecha, porque no se emplea a la huasca.

QUINTA CARRERA.— Se notifica al preparador de Sedur que lo adiestre para partir, habiendo dado cuenta su jinete R. Cornejo que se negó a partir. Se autorizó a G. Silva para correr a Rudyneillo y se multó en $ 400 a A. Marchessini por no hacerle peso.

SEXTA CARRERA.— Dieron cuenta: C. Farmer que Toluidina corrió abierta, no respondiéndole en tierra derecha y su preparador que no quedó conforme con su carrera, y J. S. Olivares que Gold Rush vino abriéndose. El juez de partida suspendió a Fender por 4 reuniones por indócil.

SEPTIMA CARRERA.— Reclamaron R. Madariaga ... contra J. Alarcón (Am... te contra V. Alvear (La ... te, J. Espinoza (Panora... Márquez (Hunter) contra ... negas (Sátira) por carga... partida y al último en la ... tros. Se suspendió a A. ... gas por 4 reuniones.

Dieron cuenta: J. Gonzál... Parrilla no se empleó, y ... lenzuela que Ortigal se ... el cajón en la partida, ... dose a Valenzuela para ... los compromisos de monta ... nía pendientes, por haber ... indispuesto. Se ordenó ... de Dantesco en la novena ... ra, por haber pasado por ... vicio Clínico Previo con ... dicación del miembro ante... quierdo.

OCTAVA CARRERA.— ... mó J. Aguilera (Segador) ... O. Romero (Nino) por ... los 800 metros. Casual.

Dieron cuenta: R. Par... Lobezno no respondió en ... derecha, y J. Alvarado que ... tolera se le corrió la ... 800 metros. Se multó en ... preparador M. Jara ... cuidarse al ensillar. ... el preparador de Daan y ... tó no estar conforme con ... rrera.

NOVENA CARRERA.— ... mó C. Giráldez (Dumbar) ... A. Poblete (Dañina) por ... 200 metros de la meta. ...

DECIMA CARRERA.— ... maron I. Núñez (Holy W... tra L. E. Valencia (Me... éste contra C. Giráldez (... to) por cargar en los 900 ... a los 100 metros corridos ... tivamente. Se suspendió ... ráldez por 2 reuniones.

L. Pérez dió cuenta ... Alba no le respondió ... los 500 metros. El juez ... da multó en $ 100 a R. ...

Las suspensiones aplic... esta reunión a los jinetes ... desde el domingo 1.o ... Las aplicadas a los caba... desde hoy.



RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER EN EL C. HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Quinta serie.— Handicap.— $ 33.000 al primero

		G.	P.
1.o	GRACO, 56; por Cambronne y Garocha II, del Stud "La Candelaria"; jinete, S. Arriagada	3004	1074
2.o	Credenza, 45; C. Farmer	1042	464
3.o	Suspicaz, 55; A. Díaz	1969	877
4.o	Bárbara, 57; L. G. Rodríguez	1341	686
	Tapita, 55; H. Vergara	633	2?4
	Infante, 54; J. Aravena	1224	569
	Lanera, 54; E. Catalán	1630	857
	Tam O'Shanter, 53; R. Valenzuela	2503	1148
	Osvaldo, 52; J. García	1274	559
	Cariblanco, 51; E. Salas	999	425
	El Jaen, 51; B. Sandoval	8?4	316
	Finanza, 51; H. Pereira	837	464
	Firmamento, 48; L. Carrasco	1074	575
	Tendresse, 46; R. González	1423	560
	Lismore, 45; E. Muñoz	1480	597
	Miura, 45; L. Lerin	2687	1171
	Vocación, 45; B. Moreira	1840	697
		26319	11258

NO CORRIERON: Dominante, Cambrico, Peleadora, Chiquita Bonita, Brahma, Ganadero, Miss Evelyn, Patriótica y Borcellande.— Ganada por 1|2 cuerpo; el tercero a 1|2 cuerpo.— Tiempo 1|1 4|5.— Preparador: P. Bagú.— DIVIDENDOS: $ 59 y 29; $ 54 y 34.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— $ 50.000 a la primera

		G.	P.
1.o	VEDETTE, 52; por Cimarron y Voltereta, del Stud "Andino"; jinete, E. Muñoz	5138	1946
2.o	Coca Cola, 52; O. Saavedra	3820	2013
3.o	Qué Bajeza, 51; C. Farmer	4187	1859
4.o	Coquine, 52; F. Gatica	1161	496
	Flamme Sacree, 54; S. Quezada	642	342
	Belle Amie, 52; A. Silva	4950	2253
	Cambayes, 52; R. Parodi	1197	602
	Comosiempre, 52; V. Valenzuela	1020	580
	Chinchosa, 52; R. Cornejo	1038	373
	Debesa, 51; E. Catalán	92	52
	La Azteca, 52; M. Reyesc	1590	710
	Ma Folie, 52; B. Sandoval	334	196
	Roxana, 52; L. Jara	599	243
	Viceversa, 50; E. Salas	899	432
	Villaseca, 52; J. E. Bravo	2967	1426
	Yasmin, 51; J. García	456	242
		30099	13865

NO CORRIERON: Corrida, María Vetsera, Minaret, Pulguita y Skater.— Ganada por 1 cuerpo; el tercero a 1 3|4 cuerpo.— Tiempo: 1.15 1|5.— Preparador: M. Segura.— DIVIDENDOS: $ 45 y 18; $ 18 y 18.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— $ 50.000 a la primera

		G.	P.
1.o	SANTIAGUINA, 52; por Choker y Sex Appeal, del señor C. Gouet; jinete, A. Silva	9357	4648
2.o	Filadelfia, 52; L. Espinoza	2109	1066
3.o	Balsavida, 51; C. Farmer	1581	687
4.o	Tesalia, 52; M. Reyes	3707	1634
	Casa Real, 50; G. Montes	717	336
	Completa, 52; S. Arriagada	685	234
	Espelette, 51; E. Catalán	5015	1895
	Miss Chulmleih, 51; R. Cifuents	305	179
	Obsesión, 52; A. Poblete	768	411
	Pivia, 51; E. Muñoz	308	166
	Sonia, 52; F. Gatica	2324	1005
	White Vision, 52; R. Cornejo	1158	498
		28034	12753

NO CORRIERON Aclamación, Algarrobalina, Dormilona, Espía, Favilla, Fondista, La Alicahuina y Rosette.— Ganada por 1|2 pescuezo; el tercero a 2 1|2 cuerpos.— Tiempo: 1.15.— Preparador: F. Jacial.— DIVIDENDOS: $ 23 y 12; $ 20 y 26

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Cuarta serie.— Handicap.— $ 33.000 al primero

		G.	P.
1.o	SILVERIN, 51; por Stark y Silbatina II, del señor M. Etchepare; jinete, R. Madariaga	7975	3302
2.o	Licenciosa, 48; V. Valenzuela	5536	2024
3.o	Palmadita, 54; O. Saavedra	9268	4479
4.o	Cojitranco, 47; M. Guerrero	3619	1955
	Balkan, 57; R. Parodi	4565	1262
	Poet, 54; J. Espinoza	1208	747
	Taco Alto, 56; L. Espinoza	6599	2546
	Lafontaine, 57; A. Poblete	9802	3173
	Cimbra, 53; J. Ortiz	6320	3103
	Felina, 51; A. Parada	2688	911
	Hulla, 51; J. García	3620	1616
	Atómica, 50; M. Reyes	2781	1033
	Garrotazo, 45; C. Farmer	7014	2849
		79995	29000

NO CORRIERON: Le Coq, Gandul, Tristelia, Abono, Nélla, Marcelo, La Loca, Salmonetta, Kiosko, Catango, Héroe y Huenchur.— Ganada por cuatro cuerpos; el tercero a 1 cab.— Tiempo: 1.1.— Preparador: J. Castro D.— DIVIDENDOS: $ 68 y 22; $ 30 y 19.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— $ 50.000 al primero

		G.	P.
1.o	SEÑOR EMBAJADOR, 52.5; por Cockney y Luzart, del señor A. Rodríguez; jinete, J. E. Bravo	19861	6458
2.o	Meloso, 52; R. Madariaga	2849	1158
3.o	Le Jongleur, 52; J. Olivares	18846	5349
4.o	Bartuchón, 52; O. Saavedra	5250	1931
	Biriatou, 55; H. Vergara	25854	5194
	Ancap, 52; J. Sánchez	4682	1778
	Pentagón, 50; E. Salas	1361	560
		78703	22428

NO CORRIERON: Relámpago, Cronos, Mareador y Varoli.— Ganada por 2 1|4 cuerpos; el tercero a 2 1|4 cuerpos.— Tiempo: 1.13 1|5.— Preparador: L. Céspedes.— DIVIDENDOS: $ 30 y 18; $ 51.

SEXTA CARRERA — 1.600 metros.— CLASICO — $ 100.000 al primero

		G.	P.
1.o	CHIMILTO, 54; por Sucre y Curiosa; del señor A. Benavente.— jinete, G. Retamal	18523	6505
2.o	Carmelita, 50; M. Guerrero	17205	6508
3.o	Alada, 46; J. García	9822	3366
4.o	Excelsior, 54; R. Parodi	5120	1763
	Joyel, 56; P. Flores	14281	5141
	Alumkey, 55; A. Silva	13445	4703
	Limpío, 55; V. Valenzuela	22036	5078
	Corcolén, 54; J. Ortiz	27072	10266
	La Tribu, 54; J. E. Bravo	3112	1072
	Katuro, 51; G. Silva D.	8766	3465
	Angolino, 45; M. Silva	12567	4239
	Como, 45; F. Gatica	15408	5806
		167347	57905

NO CORRIERON: Barómetro, Sao Paulo, Yute y San Juan.— Ganada por 4 1|2 cuerpos; el tercero a pescuezo.— Tiempo: 1.38 3|5.— Preparador: O. López.— DIVIDENDOS: $ 69 y 24; $ 24 y 38.

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— $ 50.000 al primero

		G.	P.
1.o	PILASTRA, 53; por Roldán y Pilín, del Stud "Paulina"; jinete, J. Ortiz	27176	6486
2.o	Petrarca, 51; A. Poblete	26957	8560
3.o	Vals Vienés, 49; M. Silva	29022	8771
4.o	Churelo, 56; J. Sánchez	13203	3826
	Lonjazo II, 52; L. Pérez	9171	2711
	Lamento, 50; J. E. Bravo	26664	8044
	Finolis, 52; R. Parodi	8995	2745
	Lely, 45; L. Jara	6628	2834
		147816	43977

NO CORRIERON: Marconi, Four Crown, Deslinde, Lujoso, Tarugo, Capitán Paleta, Jaspe, Encina y Picaporte.— Ganada por 1|2 pescuezo; el tercero a 1 1|2 cuerpo.— Tiempo: 1.54.— Preparador: L. A. García. — DIVIDENDOS: $ 42 y 15; $ 14 y 14.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Segunda serie.— Handicap.— $ 40.000 al primero

		G	P.
1.o	GUASCAZO, 48; por Látigo y Cineraica, del Stud "Vizcaya", jinete, L. G. Contreras	18358	4742
2.o	Cori, 48; J. García	20452	5789
3.o	Trébol, 53; J. Sánchez	44181	1046
4.o	Garrote, 55; A. Silva	22462	6067
	Saint Leger, 56; L. Espinoza	14266	3628
	Scottie, 52; C. Farmer	44612	9268
	Valparaíso, 51; M. Valenzuela	8374	3372
		172705	42912

NO CORRIERON: Sibarita, Jordan, En Jaque, Jorito, Pakistán y Borgia.— Ganada por 1 cuerpo; el tercero a 3|4 cuerpo.— Tiempo: 1.36 4|5.— Preparador: D. Sotomayor.— DIVIDENDOS: $ 72 y 33; $ 29.

NOVENA CARRERA — 1.500 metros.— Tercera serie.— Handicap.— $ 38.000 al primero

		G.	P.
1.o	TETRAPLA, 53; por Vicinity y Tetrasil, del Stud "Santa Isabel"; jinete, J. Sánchez	33530	8316
2.o	Nevisca, 46; E. Catalán	31129	8540
3.o	Machiavello, 56; O. Saavedra	37095	6547
4.o	Kurrim, 51; R. Parada	24276	5430
	Panqueque, 55; M. Valenzuela	1733	774
	Hierro Viejo, 51; R. Parodi	13898	3337
	Marisco, 52; J. García	17230	4681
	Confitero, 49; A. Poblete	46654	10473
	Francón, 45; M. F. Silva	13402	3564
		218947	51662

NO CORRIERON: Bar One, Formón, Churelo, Fagot, Mabruk, Coquetería, Graciosa, Royal Palace.— Ganada por cabeza; el tercero a 1 1|2 cuerpo.— Tiempo: 1.33 4.5. — Preparador: A. Echeverría.— DIVIDENDOS: $ 50 y 16; 16 y 18.





"DAVID Y BETSABE", SERA EL ESTRENO DE HOY EN EL REX

"David y Betsabé" es la espectacular producción que la 20th Century Fox presenta hoy en el Teatro Rex.

Está basado en el relato bíblico que narra una de las más apasionantes historias de amor. David, fué el poderoso monarca de Judea en los días en que el destino de un pueblo estaba escrito en sangre, y el destino de su jefe en el corazón de Betsabé.

Gregory Peck y Susan Hayward son los protagonistas de este film que estrena hoy el Cine Rex.

INES PIZARRO PRESENTARA NUEVOS BALLETS EL LUNES

En una función en que se combinan danzas clásicas, modernas y del género español, se presentará el lunes a las 19 horas, en el Municipal, la notable bailarina chilena Inés Pizarro Carnhoff. La acompañarán en este espectáculo de arte coreográfico, los bailarines Elbio Cosentino (primera figura del Teatro Municipal de Buenos Aires), y la joven bailarina Betty Alcalde. Toman asimismo parte destacada, los bailarines Gloria y Antonio, quienes, por su parte, harán una exhibición de interesantes danzas españolas.

Inés Pizarro interpretará obras de Mozart, Brahms, Debussy y Milhaud. Entre los autores que interpretará la pareja de bailes españoles se cuentan Albeniz y Falla.

Las entradas están en venta en la boletería del Teatro Municipal.

"Mujeres sin mañana": martes en el Santiago

Una película atrevida, y valiente es "Mujeres sin mañana", que estrenará el martes en el Santiago.

"Mujeres sin mañana", plantea el atrevido argumento de las mujeres que quisieron amar, pero fracasaron en la búsqueda del amor. Tito Davison, el director chileno, que triunfar en el extranjero en esta obra en la que tienen actuación brillante Andrea Palma, Leticia Palma, Conchita Carracedo, Olga Donoso, Andrés Soler, Carlos Cores y Ava Garza, interpretando la canción de José Bohr "Recuerdas aquella noche".

"Mi tía de Moscú" sigue firme en la sala Imperio

Dos funciones dará hoy Lucho Córdoba en el Teatro Imperio, con su compañía de comedias cómicas, y en ambas pondrá en escena la divertida obra del festivo autor francés Raoul Praxi, "Mi tía de Moscú" (Jeep).

Lucho Córdoba ha alcanzado en esta comedia, notable éxito al encarnar a una "gran duquesa rusa".

"Desfile deportivo", en cómico, de Walt Disney

Geoffy, el perro divertido e ingenuo de las aventuras de Disney, es ahora el encargado de enseñar la manera de practicar los más modernos deportes del mundo en la serie titulada "Desfile Deportivo de Walt Disney 1952". Estas alegres aventuras en colores, con los deportes más populares, comenzarán a exhibirse desde el lunes en al segunda semana RKO en el cine Opera.

"Los 5 grandes del buen humor", al ecran del Lux

Películas Argentinas ha traído al país una de las más recientes creaciones de los "5 Grandes del buen humor". Se trata de la película "Locuras, tiros y mambo", que se está exhibiendo actualmente en Buenos Aires.

Hay en esta cinta un despliegue de canciones y danzas a cargo de la vedette Blanquita Amaro.

"Locuras, tiros y mambo", va el lunes al Cine Lux.

En la pantalla del Miami repondrán "Danubio Azul"

"Danubio Azul" es una producción considerada como clásica en el plano de la fílmica Universal. La música de Strauss ha sido un constante auxiliar de la cinematografía, pero pocas veces logró el encanto que se alcanza en "Danubio azul".

En el Rotativo Miami se proyectará pronto esta cinta.

Luis Sandrini retorna a la pantalla bonaerense

Un trabajo interesante es el que realiza Luis Sandrini en la comedia "Payaso", que Pach, ofrecerá en fecha próxima en el cine Santiago.

Malvina Pastorino es la principal intérprete femenina de esta producción.

"El Califa de Bagdad" en teatro para niños

La Compañía de Teatro Infantil "Patricia Morgan", que dirige Pedro Sienna, ha tenido notable éxito en sus presentaciones dominicales en el escenario del Municipal.

Para el domingo, este conjunto anuncia el cuento "El Califa de Bagdad", escenificado por Carlos Barella y Pedro Sienna, cuyos roles básicos serán desempeñados por Kika y Gabriel Maturana.

GRANDES Y CHICOS SE DIVIERTEN A LA HORA DEL TE EN EL VIOLIN GITANO EN SU ALEGRE Y EXTRAORDINARIO ESPECTACULO ARTISTICO

Música y canciones alegran las tardes del elegante salón

Las delicias de grandes y chicos está efectuando, a la hora del té en la elegante sala del Violín Gitano, el famoso prestidigitador de vasta popularidad en los escenarios de América, el Profesor Cárter, quien realiza un festivo espectáculo que agrada a grandes y chicos con singular entusiasmo. Asimismo, luce su gracia, señorío y todo el salero de las canciones españolas el popularísimo Trío Moreno; la cautivante estrella de la canción francesa, Rya Sosman, y las alegres y festivas canciones del folklore chileno que realza el notable dúo Rey-Silva, excelentes cultores de nuestras canciones, dentro de un ambiente grato, familiar y distinguido en un marco de amabilidad que ofrece la elegante boite del Violín Gitano en sus espectáculos apropiados para mayores y menores, a la hora del té, que está sendo el punto de reunión del selecto público santiaguino.



El Trío Moreno, gracia y señorío de la canción española, que actúa a la hora del té y noche en el Violín Gitano

Vuelve Jane Russell en la cinta "El Proscrito"

La película más discutida de la estrella Jane Russell, volverá a exhibirse en Santiago, dentro de poco. Se trata de la producción de Howard Hughes titulada "El proscrito", con la que esa actriz obtuvo su consagración cinematográfica.

Meche Córdova, Orlando Castillo y Nena Mejías en matinal del Minerva

Hoy se presentan los títeres de Meche Córdova, en una matinal triple, a las 11, en el Teatro Minerva.

En primer término el cine exhibirá cortos, dibujos animados, cómicas, etc., después los títeres de Meche Córdova presentan el cuento en dos actos titulado: "Cachinchín, en el castillo del terror", y habrá, además, un fin de fiesta con la actuación del actor cómico Orlando Castillo y Nena Mejías.

Ellos se presentarán en sus papeles característicos de Pepito Tilín y Pepita Tolón, en "Yo quiero tener un bote".

"Pitos, flautas y piratas", al ecran del Teatro Roxy

Universal presentará en el Teatro Roxy "Pitos, flautas y piratas".

Es una cinta en tecnicolor, de acción y con buenos intérpretes.

Muy buenas, graciosas y emocionales son las corridas cómicas de "Los Toreros Bomberos" y el toreo serio de los diestros sevillanos

Hoy tres últimas presentaciones en el Teatro Caupolicán, gran redondel taurino de 20 metros de diámetro cubierto con malla de alambre de acero.— Cuatro toros bravos en cada función de hoy.— Ultima matinée a las 3 de la tarde; última vermut a las 6.20 y última nocturna a las 9.40

Creciente, merecido y extraordinario es el gran éxito que obtienen los "Toreros Bomberos", toreros bufos con el chamaco Cantinflas y Misiá Mariquita y los Toreros Serios, que son unos estupendos y maravillosos "diestros" de las grandes plazas de Sevilla y Madrid, tales como Juanito Paez, el Sevillano; Curro González; el Malagueño y Mariano Guerra "Guerrita".

Por otra parte, el ganado escogido ha resultado agresivo y de gran clase; unos toros bravos de gran estampa, pitones amenazadores y que atacan al "trapo rojo" de los hombres de lidia, arremetiendo en forma demoledora que el espectador llega a sobrecogerse en su asiento.

Así, emocionales y graciosas, dramáticas y cómicas a la par, han resultado las "corridas bufas" y las "corridas serias-académicas" en el grande redondel taurino del Teatro Caupolicán, redondel de veinte metros de diámetro cubierto con malla tejida de alambre de acero, en pleno centro de Santiago.

Ayer 21 de mayo tuvieron tres llenos impresionantes. Hacen reir muchísimo los lances bufos de Chamaco Cantinflas y su carnal Mariquita... Cantinflas es el "doble" del auténtico mexicano Cantinflas, creador del film "Ni Sangre ni Arena". Igualito como en la película el público lo ve actuar en el "Caupolicán".

Los toreros bufos con los toros bravos bailan sevillanas, congas Siboney, mambos y cuecas; boxean con guantes de box y hacen mil caricaturas que el público ríe y ríe. Los toreros serios son dignos maestros del arte de Manolete, tales como el sevillano Juanito Paez, Curro González, el Malagueño y "Guerrita".

Hoy 22, último día en Chile de los toreros españoles, se hacen tres últimos programas en el "Caupolicán": matinée a las 3 de la tarde; vermut 6.20 y nocturna 9.40... En cada espectáculo aparecen cuatro toros bravos argentinos.

Las localidades bajas numeradas se entregan al público durante todo el día; los balcones-anfiteatros del segundo piso son a $ 50 adultos y $ 25 niños; las galerías $ 20 grandes y $ 10 niños.

En el espectáculo artístico español actúan las 20 señoritas del Ballet "Castañuelas Gitanas", el cantador Juanillo y María Inés y el brillante trío Azahara, cuyas interpretaciones moriscas son notables



Mañana viernes 23 se desarmará el redondel taurino para instalar el ring de boxeo; mañana pelean el campeón español invicto José María Valdés contra el indio chileno Tortilla Hernández; el sábado 24 habrá la décima rueda de catch as catch can con siete nuevas competencias del Torneo de Catch 1952.

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS "INDAC" S. A.

DIVIDENDO FINAL N.o 24 Y CIERRE DEL REGISTRO

Conforme al acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de abril último, se pagará un dividendo final de $ 1.50 por acción, el que estará a disposición de los señores accionistas desde el 27 del corriente, en el Departamento de Comisiones de Confianza del Banco de Chile de Santago y Sucursales. El impuesto correspondiente será de cargo de los señores accionistas.

Para este objeto, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 al 26 del presente, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTOR GERENTE.

SEGUNDO MES DE CONSECUTIVAS Y EXITOSAS ACTUACIONES ESTA CUMPLIENDO EN LA SALA VIOLIN GITANO LA EXTRAORDINARIA SANDRA

Estamos en condiciones de informar que la sensacional y atractiva bailarina de danzas misteriosas y sugestivas, SANDRA, ha iniciado en las reuniones sociales nocturnas del Violín Gitano, su segundo mes de actuaciones y de brillantes interpretaciones de temas que han revolucionado el ambiente nocturno de nuestra capital. En efecto, durante los días de debut, dió a conocer con singular asombro, su fantástica versión de "La bella y la bestia"; luego estrenó "La Danza de Mefistófeles" junto con el "Embrujo del trópico" y, finalmente, ha dado a conocer su revolucionaria danza de "La Diosa y el Galán", que se ha mantenido con extraordinario éxito en sus personales interpretaciones, llegando a ser algo sencillamente sensacional, a tal extremo que la elegante sala se ha hecho estrecha para contener la avalancha de público que se interesa por presenciar la actuación de esta artista. Sandra, es artista "exclusiva" del Violín Gitano, no pudiendo presentarse en ninguna otra sala o teatro de la capital.

En estas extraordinarias veladas nocturnas, comparten honores junto a Sandra, la cautivante estrella de la canción francesa, Rya Sosman; el popularísimo Trío Moreno con sus salerosas canciones españolas, y el singular dúo Rey-Silva, exponentes de la canción chilena.

Tanto el aperitivo como las reuniones sociales nocturnas del Violín Gitano, son amenizadas por la orquesta de Lorenzo D' Acosta y el conjunto rítmico de Pablo Cid, dentro de un marco agradable y distinguido.

"TRES ESTRELLAS Y UN CORAZON", EN EL CINE YORK, HOY

Una producción en tecnicolor que interpreta en el rol principal la estrella Anne Baxter va de estreno hoy al Cine York.

La cinta, cuyo título es "Tres estrellas y un corazón", está basada en la vida de la pelirroja Clara Bow y muestra aspectos curiosos de los tiempos del shimmy y del charleston.

"Tambores apaches", pasa al ecran del Cinelandia

Hermosos paisajes naturales están captados en "Tambores apaches", cinta de la Universal International que será exhibida desde el lunes en el Cinelandia.

En los roles estelares están Coleen Gray y Stephen McNally.

BUEN ESPECTACULO EN EL TAP-ROOM



Dúo Internacional de los Hermanos Silva, cultores de las canciones del género internacional.

Uno de los buenos números artísticos que actúan en el Tap-Room, es el de los patinadores franceses "Les Francy", de fama mundial, que ofrecen un programa distinto, novedoso y llamativo. Asimismo, actúan en el escenario del Tap, la vedette y cancionista brasileña, Divar Oliveira, los intérpretes de la canción internacional Hermanos Silva y la juvenil folklorista chilena, Georgian Robles, con las orquestas de Osvaldo Silva y las presentaciones del maestro de ceremonias, Mario Subiabre.

Tema de suspenso en "Viaje Interrumpido"

Tendrá lugar el martes que viene en el Teatro Real, el estreno de "Viaje interrumpido", cinta de London Films, que ha sido traída al país por el sello distribuidor Grandes Películas. Los papeles protagónicos corren a cargo de Valerie Hobson, Richard Todd, Christine Norden y Tom Walls.

En este film puede apreciarse la terrible pugna que se entabla en la conciencia de un hombre que emprende una fuga amorosa, cuando interviene el destino y las circunstancias van poniendo en suspenso cada vez más acentuado.

TERCER CONCIERTO SINFONICO DE ABONO MAÑANA EN EL MUNICIPAL

Mañana a las 19 horas se efectuará en el Teatro Municipal, el tercer concierto de la temporada sinfónica, bajo la dirección de Víctor Tevah. Un programa del más alto interés tendrá a su cargo la Orquesta Sinfónica de Chile en este tercer concierto, en el que se presentará como solista, la pianista chilena Edith Fischer.

Se abre el programa con la Danza de los Aprendices y Entrada de "Los Maestros Cantores" de ... ner, obra que Tevah ... mo toda la de Wagner ... dadera perfección. El programa continúa con la Cuarta ... de Beethoven, y termina ... Concierto para piano y ... de Ernst Toch.

Quedan sólo algunas ... des disponibles, que ... adquiridas desde las 10 de ... ñana de hoy.

"Los condenados" hoy en Teatro Municipal

Esta tarde a las 18.45 horas, será puesta en escena por 8.a vez, la pieza dramática del autor Henri Troyat "Los Condenados", que bajo la dirección de Eugenio Dittborn, viene representando el conjunto teatral del Teatro de Ensayo.

Pocas obras como ésta ... despertado mayor polémica ... público y crítica. Ha sido ... las obras más discutidas ... últimos tiempos que, sin ... se mantiene en el cartel ... prendentes resultados ...

GUIA DEL ESPECTADOR

(LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO)

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).—18.30 y 22 horas: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — 18.30 y 22 horas: Compañía de Comedias Leguía-Córdoba: "Mi tía de Moscú".

MUNICIPAL (31407).— A las 18.45 horas: Teatro de Ensayo de la Universidad Católica: "Los Condenados".

CAUPOLICAN (85912).— A las 15, 18.20 y 21.40 horas: Cuadrilla bufa del Toreo: "Los toreros bomberos".

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Pandora, Pacto siniestro, y serial.

ALCAZAR (80122). — Matinée: Luces de Broadway y Esplendor salvaje.— Vermouth y noche: El pendiente.

ALMAGRO (83425).— Rotativo desde las 14 horas: Ustedes los ricos, Pecado, y agregados.

AMERICA (52443). —Rotativo desde las 14 horas: Rodolfo Valentino, Los piratas de Capri y Casado y con dos suegras.

ANDES (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Intriga en Damasco, Los enredos de una gallega y Quebec.

APOLO (52693).— Rotativo desde las 13 horas: Traicionera, Barrio de pasiones y Lágrimas tardías.

AUDITORIUM (84688). — Matinée vermouth y noche: Sospecha.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: El gran Caruso, La vanguardia y Ultimátum.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Ustedes los ricos, Pecado, y agregados.

BANDERA (89111).— Matinee, vermouth y noche: Oliverio Twist.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: En la palma de tu mano, Por amor también se mata, y agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Trotacalles, Reto a la muerte y Los enredos de una gallega.

BOLIVAR (35376).— Rotativo desde las 14 horas: Al son del mambo, Rencor y La insaciable.

BRASIL (80306). — Rotativo desde las 14 horas: Muerta en vida y El negro que tenía el alma blanca.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: Trotacalles, Cazadores de cabezas y Los Aguiluchos.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: En la palma de tu mano, Por amor también se mata, y agregados.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Cyrano de Bergerac.

CERVANTES (88569). — Matinée vermouth y noche: De amor también se muere.

CINELANDIA (Puente 540).— Rotativo desde las 10 horas: Pasión, y agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14.15 horas: Uno que ha sido marino y De pillo a pillo y medio.

CITY (Agustinas 1022).— Rotativo desde las 11 horas: La isla maldita y agregados. (Segunda semana).

COLISEO (89075).— Rotativo desde las 14 horas: Rodolfo Valentino, El negro que tenía el alma blanca y Los enredos de una gallega.

COLON (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Yo reto a la muerte, Hijas del arroyo y Caravana de valientes.

CONTINENTAL (60735).— Matinee, vermouth y noche: El pendiente.

COUSIÑO (50657).— Rotativo desde las 14 horas: Del cielo vengo, Doctora, tengo fiebre, y La verdadera gloria.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: Trotacalles, Su tipo de mujer e Infierno en las nubes.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: Caravana de mujeres.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Yo reto a la muerte, Dick Turpin y La verdadera gloria.

DIANA (95768). — Rotativo desde las 16.30 horas: Mercado humano, El misterio de la playa y El castillo del ogro.

DIECIOCHO (83778).—Rotativo desde las 14 horas: Odio que fue amor, Pórtate bien, y agregados.

EL GOLF (483 y 257).— Matinee: El velo azul y En plena selva virgen.— Vermouth y noche: La espada de Montecristo.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde 13.30 horas: Intriga en Damasco, Hijas del arroyo y Una boda escandalosa.

FLORIDA (34289).— Matinée, vermouth y noche: El hombre de bronce.

HUELEN (Cerro Santa Lucía).—Rotativo desde las 15 hasta las 22 horas: Compañía de Títeres de Pola Kerry y H. Guerra.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 13 horas: La Marquesa del barrio, Bravos del sol y Traicionera.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Doña Diabla, La Marquesa del barrio e Intriga en Damasco.

IMPERIAL (51112).—Rotativo desde las 14 horas: Las minas del rey Salomón, Alma brava y Cuando los mundos chocan.

IRIS (80336).— Rotativo desde las 14 horas: Magnolia, Agente S-23, y agregados.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 13.30 horas: Los piratas de Capri, Huellas de sangre, Yo reto a la muerte y Ambición de mujer.

ITALIA (41883). — Rotativo desde las 13.30 horas: El gran Caruso, Vanguardia y Yo reto a la muerte.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo: Doña Diabla, El tigre y El castillo del ogro.

LO OVALLE (253- La Cisterna).— Rotativo desde las 15 horas: Su último recuerdo, Odio en el corazón y La marca del zorrillo.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Huellas de sangre, Mañana es otro día y Aguiluchos del porvenir.

LIBERTAD (86281).—Rotativo desde las 14 horas: Ustedes los ricos, Pecado, y agregados.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: Dos semanas de amor, y noticiarios.

METRO (83361).— Matinée: vermouth y noche: Caravana de mujeres.

MAJESTIC (50151). — Rotativo desde las 13.30 horas: El millonario y la corista, Boda real y Especialista en señoras.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Magnolia, Agente S-23, y agregados.

MARU (Huérfanos 786).— Rotativo desde las 11 horas: Me condena la conciencia.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo desde las 14 horas: Rodolfo Valentino, El negro que tenía el alma blanca y Corazón salvaje.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Recuerdos de Walt Disney, y serial.

MINERVA (91464).— Matinal desde las 11 horas: Cía. de Títeres de Meche Videla.— Rotativo desde las 13 horas: Ambición de mujer, La marquesa del barrio, Músico, poeta y loco, y serial.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 14 horas: Dama y tahur y Ambición de mujer.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Intriga en Damasco, Rodolfo Valentino y El negro que tenía el alma blanca.

NACIONAL (63568).— Rotativo desde las 14 horas: Los enredos de una gallega, Intriga en Damasco e Hijas del arroyo.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: El velo azul y Crimen organizado.

NOVEDADES (94594). Rotativo desde las 14 horas: Yo reto a la muerte, Dick Turpin y Mi vida es una canción.

ÑUÑOA (43152) — Rotativo desde las 13 horas: Disloque a bordo, Rencor, La carrera de la muerte, y serial.

OPERA (30176).— Rotativo desde las 11 horas: Extraño convenio, y agregados.

ODEON (51276).— Rotativo desde las 16 horas: Corona de estrellas y Capitanes intrépidos.

O'HIGGINS (86929).—Rotativo desde las 14 horas: Ustedes los ricos, Pecado, y agregados.

ORIENTE (41345). — Matinee: Luces de Broadway y Esplendor salvaje.— Vermouth y noche: Cyrano de Bergerac.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Matinee: El velo azul y En plena selva virgen.— Vermouth y noche: El hombre de bronce.

PLAZA (84714).— Matinée, selecta vermouth y noche: Pompeya... la ciudad del pecado, y agregados.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Rodolfo Valentino, Los enredos de una gallega y Los piratas de Capri.

PORTUGAL (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Hijas del arroyo, El manto de la muerte y Enredos de una gallega.

PRINCESA (85205). — Rotativo desde las 16 horas: Al son del mambo, Camino a Sacramento y La pícara Arlette.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Festival Laurel y Hardy, Noticiarios, Dibujos, Serial.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo desde las 14 horas: El gran Caruso, La vanguardia y Colinas escabrosas.

REAL (65555).—Matinée, vermouth y noche: La Virgen gitana.

RECOLETA (63874) —Rotativo desde las 13.30 horas: La sangre ... gran Caruso y La vanguardia.

REPUBLICA (92613) ... desde las 13 horas: El gran ... La vanguardia y Camino ...

REX (31143 y 31144). — ... vermouth y noche: David y Betsabé.

RIALTO (41661) — ... las 13 horas: Magnolia, ... S-23.

ROXY (80809) — Rotativo ... 11 horas: Sendas de ... rial.

SAN MIGUEL (51292).— ... desde las 14 horas: Intriga en Damasco, Su tipo de mujer y ... na de valientes.

SANTA LUCIA (38686).— ... vermouth y noche: La espada de Montecristo.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: María Montecristo.

SELECTA (92184).— ... desde las 13.30 horas: Bravos ... Devoción invencible, Colinas ... sas y Boda real.

VALENCIA (61557).— Rotativo desde las 14 horas: Rodolfo Valentino, El negro que tenía el alma blanca y Muerta en vida.

VICTORIA (30021).— ... desde las 13 horas: Ambiciones que matan.

YORK (Ahumada 160).— ... desde las 11 horas: Tres estrellas y un corazón, y agregados.

SANTOS DE HOY
RITA DE CASIA

SANTOS DE MAÑANA
DESIDERIO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 21 de mayo de 1952)

Se mantuvo buen tiempo, con nublados parciales, en las zonas norte y sur. En las provincias centrales estuvo nuboso y amenazante, con nevada en la cordillera. En la parte más austral se registraron precipitaciones aisladas.

APRECIACION GENERAL

Se espera tiempo favorable, con nublados locales y parciales, pudiendo producirse algunas neblinas matinales en general.
ARICA A COQUIMBO.—Bueno. Nubosidades locales y parciales. Vientos del oeste y suroeste.
ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nublados parciales. Probables neblinas. Vientos del suroeste.
CORDILLERA CENTRAL.— Tendencia a mejorar.
ÑUBLE A CHILOE.— Bueno. Nublados parciales. Probables neblinas matinales. Vientos del sur y suroeste.
GUAFO A EVANGELISTAS.— Nublados locales y parciales. Vientos del sur y suroeste.
PUNTA ARENAS.— Nubosidad parcial.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 21).— Máxima, 15.1 grados C. a las 16 horas. Mínima, 9.8 grados C. a las 7 horas 30 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 21).— Máxima, 91 por ciento a las 8 horas. Mínima, 63 por ciento, a las 15 horas.
SOL.— (Día 22).— Sale a las 7 horas 32 minutos. Puesta a las 17 horas 47 minutos.
LUNA.— (Día 22).— Sale a las 6 horas 26 minutos. Puesta a las 16 horas 42 minutos.
FASE.—Luna Nueva el 23 del presente.

TIEMPO PARA SANTIAGO

Bueno. Probable nubosidad matinal.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

— (SEMANA DEL 17 AL 24 DE MAYO DE 1952) —

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Guzmán	San Antonio 781.	La Sanitaria	Bascuñán 690.
Prado	Independencia 2598.	Ivon	San Ignacio 1105.
Santa Elena	Nueva de Matte 332.	Rex	10 de Julio 385.
Lorenzo	Independencia 466.	América	Sierra Bella 1801.
Castillo	Loreto 162	Santa Rosa	Santa Rosa 1398.
Friedman	Recoleta 2110.	Sagüéz	Gran Avenida 2730.
	Ant. Maceo 279/Renca	San Luis	Avda. Berlín 773.
	Mapocho 5080.	Arredondo	Gran Avenida 8171.
Popular	San Pablo 3855.	Bermaco	Gran Avenida 9915.
Guerra	Los Muermos 202.	Zúñiga	Avda. Bilbao 581.
García Reyes	San Pablo 2498.	P. de Valdivia	Pedro de Valdivia 560.
Portales	Avda. Portales 2998.	El Bosque	Pucará 4251.
Vidal	Av. B. O'Higgins 1707.	Sur	Suárez Mujica 873.
		J. de Arco	Irarrázaval 3407.

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la botica correspondiente.

SERVICIOS DE URGENCIA

CARABINEROS.—PREFECTURA GENERAL: Teléfono 60151.
INVESTIGACIONES: Teléfonos 82211 y 82213.
RADIOPATRULLAS: Teléfonos 64258 y 62261.
CUERPO DE BOMBEROS.—SANTIAGO: Teléfono 61171.— CISTERNA: Teléfonos 166 - 159 - 263, La Cisterna.— ÑUÑOA: Teléfonos 42366 y 45328.— PROVIDENCIA: Teléfono 46207.— QUINTA NORMAL: Teléfonos 95077 y 95411.— SAN MIGUEL: Teléfonos 53020 y 53607.
ASISTENCIA PUBLICA.—POSTA CENTRAL: San Francisco 85, teléfono 31.— POSTA N.o 2: Maule-Chiloé, teléfonos 60061 - 50062 y 53022.—POSTA N.o 3: Compañía-Chacabuco, teléfonos 91011 y 94328.—LA CISTERNA: Fernando 0137, teléfono 146 - La Cisterna.— ÑUÑOA: Avda. Irarrázaval, teléfono 43360.—PROVIDENCIA: Avda. Manuel Montt 303, teléfonos 45671 y 45421.—SAN MIGUEL: Gran Avenida 3204, teléfono 51454. POSTA INFANTIL "Manuel Arriarán", Santa Elvira 637, teléfono 52681.

5.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO oro, joyas, plata, monedas antiguas, superamos cualquiera oferta. Ahumada 68. 21 S.

COMPRAMOS joyas, brillantes, boletas empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88 esquina Nueva York. 30 My.

NOVIOS. Argollas oro 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 900 par. San Diego 780 Relojería Fortman. 3-Jn.

COMPOSTURA toda clase, fantasía, en media hora!!! Hilamos collares. Confeccionamos modelos. Plateamos, Doramos. Enorme surtido en fantasías, anteojos, encendedores. Precios sin competencia. Manuel Fernández Concha: Local 316, casi esquina Estado, lado Lo... H|A.

FANTASIAS!!! Bolitas de oro ... por docena: tamaño chico $ ..., mediana, $ 600; grande, $ ...; más grande, $ 800: lágrimas $ 300; aros de racimo, $ 420; collares de perlas, una vuelta, $ ...; dos vueltas, $ 1.200; tres vueltas, $ 1.800; precios por docena. Otros miles de modelos. Despachamos contra reembolso. San Ignacio, Rosas 1184, casi Morandé, Santiago, teléfono 69425. H|A.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.000 par. Compro oro, plata joyas usadas. Alameda 846. 3-Jn

NOVIOS! Para argollas Fábrica ..., Nueva York N.o 66 3-Jn

JOYERIA, Relojería Francisco ..., Moneda 1168. Teléfono 81827 H|A.

6.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex". San Antonio 470. H|A.

ZAPATERIA "San Agustín" Miraflores 421. Calzado hecho mano, para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

...NO, barato, mercería, Ahumada 62. H|A.





10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS,

CAMIONES y camionetas. Necesitamos para vender a nuestros clientes, solamente años 1946 al 1951, en perfectas condiciones. Automóviles de ocasión, B. O'Higgins 1340. H|A.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 21 S.

COMPRO ropa, calzado usado, caballeros, voy domicilio fono 54163. Franklin 736. 2-Jn.

TARRITOS leche Nido, compro. Fono 36436. 22-M.

TARROS con tapa de presión compro. Cualquier tamaño, también oxidados. Tocornal 356, fono 36436. 22-M.

CREPE usada, compro cualquier cantidad. Martínez de Rosas 2433, Stgo. 24-M.

14.—CONSEJOS UTILES.

DESDE $ 100, reparaciones de placas, terminaciones, $ 300, fono 90079. Molina 94. 28-M.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado el certificado de custodia N.o 49045, a la orden de Sarah Gatica de Sánchez, representativo de 5.000 acciones Madeco, expedido por el Banco de Chile, el 6 de diciembre de 1951, queda sin efecto, ni valor alguno por haberse dado el aviso al Banco 22-M.

18.—EDUCACION.

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería, Moda infantil, Corte sastre. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno facilísimo aprender atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 23-M.

ESCUELA CHILE de Telegrafía eléctrica. Primera Escuela Particular, con 33 años de existencia, ofrece a señoritas y jóvenes, cursos teóricos y prácticos (diurnos y nocturnos), de Telegrafía y Radiotelegrafía. Solicite prospectos. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. Fono 95404. 11—18—21—22—25-M.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

LOCAL esquina, comercial, con departamento, arriendo paradero 9, Gran Avenida, San Ignacio 4295, esquina Teresa Vial. 20-M.

9.—ARRIENDOS BUSCADOS.

NECESITO casa grande, apta para club social, sector M. Rodríguez a San Antonio y Alameda a Santo Domingo. Dirigirse a Londres 27, fono 63256. 22-M.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS,

APRENDA manejar y mecánica automóviles. Escuela de Choferes "Luis Miranda Torres". Santo Domingo 1851. Fono 80593. 11-Jn

18.—EDUCACION.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 25-M.

ESCUELA Chile de Telegrafía eléctrica. Primera Escuela Particular, con 33 años de existencia, ofrece a señoritas y jóvenes, cursos teóricos y prácticos (diurnos y nocturnos), de Telegrafía y Radiotelegrafía. Solicite prospectos. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. Fono 95404. 25-M.

MODAS, camisería, sastre, lencería. Enseñanza completa "Instituto Alonso Figueroa". Catedral 1257. 24-M.

TAQUIGRAFIA, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina, cursos completos comercio, oficinistas, diurnos, nocturnos, enseñanza eficiente, garantizada. Instituto Contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030. 23-M.

ACADEMIAS Profesionales Armandini". Diplómese: Modas, Corte y Confección, Pedicuro, Cortador sastre, Peluquería de señoras, Fotógrafo moderno, Propaganda radial, Peluquería de niños, Mecánica y manejo automóviles. 20-F.

CLASES de piano, violín, guitarra, Matemáticas, Inglés, Francés; facilitamos todo el material de enseñanza. (Herramientas, automóviles, instrumentos). Profesorado especializado, facilidades de pago. Matrícula abierta, clases diferentes horas. 20-F.

APRENDA escritura máquina, quince días, un mes, dos meses; taquigrafía, aritmética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos; enseñanza garantida, perfecta. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030. 3-J.

"ACADEMIAS Profesionales Armandini". Ahumada 131, 7.o piso. Ofs. 709-714. Edificio Waldorf. 20-F.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. 25-M.

ESCUELA peluquería profesional. Diplomas. Cursos rápidos, económicos. Catedral 1257. 24-M.

18.—EDUCACION.—

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos comerciales. Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Matrícula abierta. 7-Jn.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. 31-M.

CURSOS rápidos, Dactilografía 15 días, un mes; Taquigrafía, Redacción comercial, Castellano especial, alumnos sin humanidades; no se cobra matrícula. Puente 576 4.o piso. 25-M

HABIENDOSE extraviado cheque Caja Nacional Ahorros, serie AH-0346706, cuenta 7943, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 22-M

"INSTITUTO Moderno". Mac Iver 540. Prepara rápidamente oficinistas, dactilógrafos, taquígrafos. Solicite prospectos. 6-Jn.

PEINADOS artísticos, permanentes. La mejor enseñanza. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 25-M.

DACTILOGRAFIA moderna. Redacción, Taquigrafía. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 2-Jn.

INGLES; enseñanza rápida, fono 32467. 22-M.

19.—ELECTRICIDAD.

ARREGLOS planchas. Reparaciones artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES". San Pablo 1115. H|A.

RADIOELECTRICISTA, reparaciones e instalaciones, sevicio permanente de emergencia, teléfono 96434. 25-M.

20.—FOTOGRAFIAS.

SUS FOTOS EN COLORES; blanco y negro. Fotocopias de dibujos; catálogos y clisés mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel"; Huérfanos 757. Local 7. 31-My.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMA fuente encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 3-Jn.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 3-Jn.

SACK. Barraca fierro, San Pablo 1170. Morandé 617. 3-Jn.

FIERRO galvanizado, liso. Sack. 3-Jn.

MATERIALES construcción nuevos y usados, zinc, techo, canales; bajadas; caballetes; pizarreño; fonolita, metal desplegado, fierro, cañerías; clavos; puertas; ventanas, tragaluces, galerías, tablas piso; cielo; listones pino oregón, maderas, infinidad materiales. San Diego 957. 27-M

PINTURAS pasta Sack. 3-Jn.

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas roble, pino, tabla piso, cielo, baldosas, tejas vende barato. San Diego 1278. 15-Jn.

CONSTRUCCIONES, reparaciones generales. Pida presupuestos, fono 53423. 29-M.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURA máquinas escribir sumadoras, calculadoras. Bandera 617. 85479. H|A

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra, pianos. Precios desde 55.000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. H|A.

PIANOS de remate, verticales y 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente revisados y garantidos. Liquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta. Casa de pianos, Hugo Nagel. Compañía 1366 fono 65415. 8-Jl.

DE OCASION, por viaje, vendo arpa chilena y radio. Coquimbo 755. 24-M.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3-Jn.

¡¡SOMMIERES!! "Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 9-Jn.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado.
Ahumada 312, Of. 801. Horas: 9 a 10 horas; 17 a 19 horas. S|C

LETRAS - CHEQUES
Cobramos, Asuntos comerciales
ESTUDIO ABOGADO
FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. 31-V

AIDA SEPULVEDA
Abogado.
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408 teléfono 63137. 31-V-P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 4-VI

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado.
Capuchinos 725, fono 67454. 21-XII

MEDICOS

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Agustinas 2341. Fono 93107, 6 adelante. 6-VI

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón Providencia 309. Fono 491402 Consultas de 2 a 6 P. M. 28-VI

Dr N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X. Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Of. 715. Fono 53800. Hora solicitada. 10-VI

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6 1|2. Nataniel 475. Fono 86762 S|C

CONSULTORIO MEDICO
Hernias, Várices. Hemorroides, Diabetes. Reumatismo, Impotencia, Cáncer; Alcoholismo. 84952. 15-VI

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X, Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. 8|T.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. 31-V

DR IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel.
(Adultos y niños).
Corregidor Zañartu 716, Of. 21 (por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15.30 horas, teléfono 37725 494100. 31-V

MEDICOS

DR. CLAUDIO COSTA
Regresó.
Cardiología, Electrocardiograma Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1 Fono 31813 S|C

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz, garganta. Rayos X, ultratermia, ultravioleta, Solux nebulizaciones. Victoria 1094 esquina San Diego teléfono 53000 30-V

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón, Vejiga, Próstata, Venéreas. Presidente Ríos 33, Oficina 22, 4 1|2 a 6 1|2. 37981. 4-VI

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333 — Teléfono 89693. 3-VI

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago, Hígado, Diabetes, Rayos X; de 2 a 5 Almirante Barroso 57. 2-I-53

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30 S|C

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual, Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A, fono 33788. 23-V

DR. HUMBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras.
(Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc). Partos.
Huérfanos 1117, Of. 722. Tel. 491179. (Pedir hora). S|C

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 3-VI

DR MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S|C

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología. Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 6-VI

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 10-VI

MEDICOS

OCULISTAS
AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 27-V

OCULISTAS
DRA. TOBAR BUSTAMANTE
Agustinas 925, oficina 541, teléfono 34584. Consultas 2 1|2-4. 10-VI

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

MECANICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO"
Composturas ultrarrápidas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A.

DENTISTAS

DR. OSVALDO VASQUEZ A.
Cirujano-Dentista.
Aurora Mira 885, Gran Avenida. Facilidades. Consultas : 9-12 17-21 horas. Horas reservadas empleados. 23-V

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista.
Prótesis. Cirugía. Compañía 1852, fono 85779. 16-VI

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista.
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46. San Antonio 28, fono 81691. 3-VI

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía. Prótesis, Rayos X. Serrano 419, teléfono 62992. De 10-12, de 3-7. Sábado de 2-5. H|A.

DENTISTA RODRIGUEZ
Coronas, fundas, prótesis, inmediatas. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29. Of. 111. Ahumada-Huérfanos. H|A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas. Coronas fundas Lunes, martes, jueves: 10-12, 3-8. San Antonio 427, 7.o piso, oficina 711. H|A.

CLINICA DENTAL DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510. Dpto. 404. fono 33402. 31-V

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Atención diaria de 10-12 y de 3-9. 31-V

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 329. Fono 68530. 31-V

CLINICA DENTAL ALAMEDA
Portal Edwards 2716, Depto. 24 (entre Unión Americana y Bascuñán). Atención diaria de 9 a 12 y de 3 a 9. 8-VI

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 66532. 7-VII

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C

PEDICURO

MARTA ULLOA
Pedicure, especialista, verrugas, uñas encarnadas. Estado 225. 1.o-VI

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación, Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. 31-V

VETERINARIOS

Dr. RUBEN WASSERMAN
Atención: 1.30 a 4. Manuel Montt 1992. Martes, jueves, sábado, fono 89118. 31-V

MATRONAS

CARMELA TORO
Matucana 640, fono 92206. 21-VI

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662 22-V

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas; trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407. 27-V

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 23-V

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos. Casos urgentes. Arauco 1070-B (altura San Diego 2000). 4-VI

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380 3-VI

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056.
Ex jefe Ginecología.
Hospital Barros Luco; Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2 000 13-XII

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto 311. Teléfono 38738. 4-VI

BLANCA DELGADO
Especialidad primerizas. Precios módicos. Consultas gratis San Diego 267 3-VI

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858 17-VI

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermos provincia. Lord Cochrane 95. 26-V

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor.
Consultas de 3 a 5.
Arturo Prat 139.
Teléfono 83128. 31-V

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1633. 1.o-VI

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883. Depto. 902, fono 81263. 31-V

33.—NEGOCIOS. VENDEN.

450 MIL, dos negocios trabajando bien todo el año, dan los dos, mil pesos diarios, pocos gastos, fácil, cómoda atención. Teléfono 74509. 23-M.

SE VENDE patente de cervecería y pastelería, por cambio de giro de negocio, en Avda. Independencia N.o 1938. 26-M.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EN SANTIAGO, con fecha 16 de mayo de 1952, en presencia del Inspector del Trabajo don Roberto del Pedregal, se llevó a efecto la elección complementaria a director, quedando constituido el directorio del Sindicato Profesional de Panificadores, como sigue: presidente, J. Gavino Cea A.; secretario, Juan Lincopi C.; tesorero, Enrique Santana F.; director, Luis Pérez G.; director, Manuel Muñoz O. Estas publicaciones se hacen en conformidad a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo. 22-M.

EN SANTIAGO, con fecha 2 de mayo, en calle Club Hípico 495, y ante el Inspector del Trabajo señor Héctor Sánchez, se constituyó el Sindicato Industrial de Cortaycose S. A. y se eligió la siguiente directiva: presidente, Enrique Rivera; secretaria, Irma Arlegui; tesorero, Juan Dauré; directores, Adriana Letelier y Olga Sánchez. Se hace la publicación de acuerdo con el Código del Trabajo, según artículo 379. 22-M.

EL SINDICATO Recoleta-Portugal, cita a reunión general para el día 23 del presente mes para elegir la nueva directiva, en Santo Domingo 1431, fué elegida la siguiente terna: Oscar Aliaga, Manuel Trejos, Luis Zúñiga, Carlos Bustamante, José Soto, Raúl Guerra, Pedro Ventura, Oscar Gaete, Luis Croff, Raúl Moya. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378, del Código del Trabajo. 22-M.

SOLICITA concesión de servicio privado para instalar estaciones de radiocomunicaciones. La Compañía Agrícola y Maderera Pirihueico Ltda., ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado para instalar equipos de radiocomunicaciones de 100 watts de potencia en Coelemu, provincia de Concepción y Fundo Pirihueico, provincia de Valdivia. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que en un plazo de treinta días, se presenten las observaciones que hubiere lugar. — El Director General de Servicios Eléctricos. 23-M.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

VESTONERO o pantalonera de medida, que tenga donde sacar trabajo, facilito taller. Santa Fe 253

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO cocinera o ayudante cocina. Tratar: Av. Hipódromo Chile N.o 1687. 22-M.

CLUB SOCIAL, cocinero, cocinera, ayudante cocina, garzón canchas rayuela, garzona mesas, buenas referencias. San Joaquín 940. 22-M

NECESITO operarias, competentes, abrigos señora. Coquimbo 755. 24-M.

43.—PROPIEDADES. VENDEN.

PARCELA vendo, tres hectáreas susceptible agrandar, espléndida residencia. La Florida $ 3.750.000 sólo $ 1.250.000 contado, resto uno a tres años. Gallineros viña, establo, frutales. Morandé 322, oficina 707, 10 1|2 a 11 1|2. 22-M.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

"RESIDENCIAL Piensa". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. 31-M.

PIEZAS, pensión mesa, recibo pasajeros Huérfanos 1393. 5-Jl.

49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES nacionales, desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-Jn.

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 3-Jn.

SASTRERIA Salazar, caballeros niños, extenso surtido; corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-Jn.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-Jn.

51.—TALLERES.

TALLER "Rápido", para soldaduras difíciles, objetos arte, joyas, dentaduras artificiales, especialmente material plástico (Nylon), metales preciosos, porcelanas. Dentaduras rotas componemos en una hora. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A.

53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION.— EXPEDIENTE 6696, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Olga Morales contra Arturo Orlando Donoso, nulidad matrimonio, notifícase a demandado, siguiente resolución: Santiago, 9 abril 1952, vistos: Por evacuada la dúplica en rebeldía; se recibe la causa a prueba y se fijan como hechos controvertidos los siguientes: 1.o Si el matrimonio se celebró ante un Oficial del Registro Civil incompetente, y 2.o Cual era el domicilio de las partes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores a su celebración.— Secretario. 22 My.

LA NACION

53.—JUDICIALES.

SOLICITA MERCED DE AGUA PAra regadío, en la forma que indica. —Señor Gobernador del departamento.— Ramona Rondanelli v. de Badilla, agricultora de este domicilio, fundo "Unicavén", al señor Gobernador del departamento digo: Soy propietaria de los fundos "Unicavén" y "Pissileux", ubicados en este departamento, cuarta Subdelegación, fundos que carecen de aguas para su regadío y explotación conveniente. Quiero aprovechar, conforme a derecho, los derrames de las aguas del estero Unicavén, derrames sobre los cuales nadie tiene derecho y nadie ha solicitado o pedido derecho alguno. Este aprovechamiento se hará en la forma que dejo expuesto en el croquis y minuta explicativa que acompaño, y que pido a SS. se sirva tenerla como parte integrante de la presente solicitud. Por tanto, en mérito de lo expuesto, solicito de US. se sirva tener por presentada mi solicitud y concederme los derechos de aprovechamiento de los derrames, comprometiéndome a hacer por mi cuenta todas las obras que sean necesarias para obtener la realización de mi objetivo, y a pagar los derechos o indemnizaciones que procedan, conforme a lo que disponen los artículos 78 y siguientes, del Código de Aguas, aprobado por ley N.o 9.909, de 28 de mayo de 1951.— (Firmado) Ramona R. v. de Badilla.— Gobernación de Parral, 3 de mayo de 1952. — N.o 35.— Vistos: La solicitud de doña Ramona Rondanelli vda. de Badilla, agricultura, domiciliada en el fundo "Unicavén", cuarta Subdelegación de este departamento, en que pide autorización para aprovechar los derrames de las aguas del estero Unicavén para regadío y explotación conveniente de sus fundos "Unicavén" y "Pissileux", en el punto que indica; teniendo presente las disposiciones del Código de Aguas, y haciendo uso de la facultad que me confiere el inciso 2.o del Art. 261 del referido Código, decreto: Publíquese la petición de la señora Ramona Rondanelli v. de Badilla, por su cuenta, por tres veces consecutivas, en el periódico "La Prensa" de esta ciudad, el diario "El Heraldo" de Linares, y el diario "La Nación" de Santiago. Envíense por Secretaría las copias respectivas.— Anótese y comuníquese. — (Firmados): Carlos Fuentes Vásquez (Gobernador).— Hugo Morales M. (Secretario).— Conforme con su original.— Parral, 6 de mayo de 1952.— Hugo Morales Moreno, Secretario de la Gobernación. 23 My.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 24 mayo, 10.30 horas, San Martín 148: radio R. C. A. Victor, Juicio Yankelevich con San Martín, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 23 My.

MERCED DE AGUA.— CON EL MErito de la documentación acompaña, solicita merced de agua para el regadío y bebida, del predio que indica.—Señor Intendente de la provincia.— Serafín Garbarino Garbarino, agricultor, domiciliado en esta ciudad, Avda. Sepúlveda Bustos N.o 1, a usted digo: Soy dueño, como consta de copia autorizada acompaño, del fundo "Las Nieves Oriente", ubicado en la comuna de Pinto, departamento de Chillán, de una cabida, según su título, de 40 cuadras (63 Has.); predio deslinda en especial: Norte, río Chillán; Sur, camino público a Pinto y a los baños de la cordillera; Oriente, Antonio Aedo, hoy Salustio Gamboa, y Poniente, antes Esteban Acuña, hoy Gonzalo Rivera. La propiedad anterior tiene actualmente para su regadío, derechos de agua sobre el río Chillán, consistentes en 4 regadores del canal Las Nieves, o sea, de 24 lit/seg. de escurrimiento continuo; atendida la escasa cantidad de agua acarrea casi siempre el río Chillán, la cantidad de agua expresada alcanza sólo para el riego y bebida en la parte norte de mi fundo. Para regar la parte sur de mi fundo, y también con el objeto de disponer de agua para la bebida, me es necesario solicitar merced de agua sobre la vertiente "Las Nieves", que nace dentro del mismo fundo, y cuya agua es apta para el destino expresado. Las aguas de la vertiente "Las Nieves" son superficiales, pues se captan después que afloran a la superficie, y su caudal en épocas de estiaje es de 30 lit/seg. de escurrimiento continuo, siendo la merced solicitada por dicho total. El recorrido que tendrán estas aguas para su aprovechamiento desde el lugar de su captación, es de 200 a 250 m., y se conducirán por un canal a tajo abierto, que correrá en toda su extensión dentro de la misma propiedad de mi dominio. No se ocuparán cauces naturales ni artificiales de uso público. En cuanto a la ubicación precisa de la bocatoma, se menciona en la memoria explicativa que se acompaña a esta petición, como asimismo se ubica en el croquis adjunto. Aguas abajo del lugar en que se captará el agua cuya merced se solicita, no hay ningún canal ni aprovechamiento de ella. La merced que se solicita es de ejercicio permanente, continuo, sin alternarse con ninguna otra persona o interesado. Por tanto, a usted ruego, en mérito de lo expuesto, documentación y croquis adjunto, se sirva ordenar la tramitación correspondiente a la presente solicitud de merced de agua de la totalidad de la dotación del caudal de la vertiente "Las Nieves", que nace y muere dentro de mi heredad, para el regadío y bebida del sector sur de la misma, y bebida de los moradores y animales se encuentran en ella, y cuya bocatoma quedará dentro del mismo predio, según se desprende del croquis adjunto. — Chillán, 22 de abril de 1952. —Recibida con fecha de hoy en la Secretaría de esta Intendencia.—Gastón Etchevers Quintana, Secretario-Abogado.— Chillán, 22 de abril de 1952.— N.o 262.— Vista la solicitud que antecede, resuelvo: Publíquese dicha solicitud por tres veces consecutivas en el diario "La Discusión" de esta ciudad, y en el diario "La Nación" de Santiago, por cuenta del interesado, en conformidad a las disposiciones legales que rigen sobre regadío.— Anótese.— Gastón Etchevers Quintana, Secretario-Abogado. — Ricardo Auger Valenzuela, Intendente de Ñuble. 23 My.

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

EXCMO. SEÑOR.— MATIAS VILLAda Palacios, industrial minero, domiciliado en Antofagasta, Avenida Argentina N.o 2746, a V. E. respetuosamente digo: Usando del derecho que otorga el Art. 9.o del Código de Aguas —Ley N.o 9,909—, promulgada el 28 de marzo de 1951, solicito de V. E. una merced de agua para usos industriales, según paso a explicar: Soy dueño exclusivo de las minas de azufre denominada "Aniceta 1.a a Aniceta 4.a, Carmen 1.a y Carmen 2.a y Cecilia 1.a y Cecilia 2.a", cada una de cincuenta hectáreas, mensuradas en los faldeos del volcán apagado "Cabana", comuna de Calama, departamento de El Loa, provincia de Antofagasta, que tengo en explotación, habiendo instalado en ellas una planta de autoclaves para refinar azufre y otras instalaciones y construcciones para las faenas. Para esta explotación necesito aprovechar aguas de una vertiente denominada "Cabana", que nace dentro de mi pertenencia "Carmen 1.a", y corre por un pequeño cauce natural al través de mi pertenencia "Carmen 2.a", continuando después su curso por terrenos eriales del Estado, que no tienen uso especial, y sus aguas contribuyen a formar más abajo el río Inacaliri, dentro de la hoya hidrográfica del río "Loa". Para cumplir con lo prescrito en el Art. 259 del Código de Aguas, manifiesto a V. E. lo siguiente: Las aguas de la vertiente "Cabana" son superficiales en el punto donde serán aprovechadas en mi referida planta refinadora de azufre. La cantidad de agua que necesito aprovechar es de dos litros por segundo. El destino que daré a dichas aguas es exclusivamente industrial y para la bebida y usos domésticos del personal que trabaja en mis referidas minas. Las aguas de la mencionada vertiente atraviesan mis pertenencias "Carmen 1.a y Carmen 2.a", corriendo por un cauce natural, y continúan por terrenos eriales del Estado, como expliqué más arriba, y se conducirán a mi planta desde el punto de captación por una cañería de doscientos metros de longitud. Las obras de captación están situadas en mi pertenencia "Carmen Segunda", y su ubicación precisa se indica en el croquis que acompaño. No es necesario imponer ninguna servidumbre para la merced de agua que solicito. El caudal mínimo normal de las aguas que solicito, en el punto de extracción es de diez litros por segundo. No hay canales ni aprovechamiento de ninguna especie aguas abajo. La merced que solicito es de ejercicio permanente y continuo. Las aguas mencionadas se restituyen a su cauce natural doscientos metros más abajo de las obras de captación, y el desnivel del terreno es de un 3 por ciento. Acompaño un croquis de situación de la vertiente "Cabana", que solicito, en el que están consignadas todas las especificaciones. Estimo inconducente acompañar memoria explicativa detallada de las obras de captación y el presupuesto de su costo porque están totalmente ejecutadas desde hace algún tiempo. Acompaño comprobante de haber pagado en la Tesorería Provincial el impuesto de $ 0.50 por litro por segundo, que establece el Art. 3.o del Código de Aguas, para obtener el decreto de concesión provisoria de una merced de agua para usos industriales. Por tanto, a V. E. suplico: Otorgarme la merced de agua para uso industrial que pido en esta solicitud, previas las publicaciones que establece el Art. 261 del Código de Aguas y demás formalidades legales.— M. Villada.— Intendencia de Antofagasta.— Antofagasta, 30 de abril de 1952.— N.o 193. —Publíquese por tres veces consecutivas en los diarios "El Abecé", de Antofagasta, "La Nación" de Santiago y en el periódico "El Calameño", de Calama, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 261 del Código de Aguas.—Anótese.— M. Pino Saldías, Intendente.— Eduardo Fábrega Chellew, Secretario-Abogado. 22 My.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 24 mayo, 10.30 horas, San Martín 148: muebles oficina, kardex, amoblado comedor y dormitorio normando, varios, juicio Isnard con Candela, ordenado Cuarto Juzgado Mayor Cuantía. 23 My.

53.—JUDICIALES.

REMATE — SEIS JUNIO 1952, QUINce horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase propiedad calle Santa Rosa N.os 22 y 26, Santiago. Mínimo: $ 2.000.000, pagadero $ 500.000 contado, saldo tres cuotas a 6, 12 y 18 meses. Boleta 10 por ciento. Bases, antecedentes Secretaría Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Sociedad Constructora M. Duhaut y Cía. Ltda. Notificación. —El Secretario. 24 My.

EXPROPIACION. — SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa N.o 134149, Caja de la Habitación con Lucero Manuel. Conforme artículo 30, ley 5 604 avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos sobre fondos consignados que Caja de la Habitación depositó $ 50.790, para responder expropiación inmueble Walker Martínez N.o 562, de don Manuel Lucero Romero.— El secretario. 27-M.

53.—JUDICIALES.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. —Seis junio 1952, quince horas, rematarase propiedad N.o 52 al 72, calle Bascuñán Guerrero, esta ciudad, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Mínimo: $ 2.200.000. Pagaderos: con $ 600.000, deuda Caja por saldo reducción día subasta, con $ 1.000.000 contado, y saldo a un año plazo.— Bases: Secretaría 5.o Juzgado. Juicio: Caja con Del Río. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Boleta: 10 por ciento mínimo.— Secretario. 23 My.

Remate del Menaje de Casa y Mueblería

Del señor Alfredo Fernández G.
(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

HOY JUEVES A LAS 15.30 HORAS

2212 - IRARRAZAVAL - 2212

SALON. — Sobrio amoblado Normando, tres piezas; fino tapiz brocato granate, mesitas laterales. Mesa arrimo "Mallorquina", de encina tallada. Elegante mesa arrimo, plegable, con espejo mural. Mesitas "Chippendale". Mueble platero rústico. Oleo de P. Lobos (lago), y otros óleos de autores diversos. Lámparas de colgar y pie, lágrimas 4 luces y metal. Alfombra tipo persa. Sillones y sillas "Windsor". Reloj mural "Cu-cú". Jarrones porcelanas, cristal recortado y objetos varios de cristal y plaqués, etc.

Regia Radioelectrola "Westinghouse", mueble enchapado en roble, cambiador automático, ondas corta y larga, tres bandas, perfecto estado.

ESCRITORIO. — Escritorio 14 cajones, y sillón de cuero. Amoblado tres piezas, estilo "Misión". Lámparas de colgar y sobremesa. Juego tinteros, cuadros y objetos de escritorio.

COMEDOR. — Amoblado moderno, compuesto de mesa 160x1 mtr., extensible; buffet, vitrina sobrepuesta, cristales y espejos; 12 sillas, asiento y respaldo tapizado en felpa azul. Alfombra "Wilton". Carro té cromado, con cristal negro. Licorera. Oleos de P Lobos (Cordillera) y Marina Ekual. Reloj sobremesa "Bim Bem". Cuchillería completa "Bezet", 120 piezas. Juego porcelana completo, 96 piezas. Juego cristal tallado y otro liso. Juego de té de plaqué, cinco piezas. Fino juego café 9 piezas. Mantelería, utilería completa para comedor.

DORMITORIO PRINCIPAL. — Amoblado "Normando", marquesa dos plazas, con sommier; ropero tres cuerpos; toilette con espejos; banqueta y silla; secretaire "Normando". Mesa centro-costurero. Dos lindas poltronas, brocato azul capitoné. Alfombra centro, importada. óleos autores diversos. Receptor de velador "Constellation". Colchón CIC, resortes. Juegos de tocador, relojes, objetos adornos.

DORMITORIO.— Amoblado moderno bombé, ropero tres cuerpos, toilette, cómoda, dos veladores, y marquesa de 1 1/2 plaza, con sommier; mesa de centro y sillas tapizadas. Radio velador "Sicco". Bajadas de camas, frazadas. Oleos. Objetos tocador y adornos, etc.

GALERIA.—Juego en caña americano, cojines de plumas. Reloj mural "Din-Don". Oleografías y grabados franceses, etc.

VARIOS.— Rica máquina de coser, con mueble, eléctrica. Estufas a gas y eléctricas. Bicicletas para señora. Lote de tablas de raulí, sin uso. Tres toldos de lona verde. Sommier con patas. Gallineros, escaleras de tijeras, etc.

BAÑO.— Rica lavadora eléctrica para dos kg. Romana para control peso. Botiquines, plafonier y apliqué, etc.

COCINA.—Cocina a gas "Siam" 4 platos, y otra dos platos. Mueble cocina, estante alto. Mesa y silla, etc.

MUEBLERIA. — Juego dormitorio niño, compuesto de ropero, cómoda-mudador y marquesa con velador y mesita, con dos sillas, pintado duco y motivos "Disney". Toilette "Normando". Dos roperos, dos cuerpos, modernos. Escritorio para colegial, con silla. Dos marquesas colonial americano de 1 plaza, y otra de 1 1/2 plaza. Escritorio moderno, cajones laterales. Veladores normandos esmaltados. Juegos mesas y sillas para niños. Mudadores en diferentes colores y modelos. Veladores en blanco, a punto de barniz. Marquesitas para niños, sillas, mesas de centro, diversos estilos; carros para té Normandos; sillas Normando; sillas "Windsor", etc.

Cocinas a parafina; hornos sueltos, estufas eléctricas y gas; lámparas de varios estilos, y diferentes piezas sueltas.

A LA VISTA: HOY HASTA LA HORA DEL REMATE

NOTA.—El remate comenzará por la mueblería, a las 3.30 en punto.

Jorge Balmaceda Alamos
MARTILLERO DE HACIENDA

Jorge Balmaceda Pérez
SOCIO FUNDADOR

53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, el 5 de junio próximo, a las 15 horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en calle Condell N.o 262 de la comuna de Viña del Mar, del departamento de Valparaíso. Mínimum: $ 400.000. Boleta del 10 por ciento del mínimo. Demás bases y antecedentes en la Secretaría Juzgado, expediente número 110.575, "Caja Bancaria de Pensiones con Arbona C. Emilio".— Puyó, Secretario. 23 My.

BOMBAS.—

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros.— La Unión es Fuerza.— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 25 del presente, a las 8.30 horas. Punto de reunión, el cuartel; tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. 25 My.

11.a COMPAGNIA POMPIERI. "POMpa Italia" —Italica Gens—. D'ordine del Sig. Direttore, convocassi la Compagnia a riunione straordinaria per venerdì 23 c.m., alle ore 22 precise. Ordine del Giorno: Programma concessa autopompa "Fiat Bergomi" e studio nuovo Rigolamento.— Il Segretario. 23 My.

BOMBAS.—

SEGUNDA COMPAÑIA ...ros. "Quinta Normal" ... del señor Director ... de Compañía para ... a las 10 horas. ... Capitán y de un ... plina; elecciones ... nombramiento ... rio, y asuntos varios.